

CON FIGURA CIONES

Núm. 54-55

Octubre de 2024

Rolando Cordera Campos **P**resentación **3**

ELECCIONES DE 2024

Instituto de Estudios para la
Transición Democrática **E**n defensa de la democracia: una nueva agenda **6**

Carlos Flores Vargas
y Mauricio López Velázquez **A**nálisis de los resultados electorales **11**

Jorge Javier Romero Vadillo **T**ransición incompleta, democracia menguante
y autoritarismo rampante en México **40**

Andreas Schedler **R**epensar la subversión de la democracia **66**

Gilberto Guevara Niebla **E**l nuevo modelo de educación básica **84**

José Woldenberg **E**ducación: libertad e ilustración,
dos valores en tensión **98**

Paula Sofía Vásquez **F**allamos en apuntalar la cultura democrática **106**

FORO INTERNACIONAL
RETROCESO DE LAS DEMOCRACIAS: EL CASO DE MÉXICO

Ricardo Becerra	M ensaje inaugural	111
John Keane	R epensar, redefinir, para defender la democracia	113
Adam Przeworski, Mauricio Merino y Guadalupe Salmorán	D ialogo con Adam Przeworski: el daño está hecho	120
Daniel Zovatto	D emocracia en crisis: tendencias regionales	133
Ece Temelkuran	L a resistencia democrática	148
Denise Dresser	E l verdadero riesgo, volver al México de antes	153
Mariano Sánchez Talanquer	E l valor de la democracia	159
Sergio López Menéndez	R elatoría	165

**CON
FIGURA
CION
ES**

Revista del Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Director: Rolando Cordera Campos

Coordinador de este número: Ricardo Becerra

Configuraciones 54, octubre de 2024. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2011-101712165400-20. Certificado de licitud de título, en trámite. Insurgentes Sur 1793-201 "C", Col. Guadalupe In, alcaldía Álvaro Obregón, 01020 Ciudad de México. Impreso en Arte Gráfico Impresos, Manuel J. Othón 141, Col. Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, 06800 Ciudad de México. *Distribución:* nosotros mismos.

Revisión y producción editorial: Bertha Trejo Delarbre

Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Zabdiel Pérez Florentino

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de sus autores. Tiraje 1000 ejemplares.

Presentación

Este número de *Configuraciones* reúne una serie de ensayos que pretenden ayudar(nos) a reflexionar en torno a la democracias; sus retos, déficits, subversiones. Presentamos las reflexiones de John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran, algunos de los participantes en el foro “Retroceso de las democracias: el caso de México, un llamado a la opinión pública internacional”, realizado en marzo de 2023, buscando contribuir a entender una problemática crítica que, desde luego, no es exclusiva de México, sino que tiene que ver con buena parte de nuestros países en los que las vulnerabilidades y retrocesos de sus sistemas políticos y prácticas democráticas manifiestan, ciertamente, formas particulares, pero con algunas semejanzas como la de llegar al poder no mediante las armas, sino utilizando el andamiaje electoral democrático para, ya en él, buscar derruirlo. A este elenco de grandes autores se suma un ensayo señero de Andreas Schedler, quien visita de nuevo nada menos que la literatura mundial sobre la misma cuestión: la subversión de la democracia.

La democracia y sus retos, tema central y exigente que al abordarlo nos revela sin demasiados trámites el o los abismos que separan la realidad política y social, rejega como es, de las grandes esperanzas —parafraseando a Dickens— abiertas por la transición democrática. A lo largo de este tránsito se albergaron esperanzas de que la democratización del régimen político conduciría a los gobiernos emanados de esa democracia emergente a buscar explícitamente la prosperidad económica, lo cual a su vez contribuiría a consolidar las instituciones democráticas.

No resultó así, y hoy buena parte de las democracias establecidas y funcionales presentan configuraciones y trazos confusos, atrapados por múltiples brechas, no sólo en sus relaciones sociales sino en algunas de sus estructuras centrales para el crecimiento y la expansión económicas. Combinaciones ominosas emanadas de épocas autoritarias y discursos que se asumen como abandonados de nuevas y extensas causas populares. Discursos impetuosos y poco respetuosos de las leyes y las reglas, que dan cuenta de una democracia vulnerable, surgida de las muchas omisiones de nuestras convocatorias y construcciones democráticas.

En el fondo, el discurso y la práctica democráticos han debido encarar el reclamo emanado de la siempre desatendida desigualdad, que cubre todos los planos de las relaciones sociales y, desde luego, nubla y abruma el o los reclamos originales surgidos de una cuestión social siempre pospuesta. La distancia que esta cuestión impone a la vida colectiva se agrava, como nos lleva a pensar el Informe 2023 de Latinobarómetro, que entre las causas de la desafección ciudadana en el apoyo a la democracia (que pasó de 63% en 2010 a 48% en 2023) identifica

su incapacidad para producir bienes políticos, como la igualdad ante la ley, la justicia, la dignidad y la justa distribución de la riqueza.¹

En nuestro caso, el cambio democrático, la mecánica electoral —como gusta decir José Woldenberg—, significó, entre otras cosas, pasar de una realidad político-partidista monocolor, de partido prácticamente único, como lo describiera el presidente Salinas de Gortari, a un sistema político variopinto. Para que este heterogéneo conjunto funcionara, hubo que hacer muchos ajustes y poner candados para bloquear las mil y una triquiñuelas que a lo largo de la prolongada “pax priista” se habían acuñado como formas aceptables, legítimas, de hacer política. Ahora en clave democrática.

Había que darle sentido y razón de ser, contenido y ambición a procesos que, como los electorales, habían perdido todo significado. Así lo pensamos muchos y en sus primeros momentos la transición daba muestras de ser efectiva para abrir caminos promisorios a un cambio cuyos perfiles habían tardado mucho tiempo en conformarse.

Las reformas político-electorales han permitido sucesivas alternancias en todos los niveles del gobierno; han redistribuido el poder y cancelado el monopolio de un solo partido; han permitido que el voto cuente y se cuente, que las condiciones de la competencia sean parejas y los jueces imparciales, con lo que bien podía proclamarse que la transición llegaba a su fin. Lo cierto es que todo lo avanzado, que no ha sido poco, no autorizaba a considerar concluido el camino democrático. Menos aún si se le evalúa con criterios y visiones de mediano y largo plazo y dimensiones sociales vinculadas con el reclamo distributivo o el bienestar social generalizado.

La senda democrática implicaba, al menos en teoría, avanzar en una reforma larga y profunda del Estado, con el fin de reajustar el régimen político, las leyes e instituciones a ese horizonte de reclamos, carencias y descuidos políticos e institucionales. Pero se dejaron para otro momento. En especial, la reflexión y las discusiones para una reforma política de fondo quedaron a un lado de la preocupación política en partidos y medios, así como en importantes círculos de poder y deliberación en el mundo de los negocios y hasta en el sistema universitario nacional. No sobra reiterar que la construcción democrática alcanzada no asumió la cuestión social como punto central y fundamental de su agenda.

Requerimos repensar la democracia, ser críticos con lo hecho, con las faltas y omisiones, que son de todos. La democracia no es, no debe ser entendida sólo como un proceso y un conjunto institucional comprometido con la conformación y transmisión legal, pacífica, del poder político. Una democracia como la nuestra, inscrita en realidades y perspectivas siempre acosadas por dicha cuestión, debe comprometerse con la promoción, fortaleza y durabilidad de diálogos sociales capaces, donde se conformen formas y ejercicios para evaluar y modular el ejercicio

¹ Corporación Latinobarómetro, “Informe 2023. La recesión democrática de América Latina” (Santiago de Chile, 21 de julio de 2024): 18 y 48.

del poder formal conforme a criterios vinculados expresamente con la garantía y protección de los derechos humanos y, en particular, los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Número tras número de nuestra revista hemos mantenido nuestra insistencia: México requiere un nuevo curso de desarrollo, capaz de auspiciar un crecimiento económico sostenible, que dé solidez al intercambio político y a una democracia explícitamente comprometida con propósitos de equidad y mejoramiento social efectivos. Reconstruir nuestro régimen político, renovar nuestro sistema de partidos, actualizar los mecanismos de participación, capacitación y educación política. Ser capaces, en suma, de contribuir a la erección de un nuevo pacto para el desarrollo y la equidad social, con rumbo a una igualdad sustentable.

Agradecimiento obliga

Eugenia (Huerta) y Toni (Bolívar), queridos amigos y editores imprescindibles, han decidido hacer una pausa en su largo y fructífero acompañamiento a nuestra revista *Configuraciones*.

Gracias por el empeño y el trabajo invertido. Sin ellos nuestro proyecto editorial hubiera enfrentado retos grandes. Gracias.

A partir de ahora, Bertha Trejo, editora afanosa y dedicada, se suma a este proyecto. Bienvenida a bordo de este empeño comprometido y colectivo.

ROLANDO CORDERA CAMPOS
Director

ELECCIONES DE 2024

En defensa de la democracia: una nueva agenda

Instituto de Estudios para la
Transición Democrática

20 de agosto de 2024

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) comenzó sus actividades como asociación civil con un pronunciamiento, análisis y respuesta a la crisis político-electoral de 1988, envuelta —esa sí— en un cúmulo de irregularidades que culminaron con la “caída del sistema” y que privó de información electoral crítica a toda la nación durante la noche misma de los comicios.

Poco tiempo después, en los documentos fundadores de nuestro Instituto, se esgrimió una idea central según la cual México y sus fuerzas políticas tenían la obligación de encaminarse por una ruta de diálogo y acuerdos que crearan un nuevo sistema electoral capaz de organizar comicios de manera confiable, un sistema que diera garantías a la pluralidad política que estaba en pleno ascenso. La edificación electoral sería la clave para hacer girar los otros engranajes propios de la democracia que, en el caso de México, sí estaban en la Constitución: federalismo, división de poderes, gobiernos divididos, cambios pactados; en definitiva, la distribución efectiva del poder. A esa ruta, que buscaba por sobre todas las cosas evitar la violencia política y crear un nuevo marco de convivencia pluralista, le llamamos transición democrática.

Lo que vino después es una historia zigzagueante, con altos y bajos, momentos dramáticos y también grandes acuerdos que acabaron por abrir las compuertas de la democracia en México.

De modo que los 35 años de vida del Instituto han sido suficientes como para haber padecido un régimen autoritario (años 80-90), para haber visto culminar la transición democrática (1997), para participar dentro de una vida democrática incipiente, un breve periodo de consolidación y ahora, un deslizamiento hacia un tipo de autoritarismo que no es una vuelta al PRI, sino hacia algo más tosco y primitivo.

En el periodo democrático fueron creadas muchas instituciones fundamentales para el control del poder y aparecieron prácticas novedosas, como las alternancias pacíficas, los obligatorios grandes acuerdos, una libertad de expresión nunca antes vista y una sociedad civil activa y alerta. A su lado, sin embargo, se desarrollaron otros componentes mucho más corrosivos de la vida y de los humores públicos: la persistencia de la pobreza, la desigualdad, la violencia, una inseguridad desbordada y una corrupción comprobable y ostensible que ha resultado —incluso en el presente sexenio— extensa, reiterada y por momentos casi inverosímil por su magnitud.

En diferentes momentos, desde el IETD llamamos la atención en contra de estos serios problemas desatendidos por gobiernos, por el parlamento y por un sistema de partidos cerrado e indiferente a una situación de ansiedad y malestar de masas; problemas agravados por la persistencia de políticas económicas y sociales impermeables e incompatibles con la equidad, el bienestar o la redistribución del ingreso, lo que a su vez minó y desacreditó a la democracia misma.

Así las cosas, la flecha del cambio político en México ha invertido su sentido y se encamina a crear una realidad distinta que merece su propio análisis, su propia agenda y contiene su propio marco de graves preocupaciones.

En modo alguno estamos hablando de una hipótesis o de una especulación. La erosión de la democracia en México es un proceso en acto (que desde el Instituto hemos intentado documentar a través de múltiples análisis, discusiones, foros, libros¹ y comunicaciones diversas), un proceso cuya dinámica no se ha detenido sino profundizado y que ha doblado sus apuestas. Si durante los cinco años y medio del gobierno del presidente López Obrador la situación política podía resumirse como un gobierno autoritario que se mueve dentro de un régimen constitucional democrático, a partir de las elecciones del 2 de junio nos hallamos en una ruta en la que se pretende modificar nuestro marco jurídico vital para formalizar e instituir un régimen autoritario, esto es, un régimen que centraliza el poder, lo personaliza, rechaza los controles, desequilibra la competencia electoral, reduce al mínimo la división de poderes y al mismo tiempo comprime al pluralismo político hasta hacerlo irrelevante. Esto es lo que buscan las reformas promovidas desde la Presidencia de la República y son las que anuncia la mayoría en el Congreso de la Unión.

Se trata, pues, de otra transición, pero ya no a la democracia, sino a un estadio histórico en el que el gobierno se ha convertido en un agente de subversión contra los principios, leyes, prácticas e instituciones democráticas.

¹ *Equidad social y parlamentarismo* (México, Siglo XXI Editores, 2012); *Informe sobre la democracia mexicana en una época de expectativas rotas* (México, Siglo XXI, 2017); *Balance temprano. Desde la izquierda democrática* (México: Grano de Sal, 2020); *El daño está hecho: balance y políticas para la reconstrucción* (México, Grano de Sal, 2024).

Vale la pena cobrar conciencia de esta circunstancia a la que el país arribó incluso antes de 2018, pero que fue acelerada en el sexenio que termina. Por eso, desde el IETD adoptamos una agenda de elaboración y de acción que nos permita, a nosotros también, transitar por esa era de continua erosión, desmantelamiento pieza por pieza de la institucionalidad estatal y democrática, pero también resistencia y oposición, tanto teórica como práctica.

El futuro político de México no está decidido y si bien hay fuertes tendencias hacia la erosión de la democracia, también hay fuerzas que participan y expresan las energías del pluralismo.

Las coordenadas fundamentales de esta nueva agenda no pueden ser otras que las de una defensa coherente y sistemática de la democracia en México y que se desdobra en los siguientes temas:

Uno. La división de poderes, el federalismo, el pluralismo, el combate a la corrupción; las elecciones libres, limpias y equilibradas, y el fortalecimiento de las instituciones garantes de los derechos fundamentales.

Dos. La agenda social y económica de México, que incluye la reducción de la desigualdad, la erradicación de la pobreza y la creación de un Estado de bienestar, social, democrático y de derechos, cuyos ejes principales no pueden ser otros que un sistema de salud eficaz, robusto, universal, y una educación pública accesible y de calidad.

Tres. La comprensión de la sociedad mexicana contemporánea, el tipo de pueblo que conforma a la nación, luego de los grandes procesos demográficos, sociales, económicos que cimbraron a nuestra sociedad de entre siglos. Los votantes mexicanos son ciudadanos con ideas e intereses propios. El entendimiento de su opinión y decisión es crucial para que la cuestión social forme parte ineludible también de la cuestión democrática.

Cuatro. La máxima atención al medio ambiente, a la sustentabilidad del desarrollo, la prevención y el control de la contaminación, la protección de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad y el combate al cambio climático, que constituyen las grandes amenazas globales y existenciales de nuestro tiempo.

Cinco. El reconocimiento del ascenso autoritario, populista y patrimonialista y de los fenómenos que presenciamos, cuya tendencia es minar al orden democrático y las instituciones del Estado profesional e impersonal, esto es, el orden de la voluntad mayoritaria dentro de un marco de dispersión y contrapesos al poder político, incluyendo, muy especialmente, el respeto a las minorías.

Seis. La creación continua de espacios de diálogo, cruces, encuentro y conversación del pluralismo y de la diversidad política, social y cultural de México. Sin deliberación y sin búsqueda de acuerdos, ni siquiera es posible hablar de vida democrática.

Siete. La reconstrucción de las capacidades civiles del Estado para el mantenimiento de la paz, el combate a la delincuencia, la reducción de la violencia criminal y la procuración y administración de justicia. Detener la espiral de violencia y conjurar los riesgos de las soluciones militares.

Esta agenda en sus trazos más gruesos, sin embargo, se enfrenta a un contexto de destrucción institucional nunca antes vista, al menos desde hace un siglo, pero que no ocurre a la manera de un *shock* violento repentino, sino a través de los recursos de los que la propia democracia dispone. En ese sentido, presentamos la destrucción de la democracia desde el interior de la democracia misma, y éste es probablemente el fenómeno político fundamental de nuestro tiempo.

Así, desde una democracia novicia e imperfecta, entre brumas, aparece un régimen que claramente podemos denominar autoritarismo.

Creemos que el análisis, la investigación, las iniciativas y las acciones por venir deben tomar en cuenta obligadamente esta nueva circunstancia que, como decimos, no sólo es nacional, sino un proceso vivido en amplias regiones del mundo, al menos desde la segunda década del siglo XXI.

Si de democracia hablamos, no son tiempos promisorios, pero por eso mismo, exigen un redoblado esfuerzo de comprensión y elaboración, tenacidad y acción.

Es verdad que en muchos países del mundo las líneas rojas que delimitan la democracia se siguen cruzando para encaminarse hacia regímenes híbridos o autocracias que —aun si celebran elecciones— cancelan derechos, atentan contra la libertad de expresión, deslegitiman a la oposición, hacen uso faccioso de los presupuestos y de las instituciones públicas y, en el extremo, adquieren un cariz netamente despótico, represivo y militarista. Existen evidencias y casos demasiado cercanos como para que los países de la región no se sientan aludidos y atiendan a esas lecciones para cerrar el paso a transiciones autoritarias.

En los momentos en que suscribimos y hacemos público este documento (mediados de agosto de 2024) se desarrolla una discusión crucial que marcará la política en los meses y años venideros: si la coalición gobernante se hace de una mayoría calificada que los votos efectivos no le dieron. Si esa sobrerrepresentación se materializa, el gobierno actual y su continuidad ostentarán un grupo congresual que les permitirá modificar la Constitución en solitario, sin ningún tipo de diálogo; se consumaría un golpe decisivo al pluralismo y con ello la regresión política más grave en generaciones. Será entonces que el autoritarismo en México habrá entrado en una fase más aguda.

Si el gobierno y su partido consiguen de manera inconstitucional la mayoría calificada, el efecto automático será la cancelación de todo diálogo posible y la irrelevancia legislativa y política del conjunto de la oposición que, sin embargo, obtuvo el 41.5% de los votos para el Congreso. En paralelo, se está abriendo paso un programa constitucional que incluye la apropiación del Poder Judicial, el desmantelamiento del sistema electoral, la consolidación del poder militar en la vida civil, así como la cancelación de las diputaciones y senadurías de representación proporcional, las senadurías de primera minoría y los organismos de control del poder presidencial que aún funcionan. Si esto avanza, habremos entrado a otro régimen político, a una inaudita concentración del poder que representa lo contrario de lo que quiso y edificó la democracia mexicana. **Ω**

Firman

Adrián Acosta, Carlos Alvarado, Hugo Andrés Araujo, Cecilia Azuara, Antonio Azuela, Arturo Balderas, Patricio Ballados, María Dolores Becerril Carmona, Carlos Bravo Regidor, Jorge Bustillos, Roberto Cabral, Elsa Cadena, Rosaura Cadena, Julia Carabias, Esperanza Carrasco, Rolando Cordera Campos, Lorenzo Córdova, Carmen Cruz de Araujo, María Cruz Mora, Salomón Chertorivski, Carolina Farías, María Teresa Fernández, Carlos A. Flores Vargas, Antonio Franco, Jesús Galindo López, Christian Uziel García Reyes, Carlos Garza Falla, Luis Emilio Giménez Cacho, Francisco Gómez Ruiz, Anamari Gomís, Fabián González, Asmara González Rojas, Germán González-Dávila, Gilberto Guevara Niebla, Tonatiuh Guillén López, Paulina Gutiérrez, César Hernández González, Jorge H. Hernández Luna, Edmundo Jacobo, Rollin Kent, Laura Koestinger, Sergio López Ayllón, Mauricio López, Javier Martín Reyes, Eduardo Martínez Leyva, María Marván Laborde, Mauricio Merino Huerta, Rosa Elena Montes de Oca Luján, Paloma Mora, Rodrigo Morales, Ciro Murayama, Patricia Ortega Ramírez, Itzel Ortiz Zaragoza, David Pantoja, María José Pantoja, María de los Ángeles Pensado Leglise, Adrián Pérez Cortés, Jacqueline Peschard, Lorenzo Alfredo Popoca García, Enrique Provençio, María Carmen Rodríguez, Rosa Rojas Paredes, Alejandra Rojas Pérez, Jorge Javier Romero, Oscar Romero Rojas, Pedro Salazar, Guadalupe Salmorán Villar, Arturo Sánchez Gutiérrez, Máximo Sánchez Moreno, Mariano Sánchez Talanquer, Hortensia Santiago Fragoso, Raúl Trejo Delarbre, Jaime Trejo Monroy, Fernando Tudela, Manuel Vargas Mena, Paula Sofía Vásquez, José Woldenberg y Ricardo Becerra (presidente del IETD).

Análisis de los resultados electorales

Carlos A. Flores Vargas* y Mauricio López Velázquez**

El domingo 2 de junio se llevó a cabo la llamada “elección más grande de la historia”. El mandato ciudadano fue claro: concentración del poder para el partido oficial, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

Dicha coalición política ganó la Presidencia de la República con el 59.76% de la votación, mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión, siete de las nueve gubernaturas en competencia, mayoría de representación en 27 congresos estatales y alrededor del 60% de los 1802 municipios que se disputaron.

Este reporte está dividido en dos secciones.¹ Por un lado, una recapitulación de cómo llegamos a la jornada electoral y, por otra parte, una compilación de datos, estadística y evidencia de los principales resultados emanados de las urnas este año electoral.

¿Cómo llegamos a la jornada electoral?

No podemos explicar el resultado de los comicios sin cuatro factores que fueron clave: *a)* una fuerte narrativa de polarización que alimentó la idea de la necesaria continuidad política en el gobierno, que se construyó día a día, cada mañana; *b)* una política social basada en transferencias económicas generales, pero seguimiento puntual de comunicación y contacto focalizado a través de un ejército en tierra de “servidores de la nación”; *c)* un incremento en los ingresos de amplias franjas de la población provenientes de remesas, aumento al salario mínimo y “programas sociales”; *d)* una oposición que no logró articular una respuesta fuerte y cohesionada en lo local y en lo nacional que constituyera una alternativa atractiva, que motivara, emocionara y movilizara a una nueva mayoría ciudadana. De esto y algo más va este primer apartado.

La influencia de la conferencia matutina del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), marcó en buena medida la conversación

* Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y profesor del Tecnológico de Monterrey.

** Economista por la UNAM y miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática.

¹ Una primera versión de este análisis se presentó ante los miembros del Instituto de Estudios para la Transición Democrática el 14 de junio de 2024 y fue actualizada para esta publicación.

pública de los últimos cinco años. La permanente intervención del mandatario en la agenda electoral quedó registrada en varios de esos monólogos de cada mañana.

El presidente intervino de manera constante en la contienda. Hay registro de más de 50 medidas cautelares dictadas debido a estos hechos. Como punto de referencia, las tres intervenciones del expresidente Vicente Fox en la elección del 2006, sin duda vulneraron la equidad, pero hoy palidecen en comparación con lo que hizo AMLO.

El 12 de julio de 2021, el presidente López Obrador dijo en Tabasco: “yo soy el destapador y mi corcholata favorita va a ser la del pueblo”.² A todas luces, el presidente hablaba ya públicamente de un proceso sucesorio y del control que tenía sobre él. Sin embargo, si hay que poner una fecha, la sucesión presidencial se inició formalmente el 11 de junio de 2023, cuando Morena anunció el “Acuerdo del Consejo Nacional de Morena para que de manera imparcial, democrática, unitaria y transparente se logre profundizar y dar continuidad a la cuarta transformación de la vida pública. Términos, etapas, fechas y plazos”.³

Con el eufemismo de que se buscaba elegir a quien sería su “coordinador(a) de la Defensa de la Transformación” y no a su candidato presidencial, la ciudadanía fue testigo de que la etapa de competencia política-electoral denominada precampaña arrancó, en los hechos, antes de cualquier plazo legal y con el aval del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así, desde Morena se inició un proceso electivo interno que luego fue seguido por la coalición opositora denominada Frente Amplio por México (registrada finalmente como Fuerza y Corazón por México), integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se trató, pues, de un proceso fuera de plazos establecidos en la legislación electoral, anticipado y sin reglas legales, pero avalado por las autoridades electorales nacionales.

Esos procesos de selección interna de precandidatos y luego candidatos fueron muy distintos entre las coaliciones y fuerzas políticas que se disputaron el poder político este 2024. En Morena puede advertirse un proceso controlado que transmitió imagen de unidad, en el que el partido político fue un mero vehículo para cumplir la estrategia trazada desde el Palacio Nacional. La obediencia partidista bajo una nueva forma de “dedazo” (la designación de “corcholatas”) dio muestra de unidad al cierre del proceso.

Por su lado, la coalición Fuerza y Corazón por México tuvo una enorme dificultad para hallar un candidato, también fuera de plazos legales y bajo la con-

² *Morena viola la ley electoral con precampañas adelantadas y simuladas: analistas*, en <<https://www.economista.com.mx/politica/Morena-viola-ley-electoral-con-precampanas-adelantadas-y-simuladas-analistas-20230618-0007.html>>.

³ Disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/wp-content/uploads/2023/06/reglas-de-morena-candidatos.pdf>>.

signa de hacer parecer un proceso abierto a la sociedad, que en los hechos fue claramente controlado por los partidos políticos. Mientras tanto, en Movimiento Ciudadano (MC) la decisión a favor del candidato Samuel García, gobernador de Nuevo León, ocurrió desde la dirigencia del partido en los plazos que marca la legislación electoral y, luego de tropiezos legales de García para dejar el gobierno de Nuevo León, sobrevino el relevo fortuito en la candidatura con la designación de Jorge Álvarez Máynez por medio de un destape al estilo de la “nueva política”.

Si algo más resultó notorio durante el proceso electoral federal, fue la construcción de dos narrativas en los extremos. Por un lado, desde el oficialismo, la idea de que la elección siempre estuvo definida. Por otra parte, una oposición empeñada en convencer de que existía una competencia intensa, cerrada, y que había posibilidades reales de triunfo.

Incluso, el inicio anticipado de la temporada electoral se reflejó en las encuestas, que desde agosto de 2023 —es decir, aun antes de que finalizaran los procesos internos de los partidos para definir precandidatos presidenciales— ya daban una ventaja a Claudia Sheinbaum Pardo en escenarios hipotéticos.

El último día de la campaña electoral, la candidata Sheinbaum publicó en sus redes sociales los resultados de diversas encuestas que le anticipaban un triunfo contundente. Como se observa en el [cuadro 1](#), hubo más de 20 encuestas que pronosticaron que la candidata de Sigamos Haciendo Historia obtendría más del 53% de los votos. Los números estuvieron a la vista de todos aquellos que los quisieron ver.

Mientras prácticamente todas las mediciones anticipaban el triunfo de la candidata oficial, dos encuestas cercanas a la coalición opositora (México Elige y Massive Caller) creaban una falsa idea de que estábamos en una elección muy competida. El 26 de mayo de 2024, Massive Caller publicó los resultados de una encuesta, según los cuales la intención de voto por Xóchitl Gálvez superaba a la intención a favor de Sheinbaum por tres décimas de punto: 44.8% la morenista y 45.1% Gálvez, mientras Álvarez Máynez contaba con 10.1%.

Otro dato notorio es que si bien la mayoría de las encuestas confirmaban la ventaja de Sheinbaum, la distancia entre el primero y el segundo lugar difería ampliamente. Por ejemplo, en enero de 2024 Sheinbaum superaba a Gálvez por 30 puntos en la encuesta de Enkoll y para mayo de 2024 De las Heras señaló que el resultado más probable era que Sheinbaum alcanzara el 64% de votos contra 28% de Gálvez; es decir, una diferencia de 36 puntos entre el primero y el segundo lugar.

Asimismo, las diferencias en los escenarios electorales que reportaron las encuestas puso a debate y confrontó las metodologías de levantamiento. Un sector vinculado a Gálvez desestimó las muestras de encuestas en hogar cara a cara, señalando que la gente ocultaba su voto, y defendió la validez y confianza de las encuestas robotizadas, como las de Massive Caller que, como ya se comentó, llegó a dar la ventaja a la candidata de Fuerza y Corazón por México.

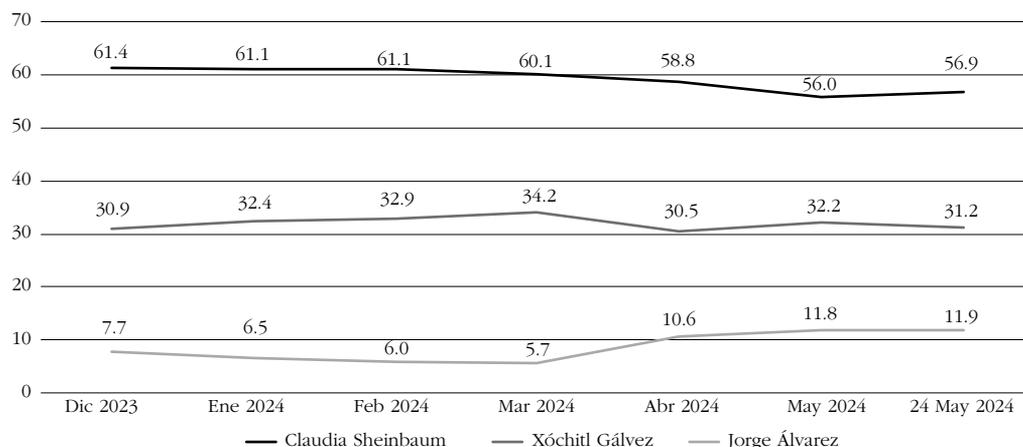
Cuadro 1. Preferencias en la contienda presidencial de 2024 al cierre de las campañas electorales según diversas casas encuestadoras (porcentajes)

<i>Casa encuestadora</i>	<i>Claudia Sheinbaum</i>	<i>Xóchitl Gálvez</i>	<i>Jorge Álvarez Máynez</i>
Tresearch International	55.5	32.4	12.1
Massive Poll	57	32	11
CE Research	53	35	12
Votia	53	30	10
El País / Enkoll	56	33	11
El Economista / Mitofsky	56.9	31.2	11.9
Índigo / FactoMétrica	58.1	29.9	12
El Universal / Buendía&Márquez	54	34	12
La Jornada / Demoscopía Digital	54.3	30.2	15.5
Electoralia	54	28	9
Simo	53	36	11
El Herald / Covarrubias y Asociados	58.8	31.8	9.4
Territorial	52.1	20.3	23.5
Reforma	55	35	10
Poligrama	53.8	24.9	8.9
Crónica / Indemerc	57	27	6
MetaMetrics	57.3	21.1	20.3
Meba	60.9	27.2	11.9
Rubrum	54.7	36.4	9.9
Populus	53.1	34.9	12
Gobernarte	53.3	23.7	19.1
A Metrics	59	18	20
Sdpnoticias / Metricsmx	62.5	26	11.5

FUENTE: Elaboración propia con datos de la cuenta de X de la candidata Claudia Sheinbaum Pardo, publicados el 29 de mayo de 2024.

Un dato que resulta interesante a la luz de los resultados es que Xóchitl Gálvez prácticamente terminó con la misma preferencia con la que inició su campaña. Es decir, tres meses sin cambios significativos en la preferencia electoral.

La encuestadora Mitofsky presentó un conjunto de mediciones con corte al 24 de mayo de 2024, entre las cuales se preguntaba a los encuestados: “Si el día de hoy fuera la elección para presidente de México: ¿Por cuál de las siguientes opciones votaría?”. En la [gráfica 1](#), que muestra las respuestas, se puede ver: *a)* Claudia Sheinbaum perdió casi cinco puntos en la preferencia del electorado entre diciembre de 2023 y mayo de 2024, prácticamente los mismos que ganó Jorge Álvarez Máynez desde que se le nombró candidato; *b)* Xóchitl Gálvez nunca despuntó en la carrera por la Presidencia: a lo largo de seis meses apenas ganó tres décimas.

Gráfica 1. Preferencias electorales en la contienda presidencial 2024 entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 (porcentajes)

FUENTE: Encuesta de Mitofsky a solicitud de *El Economista*, 24 de mayo de 2024.

Con respecto a las estrategias de campaña, el proceso electoral de 2024 fue planteado por el presidente de México como un plebiscito para aprobar su gestión, por lo que el mandatario estuvo de manera permanente en el centro del debate.

La oposición no planteó una campaña diferente, de propuestas. Decidió implementar una estrategia de contraste, en la que definió como contrincante a vencer al mandatario mexicano en lugar de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Durante los 90 días de campaña, las candidatas Sheinbaum y Gálvez expresaron propuestas generales que más que definir un proyecto de nación buscaban posicionarse respecto al régimen en funciones. Una candidata prometía continuidad, mientras que la otra descalificaba la mayoría de los logros de esa administración, particularmente en materia de seguridad.

Junto con la campaña de contraste, la candidata opositora titubeó al definir su identidad política. En un primer momento buscó deslindarse de los partidos políticos que la postulaban, al afirmar que era una candidata ciudadana. Sin embargo, en abril modificó esta postura y declaró “necesito a los priistas [...], necesito a los panistas, necesito a los perredistas, a los xochilovers”.

La coalición opositora intentó sacudirse el fuerte rechazo ciudadano a los partidos políticos que la integraban con el argumento de que era la sociedad civil (la *marea rosa*) la que impulsaba la candidatura de Gálvez. Sin embargo, ese propósito no se cumplió. De hecho, según mediciones de Mitofsky correspondientes al 24 de mayo de 2024, mientras la candidata Sheinbaum tuvo al final de la campaña un “saldo de opinión” positivo (39.8) y Álvarez Máynez también (24.2), la candidata de la oposición culminó la carrera por la Presidencia con “saldo de opinión” negativo (-14.4).⁴

⁴ En sus mediciones mensuales, Mitofsky solicitaba a los encuestados calificar su opinión

En otro orden de ideas, el sinuoso camino hacia la jornada electoral se distinguió también porque las autoridades electorales llegaron debilitadas entre tensiones internas, tanto en el INE como en el TEPJF, a lo que se sumó el constante embate presidencial contra el INE, que derivó en amplias movilizaciones de la ciudadanía en su defensa. Los órganos electorales enfrentaron la ausencia de funcionarios en responsabilidades de gran relevancia debido a la falta de designaciones de integrantes de la Junta General Ejecutiva, incluida la Secretaría Ejecutiva (el cargo de mayor autoridad legal y administrativa del INE). El contralor general tuvo un papel central en el acoso y presión a funcionarios electorales. La asfíxia presupuestal de años atrás generó complicaciones para que el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales pudieran desahogar tareas propias de la organización comicial.

Desde 2022 el presidente López Obrador había iniciado un proceso de confrontación y descalificación de las autoridades electorales, que se materializó en dos propuestas de reforma electoral. La primera en 2022, la cual fue rechazada por miles de ciudadanos que salieron a las calles a protestar contra ella y posteriormente fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, el presidente mantuvo su rechazo al sistema electoral vigente y el 5 de febrero de 2024 presentó una segunda iniciativa de reforma electoral —como parte de un paquete de 20 reformas— en la que reiteró su propuesta de que el INE se transforme en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, desaparezcan los organismos electorales estatales y se reduzca el presupuesto que se destina a organizar elecciones.

Además del embate presidencial, el 3 de abril de 2023 la conclusión de los periodos de Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz como consejeros ciudadanos impulsó la renovación del 36% del Consejo General del INE (cuatro de 11 consejeros). Sin embargo, la falta de consensos fue elemento central de este proceso, que concluyó, de manera inédita, con la decisión de los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados de implementar el método de insaculación para seleccionar a los cuatro nuevos consejeros del INE y designar a Guadalupe Taddei como la primera presidenta del INE.

En la arena jurisdiccional, la conclusión de los periodos de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante generó una crisis que persiste, pues al cierre de la edición de esta revista —octubre de 2024— el Pleno de la Sala Superior del Tribunal sigue contando sólo con cinco de sus siete integrantes debido a que el Senado se ha negado a nombrar a los magistrados que faltan. Por ello, fue necesario elegir a una magistratura regional que permitiera alcanzar el quórum obligatorio para determinar la validez de la elección presidencial.

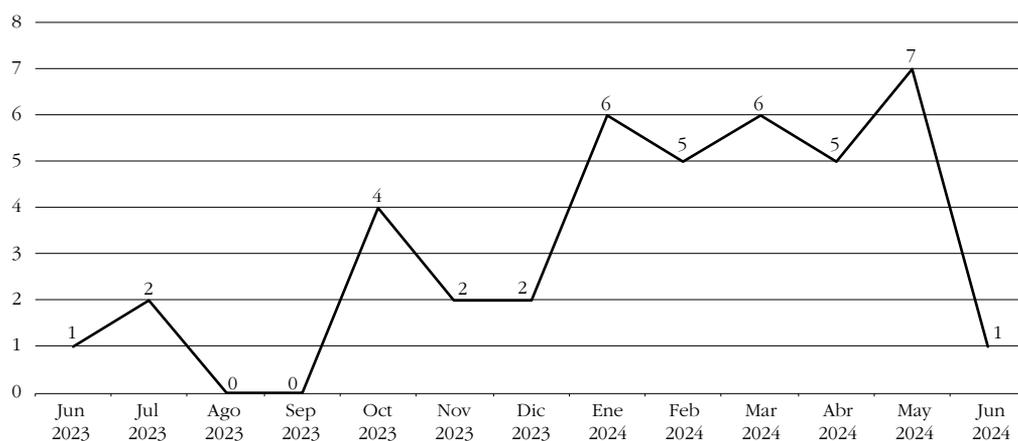
sobre cada candidato como *muy buena*, *buena*, *regular*, *mala* o *muy mala*. El “saldo de la opinión” se derivaba de calcular la diferencia entre las opiniones positivas (*buena* y *muy buena*) y negativas (*mala* y *muy mala*). En el caso de Gálvez, al final de la campaña las opiniones negativas tuvieron más peso (en enero había tenido un “saldo de la opinión” positivo, de 9.8 y, en marzo, de 7.4). Ver Rolando Ramos, “Sheinbaum aventaja con 25 puntos rumbo a la elección del domingo: Mitofsky”, *El Economista*, 27 de mayo de 2024, <<https://www.economista.com.mx/politica/Aventaja-Sheinbaum-con-25-puntos-20240527-0148.html>> (*N. de la e.*).

Más allá del discurso oficial, los datos confirman que México vivió un proceso electoral en el cual el crimen también se expresó, especialmente en los procesos locales, donde hubo mayor incidencia de amenazas, ataques y control territorial del crimen organizado. El gobierno reconoció que hubo 22 homicidios de candidatos entre el 1 de octubre de 2023 y el 28 de mayo de 2024, un día antes de que concluyeran las campañas electorales. A estos datos habría que sumar una serie de ataques contra políticos que no dejaron víctimas. El miedo se expresó también en las solicitudes de medidas de protección de candidatos, pues de acuerdo con información proporcionada por la Marina, 560 candidatos pidieron protección, por lo que las fuerzas armadas tuvieron que movilizar a 3474 elementos para que dieran servicios de guardaespaldas.

Fue evidente que la violencia político-electoral se recrudeció y, sin duda, marcó un hito en la historia electoral del México democrático. Según datos de Laboratorio Electoral, en el curso del proceso electoral se registraron 104 asesinatos relacionados con él, de los cuales 41 fueron directamente de aspirantes, precandidatos o candidatos.⁵ En entidades con alta tasa de violencia político-electoral hubo más de una centena de precandidatos y candidatos agredidos o asesinados, de manera destacada en Michoacán, Morelos, Chiapas y Oaxaca.

Los homicidios de candidatos se incrementaron claramente a partir del inicio de la precampaña. Se registraron en promedio seis asesinatos por mes (gráfica 2). Las 41 personas aspirantes, precandidatas y candidatas que fueron asesinadas eran de todas las fuerzas políticas y típicamente se desempeñaban en el ámbito municipal. En este mismo periodo, otro tipo de agresiones aumentaron exponencialmente; entre ellas, las amenazas y el secuestro (gráfica 3).

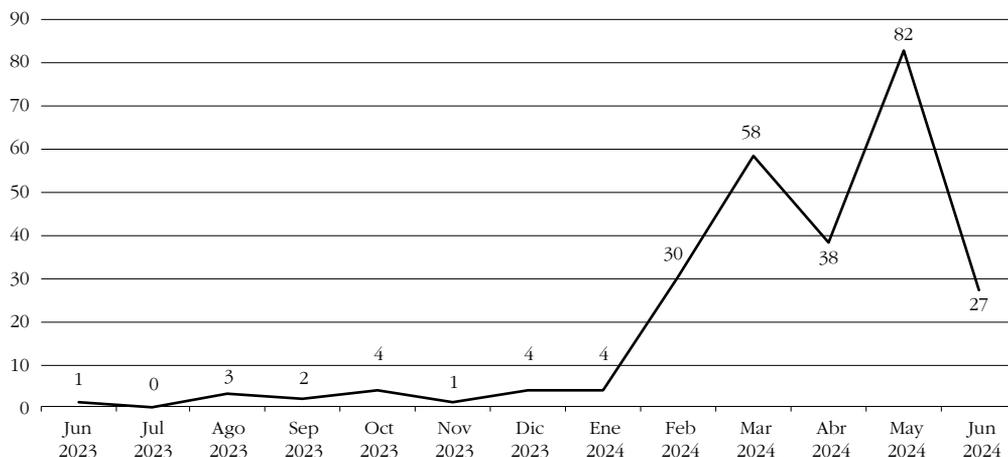
Gráfica 2. Asesinatos de aspirantes, precandidatos y candidatos de junio de 2023 al 2 de junio de 2024



FUENTE: Laboratorio Electoral, “Violencia Electoral Proceso 2023-2024. Informe final” (v. nota 5).

⁵ Laboratorio Electoral, “Violencia Electoral Proceso 2023-2024. Informe final”, en <https://laboratorioelectoral.mx/leerdocumento/Informe_Final_de_Violencia_Electoral_en_Mexico_Proceso_2023-2024>.

Gráfica 3. Agresiones no mortales contra aspirantes, precandidatos y candidatos de junio de 2023 al 2 de junio de 2024



Agresiones no mortales: amenazas, atentados y secuestros.

FUENTE: “Laboratorio Electoral, Violencia Electoral Proceso 2023-2024. Informe final” (v. nota 5, p. 17).

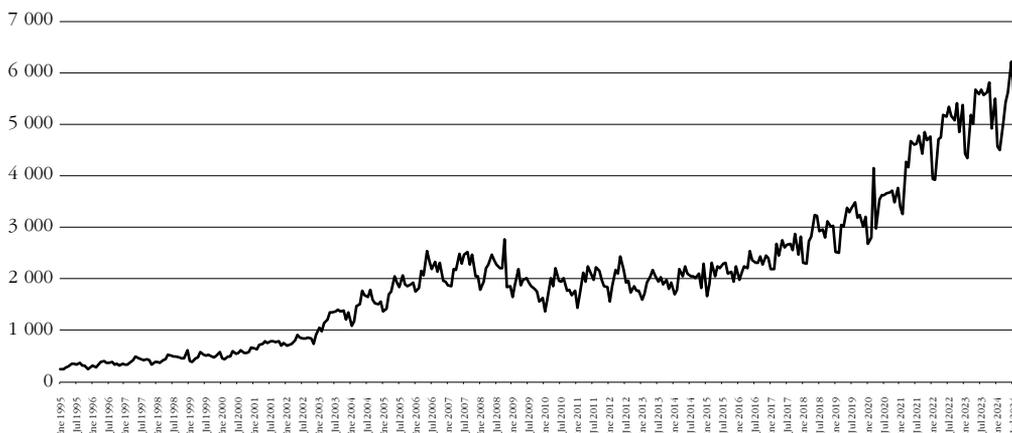
Destacamos también que, frente a un gobierno de escasos resultados en casi cualquier ámbito de la vida pública, como quedó señalado en los libros *Balance temprano* y *El daño está hecho*,⁶ no podemos perder de vista que el bolsillo de miles de familias se benefició por varios factores:

1. Remesas récord, fenómeno económico coyuntural que no constituye mérito alguno del gobierno. Como se ve en la [gráfica 4](#), el registro de remesas muestra su nivel más alto en los últimos 30 años.
2. Una política laboral sostenida en el incremento gradual y significativo del salario mínimo y en la reforma al *outsourcing* que incidieron en registros de miles de relaciones laborales formales. Como muestra la [gráfica 5](#), el salario mínimo pasó de 88.4 pesos en 2018 a 248.9 pesos en 2024. La política permanente de incremento a los salarios mínimos por encima de la inflación contó con el apoyo del sector empresarial. De acuerdo con el compromiso asumido al inicio de su mandato, el presidente logró una recuperación del 100% de su poder adquisitivo. Esta decisión coincidió con el aumento del número de personas que ganan un salario mínimo, pues con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cantidad de personas que gana hasta un salario mínimo pasó de 8.5 millones al cierre de 2018 a 19.2 millones de ocupados; es decir, una de cada tres que tienen un empleo, ya sea formal o informal.

⁶ Ricardo Becerra y José Woldenberg (coords.), *Balance temprano. Desde la izquierda democrática* (México: IETD-Grano de Sal, 2020); Ricardo Becerra (coord.), *El daño está hecho. Balance y políticas para la reconstrucción* (México: IETD-Grano de Sal, 2024).

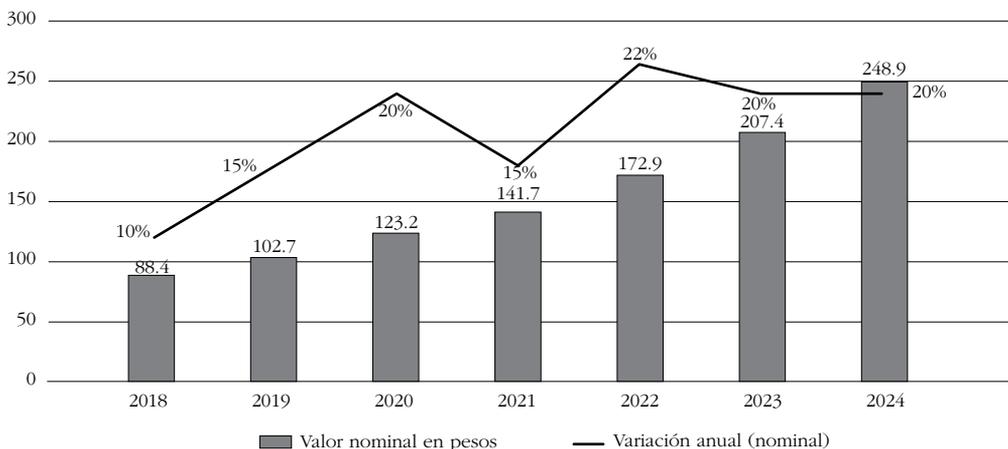
- Las transferencias directas netas, es decir, la manera en la que el Ejecutivo federal encontró la forma de trasladar dinero público, ampliar padrones ya existentes y aumentar los montos a cerca de 25 millones de personas beneficiarias de programas sociales.

Gráfica 4. Evolución mensual de las remesas que han llegado a México entre enero de 1995 y julio de 2004 (millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banco de México.

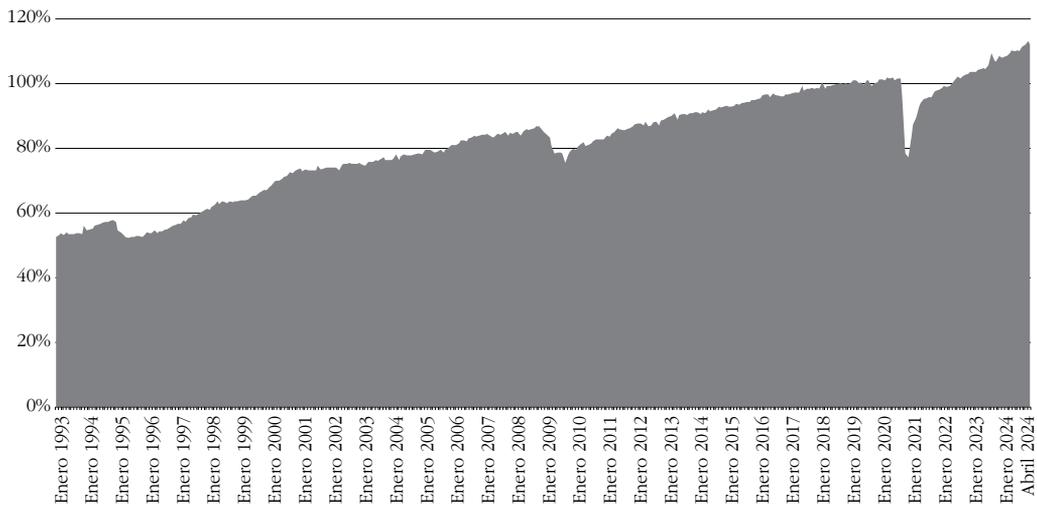
Gráfica 5. Evolución del salario mínimo general en México 2018-2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y presentados en “Salario mínimo en México: ¿Cuánto ha crecido entre 2018 y 2024?”, *El Economista*, 9 de enero de 2024.

Estos elementos: remesas, salario mínimo y transferencias directas explican el crecimiento del consumo privado en niveles muy por encima de la crisis provocada por la pandemia, como se ve en la [gráfica 6](#), que muestra la evolución de este indicador entre enero de 1993 y abril de 2024.

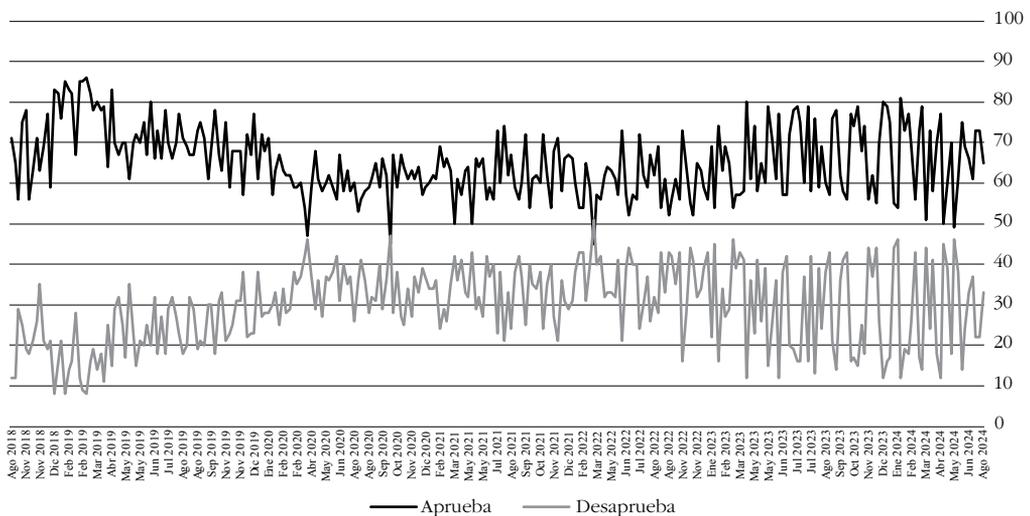
Gráfica 6. Evolución del consumo privado en México, 1993-2004



FUENTE: Elaboración propia con datos del Inegi <<https://www.inegi.org.mx/temas/imcp/>>.

Los lánguidos resultados del actual gobierno en casi cualquier materia, con excepción de la política laboral y la disminución de la pobreza, no se reflejan en su aprobación por parte de la ciudadanía, que ronda el 60%, como se ve en la [gráfica 7](#).⁷

Gráfica 7. Aprobación presidencial durante el sexenio de López Obrador (agosto de 2018-agosto de 2024)

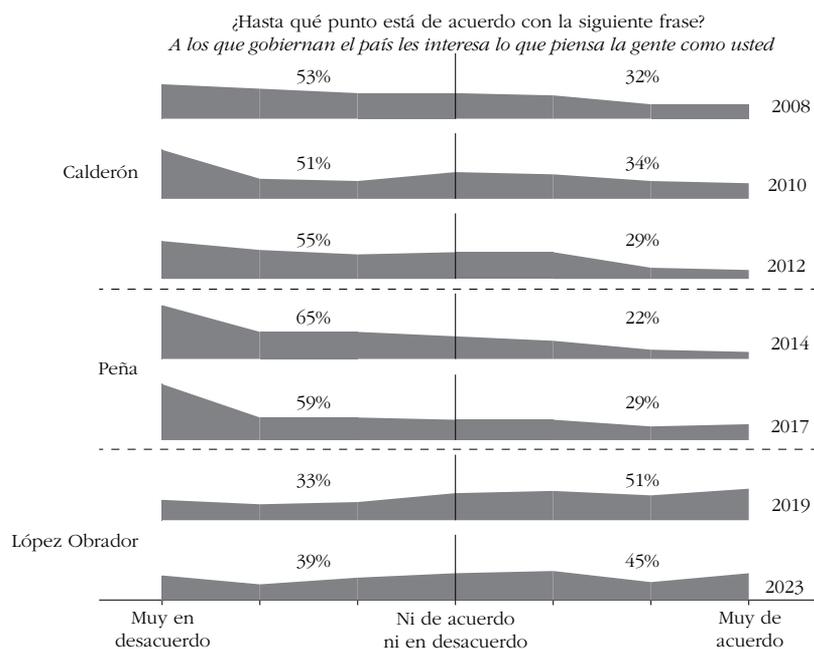


FUENTE: Oraculus, Aprobación presidencial, en <<https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/>>.

⁷ A lo largo del sexenio de López Obrador, Oraculus dio seguimiento a los resultados de las principales encuestas públicas de aprobación presidencial y, con un método de agregación de encuestas, los presentó en una sola gráfica. Cada vez que alguna de las encuestadoras difundía nuevos resultados, Oraculus actualizaba su encuesta de encuestas (*poll of polls*). De ahí que en la gráfica se observen varios puntos correspondientes al mismo mes y año (*N. de la e.*).

Según el Barómetro de las Américas (LAPOP), entre 2008 y 2017 los ciudadanos consideraban mayoritariamente que a quienes gobiernan no les interesaba la gente como ellos. A partir de 2019 esa relación se ha invertido (gráfica 8). Es decir, hay una mayoría que piensa que su gobierno los representa. Parece ser un dato que también ayuda a comprender los resultados de la elección del pasado mes de junio.

Gráfica 8. Porcentaje de los ciudadanos que considera que su gobierno los representa, 2008-2023



Jornada electoral y resultados

Desempeño del INE

En el contexto descrito llegamos a la elección más grande de la historia: con más de 20 708 cargos a elección en todo el país y un padrón electoral de 98 472 789 mexicanos mayores de edad se celebró una jornada electoral exitosa en el despliegue técnico-operativo del binomio INE-ciudadanos. Como botón de muestra, solamente se dejaron de instalar 23 de las más de 170 000 casillas previstas para la jornada comicial. Sin embargo, el margen de resultados de la elección no debe impedir observar algunos aspectos en los que el INE tuvo dificultades:

1. La capacitación electoral tuvo una elevada tasa de sustituciones y resultó afectada por la merma presupuestal.
2. La coordinación del voto en el extranjero primero se alteró por el envío de miles de correos que cancelaban el derecho al sufragio y luego estuvo marcada por una demanda no prevista de voto *in situ*.

3. El tipo de coaliciones posibles y la forma de contar el voto y llenar actas constituyen un problema complejo que incide en la captura de datos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos.
4. El retraso en la difusión de los conteos rápidos la noche de la elección.
5. Los PREP locales con una baja tasa de actas contabilizadas, como se muestra en el [cuadro 2](#).

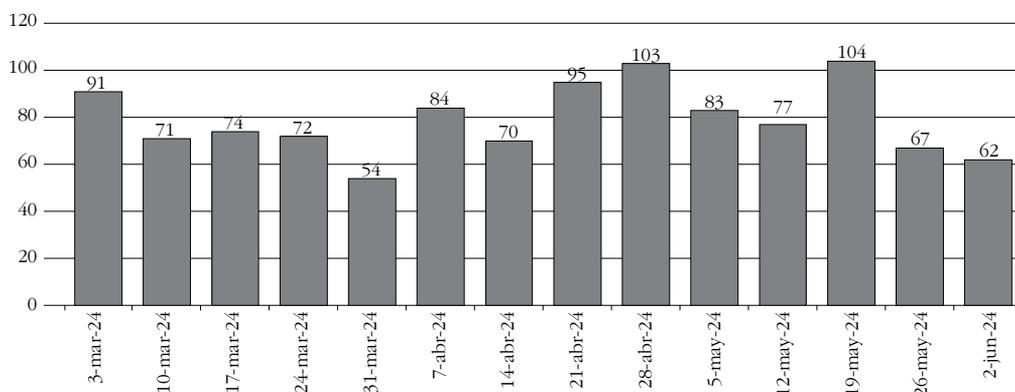
Cuadro 2. Actas capturadas y actas contabilizadas en las entidades donde se efectuaron elecciones de gubernatura

<i>Entidad</i>	<i>Actas capturadas (%)</i>	<i>Actas contabilizadas (%)</i>
Chiapas	73.54	69.04
Ciudad de México	99.40	94.47
Guanajuato	100	90.79
Jalisco	86.34	63.56
Morelos	95.85	64.34
Puebla	99.10	82.16
Tabasco	100	88.80
Veracruz	97.96	94.77
Yucatán	99.56	66.78

FUENTE: Elaboración propia con resultados finales de los PREP locales.

A pesar de la ola de violencia que vive el país y del recrudecimiento de la violencia político-electoral señalada, la jornada comicial se desarrolló en paz. Un dato: el 2 de junio fue el segundo domingo con menos homicidios dolosos en los últimos tres meses, como se ve en la [gráfica 9](#).

Gráfica 9. Homicidios ocurridos en domingo durante la campaña electoral del 3 de marzo al 2 de junio de 2024

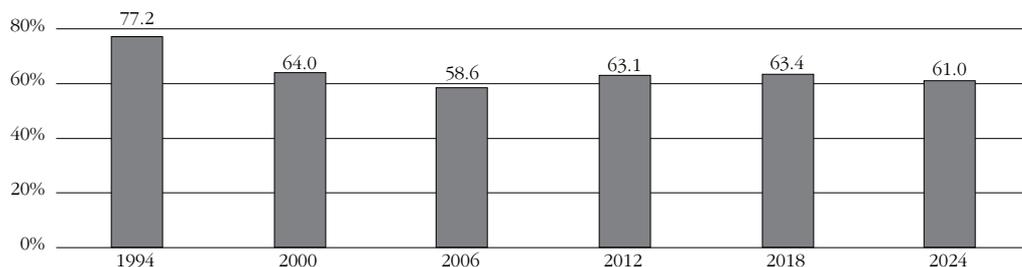


FUENTE: Elaboración propia con datos del reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, <<http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/>>.

Participación ciudadana

Entrando de lleno a los resultados del superdomingo, se observó que la participación ciudadana fue del 61% y defraudó la expectativa de un sector fuertemente influido por la ola de la *marea rosa* y de una narrativa de una elección competida. Pocos días antes de la jornada electoral el encuestador Alejandro Moreno afirmó en *El Financiero* que la intención de voto era del 59%. De nueva cuenta, el dato estuvo a la vista de quien lo quiso ver y consistente con el 62% de la tasa de participación promedio en las últimas cinco elecciones presidenciales, como se observa en la [gráfica 10](#).

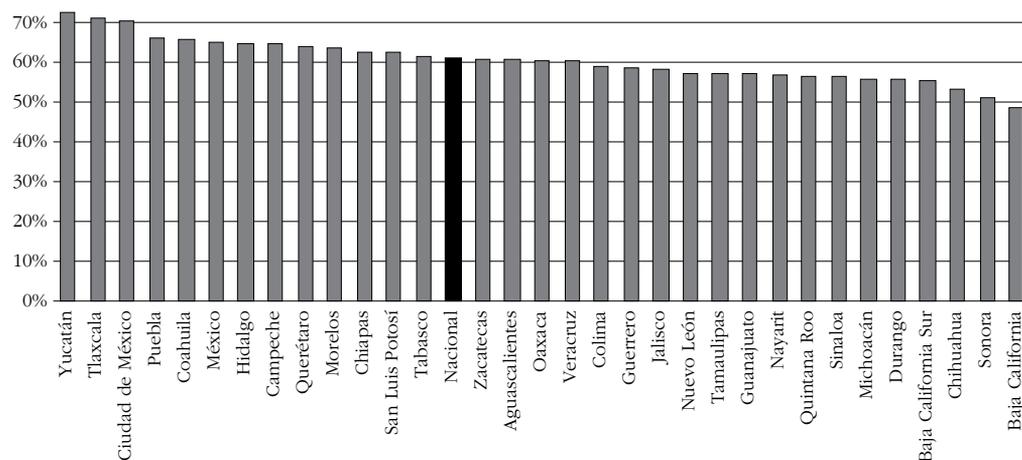
Gráfica 10. Participación ciudadana en las elecciones presidenciales, 1994-2024



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

A partir de los datos sobre la participación electoral por entidad federativa se distingue que 13 entidades tuvieron una tasa por encima del promedio nacional y sólo tres superaron el 70% (Yucatán con 72.7%, Tlaxcala con 71% y Ciudad de México con 70.3%). Como es habitual, en Baja California votó menos del 50% de los ciudadanos ([gráfica 11](#)).

Gráfica 11. Participación electoral por entidad federativa, 2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales del INE para la elección presidencial 2024.

Cuadro 3. Tasa de participación y resultados electorales en los 50 municipios más violentos del país, junio de 2024

<i>Lugar entre los municipios más violentos</i>	<i>Municipio</i>	<i>Tasa de participación en el municipio</i>	<i>Entidad</i>	<i>Tasa de participación en la entidad</i>
1	Tijuana	47.52	Baja California	48.07
2	Juárez	48.17	Chihuahua	52.49
3	Cajeme	50.50	Sonora	50.75
4	León	59.76	Guanajuato	56.05
5	Zamora	45.58	Michoacán	54.71
6	Celaya	57.41	Guanajuato	56.05
7	Morelia	56.56	Michoacán	54.71
8	Guadalajara	56.06	Jalisco	53.28
9	Tlaquepaque	52.15	Jalisco	53.28
10	Acapulco	51.63	Guerrero	57.10
11	Ecatepec de Morelos	47.50	México	64.13
12	Culiacán	53.83	Sinaloa	54.23
13	Fresnillo	54.41	Zacatecas	59.37
14	Benito Juárez	52.79	Quintana Roo	54.99
15	Mexicali	48.74	Baja California	48.07
16	Chihuahua	58.43	Chihuahua	52.49
17	Zapopan	54.40	Jalisco	53.28
18	Uruapan	54.55	Michoacán	54.71
19	San Luis Potosí	60.21	San Luis Potosí	61.15
20	Jacona	45.33	Michoacán	54.71
21	Monterrey	60.83	Nuevo León	56.39
22	Manzanillo	55.18	Colima	58.20
23	Tlajomulco de Zúñiga	45.32	Jalisco	53.28
24	Cuernavaca	59.96	Morelos	59.92
25	Iztapalapa	65.99	Ciudad de México	69.29

<i>Diferencia entidad / municipio</i>	<i>Primera fuerza</i>	<i>Resultado</i>	<i>Segunda fuerza</i>	<i>Resultado</i>	<i>Diferencia entre 1ª y 2ª</i>
-0.55	Morena/Verde/FXM	58.37	PAN	13.68	44.69
-4.32	Morena/PT	57.71	PAN/PRI/PRD	20.3	37.41
-0.25	Morena/PT/NA/PVEM/PES	60.91	PAN/PRI/PRD	25.69	35.22
3.71	PAN	52.9	Morena	25.96	26.94
-9.13	PAN	42.56	Morena/PT/PVEM	35.26	7.30
1.36	Morena	45.97	PAN/PRI/PRD	34.13	11.84
1.85	PAN/PRD	43.5	Morena/PT/PVEM	31.38	12.12
2.78	MC	n.d.	Morena/PT/PVEM	n.d.	n.d.
-1.13	Morena/PT/PVEM	n.d.	MC	n.d.	n.d.
-5.47	Morena/PT/PVEM	53.54	MC	14.97	38.57
-16.63	Morena/PT/NA	47.84	PRI	28.61	19.23
-0.40	Morena	49.05	PAN/PRI/PRD/PAS	32.71	16.34
-4.96	PAN/PRI/PRD	50.45	Morena/PVEM	33.49	16.96
-2.20	Morena/PT/PVEM	71.72	PAN/PRI	15.31	56.41
0.67	Morena	45.35	PAN	26.27	19.08
5.94	PAN/PRI/PRD	58.72	Morena/PT	28.69	30.03
1.12	MC	n.d.	Morena/PT/PVEM	n.d.	n.d.
-0.16	Independiente	66.01	Morena/PT/PVEM	19.44	46.57
-0.94	PAN/PRI/PRD	47.32	Morena/PT/PVEM	39.45	7.87
-9.38	Morena/PT/PVEM	32.58	PAN/PRI	30.3	2.28
4.44	MC	47.42	PRI/PRD	31.35	16.07
-3.02	Morena/PT/PVEM	52.53	PAN/PRI	20.6	31.93
-7.96	MC	n.d.	Morena/PT/PVEM	n.d.	n.d.
0.04	PAN/PRI/PRD/RSP	41.66	Morena/NA/PES/MAS	36.29	5.37
-3.30	Morena/PT/PVEM	63.98	PAN/PRI/PRD	26.73	37.25

CONFIGURACIONES 54-55

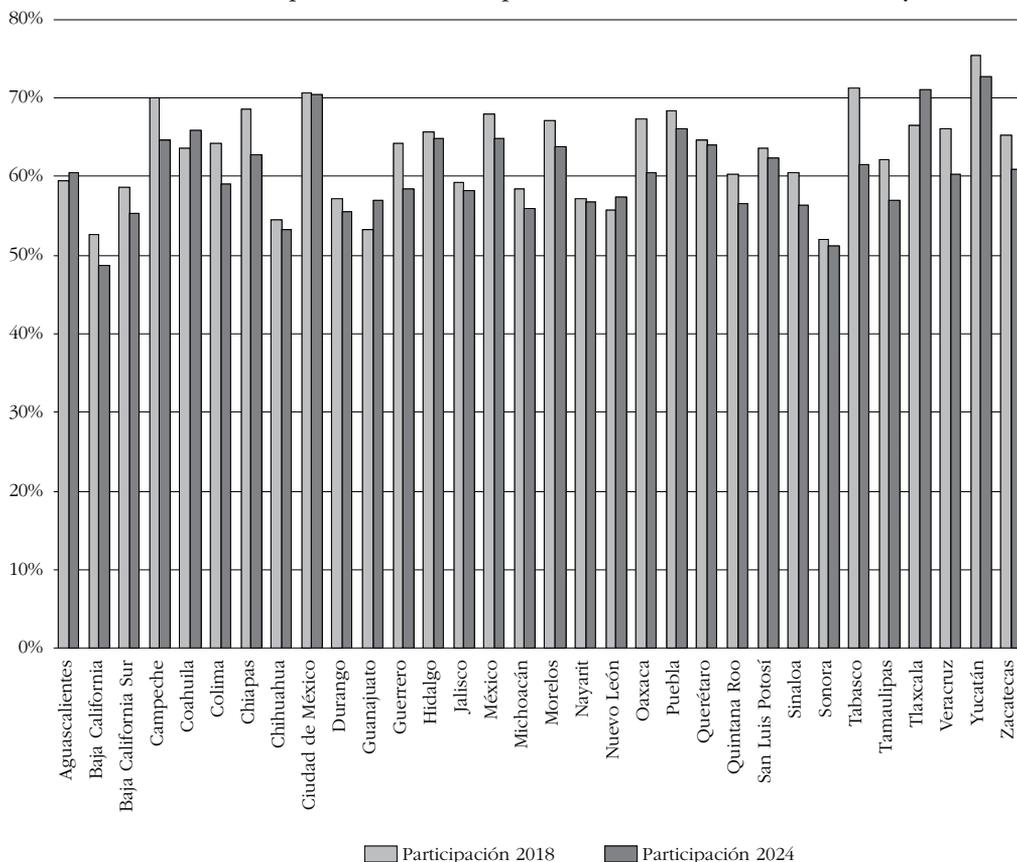
<i>Lugar entre los municipios más violentos</i>	<i>Municipio</i>	<i>Tasa de participación en el municipio</i>	<i>Entidad</i>	<i>Tasa de participación en la entidad</i>
26	Salamanca	55.38	Guanajuato	56.05
27	Playas Rosarito	49.17	Baja California	48.07
28	Puebla	60.94	Puebla	64.40
29	Gustavo A. Madero	69.13	Ciudad de México	69.29
30	Hermosillo	51.23	Sonora	50.75
31	Nogales	40.20	Sonora	50.75
32	Tonalá	47.55	Jalisco	53.28
33	Naucalpan de Juárez	49.76	México	64.13
34	Tlalnepantla de Baz	53.38	México	64.13
35	Tultitlán	49.36	México	64.13
36	Nezahualcóyotl	52.11	México	64.13
37	Solidaridad	51.04	Quintana Roo	54.99
38	Chimalhuacán	44.25	México	64.13
39	Irapuato	53.37	Guanajuato	56.05
40	Chilpancingo de los Bravo	52.86	Guerrero	57.10
41	Guaymas	51.23	Sonora	50.75
42	Ensenada	50.50	Baja California	48.07
43	Apaseo el Grande	50.20	Guanajuato	56.05
44	Cuauhtémoc	66.14	Zacatecas	59.37
45	Reynosa	49.00	Tamaulipas	56.39
46	Cuauhtémoc	68.10	Ciudad de México	69.29
47	Iguala	54.26	Guerrero	57.10
48	Tecate	49.10	Baja California	48.07
49	Villahermosa	57.68	Tabasco	59.95
50	Lagos de Moreno	52.84	Jalisco	53.28

FUENTE: Elaboración propia con datos de los PREP de cada entidad federativa. Se eligieron los 50 municipios con más homicidios dolosos, de acuerdo con el informe mensual de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Los datos de municipios correspondientes a Jalisco no están disponibles en el PREP, por lo que no fue posible incluirlos.

<i>Diferencia entidad/ municipio</i>	<i>Primera fuerza</i>	<i>Resultado</i>	<i>Segunda fuerza</i>	<i>Resultado</i>	<i>Diferencia entre 1ª y 2ª</i>
-0.67	Morena	45.40	PAN/PRI/PRD	35.62	9.78
1.10	Morena/Verde/FXM	43.99	PRI	25.40	18.59
-3.46	Morena/PT/NA/PVEM/FM	53.06	PAN/PRI/PRD/PSI	38.00	15.06
-0.16	Morena/PT/PVEM	55.08	PAN/PRI/PRD	32.85	22.23
0.48	PAN/PRI/PRD	45.34	Morena/PT/NA/PVEM/PES	37.96	7.38
-10.55	Morena/PT/NA/PVEM/PES	48.39	PAN/PRI/PRD	17.74	30.65
-5.73	Morena/PT/PVEM	n.d.	MC	n.d.	n.d.
-14.37	PAN/PRI/PRD	50.43	Morena/PT/NA	34.00	16.43
-10.75	PAN/PRI/PRD	50.38	Morena/PT/NA	39.15	11.23
-14.77	Morena/PT/NA	44.28	PRI	26.92	17.36
-12.02	Morena/PT/NA	38.98	MC	32.71	6.27
-3.95	Morena/PT/PVEM	55.29	PAN/PRI	37.24	18.05
-19.88	Morena/PT/NA	48.63	PRI	40.45	8.18
-2.68	PAN/PRI/PRD	44.83	Morena	39.34	5.49
-4.24	PAN/PRI/PRD	42.97	Morena/PT/PVEM	41.74	1.23
0.48	Morena/PT/NA/PVEM/PES	57.87	PAN/PRI/PRD	27.50	30.37
2.43	Morena	39.35	PAN	14.41	24.94
-5.85	PAN/PRI/PRD	43.11	Morena	27.78	15.33
6.77	Morena/PVEM	56.28	PRD	34.37	21.91
-7.39	Morena/PT/PVEM	54.06	PAN/PRI	24.22	29.84
-1.19	PAN/PRI/PRD	46.73	Morena/PT/PVEM	42.58	4.15
-2.84	Morena/PT/PVEM	39.80	PAN/PRI/PRD	33.08	6.72
1.03	Morena/Verde/FXM	54.39	PES	20.59	33.80
-2.27	Morena	50.23	PVEM	16.18	34.05
-0.44	MC	n.d.	Morena/PT/PVEM	n.d.	n.d.

La participación por entidad federativa se mantuvo prácticamente igual entre 2018 y 2024 (gráfica 12). Era un error creer que a mayor participación tendría más votos la coalición opositora. Esto fue evidente en la Ciudad de México y Yucatán, entidades con las mayores tasas de participación ciudadana y en las que el triunfo fue para Morena y aliados.

Gráfica 12. Participación electoral por entidad federativa en 2018 y 2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales del INE para las elecciones presidenciales de 2018 y 2024.

Participación y violencia

Se han formulado varias hipótesis sobre la relación entre la participación ciudadana en las elecciones y la violencia imperante en el lugar. Por ejemplo, hay quien supone que a mayor presencia de crimen y violencia habrá una tasa de participación más baja. Revisamos los 50 municipios más violentos de México y encontramos que 13 municipios tuvieron significativamente menor participación que la obtenida en promedio en la entidad federativa a la que corresponden. En esos 50 municipios, Morena y aliados ganaron en 30 casos, la oposición en 19 y un candidato independiente en uno (Uruapan).

Se observa también que prácticamente en 20 de los 30 municipios violentos ganados por Morena la diferencia entre el primero y el segundo lugar osciló entre el 12% y el 56%. Habría que profundizar en algunos casos para encontrar una explicación más clara entre los resultados y la incidencia (o no) del crimen organizado, dados los amplios márgenes de victoria. Entre ellos: Tijuana, 44.7%; Benito Juárez (Quintana Roo), 56.4%; Villahermosa, 34%; Juárez, 37%; Cajeme, 35%; Acapulco, 38%; Nogales, 30% e Iztapalapa, 37%. En aquellos lugares donde ganó el PAN y aliados, la diferencia entre el primero y el segundo lugar osciló entre 11 y 30 puntos, mientras que donde ganó el candidato independiente Carlos Manzo, su rival más cercano estuvo a 47 puntos (cuadro 3, páginas 24-27).

Resultados de la elección para la Presidencia

Claudia Sheinbaum Pardo, la primera presidenta que tendrá México, ha sido la candidata con mayor cantidad de votos en la historia: 35 924 519. La diferencia de votación entre ella y Xóchitl Gálvez fue de 32.32% (cuadro 4).

Cuadro 4. Porcentaje de votación en la elección presidencial 2024: conteo rápido, PREP y cómputos distritales

<i>Candidata(o)</i>	<i>Rango del conteo rápido</i>	<i>PREP</i>	<i>Cómputos distritales</i>
Claudia Sheinbaum	58.3-60.7	59.4	59.8
Xóchitl Gálvez	26.6-28.6	27.9	27.5
Jorge Álvarez Máynez	9.9-10.8	10.4	10.3

FUENTE: INE.

En la votación por partido político para la elección presidencial, Morena logró el 45.52%, el PAN 16.04% y MC 10.32%, con lo que este último partido superó al PRI y se colocó como tercera fuerza política.

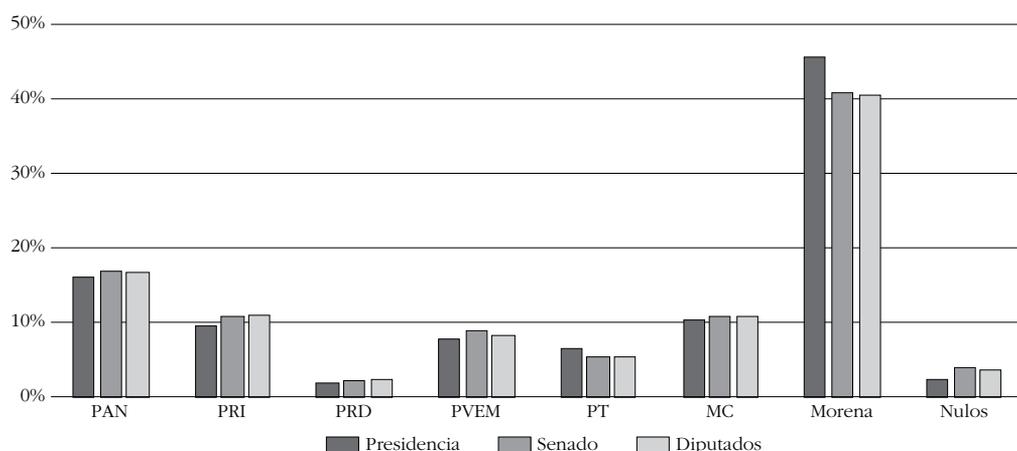
Es interesante observar que Morena obtuvo 5% más votos para su candidata presidencial que los alcanzados para senadores y diputados; es decir, casi tres millones más votos. Mientras tanto, Xóchitl Gálvez tuvo 1.5 millones de votos menos de los que obtuvo su coalición para cada cámara del Congreso (cuadro 5). En la gráfica 13 se puede observar con más claridad esa diferencia.

Cuadro 5. Votación por partido político y tipo de elección, 2024

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	Morena	Nulos
Presidencia	9 644 918	5 736 759	1 121 020	4 677 057	3 882 813	6 204 710	27 364 649	1 400 144
Senado	10 107 537	6 530 305	1 363 012	5 357 959	3 214 708	6 528 238	24 484 943	2 369 932
Diputados	10 049 375	6 623 796	1 449 660	4 993 988	3 254 718	6 497 404	24 286 317	2 189 869

FUENTE: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales 2024 del INE.

Gráfica 13. Porcentaje de votación por partido político y tipo de elección, 2024



FUENTE: Elaboración propia con datos de los cómputos distritales 2024 del INE.

En todos los estados donde hubo elección de gobernador, Claudia Sheinbaum obtuvo más votos que los ganadores de la gubernatura (o Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México), con excepción de Chiapas (cuadro 6).

Cuadro 6. Votos obtenidos por quienes fueron electos en el Poder Ejecutivo nacional y los de las entidades federativas en 2024

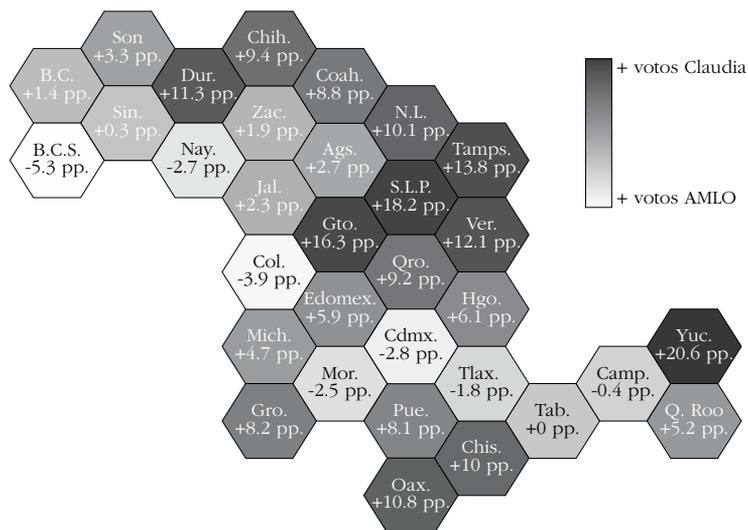
	<i>Presidencia</i>	<i>Gubernatura</i>	<i>Diferencia</i>
Chiapas	1 769 444	1 866 190	-96 746
Ciudad de México	3 095 413	2 888 097	207 316
Guanajuato	1 302 706	1 270 186	32 520
Jalisco	1 720 921	1 626 941	93 980
Morelos	631 526	460 271	171 255
Puebla	2 146 741	1 908 954	237 787
Tabasco	897 143	777 498	119 645
Veracruz	2 441 410	2 124 130	317 280
Yucatán	779 851	629 394	150 457

FUENTE: Elaboración propia con datos de los PREP de cada entidad federativa.

Un dato adicional: en la zona Golfo norte de México, Claudia Sheinbaum logró más votos que López Obrador en 2018.

Claudia Sheinbaum ganó en todas las entidades federativas, excepto Aguascalientes, mientras que en 2018 López Obrador ganó en todas, salvo Guanajuato (figura 1). La candidata de Sigamos Haciendo Historia obtuvo la victoria en 2323 municipios, mientras que Xóchitl Gálvez lo hizo en 121 y Jorge Álvarez Máynez apenas en seis.

Figura 1. Diferencia de porcentaje de votos entre López Obrador (2018) y Sheimbaum (2024)



pp.: puntos porcentuales.

FUENTE: Pablo de los Cobos (@pcobosalcala), “Así cambió el % de voto entre Claudia y AMLO a nivel estatal”. X, 5 de junio de 2024, <<https://x.com/pCobosAlcala/staus/1798391271968715255>> (5 de junio).

El cambio drástico en la votación para presidente ocurrió en 2018: de 16 millones a 30 millones. Sin gobierno, sin servidores de la nación y sin programas sociales. De 2018 a 2024, Morena continuó en ascenso y sumó casi seis millones de votos (cuadro 7).

Cuadro 7. Votación obtenida por el Frente Democrático Nacional, el PRD y Morena en las elecciones presidenciales de 1988 a 2024

<i>Elección</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votación</i>	<i>Porcentaje</i>
1988	Cuauhtémoc Cárdenas	5 929 585	31.12%
1994	Cuauhtémoc Cárdenas	5 852 134	16.59%
2000	Cuauhtémoc Cárdenas	6 256 780	16.64%
2006	Andrés Manuel López Obrador	14 756 350	35.31%
2012	Andrés Manuel López Obrador	15 848 827	31.61%
2018	Andrés Manuel López Obrador	30 113,483	53.19%
2024	Claudia Sheinbaum	35 924,519	59.76%

FUENTE: Elaboración propia con datos INE.

Morena, el PVEM y MC ganaron más votos respecto a 2018 en la mayoría de las entidades, al tiempo que el PAN perdió votos en 26 entidades y el PRI en 31. Como se aprecia en el cuadro 8, la estrepitosa caída del PRI explica la ganancia de las otras fuerzas políticas.

Cuadro 8. Votación obtenida por el PRI en las elecciones presidenciales de 1982 a 2024

<i>Elección</i>	<i>Candidato</i>	<i>Votación</i>	<i>Porcentaje</i>
1982	Miguel de la Madrid	16 721 206	70.96%
1988	Carlos Salinas	9 687 926	42.20%
1994	Ernesto Zedillo	17 181 651	48.69%
2000	Francisco Labastida	13 579 718	36.11%
2006	Roberto Madrazo	9 237 000	22.23%
2012	Enrique Peña	16 354 938	32.62%
2018	José Antonio Meade	7 677 180	15.56%
2024	Xóchitl Gálvez	5 736 759	9.54%

FUENTE: Elaboración propia con datos INE.

El PRD perdió el registro al no lograr el 3% en ninguna de las elecciones federales. Las votaciones que obtuvo fueron: Presidencia: 1.86%; Senado: 2.27%; Cámara de Diputados: 2.43%.

En el marco de la elección presidencial, el cambio en las preferencias partidistas entre la elección anterior (2018) y ésta —y el consecuente traslado de votos— se puede observar en el [cuadro 9](#).

Cuadro 9. Votación por partido en las elecciones presidenciales de 2018 y 2024

<i>Partido</i>	<i>2018</i>	<i>2024</i>	<i>Diferencia</i>	
PAN	9 996 514	9 625 596	-370 918	(-3.7%)
PRI	7 677 180	5 719 209	-1 957 971	(-25.5%)
PRD	1 602 715	1 118 413	-484 302	(-30.2%)
PVEM	1 051 480	4 669 548	3 618 068	(344.1%)
PT	3 396 805	3 876 035	479 230	(14.1%)
MC	1 010 891	6 190 763	5 179 872	(512.4%)
Morena	25 186 577	27 304 232	2 117 655	(8.4%)
Votos nulos	1 571 114	1 395 917	-175 197	(-11.2%)

FUENTE: Tomado de la cuenta X de @Juan_OrtizMX, con datos de los cómputos distritales al 99.78%.

Movimiento Ciudadano creció 512% (5.1 millones de votos más que en 2018), seguido del PVEM con 344% (3.6 millones de votos más que en 2018), a todas luces los grandes ganadores individuales de la elección. Los tres partidos integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México perdieron 2.8 millones de votos, mientras que Morena ganó 2.1 millones de votos en relación con la elección presidencial anterior, y el PT casi medio millón.

Resultados de la elección para el Senado

La distribución de la votación por partido político en la elección de senadores se muestra en el [cuadro 10](#).

Cuadro 10. Porcentaje de votación en la elección para senadores: conteo rápido, PREP y cómputos distritales

<i>Partido</i>	<i>Rango del conteo rápido</i>	<i>PREP</i>	<i>Cómputos distritales</i>
Morena	41.9-44.0	40.6	40.8
PAN	15.8-17.9	17.1	16.8
PRI	10.7-12.3	11.0	10.9
MC	10.9-12.0	10.9	10.9
PVEM	8.6-9.8	8.8	8.9
PT	5.3-6.5	5.4	5.4
PRD	2.0-2.7	2.3	2.3
Independiente	0.0-0.9	0.1	0.1

FUENTE: Elaboración propia con datos INE.

El INE también aprobó la conformación del Senado de la República. Morena obtuvo 60 senadores; el PAN, 22; el PRI, 16; el PVEM, 14; el PT, 9; MC, 5, y el PRD, 2. Así, el bloque oficialista se constituyó con 83 legisladores. A ellos que se sumaron los dos legisladores del PRD, con lo que la fracción parlamentaria quedó a sólo un senador de distancia para lograr la mayoría calificada.⁸

Resultados de la elección para la Cámara de Diputados

La distribución de la votación por partido político en la elección de diputados se muestra en el [cuadro 11](#).

Cuadro 11. Porcentaje de votación en la elección para diputados: conteo rápido, PREP y cómputos distritales

<i>Partido</i>	<i>Rango del conteo rápido</i>	<i>PREP</i>	<i>Cómputos distritales</i>
Morena	41.2-42.8	40.4	40.8
PAN	17.3-18.7	17.1	16.9
PRI	11.1-11.9	11.3	11.1
MC	11.1-12.0	11.0	10.9
PVEM	8.1-9.1	8.3	8.4
PT	5.3-6.1	5.4	5.5
PRD	2.4-3.1	2.5	2.4
Independiente	0-0.9	0.1	0.1

FUENTE: Elaboración propia con datos INE.

⁸ Mayoría calificada que finalmente se alcanzó con la incorporación del panista Miguel Ángel Yunes Márquez al bloque oficialista, que así puede aprobar por su cuenta reformas constitucionales (*N. de la e*).

Conforme al reparto aprobado por el árbitro electoral, Morena obtuvo un grupo parlamentario de 236 diputados y es la primera fuerza; el PVEM, 77; el PAN, 72; el PT, 51; el PRI, 35; MC, 27; el PRD, 1, y una curul fue otorgada a un legislador independiente. El bloque oficialista logró 364 diputados, con lo que supera el requisito de las dos terceras partes de la Cámara (334) necesarias para la aprobación de enmiendas a la Constitución.

El PVEM surge como segunda fuerza en la Cámara de Diputados y se fortalece en algunas entidades del país, notablemente San Luis Potosí, mientras que MC ganó más votos aunque, como resultado de competir solitario, únicamente obtuvo una diputación federal de mayoría y mostró un pésimo desempeño al perder las senadurías de Jalisco y la emblemática ciudad de Monterrey, sus bastiones más importantes.

Resultados locales

Morena ganó siete de las nueve gubernaturas en competencia. Mantuvo las cinco entidades donde ya gobernaba (Ciudad de México, Chiapas, Puebla, Tabasco y Veracruz) y ganó dos más (Morelos y Yucatán). Movimiento Ciudadano conservó Jalisco, y el PAN, Guanajuato (cuadro 12).

Cuadro 12. Porcentaje de votación por partido o coalición en las entidades donde hubo elecciones de Ejecutivo local

<i>Entidad</i>	<i>Primer lugar</i>	<i>%</i>	<i>Segundo lugar</i>	<i>%</i>	<i>Diferencia</i>
Chiapas	Morena	79.29	PAN y aliados	12.06	67.23
Ciudad de México	Morena	51.90	PAN y aliados	38.85	13.05
Guanajuato	PAN	51.21	Morena	41.04	10.17
Jalisco	MC	43.17	Morena	38.21	4.96
Morelos	Morena	48.36	PAN y aliados	30.92	17.44
Puebla	Morena	59.52	PAN y aliados	32.80	26.72
Tabasco	Morena	80.46	PAN y aliados	6.85	73.61
Veracruz	Morena	58.90	PAN y aliados	31.76	27.14
Yucatán	Morena	51.51	PAN y aliados	42.18	9.33

Como se ve en el cuadro 13 (página 36), las capitales estatales son aún un espacio de mayor pluralidad. La coalición PAN-PRI-PRD pasará de gobernar 14 capitales a 17, mientras que Morena y aliados estará gobernando 14, dos más de las 12 que encabezaba antes de las elecciones. Sin embargo, el control de 27 congresos locales por parte de la coalición oficialista deja poco margen para los contrapesos.

Morena y su coalición triunfaron en el 58.3% de los municipios, mientras la oposición lo hizo en el 41.7%, como se indica en el cuadro 14 (página 37).

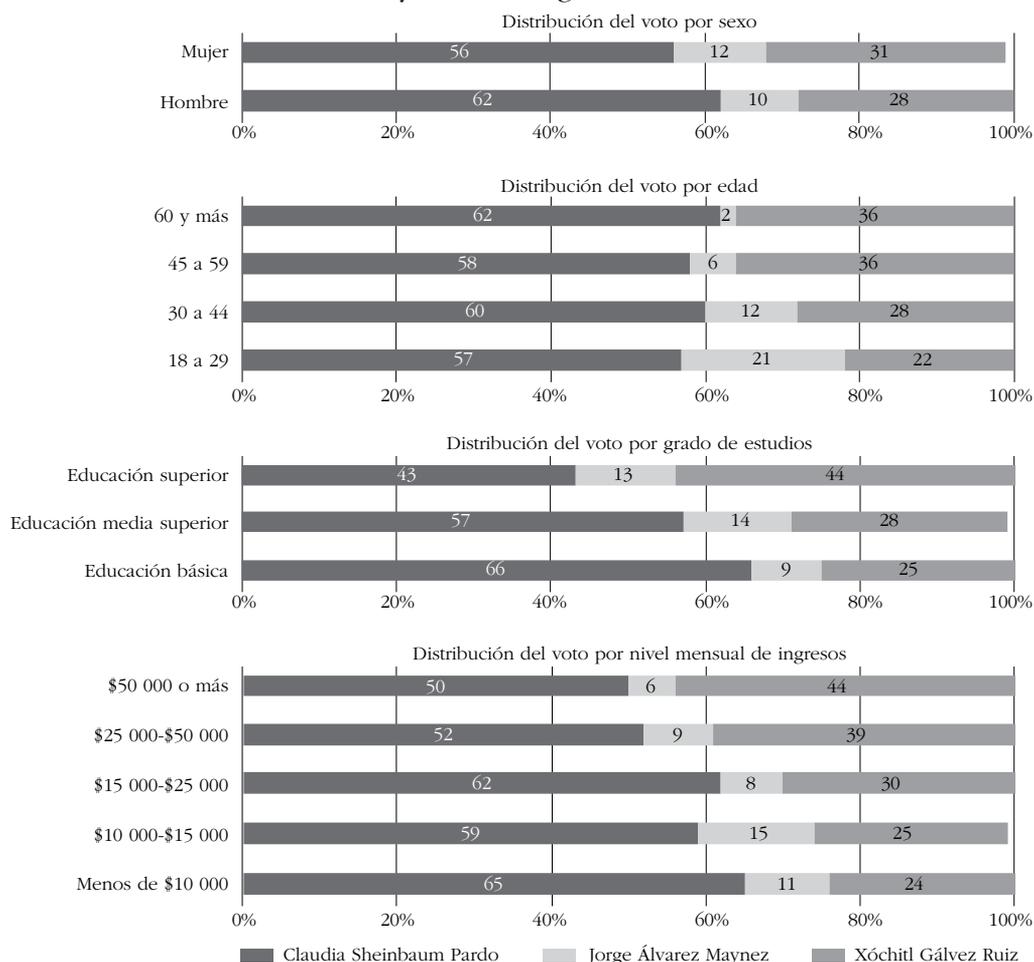
Morena y aliados cuentan con la mayoría de los municipios en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. Por su parte, la oposición logró

ganar la mayoría de los municipios en Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Yucatán. Solamente en Baja California y Quintana Roo no habrá un solo municipio gobernado por la coalición PAN-PRI-PRD. Colima tendrá cinco municipios para cada bloque.

Perfil del votante

Las encuestas de salida de *El País/Enkoll*, Mitofsky y *El Financiero* coinciden en señalar que Claudia Sheinbaum ganó en prácticamente todos los estratos. No hubo una distinción por sexo, edad, escolaridad o nivel de ingresos. Cabe hacer, sin embargo, un par de matices marginales: 1) en los resultados de Enkoll, Xóchitl Gálvez tuvo un ligero porcentaje mayor que Claudia Sheinbaum en el sector con grado superior de escolaridad: 44% vs. 43%; y 2) en los resultados de Mitofsky, Xóchitl Gálvez le ganó a Claudia Sheinbaum en los sectores de ingreso alto: 39.9% vs. 39.5%. La [gráfica 14](#) ilustra esta ausencia de clivajes para comprender un perfil del votante de 2024.

Gráfica 14. Diferenciación del voto por sexo, edad, grado de estudios y nivel de ingresos



Cuadro 13. Origen partidista de los gobiernos de las capitales estatales y de las mayorías en los congresos locales

<i>Entidad federativa</i>	<i>Ejecutivo local</i>	<i>Capital</i>	<i>Mayoría en el Congreso local</i>
Agascalientes	PAN/PRI/PRD	PAN	PAN/PRI/PRD
Baja California	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena
Baja California Sur	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Campeche	Morena/PVEM/PT	MC	Morena/PVEM/PT
Chiapas	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Chihuahua	PAN/PRI/PRD	PAN	PAN/PRI/PRD
Ciudad de México	Morena/PVEM/PT	—	Morena/PVEM/PT
Coahuila	PRI	PRI/PRD	PRI
Colima	Morena/PVEM/PT	PAN/PRI	Morena/PVEM/PT
Durango	PAN/PRI/PRD	PAN*	Morena/PVEM
Guanajuato	PAN/PRI/PRD	PAN	PAN/PRI/PRD
Guerrero	Morena/PVEM/PT	PAN/PRI/PRD	Morena/PVEM/PT
Hidalgo	Morena/PVEM/PT	Morena-PT-PVEM	Morena
Jalisco	MC	MC	Morena/PVEM/PT
México	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Michoacán	Morena/PVEM/PT	PAN	Morena/PVEM/PT
Morelos	Morena/PVEM/PT	PAN	Morena
Nayarit	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Nuevo León	MC	PAN/PRI/PRD	PAN/PRI/PRD
Oaxaca	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Puebla	Morena/PVEM/PT	Morena/PT/PVEM	Morena/PVEM/PT
Querétaro	PAN	PAN	Morena/PVEM/PT
Quintana Roo	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
San Luis Potosí	PVEM	PAN	Morena/PVEM/PT
Sinaloa	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena
Sonora	Morena/PVEM/PT	PAN	Morena/PVEM/PT
Tabasco	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena
Tamaulipas	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena/PVEM/PT
Tlaxcala	Morena/PVEM/PT	Morena	Morena
Veracruz	Morena/PVEM/PT	Morena*	Morena/PVEM/PT
Yucatán	Morena/PVEM/PT	PAN	Morena/PVEM/PT
Zacatecas	Morena-PVEM-PT	PAN/PRI/PRD	Morena/PVEM

* Durango y Veracruz no tuvieron elección de ayuntamientos. Se incluyen los gobiernos actuales para contar con información en todas las entidades federativas.

FUENTE: Integralia Consultores, Elecciones 2024: análisis de resultados (17 de junio de 2024).

Cuadro 14. Cantidad de municipios que gobernará Morena en cada entidad

<i>Entidad federativa</i>	<i>Morena y aliados</i>	<i>Oposición</i>	<i>Total</i>
Aguascalientes	2	9	11
Baja California	7	0	7
Baja California Sur	4	1	5
Campeche	14	7	21
Coahuila	6	32	38
Colima	5	5	10
Chiapas	111	10	121
Chihuahua	8	14	22
Ciudad de México	11	5	16
Durango	—	—	—
Guanajuato	16	30	46
Guerrero	46	37	83
Hidalgo	71	13	84
Jalisco	44	80	124
México	88	37	125
Michoacán	50	61	111
Morelos	20	13	33
Nayarit	15	5	20
Nuevo León	11	40	51
Oaxaca	99	50	149
Puebla	130	74	204
Querétaro	6	12	18
Quintana Roo	11	0	11
San Luis Potosí	36	22	58
Sinaloa	16	4	20
Sonora	41	31	72
Tabasco	13	4	17
Tamaulipas	20	2	22
Tlaxcala	32	28	60
Veracruz	—	—	—
Yucatán	43	63	106
Zacatecas	36	22	58
Total	1012	711	1723

FUENTE: Elaboración propia con información de los cómputos distritales de cada entidad federativa. Durango y Veracruz aparecen sin datos en virtud de que no tuvieron elecciones de ayuntamientos.

En el análisis del especialista en comportamiento electoral y opinión pública Alejandro Moreno sobre cómo votamos el 2 de junio, se advierte:⁹

- En 2024 hubo menos voto dividido que en 2018. El 2 de junio, el 88% de los votantes sufragó por los partidos de la misma coalición en sus boletas para presidente y para diputados federales contra 81% en 2018.
- En 2024 se registró una mayor presencia de votantes partidistas que en 2018, con 58% de votantes que dijeron identificarse con alguno de los partidos políticos en la elección más reciente, contra 51% en 2018.
- El aumento de partidistas se debió al crecimiento de morenistas, que registraron 34% en 2024, mientras que en 2018 representaban 23%.
- Entre 2018 y 2024 la base priista disminuyó de 11.5% a 7.6%, mientras que la base panista bajó de 11.4% a 8.5%.
- No fueron los partidos tradicionales los que se beneficiaron del segmento de votantes apartidistas, sino mc. En 2018, entre los candidatos Anaya y Meade sumaron 31% del voto apartidista, mientras que Xóchitl Gálvez se llevó 29% este 2024. En tanto, 18% de los apartidistas optó por Máynez, de mc. En 2018, el candidato independiente Jaime Rodríguez, *el Bronco*, obtuvo 10% entre ese segmento.
- Sheinbaum ganó 86% y 64% de los votos entre votantes de izquierda y centro-izquierda, respectivamente; además, obtuvo 51% de los votos de centro. Por su parte, Gálvez sacó ventajas entre los segmentos de centro-derecha y derecha, al obtener 54% y 49% de los votos, respectivamente.
- Lo sorprendente del voto ideológico fue que el segmento de derecha dio un medio giro hacia la candidata de izquierda. Sheinbaum obtuvo 45% de los votos de la derecha, apenas 4 puntos debajo de Gálvez. Seis años antes, López Obrador obtuvo 29% de los votos de derecha, lo que lo colocó en este flanco del espectro ideológico debajo tanto de Anaya, que obtuvo 31%, como de Meade, quien se llevó 36%.
- No fue la división izquierda-derecha la que predominó en el voto del 2 de junio, sino la postura hacia la llamada “cuarta transformación”, un factor polarizante del voto; una muestra clara de que el 2 de junio tuvo mucho que ver con la aceptación o el rechazo a la 4T.

Apuntes finales

El largo camino hacia el 2 de junio y los contundentes resultados electorales consolidan una nueva hegemonía que se inició en 2018. La amplia concentración de poder político de Morena y sus aliados, con escasos contrapesos y un pluralismo debilitado, anticipan el cambio de régimen distinto a cualquier otro que hayamos experimentado.

⁹ “Apuntes sobre las elecciones”, *El Financiero*, 14 de junio de 2024, en <<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/2024/06/14/apuntes-sobre-las-elecciones/?outputType=amp>>.

Como escribía el doctor Mauricio Merino, en “Morena y PRI no son iguales”:¹⁰

Que Morena y sus aliados hayan ganado el Poder Ejecutivo con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país; que hayan obtenido la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; que se hayan quedado a una micra de ganarla en el Senado; y que vayan a gobernar 24 estados y tengan mayoría en 27 congresos estatales, además de gobernar más de un millar de municipios, ha llevado a muchos a decir que México ha vuelto a las épocas del PRI hegemónico. Disiento: lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro del pasado.

La transición de México a la democracia ha sido un breve *interregno* entre dos hegemonías: la del PRI y sus 12 gobiernos sexenales, y la de Morena, que inició en 2018 y se consolidó en 2024.

¹⁰ *El Universal*, 24 de junio de 2024, en <<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mauricio-merino/no-son-iguales/>>.

Transición incompleta, democracia menguante y autoritarismo rampante en México

Jorge Javier Romero Vadillo*

El final del régimen autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que dominó la política mexicana durante más de siete décadas, marcó un momento histórico en el año 2000, cuando el partido oficial perdió por primera vez la Presidencia de la República. No se trató de un colapso estruendoso, a la manera de la caída de la URSS; fue, en cambio, el resultado de un largo proceso de liberalización política que comenzó con la reforma de 1977, impulsada para abrir espacios de participación para fuerzas políticas previamente marginadas —en especial para la izquierda histórica— y culminó con la reforma electoral de 1996, que sentó las bases para una competencia electoral más justa y la alternancia en el poder.

Sin embargo, el nuevo régimen democrático no logró eliminar muchas de las estructuras que sostenían al viejo orden, ya que estaban profundamente arraigadas en las prácticas políticas del país, en su trayectoria institucional. El sistema de botín, en el que los cargos públicos se distribuyen como recompensa a aliados y partidarios, no desapareció, simplemente cambió de manos. Ese arreglo ha propiciado que el sistema de incentivos de los funcionarios tenga a la lealtad política por encima de la competencia o el mérito.

El clientelismo, otra de las herencias del régimen priista, también perduró en la nueva democracia: los favores y recursos públicos se intercambiaban por apoyo político, en lugar de asignarse de manera universal y transparente.

Finalmente, el corporativismo siguió siendo un pilar clave del orden político. Las organizaciones sindicales y gremiales, que durante el régimen priista fueron controladas por el Estado y funcionaban como intermediarias entre el gobierno y sus bases, mantuvieron su influencia, limitaron la democratización real del mundo del trabajo y perpetuaron una cultura de dependencia y control de las organizaciones sociales.

Estos mecanismos, esenciales para la estabilidad del régimen priista, sobrevivieron la transición democrática y limitaron el alcance de las reformas políticas. Aunque se lograron avances importantes en términos de pluralidad y competen-

* Profesor-investigador titular C del Departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

cia electoral, el clientelismo, el corporativismo y el sistema de botín continuaron obstaculizando la creación de un Estado basado en derechos universales, donde el acceso a servicios y protecciones no dependa de las redes de favores políticos.¹

Un régimen fallido

Lo que podemos llamar *régimen de la transición mexicana*, imaginado como un proyecto que dejaría atrás el legado autoritario y daría paso a un orden democrático de acceso abierto, resultó fallido en sus objetivos centrales. Aunque se logró la alternancia en el poder y una mayor pluralidad política, la transición no consiguió establecer un nuevo equilibrio institucional que eliminara las inercias del pasado. El régimen democrático no logró consolidarse debido a las insuficiencias del nuevo arreglo, que impidieron completar la reforma del Estado. La nueva institucionalidad no alcanzó el grado suficiente de legitimidad social que le permitiera resistir la resaca misonéista.

La transición se basó sustancialmente en la reforma electoral y dejó para más adelante reformas fundamentales para construir un auténtico orden social de acceso abierto. El pacto de 1996 trajo consigo un sistema electoral confiable que, sin embargo, no estuvo acompañado de una transformación estructural del aparato estatal. La transición se apoyó en la idea de que la alternancia por sí sola traería consigo la modernización institucional y no abordó de entrada la transformación de la administración pública, de las relaciones entre el gobierno y los actores sociales, ni el tema nodal del compromiso del Ejército con el orden constitucional, asunto que se dio por saldado. La reforma del sistema judicial sólo abarcó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sentó las bases para la profesionalización de la judicatura federal, pero no tocó a la justicia del fuero común. La obsesión por la ingeniería electoral dejó de lado la cuestión más apremiante: cómo dismantelar las viejas formas de intermediación política que continuaban operando bajo las nuevas reglas. Así, la democratización no logró penetrar en las estructuras profundas de poder.²

El proyecto de transición fracasó también en la construcción de un Estado con capacidad efectiva de hacer cumplir la ley. La administración de justicia siguió dominada por prácticas opacas y patrimonialistas, donde los favores, las conexiones políticas y la corrupción prevalecían sobre los principios de imparcialidad y legalidad. A pesar del gran avance que representó la reforma de la Suprema Corte de Justicia, que la convirtió en un tribunal de constitucionalidad, y la creación del Consejo de la Judicatura Federal para impulsar la profesionalización de los jueces y magistrados federales, la justicia del fuero común quedó intacta. La supuesta reforma del sistema de justicia penal, basada en el modelo acusatorio, se topó con un entramado judicial que no estaba preparado para abandonar sus formas tradicionales. Jueces, fiscales y

¹ Sobre los mecanismos clientelistas, corporativos y el sistema de botín del Estado mexicano, publiqué “El Estado mexicano en crisis” en *Configuraciones* 53 (2022), 55-79, <<https://ietd.org.mx/configuraciones-53/>>.

² Sobre la transición como un proceso esencialmente electoral, véase Mauricio Merino, “México: la transición votada”, *América Latina Hoy* 33 (2003): 63-72, en <<https://doi.org/10.14201/alh.7318>>.

abogados continuaron operando bajo las lógicas heredadas del antiguo régimen, lo que perpetuó la impunidad y debilitó la legitimidad del sistema jurídico.

El persistente control sobre los recursos del Estado por parte de redes clientelares y corporativistas supuso otro escollo decisivo. Mientras la competencia electoral permitía la alternancia en cargos públicos, la administración del poder seguía sujeta a las mismas prácticas de cooptación y distribución de favores que caracterizaron al PRI en sus mejores días. Gobernadores, alcaldes y líderes sindicales no sólo mantuvieron su poder fáctico, sino que lo reforzaron al insertarse en el nuevo marco institucional sin modificar sus hábitos de gestión. Estos actores se adaptaron con rapidez a las reglas del juego democrático, pero sin internalizar los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto por la legalidad. El sistema político resultante fue uno en el que la fachada electoral encubría un núcleo de prácticas autoritarias en el ejercicio cotidiano del poder.³

La democratización tampoco logró reconfigurar las relaciones entre el Estado y las fuerzas armadas. En lugar de subordinar a los militares al nuevo orden democrático, los gobiernos civiles fueron cada vez más dependientes de ellos, particularmente en el contexto de la creciente violencia relacionada con el narcotráfico. La militarización de la seguridad pública, que comenzó su apogeo durante el gobierno de Felipe Calderón, evidenció la fragilidad del Estado civil para mantener el monopolio de la fuerza. Este proceso no sólo reforzó la autonomía política y económica de las fuerzas armadas, sino que también las convirtió en un actor clave en la gobernabilidad del país, en detrimento de las instituciones civiles. Este desequilibrio impidió la consolidación de un Estado verdaderamente democrático y pacífico, lo que exacerbó las tensiones y la violencia en amplias zonas del país.

El pacto político que sustentó la transición fue, en sí mismo, limitado y excluyente. Aunque logró dismantelar el monopolio político del PRI, las nuevas reglas del juego no abrieron suficiente espacio para la emergencia de actores verdaderamente novedosos y representativos de la pluralidad social. En su lugar, las viejas élites políticas, recicladas en nuevas coaliciones partidistas, continuaron dominando el escenario. Este fenómeno fue particularmente evidente en el caso de partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que aunque se mostraron como alternativas al PRI, acabaron reproduciendo muchos de los vicios del antiguo régimen, incluida la lógica caudillesca y la falta de democracia interna.

El fracaso de la transición se explica también por la miopía deliberada de las élites políticas y económicas, que optaron por desestimar el problema estructural de la pobreza y la desigualdad. En lugar de atender estas cuestiones, se volcaron hacia un modelo de integración al libre comercio, cimentado en la perpetuación de salarios bajos que explotaba la precariedad laboral como ventaja competitiva. Lejos de abandonar sus prácticas tradicionales de colusión, las élites mantuvieron

³ Véase Luis Carlos Ugalde, “¿Por qué más democracia significa más corrupción?”, *Nexos*, febrero de 2015.

intactas sus redes de complicidad para garantizar la captura de rentas estatales y para obstaculizar la competencia real en sectores clave de la economía.

La liberalización económica no democratizó el acceso a los frutos del crecimiento; más bien, consolidó el poder de los mismos grupos privilegiados que, mediante acuerdos en la sombra y protecciones veladas, se aseguraron de que el mercado generara riqueza sin los instrumentos estatales adecuados para promover su redistribución. Sin una política fiscal progresiva que orientara los recursos hacia la inversión en salud, educación e infraestructura, la desigualdad estructural no pudo ser corregida. Estas élites, al preservar la coalición antifiscal que ha marcado la historia del país, bloquearon cualquier reforma tributaria que hubiera permitido un reparto más justo de la riqueza y la consolidación de un Estado social. Así, la transición prometida hacia un orden más equitativo quedó en una mera ilusión, mientras las viejas fórmulas de exclusión social y concentración de poder se perpetuaron. Para colmo, el crecimiento económico fue más bien modesto y el PIB per cápita apenas subió durante todo el periodo.

Y, sin embargo, el país se movió

A pesar de las limitaciones del régimen de la transición, son innegables los avances que trajo a la vida pública mexicana. Entre los logros más destacados del ciclo que ahora ha llegado a su fin se encuentra la creación de instituciones y mecanismos que favorecieron una mayor transparencia, acceso a la información pública y, en general, una apertura política que resultó fundamental para romper con el monopolio político del PRI y avanzar, aunque de forma inacabada, hacia una sociedad más abierta y a un poder menos arbitrario.

Desde luego, el desarrollo de un sistema electoral confiable, con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) —ahora Instituto Nacional Electoral, INE— fue el paso más importante del proceso democratizador. Este órgano, autónomo y descentralizado, fue un hito en la historia política mexicana, pues rompió con la histórica subordinación de los procesos electorales al Poder Ejecutivo. La independencia del IFE permitió, por primera vez en décadas, que las elecciones fueran gestionadas con mayor transparencia y credibilidad, lo que culminó en la histórica alternancia de poder en el año 2000, cuando el PAN ganó la Presidencia con Vicente Fox. Aunque el sistema electoral no estuvo exento de defectos, la reforma permitió reducir el margen de maniobra del Ejecutivo en la manipulación de los comicios y creó las bases para una mayor competencia política.

Además, la autonomía del Banco de México (Banxico), en vigor a partir de 1994, fue fundamental para garantizar una política monetaria que no estuviera sujeta a los vaivenes políticos de cada sexenio. Banxico pudo centrarse en el control de la inflación y la estabilidad económica, y redujo la influencia del Ejecutivo en la política monetaria, lo que contribuyó a una mayor certidumbre financiera, en contraposición con la manipulación histórica de la economía con fines electorales. Sin embargo, la política monetaria excesivamente restrictiva también tuvo resultados negativos, pues dificultó el crecimiento económico.

Otro paso enorme fue el fortalecimiento del acceso a la información pública y la rendición de cuentas. La creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) —que en 2014 se convirtió en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI— fue un avance clave hacia la apertura de la gestión pública a la vigilancia ciudadana. Este organismo autónomo garantizó el derecho de los ciudadanos a solicitar información pública y conocer las decisiones, acciones y gastos del gobierno. En un contexto en el que la opacidad había sido la norma, el INAI ofreció un contrapeso significativo a las prácticas discrecionales y clientelares que caracterizaron al régimen priista. De manera similar, el desarrollo de plataformas como el Sistema de Transparencia y Acceso a la Información y la ampliación de obligaciones de transparencia a los estados y municipios y a un amplio conjunto de sujetos obligados a partir de la reforma al artículo 6º constitucional en 2006, fortalecieron el marco institucional de rendición de cuentas.

La creación de órganos autónomos para contrarrestar la arbitrariedad presidencial fue otro de los logros relevantes de la transición. Ante la persistencia de un sistema de botín y la falta de un servicio profesional de carrera en la administración pública mexicana, combinación que perpetuaba la discrecionalidad y la captura de instituciones por redes clientelares, estos organismos autónomos se convirtieron en mecanismos clave para reducir el margen de arbitrariedad de los presidentes y de sus funcionarios.

Sin embargo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) surgieron de manera tardía, en 2013, como parte del Pacto por México. Estos organismos, cuya función era regular sectores estratégicos y evitar prácticas monopólicas, desde el principio enfrentaron la oposición de la coalición misoneísta liderada por López Obrador. A pesar de esta resistencia, tanto el IFT y la Cofece como la CRE lograron introducir una regulación más técnica e independiente en áreas clave, como las telecomunicaciones, la energía y la educación, lo que redujo la discrecionalidad del Ejecutivo y limitó el poder de monopolios y privilegios corporativos.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación obtuvo su autonomía como parte de una reforma educativa diseñada para los intereses corporativos del magisterio, después de que los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón mantuvieran una alianza explícita con el liderazgo corporativo de Elba Esther Gordillo a cambio de apoyo político. López Obrador supo aprovechar el rechazo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a la evaluación docente para atraer su apoyo electoral.

A pesar de que acabó convirtiéndose en el blanco del furor destructivo de Andrés Manuel López Obrador, el Poder Judicial también experimentó avances en cuanto a su independencia y profesionalización. La reforma judicial de 1994 y la creación del Consejo de la Judicatura Federal fueron pasos significativos para

dotar al Poder Judicial de mayor autonomía. Estas reformas establecieron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerciera un control de constitucionalidad más efectivo, con lo que se redujo la posibilidad de que las leyes y acciones gubernamentales violaran la Constitución sin ser revisadas judicialmente. La actuación de la Corte como tribunal constitucional contribuyó sustancialmente a la ampliación de derechos, pues decidió a favor de la posibilidad de que las legislaturas locales legalizaran el aborto, declaró la inconstitucionalidad de la restricción de matrimonio sólo a la unión entre un hombre y una mujer, y amparó con efectos generales a las personas consumidoras de cannabis contra la prohibición absoluta de la marihuana. Aunque la profesionalización judicial estuvo limitada al ámbito federal, mientras que los poderes judiciales siguieron siendo espacios completamente politizados, significó un avance en la consolidación de un sistema legal más imparcial y menos susceptible a las presiones políticas del Ejecutivo.

La alternancia en el poder local y la posibilidad de reelección en cargos legislativos introdujeron nuevos incentivos en la competencia política. Gobiernos locales que históricamente habían estado bajo el control de caciques priistas empezaron a ser disputados y encabezados por otras fuerzas políticas, lo que permitió un grado mayor de fiscalización y diversificación en la gestión pública. Aunque el clientelismo, el sistema de botín y el control caciquil del territorio no desaparecieron, la apertura política permitió que nuevas coaliciones y partidos se consolidaran, al menos temporalmente, en varias regiones del país.

El desarrollo de la representación proporcional, ahora deformada por la sobrerepresentación exacerbada y en riesgo por las iniciativas que pretenden volver al sistema exclusivo de mayoría relativa, también amplió la pluralidad política y redujo, en alguna medida, el dominio absoluto de los partidos tradicionales. Si bien los incentivos clientelares y corporativos siguieron determinando la dinámica interna de los partidos, la transición permitió que grupos antes marginados tuvieran acceso a los espacios de representación política. El sistema de representación proporcional, aunque imperfecto, sirvió para garantizar una mayor inclusión en el Congreso de la Unión, lo que contribuyó a una deliberación más amplia en el ámbito legislativo.

En suma, la transición democrática abrió el camino hacia un Estado más transparente y menos arbitrario, y creó condiciones para una competencia política auténtica. La creación de organismos autónomos como el INE, el INAI, el IFT, la Cofece y el Banco de México resultó crucial para reducir la discrecionalidad del Ejecutivo y favorecer una administración pública técnica y profesional que actuara como antídoto parcial frente al sistema de botín.

Sin embargo, estos avances no lograron dismantelar las profundas inercias que definían al antiguo régimen. Desde la perspectiva de la dependencia de la trayectoria, las prácticas heredadas —clientelismo, corporativismo y sistema de botín— no desaparecieron, sino que se adaptaron bajo nuevas formas, lo que limitó el alcance de las reformas. La representación proporcional y la independencia judicial fortalecieron en cierta medida el andamiaje institucional; sin embargo,

el peso de la historia y las estructuras heredadas impidieron una ruptura efectiva con el pasado. Las reformas, al final, no consiguieron desterrar del Estado los viejos mecanismos de control político, lo que obstaculizó la consolidación de una democracia plena en la que los derechos fueran verdaderamente universales y no estuvieran sujetos al intercambio político.

Partidos administradores de clientelas

El sistema de partidos mexicano que surgió tras la transición democrática de finales del siglo xx se constituyó, en gran medida, como una prolongación de las dinámicas clientelares y corporativistas del viejo régimen priista. A pesar de los avances en transparencia y pluralidad electoral, las bases que definían la relación entre los partidos y los ciudadanos no sufrieron una transformación sustancial. La política mexicana siguió dependiendo de redes clientelares, mientras que la ausencia de partidos con proyectos programáticos robustos revelaba un sistema incapaz de romper con las estructuras tradicionales heredadas del régimen autoritario. La transición, así, dejó intactas muchas de las prácticas que habían garantizado el control del poder durante décadas.

Según argumenta Brian Palmer-Rubin,⁴ el fracaso de las democracias latinoamericanas contemporáneas para reducir las desigualdades socioeconómicas se debe, en gran medida, a la existencia de sistemas sesgados de representación de intereses, en los que prevalecen las demandas de las élites económicas mientras que las demandas de los sectores no privilegiados suelen ser inarticuladas e ignoradas. Este “pluralismo sesgado” es producto de una convergencia entre los partidos políticos y las organizaciones de interés en torno a vínculos clientelares. Se institucionaliza así una “trampa clientelar” en la que estas organizaciones se especializan en actuar como intermediarias para obtener beneficios estatales discrecionales, lo que limita su capacidad para participar en una representación programática.

Este fenómeno es clave para entender la configuración clientelista de los partidos políticos en México tras la transición. Las organizaciones de interés, lejos de promover una agenda programática coherente, operan en función de la obtención de favores del Estado para sus integrantes y replican las dinámicas tradicionales del régimen priista. El proceso de representación política queda atrapado en una dependencia de la trayectoria histórica, en la que tanto los partidos como las organizaciones se ven condicionados por sus orígenes y las estrategias que adoptaron en el pasado para gestionar sus relaciones.

El modelo teórico de Palmer-Rubin subraya que la representación programática sólo puede darse cuando las organizaciones de interés y los partidos convergen en torno a demandas programáticas desde sus primeras etapas de desarrollo. Sin embargo, en el caso mexicano las organizaciones no elitistas, al carecer de

⁴ Brian Palmer-Rubin, *Evading the Patronage Trap: Interest Representation in Mexico* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 2022).

capacidad organizacional propia, se ven forzadas a depender de vínculos clientelares. Esto las incapacita para formular demandas programáticas y refuerza la dinámica de intermediación personalista, en la que los beneficios se distribuyen según lealtades políticas en lugar de responder a un programa estructurado de políticas públicas.

Este ciclo perpetúa la debilidad de las organizaciones y su incapacidad para actuar como contrapesos efectivos al poder político. Al depender de incentivos selectivos externos —es decir, favores obtenidos del Estado a través de la intermediación partidista— las organizaciones se ven atrapadas en una estructura de liderazgo oligárquico y membresía heterogénea que les impide plantear demandas programáticas coherentes. Esta “trampa clientelar” explica, en parte, por qué el sistema de partidos en México sigue anclado en un modelo basado en el intercambio de favores y no en la representación sustantiva de los intereses de la sociedad civil.

El clientelismo, entendido como una relación de intercambio particularista entre actores políticos y ciudadanos, en la cual se distribuyen bienes y servicios a cambio de apoyo político, fue central para el régimen priista, y sus dinámicas sobrevivieron la transición. En lugar de construir partidos basados en proyectos programáticos coherentes, los partidos políticos surgidos del proceso de democratización replicaron la lógica de intermediación personalizada, donde la obtención de recursos públicos o acceso a servicios se supeditaba a la lealtad partidaria. Esta lógica ha impedido que los partidos en México actúen como vehículos de representación efectiva de los intereses de grupos subordinados o de la sociedad civil organizada, mientras prevalece una falta de deliberación sustantiva sobre proyectos de país y se constriñe el debate público a cuestiones superficiales o coyunturales.

La persistencia del sistema de botín en México convirtió las elecciones en una competencia feroz por el control de los cargos públicos, a nivel tanto federal como local. Lejos de ser un espacio para la deliberación democrática, las elecciones se consolidaron como un mecanismo para distribuir empleos públicos entre redes de complicidad y para asignar contratos de obra pública bajo criterios arbitrarios, beneficiando a ciertos grupos a cambio de tajadas presupuestales. El poder político se volvió la herramienta clave para canalizar recursos hacia redes de lealtades, preservando las viejas prácticas clientelares del régimen priista, pero adaptadas a las nuevas reglas del juego electoral. Así, la ausencia de un servicio profesional de carrera en la administración pública acentuó la dependencia en las redes clientelares. Los cargos públicos se repartieron como recompensas entre los leales a los líderes partidarios, lo que reforzó un sistema personalista donde la disputa por los recursos del Estado prevalecía sobre la representación genuina de los intereses sociales. Los partidos de la transición continuaron replicando las dinámicas que habían sostenido al PRI, por lo que la política siguió girando en torno al acceso a prebendas y beneficios estatales.

Los partidos políticos, en vez de articular proyectos ideológicos que representarían los intereses de amplios sectores de la población, se estructuraron en

torno a figuras de poder locales —caciques, líderes sindicales y operadores políticos— cuya capacidad para movilizar clientelas determinaba su éxito electoral. Esta lógica perpetuó las dinámicas autoritarias del pasado, adaptadas a la nueva realidad democrática, y desvirtuó el potencial transformador del sistema político mexicano.

El diseño institucional del registro de partidos posterior a la reforma electoral de 1996 contribuyó a la prolongación de este sistema. Las barreras de entrada para la creación de nuevas organizaciones, como los requisitos de asambleas territoriales o la necesidad de movilizar grandes contingentes de votantes para obtener el registro, consolidaron un sistema de partidos cerrado, donde sólo los grupos con capacidad de movilización clientelar podían abrirse paso. En lugar de alentar la creación de partidos basados en programas o ideologías que respondieran a las necesidades de la sociedad civil o de los grupos marginados, las reglas del juego electoral incentivaron la reproducción de estructuras verticales, donde los beneficios políticos se negociaban entre los líderes partidistas y las redes locales de clientelas. Los partidos que surgieron en este entorno no necesitaban desarrollar una agenda programática coherente, ya que la lealtad política se aseguraba mediante la distribución de recursos.⁵

Otro aspecto clave que explica la falta de partidos programáticos en México es la debilidad de la sociedad civil organizada como actor político. A pesar de los avances en materia de transparencia y acceso a la información, las organizaciones ciudadanas no lograron insertarse de manera efectiva en el sistema de partidos. La intermediación entre los grupos de interés y el Estado siguió siendo monopolizada por los viejos actores corporativos, como los sindicatos o las organizaciones campesinas, que en muchos casos se mantuvieron leales al PRI o se adaptaron a los nuevos partidos sin modificar sustancialmente sus métodos de operación. Estas organizaciones, en lugar de representar un contrapeso efectivo al poder político, continuaron operando como intermediarios entre los ciudadanos y el acceso a recursos públicos, limitando la posibilidad de que nuevos actores sociales o políticos emergieran con propuestas alternativas.

Además, si bien el sistema de financiamiento público de los partidos fue diseñado con la intención positiva de garantizar la equidad en la competencia electoral, el monto excesivo de esas prerrogativas generó efectos perversos en la estructura interna de las organizaciones partidistas. Al depender casi exclusivamente de este financiamiento estatal en lugar de movilizar a su militancia para aportar también al sostenimiento de la organización, los partidos debilitaron los mecanismos de rendición de cuentas al interior y fomentaron la reproducción de liderazgos clientelares. Así, los partidos se transformaron en máquinas electorales cuyo objetivo principal no era articular una agenda programática coherente y repre-

⁵ Véase Jorge Javier Romero, “La anquilosis institucional del sistema de partidos”, *Configuraciones* 51-52 (2021) 62-73, en <<https://ietd.org.mx/wp-content/uploads/2022/01/La-anquilosis-institucional.pdf>>.

sentativa de sus bases, sino mantener su cuota de poder y acceso a los cuantiosos recursos públicos, con la prioridad puesta en su supervivencia institucional por encima de la deliberación política o la construcción de un proyecto de país.

Así, la transición democrática no generó las condiciones para el surgimiento de partidos programáticos que representaran los intereses de los grupos subordinados o de la sociedad civil. En lugar de ello, el sistema político mexicano continuó operando bajo una lógica de intermediación tradicional, donde los recursos del Estado seguían siendo el principal incentivo para la movilización política. La deliberación pública sobre proyectos de país quedó subordinada a la competencia entre facciones y caciques por el control del aparato estatal, lo que explica la fragilidad de los partidos políticos en México y su incapacidad para construir coaliciones programáticas sólidas que trascendieran los ciclos electorales.

El Partido Acción Nacional: entre la encrucijada ideológica y la supervivencia política

El PAN, desde sus orígenes, ha oscilado entre la defensa de principios democráticos y conservadores y su adaptación a las reglas del régimen autoritario que pretendía combatir. Aunque durante décadas fue visto como la principal fuerza opositora al PRI, su trayectoria estuvo marcada más por su acomodo pragmático dentro del sistema que por la consolidación de una identidad política definida. Esta ambigüedad, que le permitió sobrevivir en un entorno adverso, también lo condenó a la falta de un proyecto claro de poder, lo que se refleja en su crisis actual. Sin una narrativa coherente que lo distinga como una alternativa democrática de derecha, el PAN ha quedado atrapado entre la inercia de su pasado y la urgencia de adaptarse a un presente político cada vez más dominado por el pragmatismo y el clientelismo.

El PAN surgió en 1939 como una respuesta al fortalecimiento del Estado pos-revolucionario y, particularmente, al giro anticlerical y corporativo del régimen. Desde sus inicios, su identidad estuvo marcada por el catolicismo social, aunque su discurso no fue el de una oposición frontal al PRI. En lugar de ello, Acción Nacional adoptó una estrategia de coexistencia dentro del sistema, actuando como una “leal oposición” que aceptaba los márgenes limitados de participación política que le ofrecía el régimen. Este comportamiento, que ha sido interpretado como pragmatismo político, fue en realidad un reflejo de un marco institucional que lo condenaba a ser comparsa funcional del régimen. Acción Nacional no se consolidó ni como un partido liberal de derecha en términos clásicos ni como una fuerza demócrata cristiana en el sentido europeo, que hubiera podido construir una propuesta conservadora, pero claramente democrática y diferenciada del régimen.

Desde sus inicios, el PAN operó dentro de los márgenes que el régimen del PRI le permitió. La reforma electoral de 1946, diseñada para proteger al partido oficial, fue la que le abrió al PAN las puertas a sus primeras victorias en algunos

distritos. Sin embargo, éstas no fueron avances democráticos reales, sino concesiones estratégicas del PRI para simular cierta pluralidad, como válvula de escape a la presión⁶ de la oposición católica que, años antes, había llegado a la insurrección. El PAN, lejos de cuestionar frontalmente las reglas del juego impuestas por el régimen, prefirió acomodarse a ellas, lo que debilitó su capacidad para articular una crítica estructural al sistema. Este conformismo quedó en evidencia en 1977, cuando el partido rechazó la reforma política que buscaba ampliar la representación proporcional, temeroso de que la apertura a nuevas fuerzas políticas diluyera su espacio de oposición pactada, con lo que reveló su disposición a preservar un lugar en el sistema antes que luchar por una verdadera democratización.

El cambio más significativo en su historia se produjo durante la década de 1980, cuando sectores empresariales descontentos con la nacionalización de la banca y las políticas económicas del PRI encontraron en Acción Nacional una vía para canalizar su descontento. Este apoyo empresarial permitió que comenzara a ganar elecciones locales en el norte del país y a disputar más seriamente los espacios de poder. Sin embargo, este ascenso no estuvo acompañado de un desarrollo doctrinario o programático que definiera su identidad política de manera clara. El PAN se posicionó más como el receptor del voto de castigo contra el PRI que como un partido que pudiera articular un proyecto coherente de derecha liberal o socialcristiana.

La ambigüedad ideológica del PAN no impidió que el partido aprovechara su imagen de oposición histórica al régimen priista. En 1988, frente a la fractura del PRI y el ascenso de Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional, Acción Nacional optó por una alianza pragmática con Carlos Salinas de Gortari, lo que resultó en el reconocimiento de triunfos electorales que, por primera vez, le permitieron gobernar un estado: Baja California en 1989. Además, logró negociar con el gobierno de Salinas reformas constitucionales clave, como el reconocimiento jurídico a la Iglesia, el acceso pleno a los derechos de ciudadanía para los ministros de culto, así como reformas en materia de propiedad y educación, que habían sido parte de su agenda programática histórica. Lejos de ser simplemente una cesión a corto plazo, estos acuerdos le permitieron al PAN avanzar en objetivos que habían sido centrales en su ideario. Así, aunque en ciertos momentos optó por alianzas estratégicas con el régimen, Acción Nacional no sólo preservó su identidad como oposición democrática, sino que también logró consolidarse como una alternativa legítima, lo que le permitió capitalizar el descontento popular y, finalmente, llegar a la Presidencia en el año 2000 con Vicente Fox, como el vehículo de cambio frente al autoritarismo del PRI.

⁶ “[El régimen del PRI] es un viejo maestro en la utilización de *válvulas de seguridad* y de tácticas divisionistas para desarticular la fuerza de los ataques opositores. Dividir y controlar ha sido la técnica perfeccionada para mantener el sistema, como lo ha demostrado toda la historia de los partidos opositores en México”. Laurence Whitehead, “The Peculiarities of ‘Transition’ a la *Mexicana*”, en Neil Harvey y Mónica Serrano (eds.), *Party Politics in an “Uncommon Democracy”: Political Parties and Elections in Mexico* (Londres: University of London Press, 1994): 16.

La llegada de Vicente Fox a la Presidencia en el año 2000 marcó un hito histórico para el PAN, pero no supuso una ruptura con sus ambigüedades. Fox, un líder populista y carismático, ganó la elección presidencial más por su imagen de *outsider* que por un programa democrático coherente. Su administración no sólo fracasó en desmontar las estructuras clientelares y corporativas del PRI, sino que adoptó muchas de las prácticas que habían caracterizado al régimen autoritario. Durante el sexenio de Fox, el PAN siguió sin ser capaz de construir una narrativa conservadora clara, ni de articular un programa económico liberal en el sentido clásico, ni de afianzar una postura de demócrata cristiano en términos sociales. En lugar de ello, el partido se convirtió en una máquina de poder que replicaba las mismas dinámicas de reparto de recursos y control burocrático que había criticado durante décadas.

El gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) tampoco ayudó a consolidar la identidad del PAN. Aunque Calderón provenía de las filas más ortodoxas del partido, su administración estuvo marcada por la militarización del combate al narcotráfico y por una guerra interna en el partido, que reflejaba la ausencia de un ideario compartido. Calderón no fue capaz de posicionar al PAN como un partido con una agenda clara de derecha democrática. En lugar de articular una propuesta programática coherente sobre temas clave como el papel del Estado, los derechos individuales o el papel de la Iglesia en la vida pública, su gobierno estuvo centrado en una política de seguridad que terminó desdibujando aún más al partido.

En vez de definirse programáticamente, el PAN ha optado por estrategias pragmáticas, como las alianzas con el PRI en las últimas elecciones, lo que ha debilitado aún más su perfil ideológico. El resultado es un partido que, a pesar de su larga historia, no ha logrado construir una identidad sólida en el panorama político mexicano. El PAN ha quedado atrapado en una indefinición que lo ha llevado a depender del pragmatismo electoral y de las coyunturas políticas. Su incapacidad para construir una narrativa política que articule una visión de país clara y coherente lo ha hecho vulnerable y su crisis actual es el reflejo de décadas de indefinición y adaptación a las reglas del juego impuestas por el sistema priista.

El PAN enfrenta un desafío crucial: si no es capaz de construir una identidad conservadora y democrática, clara y atractiva para sectores amplios de la sociedad, seguirá siendo un partido atrapado en las lógicas del clientelismo y la negociación pragmática. A menos que pueda formular un proyecto político programático que lo diferencie claramente del viejo régimen y de Morena, su futuro como una fuerza relevante en el panorama político mexicano es incierto. Con todo, hoy parece ser la única organización con alguna capacidad de supervivencia frente a la andanada hegemónica de Morena y su caudillo, dado su arraigo en sectores conservadores y su historia como oposición, lo que le brinda aún la posibilidad de articular una alternativa democrática en el contexto de una creciente concentración del poder.

La caída del Partido Revolucionario Institucional: del monopolio político a la irrelevancia

El PRI, que durante gran parte del siglo XX fue el eje del sistema político mexicano, comenzó su declive con la derrota presidencial de 2000. Su crisis no se limitó a la pérdida del Poder Ejecutivo, sino a su incapacidad para dejar de ser un partido hegemónico, sostenido por el control del aparato estatal, y transformarse en una fuerza capaz de competir en un entorno democrático. Aferrado a sus viejas prácticas y sin redefinir su estructura ni articular un proyecto programático coherente, el PRI no supo adaptarse a las nuevas reglas del juego político. Su fracaso quedó sellado con la debacle electoral de 2024, cuando sus redes clientelares, ante la evidencia de su agotamiento como vehículo de poder, encontraron refugio en Morena.

Durante décadas, el PRI fue el núcleo de un sistema en el que el Estado y el partido se confundían. Como herencia del régimen posrevolucionario, el partido controlaba prácticamente todos los aspectos de la vida política, desde la organización electoral hasta la articulación de las demandas sociales a través de una vasta red de clientelas y corporaciones. Su cohesión no dependía de una visión ideológica clara, sino de un pacto político basado en la administración del poder y el reparto de prebendas. Esta flexibilidad fue la clave de su supervivencia y éxito en un régimen autoritario. El partido no requería una definición programática; su unidad se mantenía gracias a su capacidad para repartir recursos y posiciones, asegurando lealtades y controlando los conflictos internos mediante el mecanismo de renovación sexenal de la Presidencia.

La transición hacia una democracia competitiva supuso un desafío que no fue capaz de enfrentar con éxito. En lugar de transformarse en un partido programático, con una identidad definida que lo diferenciara claramente de sus competidores, el PRI intentó mantener las viejas estructuras que le habían permitido controlar el poder. Sin embargo, su capacidad de cohesión, basada en el control estatal y el reparto de recursos, se había desintegrado. Sin el control del poder federal, el PRI se fragmentó en feudos locales controlados por los gobernadores y los caciques regionales, cada uno con su propio control sobre redes clientelares, pero sin un proyecto nacional cohesionado.

El declive del PRI no fue simplemente una cuestión de pérdida de poder electoral, sino de desintegración interna. La estructura centralizada que había sido fundamental en su funcionamiento durante los años de hegemonía se quebró con la llegada de la alternancia política. La Presidencia de la República había sido el pivote alrededor del cual giraba todo el aparato partidario, no sólo por el poder que confería al presidente la capacidad de designar sucesores, sino también por la posibilidad de arbitrar los conflictos internos y asegurar el reparto equitativo de prebendas entre las distintas facciones del partido. Al perder la presidencia, el PRI perdió su mecanismo centralizado de arbitraje, lo que llevó a una proliferación de cacicazgos regionales y a la fragmentación de su control sobre los recursos del Estado.

Uno de los elementos clave en la crisis del PRI fue su incapacidad para desarrollar una nueva identidad. A diferencia de otros partidos que han logrado reinventarse tras perder el poder, el PRI no fue capaz de construir una narrativa que lo diferenciara en un entorno democrático. Mientras que el PAN se presentó más o menos como el defensor de un discurso conservador y la izquierda encontró en el PRD y más tarde en Morena una vía para canalizar las demandas de cambio social, el PRI no pudo articular un proyecto que trascendiera su papel histórico de partido de Estado. En su lugar, se refugió en las viejas prácticas de control clientelar y corporativo, pero en la medida en que fue perdiendo espacios de poder, esas redes se trasladaron al espacio que les garantizaba mejor la protección estatal y el acceso al reparto del botín.

La falta de un proyecto programático coherente se evidenció en la inconsistencia del PRI para forjar alianzas políticas. A lo largo de su historia había funcionado como una coalición de intereses diversos, pero la pérdida del control central debilitó su capacidad para mantener esa unidad. Los esfuerzos de modernización bajo los gobiernos tecnocráticos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, aunque introdujeron importantes reformas en algunas áreas, no consiguieron transformar la naturaleza del PRI como un partido cuyo poder dependía de su control sobre el aparato estatal. En 2012, el PRI recuperó la Presidencia con Enrique Peña Nieto, no como líder de un proyecto político genuinamente renovador, sino como una figura mediática diseñada para proyectar una imagen de estabilidad. Si bien su administración impulsó reformas estructurales significativas a través del Pacto por México, estas alianzas no fueron suficientes para construir una nueva identidad política para el PRI, que siguió atrapado en las mismas inercias del pasado.

El gobierno de Peña Nieto, aunque comenzó con grandes promesas de reformas, terminó hundido por el escándalo de la Casa Blanca, la crisis de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y una percepción generalizada de corrupción e impunidad. Estos factores no sólo minaron su presidencia, sino que también deterioraron de manera irreversible la legitimidad del partido. El fracaso de Peña Nieto para cambiar la narrativa de un PRI corrupto y autoritario no sólo condujo a un revés electoral, sino que también constituyó el fin de cualquier posibilidad de que el partido se reinventara en el siglo XXI como una fuerza política relevante. La campaña de 2018 fue un testimonio de este colapso, con el PRI incapaz de articular una propuesta que atrajera a los votantes más allá de su base tradicional.

En términos coyunturales, la crisis del PRI estuvo marcada, además, por la aparición de Morena como un nuevo actor hegemónico. Morena no sólo atrajo a gran parte del electorado descontento; también absorbió a muchos de los operadores políticos y redes clientelares que históricamente habían estado bajo el control del Revolucionario Institucional. De este modo, el PRI se encontró compitiendo no solamente contra un proyecto político popular liderado por López Obrador, sino también contra una estructura que, en muchos aspectos, replicaba su propio modelo de control clientelar y cooptación de sectores de la sociedad.

La migración de cuadros priistas a Morena es un reflejo de la erosión interna del PRI y de su incapacidad para adaptarse a las nuevas realidades políticas.

A largo plazo, la crisis del PRI es un testimonio de su fracaso para pasar de ser un partido hegemónico, unido en torno al control del aparato estatal, a un partido capaz de competir en un contexto democrático. La falta de una identidad programática clara, la dependencia de estructuras clientelares que se fragmentaron con la pérdida del poder, y la incapacidad para renovar sus cuadros y ofrecer una narrativa de futuro, han condenado al PRI a la irrelevancia política. Su historia reciente es la de un partido que, lejos de aprender las lecciones de la transición democrática, se aferró a prácticas que resultaron obsoletas en un nuevo entorno político. La crisis del PRI es, en última instancia, la crisis de un partido que no supo adaptarse a la democracia.

Partido de la Revolución Democrática: el declive de un partido fragmentado y caudillista

El PRD encarna la tragedia de la izquierda política mexicana que, tras irrumpir con fuerza en el escenario electoral en la década de los ochenta, terminó desdibujándose hasta perder toda relevancia. Su crisis es el resultado de una combinación de factores históricos, estructurales y estratégicos que impidieron su consolidación como una fuerza programática capaz de representar a los sectores sociales más amplios y de articular una agenda coherente. En lugar de ello, el PRD quedó atrapado en la lógica del caudillismo y las viejas prácticas clientelares que heredó del PRI, el partido del cual surgió su ala más poderosa y electoralmente exitosa.

El PRD no nació como un proyecto programático de izquierda, sino como resultado de la fractura del PRI en 1987, liderada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes se vieron desplazados del poder durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Aunque oficialmente su salida fue atribuida al giro neoliberal del gobierno, en realidad la ruptura obedecía más a la pérdida de acceso a las rentas del Estado que a una divergencia ideológica. La candidatura de Cárdenas en 1988, bajo el Frente Democrático Nacional, canalizó el malestar social provocado por la crisis económica que vivía el país. Las irregularidades que marcaron el proceso electoral y que cuestionaron la legitimidad del triunfo de Carlos Salinas de Gortari, agravaron el descontento. Con la fundación del PRD al año siguiente, se integraron al proyecto distintos movimientos de izquierda, desde los que habían decidido participar electoralmente a partir de la reforma política de 1977 hasta los que acababan de abandonar posiciones insurreccionales. Pero el núcleo dominante era el grupo proveniente del PRI. Así, el PRD se configuró más como una plataforma para quienes habían sido excluidos del poder dentro del PRI, que como un partido con un proyecto ideológico coherente desde sus inicios, aunque no fue menor el impacto discursivo y estratégico de las posiciones de izquierda radical, desconfiadas de la “democracia burguesa”, que participaron en el partido desde su nacimiento.

El proceso de registro del PRD estuvo marcado por su incapacidad para cumplir con los estrictos requisitos de la legislación electoral de 1986, pero también por los obstáculos impuestos deliberadamente por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien veía al nuevo partido como una amenaza política. Aunque el PRD contaba con el impulso de las elecciones de 1988, no pudo completar las asambleas exigidas para su registro, en parte debido a las presiones externas del régimen. Ante esta situación, el Partido Mexicano Socialista, heredero del registro del antiguo Partido Comunista Mexicano, cedió su registro al PRD, lo que le permitió participar formalmente en el sistema político. Esta maniobra, además de reflejar la fragilidad estructural del nuevo partido, consolidó desde el inicio una dependencia de mecanismos externos para sortear los obstáculos del sistema, lo que marcó su trayectoria en un entorno político adverso que nunca dejó de limitar sus posibilidades de institucionalización.

El principal problema estructural del PRD fue su dependencia del liderazgo carismático de figuras como Cárdenas y, más tarde, Andrés Manuel López Obrador. Desde su fundación, el partido funcionó como una coalición heterogénea de grupos, movimientos sociales y disidencias priistas, sin un marco ideológico claro que pudiera cohesionarlos más allá de la figura del caudillo en turno. La falta de una deliberación democrática interna y la incapacidad para construir reglas sólidas dentro del partido llevaron a una crisis constante de legitimidad y a divisiones internas recurrentes. La toma de decisiones estaba supeditada al peso de las facciones y sus “bases”, que en realidad no eran más que redes clientelares organizadas en torno a los caudillos regionales o a los líderes de las corrientes internas, que replicaban los mismos vicios del sistema que el PRD supuestamente combatía.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia del PRD en 1996 profundizó la dependencia del partido de liderazgos carismáticos y clientelares. Con una notable capacidad para movilizar a sectores tanto urbanos como rurales, López Obrador consolidó su poder mediante una estrategia que replicaba el control territorial y las prácticas clientelares que el PRI había perfeccionado durante décadas. Bajo su liderazgo, el PRD se convirtió en una vía de escape para la disidencia priista, que ofrecía una plataforma electoral a aquellos excluidos del partido hegemónico. Esta conversión le permitió lograr sus primeras victorias electorales en los estados, además del triunfo emblemático de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal en 1997. Sin embargo, la absorción de descontentos priistas y la creciente centralización del poder en López Obrador impidieron la institucionalización democrática del partido. El PRD no creó un entorno para la deliberación interna y la construcción programática; se consolidó como una maquinaria electoral personalista, dependiente del caudillo y sus redes clientelares, lo que erosionó cualquier posibilidad de construir un proyecto programático coherente.

Cuando López Obrador decidió abandonar el PRD en 2012 para poner casa aparte y fundar su propio partido, la crisis del PRD se precipitó de manera irreversible.

La salida de su líder más importante privó al partido de una figura aglutinante y de una estructura capaz de sobrevivir sin la presencia de un caudillo al frente. Además, buena parte de las bases sociales y las redes clientelares que habían sostenido al PRD durante su época de mayor éxito electoral migraron con López Obrador a Morena, dejando al PRD desmantelado y con muy poca capacidad de renovación. En lugar de aprovechar esa ruptura para abrirse a nuevas voces, integrar cuadros jóvenes y construir una plataforma programática, el PRD se refugió en la defensa de su menguante financiamiento público y en alianzas coyunturales que lo desdibujaron aún más como opción política.

Una de las grandes tragedias del PRD fue su incapacidad para articular de manera efectiva los intereses de los sectores populares y los movimientos sociales que en su origen lo respaldaron. Aunque al principio contaba con el apoyo de organizaciones campesinas, sindicales y urbanas, la ausencia de un proyecto programático coherente y la preeminencia de prácticas clientelares terminaron por erosionar su capacidad para ir más allá de la mera competencia electoral. En lugar de convertirse en un auténtico vehículo de representación para los sectores históricamente excluidos del poder, el PRD reprodujo las mismas dinámicas de intermediación política que habían caracterizado al régimen priista. Su falta de compromiso con el reformismo democrático le impidió construir una agenda clara que orientara el avance hacia un Estado social de derecho. Cuando finalmente se sumó a las reformas del Pacto por México, no supo capitalizar electoralmente su posición y dejó el espacio a López Obrador, quien las calificó de oportunismo, con lo que debilitó aún más al partido en el imaginario político.

Otro de los factores que contribuyó a la crisis del PRD fue su incapacidad para adaptarse a las transformaciones de la sociedad civil mexicana. Mientras Morena logró captar la atención de los movimientos emergentes y de los sectores más jóvenes, el PRD quedó atrapado en una estructura anticuada, dominada por líderes que habían estado en la política durante décadas y que seguían operando bajo una lógica clientelar. El partido no supo construir puentes con la sociedad civil organizada ni articular un discurso que respondiera a las demandas de democratización, justicia social y combate a la corrupción que emergieron con fuerza en la primera década del siglo XXI.

La crisis terminal del PRD se vio marcada por su integración en alianzas sin perfil programático definido, especialmente su coalición con el PAN y el PRI, unida únicamente por el rechazo a la deriva autoritaria de López Obrador. Este frente opositor carecía de un proyecto alternativo claro y atractivo, lo que desdibujó aún más la identidad del PRD. La falta de una visión propia, más allá de su oposición a Morena, lo convirtió en un partido sin rumbo, dispuesto a aliarse con fuerzas ideológicamente antagónicas para mantener una presencia política mínima. Este pragmatismo sin sustancia terminó por alienar a sus bases tradicionales y lo despojó de cualquier posibilidad de articularse como una opción programática real, en declive hasta la pérdida de su registro.

Movimiento Ciudadano: fachada socialdemócrata, prácticas políticas tradicionales

Movimiento Ciudadano (MC) ha logrado consolidarse como una fuerza atípica dentro del sistema partidista mexicano, creciendo en estados como Jalisco, Nuevo León y Campeche, donde ha contado con figuras locales de peso. No obstante, su crecimiento no ha superado las debilidades estructurales que comparte con otros partidos, como la falta de un proyecto programático coherente. Aunque MC ha adoptado superficialmente una agenda socialdemócrata, su inclinación hacia el personalismo y la falta de cohesión ideológica han limitado su capacidad para construir una identidad política sólida y proyectarse como una alternativa nacional, a pesar del buen resultado obtenido en las elecciones presidenciales de 2024.

Movimiento Ciudadano nació en 1998 con el nombre de Convergencia Democrática como una opción relativamente marginal, heredera de redes clientelares regionales que se fueron articulando en torno a figuras políticas oportunas y al margen de los grandes partidos tradicionales, aunque su registro lo obtuvo colgado de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y en alianza con el PRD en las elecciones de 2000. Desde su origen, el partido ha recurrido a una estrategia de corte populista-mediática, usando figuras carismáticas y campañas de alto impacto publicitario para atraer votantes, especialmente en contextos donde el desgaste de los partidos tradicionales es más evidente. Sin embargo, esta táctica, basada más en personalidades que en un proyecto ideológico o programático claro, ha sido una espada de doble filo. Si bien le ha permitido avances notables, sobre todo en estados como Jalisco y Nuevo León, también ha revelado la fragilidad estructural del partido y su dependencia de liderazgos locales.

Movimiento Ciudadano se ha presentado como una “tercera vía”, distanciada del discurso polarizador de los bloques dominantes y con un barniz socialdemócrata en su plataforma electoral. No obstante, este aparente giro ideológico no se ha reflejado en una gestión consistente y clara donde ha ejercido el poder. En lugar de articular políticas que respalden esa fachada progresista, MC ha mantenido un enfoque pragmático, más preocupado por adaptarse a las dinámicas locales que por construir un proyecto nacional con una visión definida. A pesar de sus intentos por proyectar una identidad socialdemócrata, la falta de una agenda coherente que supere las promesas genéricas de buen gobierno y eficiencia ha limitado su capacidad para consolidarse como una verdadera alternativa en el escenario político nacional, a pesar de sus éxitos regionales.

El caso de Jalisco, donde MC ha logrado consolidarse como la principal fuerza política bajo el liderazgo del gobernador Enrique Alfaro, es un ejemplo emblemático tanto de su estrategia como de sus limitaciones. Alfaro ha construido una base de poder considerable en el estado, pero el proyecto de MC en Jalisco se ha caracterizado por el personalismo y la dependencia excesiva en la figura del gobernador. Aunque el partido ha demostrado cierta capacidad de gestión en el ámbito estatal, ha sido criticado por su falta de cohesión interna y por no haber definido una agenda que trascienda las dinámicas locales. En Nuevo León, bajo el

liderazgo del gobernador Samuel García, MC ha experimentado avances notables, pero éstos han sido igualmente superficiales. El protagonismo de García en redes sociales y su estilo político, más cercano a una farsa mediática que a un liderazgo sustantivo, refleja las debilidades estructurales del partido: una carencia de proyecto ideológico y la dependencia de figuras carismáticas, que priorizan la imagen y el espectáculo por encima de un verdadero programa de transformación.

El verdadero problema de MC es su falta de institucionalización y su dependencia de una figura central: Dante Delgado. Desde su creación, MC ha sido un partido con dueño y Delgado lo maneja como su propiedad personal. Aunque ha permitido que otros liderazgos locales crezcan y que el partido tenga avances en algunos estados, nunca ha soltado el control. Delgado sigue siendo el hombre indispensable en MC, el que decide su rumbo y mantiene el control sobre las decisiones clave. Esta concentración del poder ha impedido la construcción de una estructura interna que permita la deliberación y la definición de un proyecto a largo plazo. Al mantener el partido bajo su dominio personal, ha frenado cualquier posibilidad de que se consolide como una fuerza política con una agenda clara y una visión nacional que trascienda su papel de actor pragmático en el juego electoral.

Uno de los logros más destacados de Movimiento Ciudadano ha sido su capacidad para atraer a sectores jóvenes y urbanos desencantados con el sistema de partidos tradicionales, especialmente en la Ciudad de México, donde ha logrado capitalizar causas novedosas y emergentes. Estos votantes, que buscan una alternativa a la polarización entre Morena y la coalición PRI-PAN-PRD, han encontrado una opción en MC. No obstante, este apoyo ha sido mayormente coyuntural y no se ha traducido en una base electoral sólida y duradera. A pesar del éxito de sus campañas mediáticas, que han capturado la atención de un electorado ávido de cambio, MC sigue siendo percibido más como una opción efímera y de moda, sin la estructura necesaria para sostener un proyecto a largo plazo.

El principal desafío para MC radica en su capacidad para trascender de una agrupación basada en liderazgos locales y personalismos y convertirse en un partido con estructura nacional y una identidad claramente definida. Si no logra superar esta dependencia de figuras carismáticas, su crecimiento podría estancarse, especialmente si no es capaz de consolidar un proyecto programático que lo distinga de otras opciones políticas y lo proyecte como una alternativa real en el panorama político mexicano.

Aunque MC ha experimentado un crecimiento significativo en algunos estados, su reto sigue siendo consolidarse como una fuerza con capacidad nacional. Su estrategia, centrada en el personalismo y el *marketing* político, ha mostrado resultados positivos a corto plazo, pero la ausencia de un proyecto programático coherente y su dependencia de liderazgos individuales limitan su proyección a largo plazo. Si el partido no construye una identidad política sólida y una base electoral duradera que trascienda los nombres y figuras, corre el riesgo de permanecer como una fuerza marginal, sin el potencial para frenar la deriva autoritaria en la que ha caído el país.

Morena: entre la consolidación en el poder y la fragilidad del personalismo

La paradoja de hablar de una crisis en Morena a pesar de su rotundo éxito electoral radica en la naturaleza profundamente dependiente del partido respecto a la figura de Andrés Manuel López Obrador. Morena, más que un partido político en el sentido institucional del término, es una coalición de intermediarios tradicionales que han sabido acomodarse al sistema de botín estatal. Esta coalición incluye tanto a actores provenientes del viejo PRI y del PRD que han encontrado en Morena una nueva plataforma para continuar su carrera, como a grupos de izquierda pretendidamente radical que han adoptado las mismas prácticas clientelares del pasado y que desprecian profundamente a la democracia “burguesa”. En el centro de todo, López Obrador ha sido el caudillo, el hombre necesario cuya presencia asegura la unidad interna, el control sobre los recursos y el tirón electoral.

Desde su fundación, Morena no ha logrado consolidarse como un partido programático ni institucional. Su estructura es laxa y su cohesión depende de la capacidad de López Obrador para repartir prebendas y resolver disputas internas. Los actores políticos que integran el partido, en lugar de representar un proyecto coherente, operan en torno al acceso al poder estatal y replican las viejas lógicas del sistema de botín. Más que una figura transitoria, López Obrador es el pilar sobre el cual descansa toda la maquinaria de Morena. Sin él, el partido se enfrenta a una inevitable fragmentación.

Una de las características más notorias de Morena es la ausencia de mecanismos de deliberación interna o procesos democráticos que definan sus líneas políticas o sus candidaturas. Las decisiones fundamentales se toman en función de la voluntad del líder, que actúa como árbitro en las disputas entre las distintas facciones. A través de su figura, López Obrador centraliza la autoridad, lo que refuerza la dependencia del partido respecto a su liderazgo personalista. Esto ha sido particularmente evidente en las elecciones internas y en la designación de candidaturas, donde la palabra final del caudillo es determinante, aunque supuestamente se eche mano de las tómbolas.

La dependencia de Morena de la figura de López Obrador se ha evidenciado con la designación de su sucesora, Claudia Sheinbaum. Su falta de autonomía y la ausencia de un proyecto propio la han reducido a figura política atrapada bajo la sombra del caudillo. En lugar de articular una narrativa propia o de proponer una agenda política que la distinga, Sheinbaum ha optado por ratificar sin crítica el legado de López Obrador, especialmente en lo referente a las reformas constitucionales impulsadas por él al final de su administración, las cuales deberá gestionar la nueva presidenta. Esta subordinación refleja la fragilidad de Morena como partido independiente: sin López Obrador como eje central, el partido podría ir a la deriva.

El proyecto político de López Obrador, cimentado en una narrativa populista que apela al “pueblo” como entidad abstracta, ha sido el eje sobre el cual Claudia Sheinbaum ha intentado consolidar su figura. No obstante, su total adhesión a

este legado le ha impedido ejercer un liderazgo independiente. Sheinbaum no ha logrado apartarse de las reformas impulsadas por López Obrador, en particular aquellas dirigidas a reformar el Poder Judicial, debilitar a los órganos autónomos y concentrar mayor poder en el Ejecutivo. En lugar de proponer una visión crítica o alternativa, ha respaldado plenamente estas iniciativas, lo que refuerza la percepción de que no cuenta con un proyecto propio, sino que representa la continuación del liderazgo de su predecesor.

Esta subordinación política puede tener consecuencias profundas para la estabilidad de Morena a largo plazo. Si bien el partido ha disfrutado de un éxito electoral impresionante bajo el liderazgo de López Obrador, la falta de un proyecto programático coherente que vaya más allá de las ocurrencias de su fundador y líder, lo deja vulnerable una vez que el caudillo abandone la escena, si es que la abandona. Morena no ha logrado construir una estructura partidaria sólida que le permita funcionar de manera autónoma, y su dependencia del liderazgo carismático de López Obrador es un síntoma de esa fragilidad. La debilidad de Sheinbaum como líder independiente sólo exacerba esta situación.

La coalición que compone Morena es una amalgama de intereses dispares, en su mayoría oportunistas, que buscan beneficiarse del acceso al poder estatal. Morena no es tanto un partido político como una coalición de intermediarios, quienes operan dentro del sistema de botín estatal para mantener su posición y garantizar el control sobre los recursos públicos.

El caso de los “servidores de la nación”, encargados de gestionar los programas sociales del gobierno, es emblemático de esta lógica clientelista. Lejos de promover una política redistributiva transparente y universal, estos programas han servido para consolidar las redes de lealtad política mediante la distribución de recursos a través de intermediarios. Los programas sociales han sido instrumentalizados para reforzar el control político local, en lugar de promover una verdadera mejora de las condiciones de vida de la población. En este sentido, Morena reproduce las prácticas del viejo PRI, donde la gestión del botín estatal era la clave para mantener la hegemonía política.

Otro de los pilares del proyecto de López Obrador ha sido la militarización del país, algo que Sheinbaum ha respaldado sin reservas. La creciente presencia de las fuerzas armadas en la vida pública y su control sobre áreas estratégicas del Estado no sólo refleja un retroceso en términos de institucionalidad democrática, sino que también refuerza la dependencia del gobierno respecto a un actor que históricamente ha sido utilizado para mantener el control político en contextos de debilidad del Estado civil. Morena ha abrazado esta estrategia sin mostrar un proyecto alternativo que busque reforzar las instituciones civiles o crear mecanismos de rendición de cuentas más robustos.

En última instancia, el éxito electoral de Morena no puede dissociarse de la figura de López Obrador. Sin su liderazgo, el partido no tendría ni la cohesión interna ni el atractivo electoral que ha demostrado en las últimas elecciones. La falta de un sucesor claro, con la capacidad de mantener unida a la coalición de

intereses dispares que conforma Morena, sugiere que el partido enfrenta un futuro incierto. La dependencia de Sheinbaum respecto a López Obrador, su incapacidad para proponer un proyecto propio y la falta de un liderazgo autónomo que pueda sustituir al caudillo son indicios de la crisis que acecha a Morena.

A pesar de su éxito electoral, Morena puede enfrentar una crisis interna de gran magnitud. La dependencia casi absoluta de la figura de López Obrador, la carencia de una identidad programática definida y la falta de autonomía política de su sucesora, Claudia Sheinbaum, exponen al partido a la fragmentación y eventual colapso. Mientras López Obrador se mantenga al frente, Morena seguirá siendo una fuerza política dominante, pero su futuro post López Obrador resulta cada vez más incierto.

El Partido Verde y el Partido del Trabajo: la simulación, el oportunismo y la sobrerrepresentación fraudulenta en la coalición gobernante

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) han sido fundamentales para que la coalición electoral encabezada por Morena obtenga una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión. A pesar de que estos partidos parecen actuar con autonomía, ambos comparten una historia de simulación y oportunismo político. Lejos de representar proyectos programáticos claros, se han especializado en alianzas pragmáticas que buscan garantizar su acceso a recursos estatales y posiciones de poder, distorsionando el sistema electoral mexicano en su favor.

El PVEM, fundado en 1986, ha sido una simulación política desde su creación. Aunque adoptó una fachada ecologista, en su fundación no participaron auténticos activistas del movimiento ambientalista. Fue, en cambio, un producto artificial creado desde el poder, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, para aprovecharse de una identidad que estaba en crecimiento en otras latitudes, sobre todo en Europa, y con ello fragmentar a la oposición que se aglutinaba en torno al naciente PRD. En la práctica, ha demostrado que su verdadera función es asegurar su permanencia en el poder mediante alianzas estratégicas, sin importar el contenido ideológico. La supuesta agenda ambiental ha sido relegada a un segundo plano mientras el partido se adapta a cualquier coalición que le asegure posiciones influyentes y acceso al presupuesto público. A lo largo de su historia, el Verde se ha aliado indistintamente con el PRI, el PAN y, ahora, con Morena, pues su única ideología es el pragmatismo electoral.

La alianza con el PAN, sellada a principios de la década del 2000, es un claro ejemplo de este pragmatismo. Lejos de buscar coherencia ideológica, el PVEM se unió a los gobiernos panistas para asegurar cuotas de poder y acceso a los recursos del Estado. Esta flexibilidad le ha permitido sobrevivir políticamente a lo largo de distintos regímenes, adaptándose sin conflicto a las circunstancias políticas que mejor le convienen y vendiéndose al mejor postor.

El PVEM ha consolidado su tradición de formar alianzas estratégicas con el gobierno en turno, aprovechando estas coaliciones para obtener sobrerrepre-

sentación en las cámaras legislativas. Su capacidad para moverse entre distintas fuerzas políticas sin responder a un electorado o comprometerse con una agenda coherente, lo ha convertido en un partido que socava la calidad de la democracia en México. La única consistencia del PVEM ha sido operar como un actor clientelista, subordinado a los intereses del gobierno en turno, sin aportar una visión realmente ambientalista, más allá de su nombre espurio.

El Partido del Trabajo, por su parte, nació en 1990, también bajo los auspicios del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Aunque sus fundadores reivindicaban una herencia maoísta y un discurso radical de izquierda, rápidamente el PT demostró su capacidad para adaptarse a la dinámica oportunista de la política mexicana.

El PT se ha beneficiado de un sistema electoral que le permite sobrevivir gracias a alianzas, primero con el PRD y ahora con Morena, en lugar de depender de un respaldo social genuino, y ha puesto en evidencia que su verdadera función es operar como un intermediario clientelista más, que garantiza apoyo electoral a cambio de acceso al poder. A pesar de sus pretensiones fundacionales, el PT ha sido, desde su creación, una maquinaria para perpetuar las lógicas tradicionales del sistema de botín estatal.

La sobrerrepresentación fraudulenta: cómo Morena y sus aliados distorsionaron la representación

El mecanismo mediante el cual Morena, el PVEM y el PT han logrado sobrerrepresentarse en el Congreso de la Unión no puede entenderse simplemente como un “ajuste” técnico de la ley. Ha sido, en realidad, un fraude a la Constitución que viola de manera flagrante el principio de proporcionalidad electoral. A través de una interpretación torcida de las normas electorales, los partidos de la coalición gobernante han logrado inflar artificialmente su presencia en ambas cámaras para asegurarse una mayoría calificada que no corresponde con su apoyo real en las urnas.

El truco consistió en aprovechar las lagunas legales que permiten a los partidos coaligados registrar a candidatos que, si bien oficialmente se presentan como representantes de uno de los partidos minoritarios, terminan declarando su lealtad al partido con mayor peso una vez electos. De esta manera, el PVEM y el PT obtuvieron una representación desproporcionada, la cual fue luego sumada a la de Morena para inflar el número de legisladores de la coalición en detrimento del equilibrio real que debiera existir en el Congreso.

El resultado es que Morena, gracias a estas maniobras, ha obtenido más de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y se quedó a punto de lograr lo mismo en el Senado, todo ello con base en una maniobra que, aunque legalmente posible, contradice el espíritu constitucional de la representación proporcional. Esta sobrerrepresentación les ha permitido avanzar con su agenda política sin necesidad de negociar con la oposición, y ha roto con cualquier vestigio de equilibrio democrático, sobre todo después de que ha logrado los senadores que

le faltaban para alcanzar los dos tercios en esa Cámara a través de sobornos y extorsión, de una manera que no se veía en México desde la década de 1920.

La simulación del Partido Verde y el oportunismo del Partido del Trabajo son factores decisivos para entender cómo el actual gobierno ha manipulado el sistema electoral en su favor, distorsionando la representación democrática y perpetuando un esquema de poder que, lejos de responder a las demandas de una sociedad plural, asegura el control del aparato estatal en beneficio de una coalición que se sostiene sobre las mismas lógicas clientelares que definieron al régimen del PRI en su época de hegemonía.

El legado constitucional de López Obrador: el fin del régimen de la transición y la construcción de una autocracia personalista

El proyecto político de Andrés Manuel López Obrador ha culminado en la propuesta una serie de reformas constitucionales y cambios estructurales que marcan el final del régimen democrático surgido de la transición mexicana. A lo largo de su mandato, López Obrador ha dejado claro que su objetivo no es la consolidación de la democracia constitucional heredada de las reformas de los años noventa, sino la construcción de una autocracia personalista. Este proceso, aunque recuerda a la concentración de poder característica del PRI hegemónico, presenta una diferencia crucial: los mecanismos institucionales que en el pasado limitaban el poder presidencial están siendo desmantelados, lo que deja un vacío institucional y normativo que refuerza el control personal del Ejecutivo sin contrapesos efectivos.

El desmantelamiento del régimen de la transición

El régimen que emergió de la transición a la democracia se basaba en un arreglo constitucional diseñado para limitar el poder de la Presidencia y fortalecer la pluralidad política. Los elementos fundamentales de este orden eran el desarrollo de una división de poderes efectiva, la creación de organismos autónomos, la representación proporcional y la supervisión judicial de los actos del gobierno. Estos principios surgieron como respuesta al régimen autoritario del PRI que, aunque centralizado, estaba limitado por prácticas internas que permitían una cierta rotación del poder dentro del propio sistema y, eventualmente, la apertura hacia la competencia electoral.

Desde el inicio de su mandato, López Obrador buscó desmantelar estos elementos, con el argumento de que representaban obstáculos para llevar a cabo su proyecto de transformación. Sin embargo, lejos de ser una transformación que fortaleciera la democracia o la justicia social, lo que se impulsó fue un retorno a la concentración del poder, pero sin las salvaguardas que existían incluso durante el régimen del PRI. En su discurso a lo largo de toda su administración, el presidente demonizó a los organismos autónomos, tachándolos de ser “neoliberales” o “conservadores”, y promovió la centralización de funciones bajo el control directo de la Presidencia, eliminando cualquier forma de supervisión externa.

Este ataque a las instituciones culmina con las reformas constitucionales propuestas, que buscan limitar la independencia del Poder Judicial, consolidar la militarización, eliminar los órganos autónomos que garantizan transparencia y fiscalización, y reducir la representación proporcional en el Congreso. En lugar de fortalecer el Estado de derecho, estas reformas tienden a reconfigurar el aparato estatal en torno a la figura presidencial, destruyendo los avances democráticos que la transición había logrado consolidar, como los contrapesos efectivos y la posibilidad de alternancia en el poder sin crisis institucionales.

La autocracia personalista sin límites institucionales

A diferencia del régimen del PRI, que aunque autoritario estaba estructurado con una red de controles y contrapesos dentro del propio partido, López Obrador ha promovido una forma de gobernación que depende exclusivamente de su liderazgo personal. Mientras que el PRI funcionaba con un sistema de cacicazgos regionales y clientelismos controlados desde la cúpula, López Obrador ha centralizado el poder en su figura, con lo que se ha convertido en el único árbitro de las disputas políticas y el principal motor de las decisiones de Estado. Sin embargo, a diferencia del PRI, no hay mecanismos institucionales ni en su partido ni en el Estado que limiten su poder o gestionen de forma institucional la sucesión de liderazgo.

Esta dependencia personalista tiene serias implicaciones para el futuro de México. Por un lado, el sistema carece de estabilidad institucional, pues todo el proyecto se sostiene sobre la figura de López Obrador. No existen reglas claras para la transición del poder, ni una institucionalidad partidista que garantice la continuidad o el equilibrio dentro de Morena. En esas condiciones, la manera en la que Claudia Sheinbaum ejercerá la Presidencia es incierta. Las reformas propuestas por López Obrador debilitan de manera estructural los contrapesos que, en teoría, podrían frenar los excesos del Ejecutivo. Al eliminar la autonomía de organismos clave como el INE y al proponer cambios que subordinan el poder judicial al poder político, se está forjando un régimen donde la arbitrariedad y el autoritarismo son posibles sin las limitaciones que caracterizaron al viejo régimen priista.

La desaparición de los contrapesos y la soberanía del Ejecutivo

El legado constitucional de López Obrador se manifiesta en su intención de reconfigurar el Estado mexicano para que todo el poder resida en el Ejecutivo. El expresidente buscó configurar un modelo de supervisión electoral y judicial que esté subordinado al poder presidencial, con lo que replica en buena medida los mecanismos de control que caracterizaban al PRI, pero sin los frenos marcados por la renovación sexenal del poder.

La reforma al Poder Judicial promovida por él, y aprobada en el Congreso con un desaseo inaudito, implica un retroceso a los tiempos en los que la justicia estaba completamente al servicio de la política, con jueces y ministros

dependientes del presidente y sin autonomía para interpretar la Constitución de manera independiente. Si bien el régimen del PRI también tenía control sobre el Poder Judicial, existían mecanismos internos que, en ocasiones, limitaban el abuso de poder. Bajo el esquema propuesto por López Obrador, estos mecanismos son eliminados, creando un sistema en el que el Ejecutivo no sólo controla la administración pública, sino que también tiene un dominio casi absoluto sobre las decisiones judiciales.

El futuro incierto de la sucesión:

Claudia Sheinbaum y la sombra del caudillo

La gran incógnita de este nuevo régimen personalista es la sucesión del poder. López Obrador construyó un sistema que depende enteramente de su figura y de su capacidad para arbitrar las disputas políticas, mientras que su sucesora designada, Claudia Sheinbaum, ha mostrado poca capacidad para articular un proyecto propio y ha aceptado sin crítica el legado de su mentor. A pesar de su éxito electoral, Sheinbaum no ha logrado consolidar una autonomía política que le permita gobernar con independencia. En cambio, parece condenada a actuar bajo la sombra de López Obrador, quien probablemente continuará siendo el árbitro real del poder.

Sheinbaum no demostró intención alguna de corregir las reformas regresivas impulsadas por López Obrador, y su incapacidad para distanciarse de su antecesor sugiere que el régimen autocrático que él ha construido podría perpetuarse bajo su mando. Sin embargo, la ausencia de un proyecto político propio y la dependencia de la figura del expresidente ponen en duda la estabilidad de este sistema. El PRI, con todas sus fallas, tenía una institucionalidad que le permitía mantenerse en el poder mediante reglas internas; el régimen de López Obrador no cuenta con esos mecanismos, lo que deja abierta la posibilidad de una crisis política una vez que se ha retirado de la vida pública.

El legado constitucional de López Obrador representa el fin del régimen de la transición y el retorno a una forma de autocracia, donde el poder se concentra en una sola figura y los contrapesos institucionales son desmantelados. Sin los límites internos que caracterizaban al PRI y sin los avances democráticos alcanzados durante las últimas décadas, México se enfrenta a la reconstrucción de un sistema autoritario, sin las garantías mínimas de pluralidad, legalidad y representación efectiva. La dependencia de este sistema en la figura de López Obrador y la falta de un proyecto autónomo en su sucesora Claudia Sheinbaum auguran un futuro incierto para la estabilidad democrática en el país. **Ω**

Repensar la subversión de la democracia*

Andreas Schedler**

Hacemos historia, escribió Karl Marx, pero no bajo condiciones que nosotros mismos creamos. En la ciencia política comparada estudiamos la dinámica de regímenes políticos, pero no bajo condiciones que nosotros mismos creamos. Nuestra agenda cambiante refleja realidades cambiantes. En los últimos 50 años, nuestras sucesivas olas temáticas han seguido los movimientos de los tiempos: el derrumbe de las democracias, las transiciones a la democracia, la consolidación democrática, la propagación del autoritarismo electoral y, ahora, las regresiones democráticas en “la tercera ola de autocratización”.¹ En estos cambios temáticos, a veces acumulamos conocimientos y a veces los dilapidamos. A veces seguimos tejiendo los hilos de debates anteriores y a veces los perdemos o abandonamos. En este ensayo quiero conectar dos líneas de investigación que han quedado extrañamente desconectadas, a pesar de sus afinidades estructurales: el estudio de las transiciones *hacia y desde* el autoritarismo electoral.

En la actual “crisis global de la democracia”,² la mayoría de las “muertes” democráticas no han sido “rápidas” sino “lentas”.³ Tanto los golpes militares como los autogolpes siguen acabando con los regímenes democráticos.⁴ Sin embargo, hoy el modo de transición más frecuente desde la democracia al autoritarismo se da como un proceso “lento y a veces opaco” de “sucesivos avances autoritarios”⁵ en manos de gobiernos electos. La terminología para des-

* En una versión algo más extendida, este texto fue publicado originalmente en inglés (bajo licencia CC-BY-NC-ND 4.0) con el título “Rethinking Democratic Subversion” en Aurel Croissant y Luca Tomini (eds.), *Routledge Handbook of Autocratization* (Nueva York: Routledge, 2024), 19-36. Traducción al español por el autor, con base en un primer borrador generado por DeepL).

** CEU Democracy Institute, Budapest.

¹ Anna Lührmann y Staffan I. Lindberg, “A third wave of autocratization is here: what is new about it?”, *Democratization* 26, núm. 7 (2019): 1095-113.

² Larry Diamond, “The Global Crisis of Democracy”, *Wall Street Journal*, 17 de mayo de 2019.

³ Guillermo O’Donnell, “Transitions, Continuities, and Paradoxes”, en Scott Mainwaring, Guillermo O’Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective* (Notre Dame, ND: University of Notre Dame Press, 1992), 17-56.

⁴ Véase Oisín Tansey, “The Fading of the Anti-Coup Norm”, *Journal of Democracy* 28, núm. 1 (2017), 144-56.

⁵ O’Donnell, “Transitions”, 19 y 33 [v. [nota 3](#)].

cribir estas transiciones autoritarias aún no se ha asentado.⁶ Para enfatizar el peso de los actores políticos, me referiré a ellas como procesos de “subversión democrática”, un término que implica, de forma poco convencional pero enteramente apropiada, la designación de gobiernos como agentes subversivos. Estas “muertes lentas” de la democracia son el inverso preciso de las transiciones hacia la democracia desde el autoritarismo electoral. Una es la imagen invertida de la otra. El punto de llegada de una es el punto de partida de la otra. Ambas son graduales y giran en torno a elecciones disputadas y luchas institucionales dentro del marco formal de la democracia liberal. Sin embargo, en gran medida los debates sobre las transiciones electorales *hacia* y *desde* la democracia han estado desconectados entre sí.

¿Qué podemos aprender reconectándolos? Como quiero argumentar, la literatura sobre la subversión democrática se ha centrado decididamente en los actores. Ha hecho mucho hincapié en *el peso causal de los actores*. Sin embargo, al mismo tiempo ha ignorado *la perspectiva* de los actores mismos. Si analizamos la subversión democrática a través del prisma de las transiciones democráticas (sobre todo, pero no exclusivamente, desde el autoritarismo electoral), podemos volver a incorporar los puntos de vista de los participantes. Y al ponernos en los zapatos de los actores, esperamos arrojar nueva luz sobre algunas cuestiones sencillas y básicas: ¿Cómo reconocemos una crisis democrática? ¿Cómo reconocemos los procesos de subversión democrática y a sus protagonistas? ¿Y cómo debemos pensar la resistencia contra la subversión democrática?

El retorno de la incertidumbre

Aunque exista un buen número de intentos por explicar los retrocesos democráticos a través de factores socioeconómicos, sociodemográficos, culturales o institucionales,⁷ la literatura académica sobre la subversión democrática se centra abrumadoramente en los actores.⁸ Aunque ciertas elecciones terminológicas

⁶ Thomas M. Keck, “Erosion, Backsliding, or Abuse: Three Metaphors for Democratic Decline”, *Law & Social Inquiry* 48, núm. 1 (2023), 314-39.

⁷ Vanessa A. Boese *et al.*, “How Democracies Prevail: Democratic Resilience as a Two-Stage Process”, *Democratization* 28, núm. 5 (2021): 885-907; Gero Erdmann, “Decline of Democracy: Loss of Quality, Hybridisation and Breakdown of Democracy”, en Gero Erdmann, Marianne Kneuer (eds.) *Regression of Democracy?* VS Verlag für Sozialwissenschaften, *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft* número especial 1 (2011): 32-33; Melis G. Laebens y Anna Lührmann, “What halts democratic erosion? The changing role of accountability”, *Democratization* 28, núm. 5 (2021): 908-28; Luca Tomini, *When democracies collapse: Assessing transitions to non-democratic regimes in the contemporary world* (Nueva York: Routledge, 2018), cap. 3; Christian Welzel, “Democratic horizons: What value change reveals about the future of democracy”, *Democratization* 28, núm. 5 (2021): 992-1016.

⁸ En el ensayo original del que proviene este texto —que fue traducido y editado para *Configuraciones*— ofrezco una breve discusión sobre “los límites de medidas y explicaciones estructurales”. Ver el apartado “The limits of structural measures and explanations” en Andreas Schedler, “Rethinking Democratic Subversion”, Croissant y Tomini, *Routledge Handbook*, 20-22, <<https://www.taylorfrancis.com/reader/download/a7aebdf9-8569-4de7-bf2d-17715268b5ef/chapter/pdf?context=ubx>>.

como “recaída democrática”,⁹ “recesión democrática”¹⁰ y “erosión democrática”¹¹ sugieren la presencia de fuerzas impersonales, la mayor parte de la literatura atribuye la demolición gradual de las democracias a “líderes electos” que “atacan a las instituciones de forma reiterada”¹² y de esta manera encaminan la democracia a un “descenso lento y formalmente legal”¹³ hacia el autoritarismo.

En la atención que ha puesto sobre los actores, la literatura contemporánea sobre “transiciones autoritarias” ha vuelto “a las raíces” de la literatura clásica sobre “transiciones democráticas”. Lo ha hecho, sin embargo, de manera paradójica. Al concebir las regresiones democráticas como impulsadas por los actores, ha situado a éstos en el centro mismo de sus explicaciones. Al mismo tiempo, ha evitado hacer lo que la “transitología” hizo de forma autoconsciente: ponerse en los zapatos de los actores políticos. En lugar de adoptar perspectivas internas de participantes sobre la subversión democrática, los estudiosos de “recaídas democráticas” (*democratic backsliding*) han asumido mayoritariamente perspectivas de observadores externos. Sin embargo, si miramos las “transiciones autoritarias” a través de los lentes de sus protagonistas, podemos ver similitudes y disimilitudes reveladoras con su contraparte de las “transiciones democráticas”.

Para los enfoques centrados en los actores que quieren tomar en serio las perspectivas de los actores, la primera cuestión que se debe abordar es diagnóstica: los actores mismos, ¿cómo reconocen una transición cuando se encuentran inmersos en una?, ¿cómo se ven los momentos de cambio de régimen desde la perspectiva interna de los participantes, no desde la perspectiva externa de observadores? Como es bien conocido, Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter identificaron la “incertidumbre extraordinaria” como la característica que define las transiciones desde un régimen autoritario.¹⁴ Las épocas de transición, sostienen, son épocas de “indeterminación”¹⁵ en las cuales las reglas autoritarias ya no parecen estar escritas en piedra, sino abiertas al cambio. ¿Ocurre lo mismo con las transiciones desde un régimen democrático? La respuesta es sí. Podría decirse que, desde el punto de vista de los actores, las transiciones autoritarias comienzan igual que las transiciones democráticas, con la llegada de la incerti-

⁹ Nancy Bermeo, “On Democratic Backsliding”, *Journal of Democracy* 27, núm. 1 (2016): 5-19.

¹⁰ Larry Diamond, “Facing Up to the Democratic Recession”, *Journal of Democracy* 26, núm. 1 (2015): 141-55.

¹¹ Laura Gamboa, *Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy* (Cambridge, R. U.: Cambridge University Press, 2022); Johannes Gerschewski, “Erosion or decay? Conceptualizing causes and mechanisms of democratic regression”, *Democratization* 28, núm. 1 (2021): 43-62.

¹² Matthew R. Cleary y Aykut Öztürk, “When does backsliding lead to breakdown? Uncertainty and opposition strategies in democracies at risk”, *Perspectives on Politics* 20, núm. 1 (2022): 205.

¹³ Licia Cianetti y Seán Hanley, “The end of the backsliding paradigm”, *Journal of Democracy* 32, núm. 1 (2021): 77.

¹⁴ Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies* (Baltimore & Londres: Johns Hopkins University Press, 1986), 3.

¹⁵ O’Donnell y Schmitter, *Transitions from Authoritarianism*, 5 [v. nota 14].

dumbre institucional. Pero esto es más fácil de comprender si dejamos de lado el lenguaje de la transición.

Al igual que otros conceptos teleológicos, como la “recaída”, “decadencia”, “desaparición” o “muerte” de la democracia, la noción de la “transición” (que describe el movimiento de un punto conocido a otro) presupone algo que sus protagonistas no pueden tener mientras está en curso: el conocimiento de su punto de llegada.¹⁶ Por lo tanto, desde la perspectiva de los participantes, parece más adecuado describir los tiempos abiertos de incertidumbre existencial como tiempos de crisis. Es sólo en retrospectiva que los actores pueden saber si se produjo o no una “transición” hacia un destino determinado.

Ahora bien, ¿qué es lo que define la actual “crisis mundial de la democracia”?¹⁷ Si bien la existencia de una ola global de *regresión democrática* es un hecho controvertido,¹⁸ la existencia de una ola global de *ansiedad democrática* no lo es.¹⁹ Esta ansiedad es una expresión de incertidumbre. Incluso en las llamadas democracias avanzadas, nuestras cómodas certezas democráticas han dado paso a pensamientos catastróficos. De repente, el fin de la democracia parece una posibilidad real: “¡Puede pasar aquí también!”.²⁰

Utilizando una frase muy conocida, se puede decir que “la democracia se consolida cuando, bajo condiciones políticas y económicas dadas, un determinado sistema de instituciones se convierte en la única opción posible [*the only game in town*], cuando nadie puede imaginarse actuar fuera de las instituciones democráticas”.²¹ Hoy en día, estas fronteras de la imaginación se han vuelto porosas. El temor a que alguno de los partidos principales en la contienda (y no sólo algunos actores marginales) puedan salirse de las instituciones democráticas ha alimentado dinámicas de polarización en Estados Unidos y en otros países.²² Las incertidumbres que caracterizaban las “transiciones desde un régimen autoritario” implicaban que se habían abierto fisuras en los cimientos del régimen autoritario. Del mismo modo, las incertidumbres que caracterizan las “crisis democráticas” hoy implican que se han abierto fisuras en los cimientos de la democracia. Mientras que las primeras marcaron el fin de la consolidación autoritaria, las segundas implican el fin de la consolidación democrática.²³

¹⁶ Véase también Cianetti y Hanley, “The end of the backsliding” [v. nota 13].

¹⁷ Diamond, “The Global Crisis” [v. nota 2].

¹⁸ Ver Jason Brownlee y Kenny Miao, “Why Democracies Survive”, *Journal of Democracy* 33, núm. 4 (2022): 133-49; Steven Levitsky y Lucan A. Way, “Democracy’s Surprising Resilience”, *Journal of Democracy* 34, núm. 4 (2023): 5-20; Andrew T. Little y Anne Meng, “Measuring Democratic Backsliding”, *PS: Political Science & Politics* 57, núm. 2 (2024): 149-61.

¹⁹ Ver Cianetti y Hanley, “The end of the backsliding”, 67 [v. nota 13].

²⁰ Cass R. Sunstein, *Can It Happen Here? Authoritarianism in America* (Nueva York: HarperCollins, 2018).

²¹ Adam Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America* (Cambridge, R. U.: Cambridge University Press, 1991), 26.

²² Andreas Schedler, “Rethinking Political Polarization”, *Political Science Quarterly* 138, núm. 3 (2023): 335-59.

²³ Véase también Andreas Schedler, “The Breaching Experiment: Donald Trump and the Nor-

¿Cómo detectamos a los agentes de subversión democrática?

Ahora bien, ¿cómo llegan los actores a saber (o a creer o sospechar) que lo que están viviendo no es sólo un periodo de incertidumbre y crisis, sino un proceso real de subversión democrática? La literatura ofrece una respuesta sencilla: la subversión democrática es obra de actores no democráticos que primero llegan al poder a través de elecciones democráticas y luego proceden a demoler el edificio de la democracia, ladrillo por ladrillo. La denominación genérica de estos actores subversivos de la democracia varía. Los académicos hablan, por ejemplo, de “fascistas”,²⁴ “fascistas aspiracionales”,²⁵ “enemigos de la democracia liberal”,²⁶ “políticos autoritarios”,²⁷ “déspotas y gobiernos autoritarios”,²⁸ “líderes o partidos autoritarios”, “autocratizadores”,²⁹ “partidos antisistema”, “autócratas”,³⁰ “gobiernos iliberales”,³¹ “líderes iliberales”,³² líderes “con tendencias autoritarias”,³³ “líderes dispuestos a socavar las instituciones democráticas”, “autócratas potenciales”, “presidentes con aspiraciones hegemónicas”,³⁴ “políticos democráticamente desleales”³⁵ o “actores antipluralistas carentes de compromiso con las normas democráticas”.³⁶

De nuevo, surge la pregunta: ¿Cómo pueden los actores políticos reconocer a estos “agentes de destrucción”³⁷ antidemocráticos cuando los tienen enfrente? Durante gran parte del siglo xx, los actores autoritarios fueron enemigos de la democracia de manera autoproclamada. No pretendieron adherirse a las normas y principios democráticos básicos. Persiguieron abierta y agresivamente alternativas sistémicas a la democracia liberal, como el fascismo o el comunismo. En con-

mative Foundations of Democracy”, *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft* 13, núm. 4 (2019): 433-60.

²⁴ Madeleine Albright, *Fascism: A Warning* (Londres: William Collins, 2018).

²⁵ William E. Connolly, *Aspirational Fascism: The Struggle for Multifaceted Democracy under Trumpism* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2017).

²⁶ Yascha Mounk, *The People vs. Democracy: Why our Freedom is in Danger and how to Save it* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2018), 20.

²⁷ Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *How Democracies Die* (Nueva York: Crown, 2018).

²⁸ Brian Klaas, *The Despot's Apprentice: Donald Trump's Attack on Democracy* (Nueva York: Hot Books, 2017), 48.

²⁹ Luca Tomini, Suzan Gibril y Venelin Bochev, “Standing up Against Autocratization across Political Regimes: A Comparative Analysis of Resistance Actors and Strategies”, *Democratization* 30, núm. 1 (2023): 124 y 127.

³⁰ Stephan Haggard y Robert Kaufman, *Backsliding: Democratic Regress in the Contemporary World* (Cambridge, R. U.: Cambridge University Press, 2021).

³¹ Andrea L.P. Pirro y Ben Stanley, “Forging, Bending, and Breaking: Enacting the ‘Illiberal Playbook’ in Hungary and Poland”, *Perspectives on Politics* 20, núm. 1 (2022): 86-101.

³² Benjamín García-Holgado y Aníbal Pérez-Liñán, “The Weaknesses of Illiberal Regimes”, en Andrés Sajó, Renáta Uitz y Stephen Holmes (eds.), *Routledge Handbook of Illiberalism* (Nueva York: Routledge, 925-38).

³³ Tomini, Gibril y Bochev, “Standing up against autocratization”, 126 [v. nota 29].

³⁴ Gamboa, *Resisting Backsliding* [v. nota 11].

³⁵ Cianetti y Hanley, “The end of the backsliding”, 70 [v. nota 13].

³⁶ Anna Lührmann, “Disrupting the Autocratization Sequence: Towards Democratic Resilience”, *Democratization* 28, núm. 5 (2021): 1017.

³⁷ Larry Diamond, “Democratic Regression in Comparative Perspective: Scope, Methods, and Causes”, *Democratization* 28, núm. 1 (2021): 30.

traste, hoy en día las ideologías autoritarias explícitas se han vuelto raras.³⁸ Con excepción del islamismo, el neonazismo y el Partido Comunista Chino, los actores políticos contemporáneos profesan, al menos en el discurso, valores democráticos liberales. Incluso fascistas como Vladimir Putin³⁹ hablan el lenguaje del antifascismo. Entonces, ¿cómo podemos distinguir a los actores que de verdad respetan las reglas democráticas de los que están dispuestos a abusar de los poderes que les han sido conferidos democráticamente para subvertir la democracia?

Al igual que los estudios actuales sobre la subversión democrática, los estudios anteriores sobre las transiciones democráticas se basaban en fuertes hipótesis de la heterogeneidad entre actores. También dividían el mundo político en actores comprometidos con la democracia liberal y actores carentes de este compromiso. Sin embargo, les resultó mucho más fácil distinguir entre los dos bandos, ya que ocupaban posiciones de poder opuestas. Los enemigos de la democracia dirigían el régimen autoritario (“los gobernantes autoritarios”), mientras que sus oponentes luchaban por resquebrajarlo desde fuera (“la oposición democrática”). A menos que desemboquen en un régimen autoritario, los procesos de subversión democrática no ofrecen tal claridad a sus participantes.

Sin embargo, si ni las declaraciones públicas de los actores ni sus roles funcionales sirven como indicadores empíricos fiables, ¿cómo podemos distinguir a los demócratas de los antidemócratas? Como ciudadanos, actores políticos u observadores académicos, ¿cómo podemos saber qué tan reales son los compromisos democráticos de otros actores? La mayoría de las veces, no hay manera de que lo sepamos con la certeza que confiere el conocimiento de primera mano; más bien, hay que inferirlo. Tenemos que hacer inferencias (más o menos inciertas) a partir de sus palabras y actos. Tenemos que examinar si dicen o hacen ciertas cosas —o han dicho o hecho ciertas cosas— que parezcan contrarias a la letra o el espíritu de la democracia liberal, o que indiquen su intención de llevar a cabo ataques contra la democracia, o su disposición de alentarlos o disculparlos. Si esto suena complicado, se debe a que lo es. Podemos tener buenas razones para sospechar de las credenciales democráticas de ciertos actores. Por ejemplo, podemos dudar de los compromisos democráticos de candidatos presidenciales que han sido golpistas (Hugo Chávez), agentes de los servicios secretos (Vladimir Putin) o profesores de derecho (Kais Saied). Pero no podemos estar seguros de la profundidad de su “deslealtad democrática”⁴⁰ hasta que la revelen en la práctica. Cuanto más avancen en la destrucción premeditada de la democracia, más fácil resultará clasificarlos como “autoritarios”.

³⁸ Véase Takis S. Pappas, “The Specter Haunting Europe: Distinguishing Liberal Democracy’s Challengers”, *Journal of Democracy* 27, núm. 4 (2016): 22-36; Zsolt Enyedi, “Ideological modules of autocratization”, en Aurel Croissant y Luca Tomini (eds.), *The Routledge Handbook of Autocratization* (Londres: Routledge, 2024), 153-65.

³⁹ Timothy Snyder, “We Should Say it. Russia Is Fascist”, *The New York Times*, 19 de mayo de 2022, <<https://www.nytimes.com/2022/05/19/opinion/russia-fascism-ukraine-putin.html>>.

⁴⁰ Juan J. Linz, *Crisis, Breakdown, and Reequilibration* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1978).

En el estudio de la subversión democrática, los politólogos hemos sido reacios a reconocer las incertidumbres inferenciales que envuelven nuestras clasificaciones de los actores. La mayoría de las veces hemos creado ilusiones de certeza epistémica pegándoles etiquetas prefabricadas a los actores políticos. Ciertamente, en los últimos años algunos investigadores han empezado a desarrollar datos comparativos sistemáticos sobre los compromisos democráticos de líderes políticos. Tanto Mainwaring y Pérez-Liñán⁴¹ como Gamboa⁴² reconstruyen las “preferencias normativas” de los actores políticos hacia la democracia o el autoritarismo a partir de fuentes históricas secundarias. La nueva base de datos V-Party asigna a expertos nacionales la tarea de observar y evaluar la adhesión de los partidos políticos al pluralismo democrático.⁴³ En su análisis cuantitativo de discursos públicos, Maerz y Schneider⁴⁴ colocan a 25 jefes de gobierno de 22 países en una escala de liberalismo. Se trata de esfuerzos loables que merecen un escrutinio cuidadoso. De todas maneras, en ciencia política seguimos usando etiquetas genéricas que nos permiten señalar a ciertos actores como portadores de ideas y propósitos peligrosos sin tener que examinar su trayectoria y desempeño. La más destacada ha sido la etiqueta del populismo.

Los líderes políticos que subvierten —o amenazan con subvertir— las normas y prácticas democráticas se describen habitualmente como “populistas”.⁴⁵ Algunos autores añaden el adjetivo “autoritario” a modo de aclaración (por ejemplo, Scheuerman),⁴⁶ mientras que otros lo consideran redundante (por ejemplo, Müller).⁴⁷ A pesar de las disputas persistentes sobre su definición y “cierto grado de confusión y ambivalencia”⁴⁸ que sigue rodeando el término, parece haber un acuerdo bastante amplio en torno a una idea central: lo que define a los populistas es que presentan “la grieta” (como la llaman los argentinos) que divide los ciudadanos (“el pueblo”) de la élite política como el conflicto central de la política democrática.⁴⁹ Esta idea tiene tres implicaciones que la literatura tiende a pasar por alto:

⁴¹ Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán, *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival, and Fall* (Nueva York: Cambridge University Press, 2013).

⁴² Gamboa, *Resisting Backsliding* [v. nota 11].

⁴³ Anna Lührmann, Juraj Medzihorsky y Staffan Lindberg, “Walking the Talk: How to Identify Anti-Pluralist Parties”, V-Dem Working Paper 116 (University of Gothenburg: V-Dem Institute, 2021).

⁴⁴ Seraphine F. Maerz y Carsten Schneider, “Public Discourse and Autocratization: Infringing on Autonomy, Sabotaging Accountability”, V-Dem Working Paper 112 (University of Gothenburg: V-Dem Institute, febrero de 2021).

⁴⁵ Para muchos otros, véase Steven Levitsky y James Loxtton, “Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes”, *Democratization* 20, núm. 1 (2013): 107-36; Tom Ginsburg y Aziz Huq, “Democracy’s Near Misses”, *Journal of Democracy* 29, núm. 4 (2018): 16-30; Mounk, *The People vs. Democracy* [v. nota 26].

⁴⁶ William E. Scheuerman, “Resisting Authoritarian Populism”, *Populism* 5, núm. 1 (2022): 1-20.

⁴⁷ Jan-Werner Müller, *What is Populism?* (Nueva York: Penguin Random House, 2017).

⁴⁸ Benjamin Moffitt, *Populism* (R. U., Cambridge: Polity Press, 2020), 94.

⁴⁹ Jane Mansbridge y Stephen Macedo, “Populism and democratic theory”, *Annual Review of Law and Social Science* 15 (2019): 59-77; Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Populism: A Very Short Introduction* (Nueva York: Oxford University Press, 2017); Andreas Schedler, “Anti-Political-Establishment Parties”, *Party Politics* 2, vol. 3 (1996): 291-312.

En primer lugar, la democracia representativa conlleva una división estructural entre los ciudadanos y sus representantes. La ambición de evitar que ambos se distancien demasiado no es antidemocrática *per se*.⁵⁰ Además, incluso cuando los populistas muestren comportamientos antidemocráticos, no debemos asumir que sus oponentes sean mejores por definición.⁵¹

En segundo lugar, en sus orígenes, el populismo es un discurso desde la oposición. Si concebimos al populismo como política antiestablishment,⁵² la noción del “populismo en el poder” es, en sentido estricto, incoherente. Cuando los populistas llegan al poder, trascienden el conflicto que les da origen, su oposición contra la élite representativa, ya que ellos mismos están ingresando a la élite representativa. Una vez en el gobierno, están obligados a transformarse. Algunos se pasan al nacionalismo, adoptan una posición clara en el eje izquierda-derecha y dirigen sus energías agresivas hacia el campo contrario. Otros desplazan su crítica de las élites electas hacia una crítica de los funcionarios públicos no electos. Una vez conquistado el gobierno, avanzan hacia la conquista del Estado.

Al hacerlo, a menudo movilizan tradiciones republicanas de integridad pública,⁵³ en lugar de simples nociones de democracia mayoritaria.⁵⁴ Denuncian la captura partidista del Estado para justificar la captura partidista del Estado.⁵⁵ Al reclamar todo el poder para sí, es probable que sus esfuerzos por colonizar las instituciones públicas dañen la integridad y la imparcialidad de las instituciones públicas, más que restaurarlas.⁵⁶ Los peligros para la democracia son palpables. Sin embargo, dada la diversidad ideológica de los asaltantes contemporáneos a las instituciones públicas,⁵⁷ el concepto genérico de “populismo” revela poco de sus justificaciones ideológicas.⁵⁸

En tercer lugar, “el populismo sólo es concebible en contextos de democracia representativa”.⁵⁹ Cuando los populistas, en democracia, movilizan el clivaje del pue-

⁵⁰ Véase Ernesto Laclau, *On Populist Reason* (Londres: Verso, 2018); Mansbridge y Macedo, “Populism and Democratic Theory”, 70-73 [v. nota 49]; Cristóbal Rovira Kaltwasser, “The ambivalence of populism: threat and corrective for democracy”, *Democratization* 19, núm. 2 (2012): 184-208.

⁵¹ Toygar Sinan Baykan, Yaprak Gürsoy y Pierre Ostiguy, “Anti-Populist Coups d’État in the Twenty-First Century: Reasons, Dynamics and Consequences”, *Third World Quarterly* 42, núm. 4 (2021): 793-811; Yannis Stavrakakis, “Paradoxes of Polarization: Democracy’s Inherent Division and the (Anti-) Populist Challenge”, *American Behavioral Scientist* 62, núm. 1 (2018): 43-58.

⁵² Schedler, “Anti-Political-Establishment Parties” [v. nota 49].

⁵³ Guillermo O’Donnell, “Democracy, Law, and Comparative Politics”, *Studies in Comparative International Development* 36 (2001): 7-36.

⁵⁴ Mounk, *The People vs. Democracy* [v. nota 26]; Pappas, “The Specter Haunting Europe” [v. nota 38]; Dan Slater, “Democratic careening”, *World Politics* 65, núm. 4 (2013): 729-63.

⁵⁵ Andreas Schedler, “Democratic Reciprocity”, *The Journal of Political Philosophy* 29, núm. 2 (2021): 267-69.

⁵⁶ Milan K. Loewer, “Pure People and Corrupt Elites: Populism, Corruption, and Constitutional Democracy” (tesis de licenciatura, Columbia University, Department of Political Science, 2022).

⁵⁷ Enyedi, “Ideological modules of autocratization” [v. nota 38].

⁵⁸ Véase también Cianetti y Hanley, “The end of the backsliding” [v. nota 13]; Felipe Antunes de Oliveira, “Democracy in the Prison of Political Science”, *International Political Science Review* 43, núm. 5 (2022): 648-61.

⁵⁹ Müller, *What is Populism?*, 77 [v. nota 47]. Véase también Pappas, “The Specter Haunting

blo contra la élite, denuncian fallos estructurales de un sistema democrático que generalmente describen como sistema autoritario. Cuando actores de oposición movilizan el mismo clivaje bajo condiciones no democráticas, se oponen a un auténtico régimen autoritario. No tiene sentido concebirllos como “populistas” (por ejemplo, Nokhrin)⁶⁰ y menos aún etiquetar como tales a los gobernantes autoritarios. Gente como Emomali Rahmon de Tayikistán o Alexandr Lukashenko de Bielorrusia no son populistas.⁶¹ Son dictadores que hacen lo que suelen hacer los dictadores: tratan de monopolizar la definición de los intereses nacionales y de los enemigos nacionales.

Todas estas consideraciones hablan en contra de utilizar el “populismo” como un concepto omniexplicativo para descifrar todo lo que ciertos actores políticos digan o hagan. En parte simplificador, en parte confuso, difícilmente nos sirve como atajo fiable para identificar a los protagonistas de la subversión democrática. En lugar de concebir a estos protagonistas como “líderes autoritarios” que están claramente identificados como tales cuando llegan al poder y empiezan a atacar a la democracia, parece más apropiado concebirllos, con más cautela y precisión, como líderes electos quienes, tras llegar al gobierno con credenciales democráticas más o menos sólidas, empiezan a atacar a la democracia y de este modo se revelan (o confirman) como actores no democráticos.⁶²

¿Cómo observamos los procesos de subversión democrática?

Los regímenes autoritarios electorales establecen las instituciones de la democracia liberal sobre el papel, pero las subvierten en la práctica mediante actos de manipulación grave y sistemática. Cuando ejercen la represión dura y abierta, es fácil reconocer sus fachadas democráticas por lo que son. Cuando emplean estrategias de manipulación más indirectas y encubiertas (o cuando se embarcan en procesos de democratización), es mucho más difícil y controvertido establecer su naturaleza.⁶³ En los procesos de subversión democrática, estas controversias descriptivas son aún más profundas. No hay casos fáciles, solamente casos difíciles, ya que todas las evaluaciones de violaciones parciales de normas democráticas exigen juicios complejos bajo incertidumbre, tanto normativos como prospectivos.

Europe”, 29 [v. nota 38].

⁶⁰ Ivan Nokhrin, “The Populist Political Logic and Alexey Navalny’s Political Discourse”, *Academia Letters*, art. 344 (2021).

⁶¹ Erin K. Jenne, Kirk A. Hawkins y Bruno Castanho Silva, “Mapping Populism and Nationalism in Leader Rhetoric Across North America and Europe”, *Studies in Comparative International Development* 56 (2021): 180.

⁶² Véanse también Michael Albertus y Guy Grossman, “The Americas: When Do Voters Support Power Grabs?”, *Journal of Democracy* 32, núm. 2 (2021): 119; Larry M. Bartels, “Democracy Erodes From the Top: Public Opinion and the Crisis of Democracy in Europe”, Working Paper 4 (Nashville: Vanderbilt University, Center for the Study of Democratic Institutions, 2020), 31; Caterina Chiopris, Monika Nalepa y Georg Vanberg, “A Wolf in Sheep’s Clothing: Citizen Uncertainty and Democratic Backsliding” (documento inédito, 2021), disponible en: <<https://www.monikanalepa.com/uploads/6/6/3/1/66318923/chioprisnalepavanberg.pdf>>.

⁶³ Andreas Schedler, *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*, (Oxford, R. U.: Oxford University Press, 2013), capítulos 1-4.

Juicios normativos. Para dejar huella en las evaluaciones ciudadanas del gobierno, sus transgresiones de las normas democráticas deben ser visibles. Las acciones subversivas encubiertas que estén fuera del campo de visión de la ciudadanía (o por debajo de su umbral de atención pública) no lograrán ponerlos en alerta.⁶⁴ Pero la visibilidad pública por sí sola no basta. Para que los ciudadanos consideren las acciones antidemocráticas como tales, tienen que observarlas, pero también deben evaluarlas como tales. Es decir, necesitan conocer los hechos y también comprender sus implicaciones normativas.

En la medida en que las normas democráticas son complejas y polémicas, su aplicación a acciones gubernamentales también lo es.⁶⁵ Además, los procesos de subversión democrática son graduales. Se desarrollan en pequeños pasos, cada uno de los cuales, visto de forma aislada, puede parecer inocuo,⁶⁶ mientras que sus efectos acumulativos e interdependientes son difíciles de rastrear. A esto se suma el hecho de que la mayoría de los gobiernos autocratizadores desmantelan la democracia el bajo pretexto de mejorarla o, incluso, salvarla.⁶⁷ Los ciudadanos deben ver a través del velo de sus decepciones y simulaciones, lo que “en nuestra era de realidades amargamente controversiales”⁶⁸ es una hazaña nada desdeñable.

Juicios prospectivos. Además de evaluar el significado democrático de las transgresiones normativas, los ciudadanos necesitan ponderar sus implicaciones futuras. Necesitan ver lo que está ocurriendo ante sus ojos y detectar infracciones variadas de las normas democráticas. Pero también necesitan considerar lo que estas infracciones deparan para el futuro. ¿Es esto lo peor que puede pasar? ¿Se trata de infracciones menores, excepcionales y reversibles cometidas por un gobierno que sigue comprometido con la gobernanza democrática o que, en cualquier caso, está constreñido por actores e instituciones que sirven de contrapesos democráticos? ¿O lo peor está apenas por llegar? Las violaciones normativas observadas hasta ahora, ¿son signos ominosos de avances autoritarios de un gobierno que se está atrincherando? ¿Está el gobierno dispuesto y es capaz de llevar al país por la senda del autoritarismo electoral?

Por supuesto, estas preguntas no tienen una respuesta única, sino que admiten un abanico de respuestas razonables. Es probable que las incertidumbres y controversias que generan enfrenten entre sí a actores y observadores que se inclinan hacia polos opuestos de tranquilidad y ansiedad. Regularmente, los pesimistas

⁶⁴ Chan S. Suh y Sidney G. Tarrow, “Suppression by Stealth: The Partisan Response to Protest in State Legislatures”, *Politics & Society* 50, núm. 3 (2022): 455-84; Tomini, Gibril y Bochev, “Standing up against autocratization”, 121 [v. nota 29].

⁶⁵ Guy Grossman *et al.*, “The Majoritarian Threat to Liberal Democracy”, *Journal of Experimental Political Science* 9, núm. 1 (2022): 36-45; Suthan Krishnarajan, “Rationalizing Democracy: The Perceptual Bias and (Un) Democratic Behavior”, *American Political Science Review* 117, núm. 2 (2023): 474-92.

⁶⁶ David Landau, “Abusive Constitutionalism”, *UC Davis Law Review* 47 (2013): 189-260.

⁶⁷ Jennifer Gandhi, “The Institutional Roots of Democratic Backsliding”, *Journal of Politics* 81, núm. 1 (2019): e11-16.

⁶⁸ Salman Rushdie, *The Golden House* (Nueva York: Random House, 2017), 40.

democráticos consideran que los optimistas están ciegos, que son ingenuos, en una actitud de “negación” de peligros obvios,⁶⁹ mientras que los últimos ven a los anteriores como participantes histéricos de un “pánico moral”⁷⁰ colectivo.⁷¹

A raíz de estos retos de evaluación, es imposible desarrollar “pruebas de tornasol” o “pruebas de fuego” (*litmus tests*) simples, objetivas y certeras,⁷² sea para diagnosticar los compromisos democráticos de los actores, sea para pronosticar las trayectorias futuras de democracias bajo asedio.⁷³ Cuando adoptamos la perspectiva de expertos externos que pretenden ofrecer visiones objetivas de actores y procesos bajo una mirada libre de “juicios subjetivos”, a través de “pura observación”,⁷⁴ pasamos por alto una característica fundamental de la política de subversión democrática: la presencia de controversias ineludibles e inagotables sobre hechos básicos. ¿Quién es quién? ¿Qué está pasando? ¿Dónde estamos? ¿Hacia dónde vamos? Estas controversias no son ni casuales ni marginales a las transiciones autoritarias. Más bien son endémicas y fundamentales y, por lo tanto, plantean obstáculos formidables a la resistencia democrática.

¿Cómo resistir a la subversión democrática (en dos niveles)?

En los enfoques de economía política de los regímenes autoritarios, “el dictador” suele aparecer como soberano solitario que observa su entorno, pondera sus intereses y decide lo que crea conveniente (el *locus classicus* es Tullock).⁷⁵ Los estudios sobre la subversión democrática suelen adoptar perspectivas similares “centradas en el ejecutivo”⁷⁶ cuando describen el desmantelamiento de la democracia como obra de “líderes políticos electos, ávidos de poder y riqueza, que eliminan diversos tipos de restricciones a su poder y lo amplían y afianzan de formas no democráticas”.⁷⁷ Sin embargo, los gobiernos antiliberales nunca actúan de forma aislada. No “juegan solos”,⁷⁸ sino que siempre se enfrentan a alguna forma de resistencia. En consecuencia, tras cierto descuido inicial, la literatura ha venido prestando cada vez más atención a las fuerzas que se oponen a la autocratización.⁷⁹

⁶⁹ Stanley Cohen, *States of Denial: Knowing about Atrocities and Suffering* (Cambridge, R. U.: Polity Press, 2001).

⁷⁰ Stanley Cohen, *Folk Devils and Moral Panics* (Nueva York: Taylor & Francis, 2011).

⁷¹ Véase también Murat Somer, Jennifer McCoy y Ozlem Tuncel, “Toward a New Transition Theory: Opposition Dilemmas and Countering Democratic Erosion” (APSA Preprints, 2022), 16-17.

⁷² Véase Levitsky y Ziblatt, *How Democracies Die*, 21 [v. nota 27].

⁷³ Véase también De Oliveira, “Democracy in the Prison of Political Science”.

⁷⁴ Andreas Schedler, “Judgment and Measurement in Political Science”, *Perspectives on Politics* 10, núm. 1 (2012): 21-36.

⁷⁵ Tullock, *Autocracy* (Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1987).

⁷⁶ Cleary y Öztürk, “When does backsliding lead to breakdown?, 207” [v. nota 12]. Ver también Gamboa, *Resisting Backsliding*, capítulo 1.2 [v. nota 11].

⁷⁷ Diamond, “Democratic Regression in Comparative Perspective”, 30 [v. nota 37].

⁷⁸ Robert D. Putnam, “Bowling Alone: America’s Declining Social Capital”, *Journal of Democracy* 6, núm. 1 (1995): 65-78.

⁷⁹ Boese *et al.*, “How Democracies Prevail”; Cleary y Öztürk, “When does backsliding lead to breakdown?” [v. nota 12]; Gamboa, *Resisting Backsliding* [v. nota 11]; Tom Ginsburg y Aziz Z. Huq, “The Pragmatics of Democratic ‘Front-Sliding’”, *Ethics & International Affairs* 36, núm. 4 (2022):

Los procesos de subversión democrática obedecen a una lógica temporal muy específica. Se desarrollan en espirales autorreforzantes en las que los avances autoritarios iniciales sientan las bases para los subsiguientes. El conjunto de restricciones y oportunidades a las que se enfrentan los gobiernos iliberales es endógeno a sus propios logros. Cuanto más avanzan en la destrucción de la democracia, más lejos pueden llegar. Esta lógica temporal tiene profundas implicaciones para las estrategias de la oposición.

En primer lugar, como han señalado muchos autores, la naturaleza incremental de la subversión crea obstáculos para la movilización de la resistencia. La sucesión de cambios más o menos “sutiles”⁸⁰ que socavan los cimientos de la gobernanza democrática paso por paso, muchas veces carece de momentos dramáticos, lo que priva a la oposición de puntos decisivos claros para la movilización.⁸¹

En segundo lugar, cuanto más avanza el régimen hacia el autoritarismo electivo, más difícil resulta detener o revertir el proceso. Por lo tanto, los demócratas vigilantes deben oponerse y esforzarse por neutralizar los ataques contra la democracia tempranamente, mientras aún puedan detener su lógica de autorrefuerzo. El lema alemán de defensa democrática se nutre de las experiencias de la entreguerra: *Wehret den Anfängen!* (¡Resistan los comienzos!).

En tercer lugar, en condiciones de autoritarismo electoral, el gobierno y la oposición se enfrentan en un “juego anidado”,⁸² un juego complejo de “dos niveles”. En el nivel básico de juego, de competencia electoral, compiten por el apoyo de los votantes. En el metanivel del juego, de manipulación institucional, luchan por la apertura, equidad e integridad de las instituciones democráticas.⁸³ Estas luchas institucionales adquieren cada vez más peso cuanto más se hunde el régimen en aguas autoritarias. En su punto final, una vez cruzado el umbral hacia el autoritarismo, la resistencia contra la subversión democrática sigue exactamente la misma lógica que la resistencia contra el autoritarismo electoral.⁸⁴

437-53; Keck, “Erosion, Backsliding, or Abuse” [v. nota 6]; Wolfgang Merkel y Anna Lührmann, “Resilience of Democracies: Responses to Illiberal and Authoritarian Challenges”, *Democratization* 28, núm. 5 (2021): 869-84; Andreas Schedler, “What Do We Know About Resistance to Democratic Subversion”, *Annals of Comparative Democratization* 17, núm. 1 (2019): 4-7; Scheuerman, “Resisting Authoritarian Populism” [v. nota 46]; Somer, McCoy y Tuncel, “Toward a New Transition Theory” [v. nota 71]; Tomini, Gibril y Bochev, “Standing up against autocratization” [v. nota 29]; Kurt Weyland, “Populism’s Threat to Democracy: Comparative Lessons for the United States”, *Perspectives on Politics* 18, núm. 2 (2020): 389-406; Kurt Weyland y Raúl L. Madrid (eds.), *When Democracy Trumps Populism: European and Latin American Lessons for the United States* (Cambridge, R. U.: Cambridge University Press, 2019).

⁸⁰ Landau, “Abusive Constitutionalism”, 189 [v. nota 66].

⁸¹ Levitsky y Ziblatt, *How Democracies Die* [v. nota 27]; Gamboa, *Resisting Backsliding* [v. nota 11]; Ginsburg y Huq, “Democracy’s Near Misses”, 18 [v. nota 45]; Haggard y Kaufman, *Backsliding: Democratic Regress* [v. nota 30]; Adam Przeworski, *Crises of Democracy* (Cambridge, R. U.: Cambridge University Press, 2019).

⁸² George Tsebelis, *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics* (Berkeley: University of California Press, 1990).

⁸³ Schedler, *The Politics of Uncertainty*, cap. 4 [v. nota 63].

⁸⁴ Véase Schedler, *The Politics of Uncertainty*, caps. 4 y 9 [v. nota 63].

La literatura ha reconocido los dos primeros problemas, aunque sólo en abstracto, sin estudiarlos empíricamente. Sabemos, y sabemos que los actores de la oposición saben, que las tácticas autoritarias “de salami” (de finos cortes sucesivos) diluyen la protesta democrática y que los círculos viciosos de la regresión democrática exigen que la oposición organice campañas de resistencia tempranas y preventivas. Sin embargo, no sabemos de qué maneras concretamente los actores de oposición han estado lidiando con estos retos. ¿Cómo han afrontado, en diferentes contextos, el dilema de resistirse a los pequeños pasos iniciales de autocratización sin parecer poco razonables, exagerados o hiperbólicos ante sus seguidores?

En contraste, incluso en términos generales, los estudios sobre la “recaída democrática” (*democratic backsliding*) han mostrado poca conciencia del tercer problema, es decir, de la dinámica a dos niveles de las elecciones no democráticas. En autocracias electorales plenamente constituidas, los actores de la oposición deben tomarse en serio ambos niveles del juego si desean desbancar al gobierno autoritario por medios pacíficos. En lugar de dar por sentado el apoyo ciudadano, deben luchar por él con determinación creativa. Y en lugar de aceptar que el sistema amañado al que se enfrentan es invencible, necesitan luchar contra él, de nuevo, con determinación creativa.⁸⁵ Con algunas excepciones,⁸⁶ la literatura ha sido reacia a aceptar la lógica anidada de las luchas opositoras contra los gobiernos subversivos de la democracia. Tiende a atribuir a las preferencias de los votantes el peso que sólo tienen en las democracias, y a las estrategias manipuladoras la solidez que sólo poseen en las autocracias consolidadas.

En numerosos recuentos de casos, los estudiosos de la subversión democrática han documentado la demolición escalonada de instituciones democráticas.⁸⁷ Estos análisis suelen tener un aire de fatalidad y han prestado poca atención a los

⁸⁵ Valerie J. Bunce y Sharon L. Wolchik, *Defeating Authoritarian Leaders in Postcommunist Countries* (Nueva York: Cambridge University Press, 2011); Staffan I. Lindberg (ed.), *Democratization by Elections: A New Mode of Transition* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2009); Andreas Schedler, “The Nested Game of Democratization by Elections”, *International Political Science Review* 23, núm. 1 (2002): 103-22; Schedler, *The Politics of Uncertainty* [v. nota 63].

⁸⁶ Cleary y Öztürk, “When does backsliding lead to breakdown?” [v. nota 12]; Gamboa, *Resisting Backsliding* [v. nota 11]; Somer, McCoy y Tuncel, “Toward a New Transition Theory” [v. nota 71].

⁸⁷ Por ejemplo, Agnes Batory, “Populists in Government? Hungary’s ‘System of National Cooperation’”, *Democratization* 23, núm. 2 (2016): 283-303; Matthijs Bogaards, “De-democratization in Hungary: Diffusely Defective Democracy”, *Democratization* 25, núm. 8 (2018): 1481-99; Javier Corrales y Michael Penfold, *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela* (Washington, DC: Brookings Institution Press, 2011); Javier Corrales, “The Authoritarian Resurgence: Autocratic Legalism in Venezuela”, *Journal of Democracy* 26, núm. 2 (2015): 37-51; Berk Esen y Sebnem Gumuscu, “Rising Competitive Authoritarianism in Turkey”, *Third World Quarterly* 37, núm. 9 (2016): 1581-606; Anna Grzymala-Busse, “Poland’s Path to Illiberalism”, *Current History* 117, núm. 797 (2018): 96-101; Bálint Magyar, *Post-Communist Mafia State: The Case of Hungary* (Budapest: CEU Press, 2016); Pirro y Stanley, “Forging, Bending, and Breaking” [v. nota 31]; Orçun Selçuk, “Strong Presidents and Weak Institutions: Populism in Turkey, Venezuela and Ecuador”, *Southeast European and Black Sea Studies* 16, núm. 4 (2016): 571-89.

retos estratégicos para revertir los avances autoritarios.⁸⁸ Los autores han expresado cierta confianza en la integridad y el valor de los funcionarios públicos.⁸⁹ Han depositado cierta confianza en el peso de la resistencia individual,⁹⁰ las asociaciones cívicas⁹¹ y la protesta pública.⁹² Y han ofrecido reflexiones normativas sobre la permisibilidad de responder a las transgresiones subversivas de la democracia con transgresiones restaurativas de la democracia,⁹³ así como algunas reflexiones prácticas sobre la aplicabilidad limitada del conjunto de herramientas de la “democracia militante” contra ataques gubernamentales a la democracia.⁹⁴

Sin embargo, hemos visto escasas investigaciones o reflexiones sistemáticas sobre la lógica estratégica de las luchas redemocratizadoras. ¿Cómo ven los actores de la oposición sus estructuras de oportunidad y restricción? ¿Convergen en sus apreciaciones sobre la gravedad de la regresión democrática en curso? ¿Concuerdan en sus prioridades de defensa democrática? ¿Cuáles son las vulnerabilidades del gobierno y cuáles las dependencias de actores sociales que perciben? ¿Qué creen que necesita el gobierno iliberal de ellos o de la población en general? ¿Qué grado de popularidad le atribuyen? ¿Identifican aliados potenciales dentro del gobierno? ¿Esperan atraer a funcionarios públicos a su causa? ¿Cuál es el repertorio de estrategias que ponderan? ¿Consideran alianzas electorales de la oposición? ¿O boicots electorales? ¿O el empleo de la violencia? ¿O una alianza con agencias de seguridad o las fuerzas armadas? ¿Cuáles son los peores escenarios que están considerando? ¿Y cuáles los optimistas? Y así sucesivamente.

En contextos de subversión democrática, todas estas preguntas aguardan respuestas. Quizá no corresponda a la ciencia política ofrecerlas. Tal vez lo que deben hacer los actores de oposición es liberarse de su “indefensión aprendida”⁹⁵

⁸⁸ Schedler, *The Politics of Uncertainty*, caps. 4 y 9 [v. nota 63].

⁸⁹ Laebens y Lührmann, “What halts democratic erosion?” [v. nota 7]; Lührmann, “Disrupting the Autocratization Sequence” [v. nota 36]; Ginsburg y Huq, “Democracy’s Near Misses [v. nota 45]”; Ginsburg y Huq, “The Pragmatics of Democratic ‘Front-Sliding’” [v. nota 79]; Eric A. Posner, “The Dictator’s Handbook, US Edition”, en Cass R. Sunstein (ed.), *Can It Happen Here? Authoritarianism in America* (Nueva York: Harper Collins, 2018), 1-18; Tomini, Gibril y Bochev, “Standing up against autocratization”, 124 y 127 [v. nota 29].

⁹⁰ Timothy Snyder, *On Tyranny: Twenty Lessons from the Twentieth Century* (Nueva York: Tim Duggan Books, 2017).

⁹¹ William T. Barndt, “Executive Assaults and the Social Foundations of Democracy in Ecuador”, *Latin American Politics and Society* 52, núm. 1 (2010): 121-54.

⁹² Daron Acemoglu, “We Are the Last Defense Against Trump”, *Foreign Policy* (18 de enero de 2017), <<http://foreignpolicy.com/2017/01/18/we-are-the-last-defense-against-trump-institutions>>.

⁹³ Jan-Werner Müller, “Protecting Popular Self-Government from the People? New Normative Perspectives on Militant Democracy”, *Annual Review of Political Science* 19 (2016): 249-65; Schedler, “Democratic Reciprocity” [v. nota 55]; Scheuerman, “Resisting Authoritarian Populism” [v. nota 46].

⁹⁴ Johannes Gerschewski, “Do Classic Ideas About ‘Militant Democracies’ Provide Adequate Answers in Times of Autocratization?” (documento inédito, Berlín, Social Science Center Berlin, 2022); Paul Taggart y Cristóbal Rovira Kaltwasser, “Dealing with Populists in Government: Some Comparative Conclusions”, *Democratization* 23, núm. 2 (2016): 360-1.

⁹⁵ Martin E. P. Seligman, “Learned Helplessness”, *Annual Review of Medicine* 23 (1972): 407-12.

y empezar por articular estas preguntas. En Estados Unidos, donde, por suerte, ninguno de los dos partidos dominantes ha conseguido hacerse de un control firme del poder político, ambos han estado maquinando intensamente para arrebatar a la otra parte el control sobre las instituciones democráticas.⁹⁶ En Europa del Este, en contraste, los actores nacionales se han visto tentados a delegar la tarea de la redemocratización a la Unión Europea.⁹⁷ Su orientación hacia afuera parece reflejar la sensación de impotencia que luego se apodera de actores de oposición cuando ven sus márgenes de maniobra progresivamente achicados por un gobierno arrollador. En otros contextos donde no cabe esperar que intervenga algún *deus ex machina* exterior (como la Unión Europea), su desesperación puede empujar a la oposición hacia un radicalismo transgresor.⁹⁸

Muy eficaz a la hora de documentar las derrotas democráticas y la resignación melancólica, la literatura académica se ha centrado en un posible agente de resistencia, el principal culpable, el gran cómplice y potencial salvador de las regresiones democráticas: el elector. Las campañas de subversión democrática se desarrollan como procesos de “democratización mediante elecciones”⁹⁹ a la inversa. Crean dinámicas de “autocratización por elecciones” en las que los ciudadanos pierden progresivamente su voz, en lugar de recuperarla. Cuando las transiciones *desde* el autoritarismo electoral arrancan, la manipulación electoral todavía pesa mucho y el papel de los votantes es controvertido. ¿Realmente pueden hacer la diferencia?¹⁰⁰

En cambio, cuando las transiciones *hacia* el autoritarismo electoral comienzan, el papel de los votantes parece decisivo. Los ciudadanos aparecen como los *principales impulsores* de la subversión democrática (o, al menos, como protagonistas clave con poder de veto). Sin su consentimiento y su voluntad de otorgar el mandato electoral a equipos de demolición democrática, estos procesos no despegarían. Y sin su voluntad de retirar su consentimiento y dejar de votar por gobiernos transgresores, el rescate de la democracia parece inalcanzable.¹⁰¹

⁹⁶ David Faris, *It's Time to Fight Dirty: How Democrats Can Build a Lasting Majority in American Politics* (Nueva York: Melville House, 2019); Keck, “Erosion, Backsliding, or Abuse” [v. nota 6]; Jonathan Swan, “A radical plan for Trump’s second term”, *Axios*, 22 de julio de 2022.

⁹⁷ András Bozóki y Dániel Hegedűs, “An Externally Constrained Hybrid Regime: Hungary in the European Union”, *Democratization* 25, núm. 7 (2018): 1173-89; Renáta Uitz, “The Perils of Defending the Rule of Law Through Dialogue”, *European Constitutional Law Review* 15, núm. 1 (2019): 1-16; Edit Zgut, “Informal Exercise of Power: Undermining Democracy Under the EU’s Radar in Hungary and Poland”, *Hague Journal on the Rule of Law* 14 (2022): 287-308.

⁹⁸ Cleary y Öztürk, “When does Backsliding Lead to Breakdown?” [v. nota 12]; Tomini, Gibril y Bochev, “Standing up against autocratization” [v. nota 29].

⁹⁹ Schedler, “The nested game of democratization by elections” [v. nota 85].

¹⁰⁰ Ver Schedler, *The Politics of Uncertainty*, cap. 4 [v. nota 63].

¹⁰¹ Albertus y Grossman, “The Americas: When Do Voters Support” [v. nota 62]; Melis G. Laebens y Aykut Öztürk, “Partisanship and Autocratization: Polarization, Power Asymmetry, and Partisan Social Identities in Turkey”, *Comparative Political Studies* 54, núm. 2 (2021): 245-79; Lührmann, “Disrupting the Autocratization Sequence” [v. nota 36]; Thomas B. Pepinsky, “Southeast Asia: Voting Against Disorder”, *Journal of Democracy* 28, núm. 2 (2017): 120-31. Para una voz escéptica sobre el papel de los ciudadanos en casos históricos de ruptura democrática, véase Nancy Bermeo, *Ordinary*

Las presunciones sencillas de responsabilidad popular para las “recaídas democráticas” tienden a atribuirles a los votantes más información de la que suelen tener al inicio del proceso y más poder del que suelen poseer en sus fases avanzadas. De todas formas, estas intuiciones teóricas han inspirado una literatura en rápido crecimiento sobre los factores utilitarios, normativos, cognitivos y emocionales que explican la desconcertante disposición de los ciudadanos a abdicar de sus derechos y libertades democráticos.¹⁰²

En resumen, una vez que las personas equivocadas llegan al poder y el muro protector de las instituciones establecidas empieza a derrumbarse, los estudios académicos comparativos parecen sugerir que “hay poco que se pueda hacer para prevenir una involución democrática”¹⁰³ más allá de esperar un cambio de humor de los votantes. Ante nuestra tendencia a observar las regresiones democráticas con resignación informada, el mejor consejo práctico que somos capaces de dar coincide con la admonición que el escritor Mario Vargas Llosa ha ofrecido a los votantes latinoamericanos: “¡Voten mejor!”¹⁰⁴

Conclusión

Los enfoques estructurales sobre retrocesos democráticos no pueden explicar bien por qué en el mundo contemporáneo gobiernos electos han tenido la voluntad y capacidad para subvertir la democracia en contextos estructurales, institucionales y culturales muy variados. Reconociendo los límites de explicaciones estructurales, la literatura académica sobre la subversión democrática se ha centrado claramente en los actores. En la mayor parte de la investigación política comparada, hemos estudiado estos procesos regresivos más como el resultado de actores poderosos que como producto de condiciones imperantes. Sin embargo, paradójicamente hemos tendido a adoptar la perspectiva de observadores externos que no reconocen los puntos de vista que más importan en la dinámica de conflictos políticos: las perspectivas internas de los propios participantes. Hemos intentado comprender a los actores desde fuera, ignorando su visión desde dentro.

People in Extraordinary Times: The Citizenry and the Breakdown of Democracy (Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 2003).

¹⁰² Por ejemplo, Ekim Arbatli y Dina Rosenberg, “United We Stand, Divided We Rule: How Political Polarization Erodes Democracy”, *Democratization* 28, núm. 2 (2021): 285-307; Larry M. Bartels, “Ethnic Antagonism Erodes Republicans’ Commitment to Democracy”, *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117, núm. 37 (2020): 22752-59; David E. Broockman, Joshua Kalla y Sean J. Westwood, “Does Affective Polarization Undermine Democratic Norms or Accountability? Maybe Not”, *American Journal of Political Science* 67, núm. 3 (2023): 808-28; Mollie J. Cohen y Amy Erica Smith, “Do Authoritarians Vote for Authoritarians? Evidence from Latin America”, *Research & Politics* 3, núm. 4 (2016): 1-8; Matthew H. Graham y Milan W. Svoblik, “Democracy in America? Partisanship, Polarization, and the Robustness of Support for Democracy in the United States”, *American Political Science Review* 114, núm. 2 (2020): 392-409; Krishnarajan, “Rationalizing Democracy” [v. nota 65]; Gabor Simonovits, Jennifer McCoy y Levente Littvay, “Democratic Hypocrisy and Out-Group Threat: Explaining Citizen Support for Democratic Erosion”, *The Journal of Politics* 84, núm. 3 (2022): 1806-11.

¹⁰³ Gamboa, *Resisting Backsliding*, 7 [v. nota 11].

¹⁰⁴ Mario Vargas Llosa, “La hora de la verdad”, *El País*, 5 de febrero de 2023.

Sobre todo, hemos tratado de identificar a los protagonistas de la subversión democrática, de evaluar sus compromisos democráticos y de rastrear sus acciones dañinas a través de la “mera observación”, de manera neutral y objetiva. Al hacerlo, hemos creado ilusiones de certeza epistémica que pasan por alto una realidad política fundamental: la naturaleza “esencialmente disputada”¹⁰⁵ de procesos de subversión democrática.

Sólo podemos entender a los actores y ofrecer explicaciones racionales de su comportamiento cuando nos ponemos en su lugar e intentamos ver el mundo como ellos lo ven. Cuando observamos los procesos de subversión democrática desde el punto de vista de los participantes podemos darnos cuenta de que se enfrentan a incertidumbres políticas muy similares a las que afrontan los actores democráticos en sus luchas contra los regímenes autoritarios. Al igual que las crisis autoritarias, las crisis democráticas se abren con el surgimiento de “incertidumbres existenciales” en las que la naturaleza de los actores, el estado del régimen, las correlaciones existentes de poder y los escenarios futuros se convierten en materia de juicios complejos y contenciosos.

Tomar en serio estas incertidumbres (así como las controversias resultantes) significa tomar en serio la política. Dentro de cada caja negra, hay una caja blanca intentando salir.¹⁰⁶ En el estudio de la subversión democrática, la caja blanca dentro de la caja negra de nuestros relatos observacionales contiene intensas controversias políticas sobre la identidad de los actores (¿quiénes son auténticos demócratas, quiénes autoritarios subversivos?), el significado de sus acciones (¿están defendiendo la democracia o la atacan?), la naturaleza de la democracia (¿qué exige la gobernanza democrática?) y el estado de la democracia (¿seguimos habitando una casa democrática común, o ha sido destrozada ya por nuestros adversarios?). A menos que reconozcamos estas controversias como endémicas de las crisis democráticas, tanto nuestras evaluaciones de amenazas democráticas como nuestras reflexiones sobre la resistencia democrática tendrán un aire de irrealidad (o un sesgo partidista).

A menudo resignada ante la aparente popularidad de los gobiernos subversivos de la democracia, la literatura académica tiende a buscar remedios democráticos en actores externos (como la Unión Europea) o en tomadores de decisiones no políticos (como jueces y funcionarios públicos). Sin embargo, cada vez más estudios reconocen la importancia de la resistencia política a la subversión democrática. La destrucción de la democracia no es obra de lobos solitarios. Los gobiernos subversivos necesitan a mucha gente que les asista y se encuentran con mucha gente que se les opone. En lugar de depositar sus esperanzas de redención en héroes designados, los actores de oposición necesitan pensar la defensa estratégica de la democracia de manera cuidadosa y paciente.

¹⁰⁵ Walter Bryce Gallie, “Essentially Contested Concepts”, *Proceedings of the Aristotelian Society* 56 (1956): 167-98.

¹⁰⁶ Ranulph Glanville, “Inside Every White Box There are Two Black Boxes Trying to Get Out”, *Behavioral Science* 27, núm. 1 (1982): 1-11.

No necesitan inventar la rueda de la resistencia de nuevo. Pueden basarse en las lecciones que hemos aprendido de la resistencia democrática contra el autoritarismo electoral. Una resistencia eficaz requiere prestar atención a los dos niveles de autocratización por la vía electoral. En el nivel de la persuasión de votantes, la oposición debe desarrollar campañas creativas que lleguen a los corazones y las mentes de los ciudadanos, en lugar de descartarlos como prisioneros de la propaganda. En el nivel de la lucha institucional, deben desarrollar estrategias creativas de resistencia cívica que exploten las dependencias y vulnerabilidades estructurales de los gobiernos subversivos, en lugar de aceptar su omnipotencia. ¿Es fácil todo esto? Por supuesto que no. Si lo fuera, nadie, para empezar, intentaría siquiera subvertir una democracia. Repensar la subversión democrática desde la perspectiva de los actores no hace que las cosas sean más fáciles. Al contrario, tanto la resistencia a la subversión democrática como su investigación empírica parecen más complicados. Sin embargo, lo que perdemos en simplicidad lo ganamos en realismo. **Ω**

Declaración de conflictos de interés. El autor declara no tener ningún conflicto de intereses potencial con respecto a la investigación, la autoría o la publicación de este ensayo. *Financiación.* La publicación original en inglés de la que se deriva este artículo fue resultado de una investigación realizada para la Central European University, Universidad Privada, CEU GmbH, y ha sido posible gracias al Fondo de Acceso Abierto de la institución.

El nuevo modelo de educación básica

Gilberto Guevara Niebla*

El sentido común dice que la educación básica debe dar a cada alumno los conocimientos, valores y habilidades que necesita para que cuando llegue a la edad adulta pueda desenvolverse de forma adecuada en el mundo. No deja de sorprendernos, sin embargo, que el nuevo modelo de educación básica de México —la llamada *nueva escuela mexicana*, NEM— no se propone como objetivo fomentar el desarrollo del niño, sino transformar la realidad social que rodea a cada escuela.

Prolegómeno

La primera alusión a la NEM se incorporó a la Ley General de Educación en 2019 (título segundo). Después sobrevino una larga pausa de inactividad por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el primer semestre de 2021, la Dirección de Materiales Educativos de la SEP, encabezada por el doctor Marx Arriaga, convocó a maestros de primaria en activo a participar, sin requisito alguno de por medio, “en la elaboración de los libros de texto”.

Cabe puntualizar que en épocas anteriores la elaboración de planes de estudios y la redacción de libros de texto estuvo en manos de literatos, científicos y especialistas de distintas disciplinas. Nunca antes dicha tarea se encargó a maestros, considerando que su capacitación y su práctica profesional no incluyen el diseño de planes de estudios y la elaboración de libros de texto. No obstante, la convocatoria que hizo el director Marx Arriaga fue atendida por cientos de docentes que formaron un núcleo en torno a él. Es pertinente decir que los maestros comenzaron a redactar los libros sin que en ese momento existieran planes de estudios y programas que definieran los nuevos contenidos educativos y probablemente aún no se había definido por completo el propio proyecto educativo de la nueva escuela mexicana.

La actividad grupal generó una fuerte cohesión entre los maestros redactores. Entre julio y noviembre de ese año, un grupo de pedagogos de la Universidad Nacional Autónoma de México afiliados todos a la corriente de la “pedagogía crítica” se agregó al grupo de maestros y en conjunto trabajaron apresuradamente

* Profesor e investigador, especialista en políticas educativas. Director del Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara. Entre sus libros más recientes están *1968 explicado a los jóvenes* (2018), *La regresión educativa. La hostilidad de la 4T contra la Ilustración* (coord., 2021) y *Al borde del abismo. Actualidad y perspectiva de la educación básica* (coord. con José Navarro Cendejas, 2024).

para elaborar el marco teórico del nuevo proyecto educativo, cuya versión digital apareció en el portal de la SEP en enero del año siguiente. El nuevo modelo se anunció el 31 de enero de 2022 en una conferencia de prensa. No se expusieron sus elementos constitutivos. En el breve lapso de dos meses —de esa fecha al día último de marzo— se realizaron 32 asambleas, una en cada entidad federativa, con participación de maestros y presididas, todas, por el doctor Arriaga y los secretarios de educación de cada estado. En ellas se discutieron, de manera superficial y rápida (no hubo documentos previos), los grandes temas del nuevo modelo de educación básica que se pretendía implantar. Los videos de algunas de estas asambleas se pueden consultar en YouTube.

Los autores del proyecto intentaron realizar una prueba piloto en el siguiente año escolar (2022-2023), con la participación de 30 000 grupos de primaria y secundaria, pero una poderosa reacción pública en contra, encabezada por los padres de familia, hizo abortar el proyecto. La SEP no se doblegó ante ese fracaso y decidió aplicar el nuevo modelo educativo, *aunque no se diera la capacitación previa de los docentes en el manejo de la nueva metodología de la enseñanza*. Por tanto, las autoridades se dieron prisa para imprimir los nuevos libros de texto y distribuirlos en agosto de 2023.

El proceso de elaboración los libros de texto se hizo de manera soterrada, bajo un manto de silencio y secretismo. Los profesores y técnicos trabajaron en las oficinas de la SEP durante más de un año, pero nunca se hizo una presentación pública del proyecto, ni de los libros, ni de los planes de estudios. Jamás hubo una discusión abierta sobre el tema. Aunque la Ley General de Educación dispone que la SEP debe considerar previamente la opinión de las autoridades educativas estatales, de la Ciudad de México y “de diversos actores sociales involucrados en educación” (artículo 23),¹ en esta ocasión eso no sucedió: no se consultó de forma sistemática y pausada a las autoridades locales, a la sociedad, a los docentes, a los investigadores educativos y a los académicos de las escuelas normales y de las escuelas de educación de las universidades. Sólo de manera ocasional se filtraban desde la plataforma de la SEP documentos digitales que invariablemente llevaban la leyenda “este documento es para discusión, no tiene valor permanente”, lo cual generaba dudas acerca de su validez e impedía un diálogo serio sobre los temas abordados.

Algunas de las asambleas estatales de profesores que se realizaron en febrero y marzo de 2022 están disponibles en YouTube y ahí se puede comprobar que fueron reuniones breves, superficiales, con un carácter más político y burocrático que académico, y en un ambiente determinado en gran parte por la presencia en ellas de las autoridades nacionales y estatales. No hubo oportunidad de una discusión ordenada y sistemática de los temas.

La falta de una consulta a la sociedad o, si se quiere, la negativa de las autoridades a construir un consenso político en torno al cambio, es una anomalía grave

¹ Ley General de Educación, en <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>>.

que atropelló la legalidad y que dañó el pacto social que da sustento y unidad a la República. A la postre, la reforma educativa fue simplemente impuesta en las escuelas por la SEP. Con el apoyo explícito, claro, del presidente López Obrador.

Imitando a Godot. No evaluación, sí destrucción del pasado neoliberal

Para lanzar su reforma educativa, la SEP no realizó una evaluación o diagnóstico de la práctica educativa anterior: nunca se hizo un balance que ofreciera datos sobre las fortalezas y debilidades de la educación básica y que sirvieran de sustento empírico al nuevo proyecto. No obstante, las autoridades juzgaron arbitrariamente esa obra educativa e hicieron una fulminante descalificación del modelo anterior de educación, al que acusaron de “neoliberal”, “conservador” y “regresivo”. La educación que México ofreció desde 1921, dijeron, fue modernizante, se plegó al mercantilismo, estuvo capturada por las élites del poder; los maestros utilizaban en el aula la tecnología educativa de Bloom, el proceso educativo se ordenaba en torno a estándares que no se definían en México sino en el extranjero, por organismos como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) o la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura); las escuelas mexicanas obedecían a la lógica del interés y la ganancia y, en fin —acusaron— la educación pública operaba para beneficio de los grandes propietarios de la industria editorial y las élites económicas. Juicios, todos, falsos. Testigos de esa mentira son los millones de docentes que, con su trabajo y esfuerzo, hicieron posible la obra educativa de México durante el último siglo.

No hubo claroscuros. Los autores de la NEM concluyeron que, dado que la educación pública básica carecía de virtudes y no respondía en nada a los intereses del pueblo, era necesario suprimir totalmente este modo de educar; desaparecerlo rotundamente y crear un nuevo sistema educativo partiendo de cero. El objetivo: devolver la educación al pueblo o crear un sistema de educación “verdaderamente público” y “verdaderamente popular”. Determinaron: urge una metamorfosis completa, un reordenamiento categórico, profundo y radical, un “cambio de paradigma”.

Esto significaba dejar atrás la filosofía y la práctica de la educación anterior. En lo primero, abandonar la filosofía liberal, humanista y social que implantó Jaime Torres Bodet en el artículo 3º constitucional en 1945; en lo segundo, negar categóricamente el valor de una labor educativa que tuvo su época de auge entre 1940 y 1980, pero que más tarde, bajo el impacto de la extraordinaria expansión escolar y de los efectos la crisis económica fiscal, se hundió en una crisis material y académica que México no ha logrado remontar.²

² Gilberto Guevara Niebla y José Navarro Cendejas (coords.), *Al borde del abismo. Actualidad y perspectiva de la educación básica* (México: Grijalbo, 2024).

La nueva filosofía

El cambio educativo que introdujeron AMLO y su equipo de la SEP se inspiró teóricamente en la pedagogía de la liberación; en teóricos de la pedagogía crítica como Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren; en neocolonialistas como el portugués Boaventura de Sousa Santos y otros. Lo que unifica a estos autores es la idea de rechazar y deconstruir a la sociedad moderna y al racionalismo que sustenta su cultura. La antigua educación estaba dirigida a promover el desarrollo de los alumnos dentro de un orden social moderno y democrático; la nueva educación, en cambio, se propone la transformación política de la cultura y, en total, de la sociedad moderna.

Esto quiere decir que la NEM no hace suyos los fines y propósitos consignados en el artículo 3º constitucional y en la Ley General de Educación. En la nueva educación se olvidan disposiciones constitucionales, como que la educación debe ser laica, nacional, universal, científica, y procurar el desarrollo integral de cada alumno. En suma, los anteriores fines legales y filosóficos de la educación mexicana fueron pasados por alto, fueron desatendidos y sustituidos por un proyecto educativo frívolo, confuso, contradictorio, que utiliza a la educación como instrumento para combatir a la sociedad moderna y crear un nuevo orden social de acuerdo con valores que podemos calificar de “populistas”. La educación dejó de ser un fin en sí misma y se convirtió en un medio para lograr fines no educativos.

Pedagogía

Cualquier maestro de banquillo asume que el centro de la educación es el alumno. Es el personaje central, receptor y actor del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero no hay, por lo visto, acuerdo total con esa idea. La nueva escuela mexicana coloca en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje —obsérvese bien— no al alumno, sino a la comunidad local. Desde luego, este enunciado desconcierta, pero está tomado del documento oficial de la NEM. El fin principal de la educación, dice el *Marco curricular* de la SEP, de 2022, no es impulsar el desarrollo del alumno, como acostumbramos pensar, sino “transformar la comunidad”. Esta concepción también rompe con la centralidad que otorgamos a la escuela, centro educativo por excelencia. La comunidad, se dice en el documento mencionado, es la que ordena el proceso educativo.

Pero ¿qué es la comunidad? La NEM la define en dos planos: 1) para efectos operativos, la comunidad es el entorno territorial, social y ambiental que rodea a la escuela (aunque nunca se ha dicho qué extensión debe tener ese territorio); 2) para efectos teórico-pedagógicos, la comunidad es una estructura ideal que guía el proceso educativo y que reúne las virtudes y rasgos positivos de las comunidades indígenas primitivas u originarias. Se puede percibir un cierto anhelo romántico de regresar al mundo comunitario original, ancestral de México y crear una educación basada en la interculturalidad en sustitución de la educación actual que, afirman los autores de la NEM, es monocultural, colonialista y atiende mal

este problema; de hecho, dicen, la educación escolar se basa sólo en la cultura moderna.³

La cultura universal

La cultura universal, occidental o europea, dicen los autores de la NEM, es abstracta y enmascara los mecanismos de opresión y explotación humana contemporáneos; por lo mismo, es deseable que la educación pública y privada no impartan esa cultura. Se resolvió, así, que los planes de estudios de educación básica deberán abstenerse de tomar como su eje ordenador a esa cultura.

¿Comprenden ustedes el cabal significado de esa disposición? Eso implica que el Estado mexicano renuncia voluntariamente a que niños y adolescentes que asisten a la educación básica tengan contacto con las grandes conquistas culturales de la humanidad; que los alumnos mexicanos no conozcan de forma ordenada y sistemática las culturas como Mesopotamia, Grecia antigua, Egipto, Imperio romano, Edad Media, Renacimiento, Ilustración y Modernidad contemporánea. Lo que se impone en la escuela es un plan de estudios del que se excluyen temas como historia universal, ciencias, desarrollo de la tecnología moderna, filosofía, literatura universal, arte, entre otras materias. Las únicas culturas legítimas que vale la pena estudiar son, a juicio del doctor Marx Arriaga y seguidores, las culturas indígenas de México, abordadas principalmente en su fase histórica prehispánica y en la etapa que va de la Independencia hasta el presente.

Líneas rectoras de los nuevos planes de estudios

En los planes de estudios incompletos que elaboró el equipo de expertos de la SEP (auxiliado, como dijimos, por un grupo de maestros en activo) encontramos varias líneas rectoras. La primera es un menosprecio evidente hacia el conocimiento “abstracto” y, de modo complementario, una exagerada valoración del conocimiento concreto y del saber práctico o contextualizado, vinculados sobre todo con la vida cotidiana de las comunidades. Metafóricamente, parece que ahora el telescopio educativo deja de enfocar las esferas celestes —la cultura superior— y se apunta hacia abajo para destacar, dar nueva luz, a la cultura popular. El saber abstracto es propio de los opresores; el saber práctico, empírico, en cambio, es propio de los oprimidos. Esto significa que la educación básica, que —dicen— solía atender a las élites del poder, ahora atenderá a los grupos oprimidos.

Una segunda línea rectora es que el universo social sobre el cual impactará la educación no será la nación, es decir, el Estado nacional y sus instituciones. El argumento para hacer esto se puede inferir de los rechazos antes señalados: la nación y el Estado nacional son entidades abstractas propias de la modernidad; la única realidad legítima es “la comunidad”. La constitución define a la nación como

³ Es loable el objetivo de resolver adecuadamente el problema de la interculturalidad en la educación, pero, como veremos adelante, la NEM propone una visión que polariza a las culturas, las relativiza y las opone entre sí.

nuestra comunidad, pero la NEM esquivó a la nación: el nuevo objeto al que se orienta la nueva educación es la comunidad local, que antes definimos. En síntesis, la “transformación” que busca realizar la NEM no es la transformación de la nación, objetivo al que se dirigía la educación anterior —y que está consignado en el 3° constitucional—, sino la transformación de la comunidad (barrio, poblado) que rodea a la escuela. Antes, la educación se concentraba en los objetivos nacionales; ahora el esfuerzo educativo se dispersa en innumerables y pequeños objetivos comunitarios. No hay en los libros de texto de la NEM ningún intento por explicar a los alumnos cómo habrán de desenvolverse en las instituciones nacionales.

Conocimiento escolar y saber popular

Hasta el año 2023, la educación escolar se realizaba casi exclusivamente en el espacio escolar (aunque en ocasiones los grupos tenían incursiones en el exterior). ¿Cómo se enseñaba? Mediante los conocimientos organizados en disciplinas o materias y con el método que llamamos —a veces injustamente— *tradicional*. En ese método se recurre, a veces con exceso, al libro de texto gratuito. Hay, desde luego, distintos modos de educación escolar, sobre todo en las zonas rurales más pobres y remotas de México. Me refiero a las escuelas de educación indígena y las llamadas escuelas comunitarias, agrupadas en el Consejo Nacional de Fomento Educativo. Ambos sectores ofrecen servicios muy precarios en lo material y en lo académico. Las escuelas indígenas y comunitarias son las más débiles y abandonadas del país, y entre ellas existe una relación estrecha de la escuela con la comunidad.

Pero me interesa enfatizar las virtudes de la educación que se imparte en el espacio escolar. “El tradicional carácter aislado y controlado de la escuela hace posible —dice John Dewey en *La escuela y la sociedad*— una cierta ‘experimentación social’, puesto que permite el control de las variables y resultados del proceso educativo”.⁴ La NEM mexicana, en cambio, decidió derrumbar los muros de la escuela. El nuevo modelo el proceso educativo ya no transcurre sólo dentro del espacio escolar, sino *principalmente* en el espacio donde interactúan escuela y comunidad. Es decir, en los lugares intermedios donde hay un encuentro, un intercambio *entre maestros y alumnos con miembros de la comunidad*. Si interpretamos correctamente, ese espacio es el lugar de encuentro entre la cultura escolar (de matriz ilustrada) y la cultura popular (de matriz popular). Por tanto, la nueva educación ya no se basa en el conocimiento escolar tradicional cuyo esqueleto lo forma la cultura universal que los directivos de la NEM impugnan por abstracta, moderna y colonialista. La NEM adopta aquí un relativismo cognitivo: el conocimiento objetivo, racional y científico de la escuela tradicional ya no ocupa un lugar privilegiado por encima de las creencias, los mitos, la fe religiosa, las leyendas, la magia y los prejuicios. El conocimiento tiene el mismo valor que la creencia. El nuevo conocimiento escolar surgirá de una mezcla dialéctica del

⁴ John Dewey, *La escuela y la sociedad* (Madrid: Librería Española y Extranjera, 1929).

conocimiento escolar convencional con los saberes “comunitarios” o “populares”, sólo que el objeto de estudio es la comunidad; por tanto, es ella la que define los objetos a estudiar.

Proyectos

Con criterios meramente instrumentales, los autores de la NEM decidieron aplicar como método único de enseñanza en la nueva educación el *método de proyectos*. Un proyecto, dicho en pocas palabras, es un proceso de solución de un problema real centrado en el alumno y en la actividad del alumno. Los líderes de la NEM pensaron que el *proyecto* podía sustituir a las asignaturas y fungir como puente funcional entre la escuela y la comunidad. Fue una solución operativa, instrumental, para integrar en un mismo proceso educativo a una y a otra.

Es pertinente profundizar en el origen histórico del método de proyectos. Nació en Estados Unidos en el contexto del movimiento educativo utilitarista o pragmático que se llamó *educación progresiva* y que tuvo un éxito notable a principios del siglo xx. Su líder fue el célebre filósofo John Dewey. El movimiento de Dewey irrumpió cuando el vecino del norte vivía su primer ciclo expansivo de industrialización. La *educación progresiva* emergió en oposición a lo que se llamó *educación tradicional*, identificada como una enseñanza basada en disciplinas que se impone desde el exterior. Las disciplinas son paquetes de información y habilidades transmitidos a la nueva generación por medio de libros de texto (los que los utilitaristas consideraban como inútiles agregados de conocimientos del pasado) y que sólo se aprenden bajo un régimen duro de disciplina externa. Lo que enseñan las asignaturas son productos estáticos y acabados. La nueva educación, en cambio, reclama la eliminación del régimen disciplinario que inhibe la expresión libre del alumno, su actividad autónoma, su creatividad y su actuación en pos no sólo de objetivos no remotos, sino del logro inmediato. La educación, decían los progresivos, no debe orientarse sólo hacia el futuro; también tiene que enfocarse hacia el presente.

Filosofía pragmática o utilitaria

La filosofía pragmática, como ya se indicó, niega la existencia de conocimiento objetivo e identifica la ciencia por su sentido utilitario: “existir es ser útil”. No hay verdad ajena al ser humano. Y al final concluye haciendo la siguiente afirmación categórica: la verdad es inexistente, sólo existen creencias. El concepto, en tanto entidad abstracta, no existe. El ser natural y social se integra con conocimientos prácticos y útiles para el ser humano. Aquello que no es útil, no existe. Concibe la ciencia como un corpus empírico de hechos, pero no admite las relaciones causa-efecto, de modo que no existe una *necesidad* objetiva, sólo existe un universo subjetivo creado en la mente de cada hombre. Según esa filosofía, nosotros concebimos el objeto de nuestra percepción; el mundo objetivo no existe, sólo existe aquello en lo que creemos. Hay una íntima relación entre los procesos de la experiencia real y la educación.

Uno de los padres del pragmatismo, Charles Peirce, proponía tres métodos para fijar las creencias. Uno de ellos era el “método de la tenacidad”, que afirma: Dado que no existe un conocimiento real o verdadero, uno puede creer lo que quiera. Nada puede probar que lo que yo creo no es verdadero. Ahora, ¿qué puede interponerse en el camino de que yo crea lo que quiero creer? La fortaleza de mi creencia. Es decir, el método de la tenacidad nos dice que si uno cree en lo que cree con suficiente tenacidad, aquello se convierte en hecho verdadero para nosotros. En filosofía este método se identifica también como *voluntarismo*.

El segundo método que propone Peirce es el “método autoritario”, que consiste en fijar las creencias de la población mediante la fuerza del Estado, a través de una suerte de totalitarismo. Al tercer método lo llama el “método de la ciencia” y sostiene que nuestra creencia es fijada por un factor externo a nuestra conciencia; ese factor surge, no del individuo, sino del “nosotros”. Podemos decir que una creencia es verdadera porque todos nosotros la compartimos.⁵

Pedagogía progresiva

Al juzgar la educación tradicional, John Dewey señalaba que era gobernada desde arriba y desde fuera, cuando debía ser un despliegue de facultades innatas. A los niños, decía, se les imponen estándares de adulto, asignaturas y métodos que los hacen crecer lentamente hasta la madurez. La distancia es tan grande, que esos elementos (asignaturas, libros, métodos) son extraños para los niños y para sus capacidades, se integran sin tomar en cuenta los intereses y las actividades actuales de los escolares y el contexto en que se generan. Los niños aman la actividad manual, la acción, el juego; de hecho, la educación progresiva estadounidense introdujo los trabajos manuales en el aula. En realidad, las asignaturas son una recopilación de la cultura del pasado desconectada del presente. Hasta los mejores maestros se esfuerzan por encubrir esa imposición. La educación es, debe ser, una constante reorganización de la experiencia y debe darle prioridad a la actividad y a la práctica, de modo que la escuela ofrezca a los alumnos actividades manuales que forman parte de su vida cotidiana, como costura, carpintería, dibujo, cocina, encuadernación, entre otras.

No obstante su crítica a las disciplinas, Dewey deseaba que la nueva educación recuperara el conocimiento acumulado de la humanidad y que en la escuela elemental los niños tuvieran acceso al cúmulo de la cultura creada por el hombre, los conocimientos de las ciencias, de la historia y de las artes. También quería enseñarles a leer, escribir y contar, a pensar científicamente y a expresarse de forma correcta y estética.⁶ Esas ideas no fueron compartidas por los expertos mexicanos

⁵ Gordon Wells, *The Meaning Makers. Children Learning Language and Using Language to Learn* (Portsmouth, New Hampshire: Heinemann, 1985).

⁶ John Dewey, *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación* (Madrid: Ediciones Morata, 1995).

autores de la NEM, que paradójicamente adoptaron la *metodología de los proyectos*, pero al mismo tiempo suprimieron de golpe todas las asignaturas; por añadidura, también decidieron eliminar del currículum la formación de los alumnos en las habilidades básicas como leer, escribir y contar, que antes se enseñaban en pre-escolar y en la primera etapa de los estudios de primaria. El argumento principal que utilizaron para suprimir las asignaturas fue que ofrecían “una visión fragmentaria del mundo” y que eran “unidades arbitrarias”, que reunían conocimientos “abstractos, ajenos a la realidad, que es concreta”.

Origen del método de proyecto

El método educativo clásico de proyecto se identifica con el lema “aprender haciendo” y, como todos los métodos pragmáticos, prioriza la actividad, —la práctica— sobre el conocimiento. Nació en Estados Unidos a principios del siglo xx y, aunque tiene antecedentes remotos, su paternidad se atribuye a William Kilpatrick, discípulo de Dewey. Desde su nacimiento, la educación progresiva fue criticada por su evidente orientación antintelectual. La educación no proviene de los libros, proviene de la vida. El método es lo principal, un método arquetípico que articula la vida activa con la educación. Sobre este principio, Kilpatrick pensó en concebir una unidad de enseñanza intencional que desarrollara la energía vital del alumno hacia un objetivo concreto. A esta unidad le llamó *proyecto*.

Un proyecto, decía, es una actividad intencional y significativa emprendida en un contexto social. Es una tarea del mundo real que se realiza en el salón de clases y requiere que los estudiantes apliquen pensamiento crítico, solución de problemas y esfuerzos constructivos para alcanzar los objetivos y resultados deseados. Es decir, una unidad que se construye para resolver un problema real, que realiza el alumno (el docente solamente es un guía que hace intervenciones sutiles) a través de una planeación anticipada, recurriendo a actividades manuales y a los saberes previamente adquiridos, hasta obtener una solución satisfactoria. Este método se utilizó en el siglo xvii en la arquitectura en Italia y más tarde se aplicó en Estados Unidos en el entrenamiento para la agronomía y en ciencia general. La mecánica de operación del proyecto lo hace óptimo para los grados superiores de estudio, pues su manejo exige el dominio de ciertas competencias, pero Kilpatrick tuvo la osadía de introducirlo en la educación básica. Más tarde se atrevió a proponerlo como un método educativo general, de uso universal, pero esto provocó la reacción de censura de sus colegas, entre otros, el propio John Dewey.

El autoaprendizaje, que está en el centro de la teoría, tiene dificultades. En realidad, hubo argumentos en contra: no todos los alumnos de cualquier edad poseen suficiente conocimiento, habilidad y motivación intrínseca para seleccionar de manera competente el problema, ordenarlo sistemáticamente y proseguir su desarrollo. Habría que evaluar la utilidad global del método de proyectos en: 1) la creación de actitudes y hábitos deseables; 2) modos de conducta; 3) su valor para entrenar; 4) su potencial para inducir valores morales y formar el carácter, y 5) su poder para fermentar el principio de la democracia dentro del aula a través de la

práctica de la iniciativa, la autodirección inteligente y la cooperación generosa para alcanzar bienes compartidos (obsérvese que se omiten los conocimientos).⁷

A lo largo del tiempo se ha podido comprobar que el método de proyecto —en su versión original— es deficiente porque acepta como válidos los intereses y necesidades momentáneos de los niños; porque no ofrece soluciones prácticas para los problemas de la vida diaria que enfrenta el profesor en cada materia y para gestionar la disciplina del grupo; es contraproducente porque propaga un concepto de libertad que promueve el egoísmo y las actitudes egoístas y es molesto por sus excesivas pretensiones (es filosofía y, a la vez, método de enseñanza, etcétera).

El método tiene otras desventajas operativas, tales como: 1) los proyectos requieren con frecuencia mucho tiempo y recursos a los que no es fácil acceder; 2) el proyecto crea problemas para el control de la conducta del grupo; 3) es difícil evaluar la labor de cada alumno porque el involucramiento en la tarea es diferenciado y los métodos tradicionales de evaluación no son aplicables; 4) es sumamente complejo organizar un proyecto; 5) hay una alta probabilidad de fracaso: puede ocurrir que el proyecto no se finalice o no alcance los resultados esperados.

Declinación de la educación progresiva

El auge del movimiento progresivo de base filosófica pragmática o utilitaria concluyó en la época de la Segunda Guerra Mundial y los siguientes años. Se produjo entonces un alud de críticas. Se publicó un torrente de libros, artículos, películas, evaluaciones científicas, que hablaban de “la más profunda crisis de la educación norteamericana”.

Algunas obras de crítica al movimiento progresivo fueron *Crisis in Education: a Challenge to American Complacency* de Bernard Iddings Bell⁸ y *And Madly Teach. A Layman Looks at Public School Education* de Mortimer Smith.⁹ Se preguntaban hasta qué punto la escuela era responsable del estado insatisfactorio de nuestra vida y nuestra cultura. “La escuela elemental ha fracasado en transmitir la sabiduría de nuestra raza”, “las escuelas secundarias están más preocupadas por codificar la mente de los jóvenes que en fortalecerlas”. Las universidades, hundidas en la mediocridad, han impedido que la nación tenga un liderazgo humanamente educado, afirmaban. Pero la crítica central era que la escuela elemental había fallado en dotar a los alumnos de las habilidades básicas y que estaba desprovista de los contenidos intelectuales y éticos necesarios. “El fin último de toda educación —se decía— es el entrenamiento mental, la deliberada intención de cultivar la habilidad de pensar”. “El sistema escolar está en manos de un grupo de creyentes de una doctrina pedagógica obsoleta y se han encargado de reclutar sólo a maestros que la comparten”.

⁷ Michael Knoll, “‘I Had Made a Mistake’: William H. Kilpatrick and the Project Method”, *Teachers College Record* 114, núm. 2 (febrero de 2012): 1-45.

⁸ Nueva York: Whittlesey House, 1949, en: <<https://archive.org/details/crisisineducatio00bell/page/n5/mode/2up>>.

⁹ Chicago, Illinois: Henry Regnery Company, 1949, en: <<https://archive.org/details/andmadlyteachthe007630mbp/page/n11/mode/2up>>

En la década de los cincuenta hubo otro alud de críticas y, tras el lanzamiento del satélite ruso *Sputnik*, el creciente murmullo contra el sistema educativo se convirtió en un estruendo ensordecedor. Enseguida aparecieron libros críticos de la educación progresiva de Dewey que alcanzaron cierta celebridad, como *La pequeña Mary no sabe leer* y *En la vida diez, en la escuela cero*,¹⁰ y comenzó a darse un giro inspirado por pedagogos de orientación cognitiva y constructivista como Jean Piaget, Jerome Bruner y Lev Vygotsky, entre otros. En la actualidad, el sistema pragmático-utilitario de educación sigue teniendo presencia en áreas aisladas del sistema educativo estadounidense, pero no cabe duda de que influyó decisivamente en la conformación de la cultura de esa nación.

Otros cambios de la NEM

La educación escolar mexicana se desenvuelve habitualmente en el espacio escolar, pero la educación comunitaria de la NEM se propone “transformar la sociedad”, de modo que el objeto principal de la educación será la comunidad.

La idea de utilizar la educación como palanca para la transformación social es vieja, pero aquí tiene que observarse dentro de la llamada “pedagogía crítica”, un cuerpo de ideas que se desarrolló a partir de la obra de Paulo Freire y cuya tesis central derivó de la experiencia que tuvo en la alfabetización de adultos en Brasil durante la época convulsa y revolucionaria que siguió al golpe de Estado contra el presidente Getúlio Vargas. En esa práctica, Freire concibió educar a los campesinos oprimidos para que adquirieran armas intelectuales mínimas para luchar por su liberación política.

La idea de la NEM es organizar la actividad educativa a partir de problemas reales de la comunidad, como la contaminación, la carencia de agua, los desequilibrios ecológicos, el tráfico, el calentamiento global, la inseguridad, entre otros. Estos problemas se abordan con el método de proyectos que nació, como dijimos, como parte de la familia pedagógica estadounidense de “aprender haciendo” (*learning by doing*). Les recuerdo: el proyecto es una actividad con propósito y significado que se realiza en un contexto social determinado. Es un método centrado en el alumno. El alumno selecciona un problema, traza una estrategia para su solución y realiza sucesivas actividades en plazos determinados de tiempo hasta lograr la solución del problema. En todo momento cuenta con el auxilio del docente, quien, sin embargo, es una figura secundaria en este modelo. El trabajo principal es responsabilidad del alumno.

Fuera asignaturas

El tránsito a este nuevo modelo de educación se hizo de manera abrupta, sin mediaciones. En un momento dado, en 2022, la SEP decidió eliminar de los planes de estudios todas las asignaturas, borrar el estudio de matemáticas, lengua, civismo,

¹⁰ Terezinha Carraher, David Carraher, Analúcia Schliemann, *En la vida diez, en la escuela cero* (Sao Paulo: Cortez Editora, 1989). Siglo XXI Editores publicó la traducción al español de esta obra en 1991.

historia, ciencias y otras, y en los libros de texto, en vez de asignaturas presentar una lista de “proyectos” organizados en torno a problemas triviales de la comunidad local (la basura, la contaminación, las fiestas populares).

En los primeros grados de primaria no se incluyó el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética básica, como se hacía en el pasado; se asumió de golpe que el alumno, al ingresar al primer grado de primaria, ya domina esas tres habilidades genéricas. Sabemos que eso no es completamente cierto.

Contraste entre Estados Unidos y México

Si hacemos una comparación entre los “proyectos” mexicanos de la NEM y los proyectos de la educación progresiva de base pragmática de Estados Unidos, podemos decir que comparten debilidades comunes:

1. Devalúan el desarrollo de la inteligencia del individuo.
2. Hacen énfasis en la actividad y muestran desprecio por el conocimiento (orientación antintelectual).
3. Reducen el desarrollo humano a la acumulación de experiencia.
4. Carecen de una concepción integral, del desarrollo humano que permita trazar una línea de continuidad y etapas de desarrollo educativo.
5. Muestran un exceso de confianza en el momento presente y un menosprecio por la historia.
6. Se rehúsan a desarrollar una cultura general en el alumno.

Pero también hay diferencias entre el proyecto educativo estadounidense y el mexicano:

1. La pedagogía activa que proponen Dewey y Kilpatrick pone en manos del alumno el desarrollo completo del proyecto (desde su diseño hasta su conclusión); por tanto, el aprendizaje es algo que construye el estudiante por sí sólo, mientras el maestro reduce su intervención a proporcionar materiales de trabajo y ofrecer una mínima asesoría. En la NEM, en cambio, aunque se repite retóricamente el lema de que “el alumno aprende por sí solo”, no existe de hecho esa participación del alumno. Es el maestro, o los maestros reunidos en consejo técnico escolar, o bien los libros de texto, los que definen el problema que se abordará, los que planifican y determinan objetivos, etapas, y resultados. ¿Qué hace el alumno? Su papel es de operador, de amanuense. Su participación se reduce a hacer lo que le ordena el maestro y a seguir sus instrucciones a pie juntillas.
2. La NEM es una propuesta que milita contra el individualismo, contra la libertad y el desarrollo de la autonomía del alumno, con el argumento de que el individualismo es el vicio social más repugnante de la sociedad moderna. Igualmente, la NEM se opone a la meritocracia y rechaza que los maestros reconozcan públicamente el talento o los éxitos de cada alumno. En cambio, fomenta una *pedagogía colectivista o comunitaria*

que intenta, de forma voluntarista, suplantar al alumno individual por el grupo o la “comunidad”. Ese voluntarismo es palpable en los constantes llamados al alumno que se hacen en los libros de texto gratuitos para que todas las actividades (observar, leer, declamar, cantar, apreciar) se hagan de forma colectiva, así como en los repetidos emplazamientos a que el alumno no olvide nunca que “forma parte de un grupo”. De esta manera, la NEM intenta borrar al alumno individual del escenario educativo.

3. La pedagogía utilitarista o pragmática original es antilibresca, condena a los libros igual que a las asignaturas porque constituyen compendios de conocimientos no significativos y obsoletos, testimonios del pasado que no arrojan luz sobre el presente. Esta pedagogía pretende “educar para la vida presente”. En México, en cambio, la presencia de la didáctica por asignaturas y el uso del libro de texto en la enseñanza es —ha sido durante un siglo— abrumadora. Hay numerosas evidencias de esto. En México es prácticamente inconcebible un método de enseñanza que prescindiera de los libros de texto.
4. Al analizar los libros de texto de la NEM, sorprenden dos cosas: la trivialidad de los problemas que se seleccionan para ser resueltos por los proyectos y la falta de orden en su presentación: no hay secuencia lógica, no hay progresión de la menor a la mayor complejidad. Se observa, asimismo, la repetición de los objetos de estudio y de los procedimientos de solución del proyecto. Hay, además, incongruencias entre el tipo de proyecto y las capacidades reales de los alumnos; por ejemplo, cuando se asume, erróneamente, que el alumno de primer grado de primaria ya sabe leer, escribir, hacer un periódico mural, etcétera.
5. Los defensores de la NEM afirman falsamente que el proyecto es principalmente obra del alumno; por ejemplo, cuando en cierto punto el estudiante se topa con un problema de matemáticas, física, biología, química o cualquier otra materia, será él quien tome la iniciativa de buscar en el lugar adecuado la información que necesita (biblioteca, Google). El alumno se convierte, por tanto, en un pequeño investigador desde los grados de preescolar. Es razonable poner en duda que posea realmente esas competencias.
6. Una característica imborrable de los libros de texto gratuito de la NEM es su estilo prescriptivo, mandatorio, sus instrucciones excesivas y minuciosas, rasgos todos que militan contra la prometida espontaneidad de acción del alumno, que los autores de esos libros tanto presumen.
7. Un hecho remarcable es que la NEM rechaza la evaluación convencional; la medición externa de conocimientos, actitudes, valores y habilidades, ya sea bajo la forma de exámenes de grupo o de evaluaciones estandarizadas. Sólo se permite la “evaluación formativa”, en la cual se valora el éxito de los alumnos mediante un diálogo personal maestro-alumno.

En la práctica, en la educación básica de México se ha establecido un régimen escolar donde no hay reprobación.

8. Dadas las características de este modelo educativo, se comprenden varias omisiones notables, particularmente en el campo de la cognición. La declinación de los aprendizajes es el síntoma más alarmante de la crisis de la educación básica mexicana. Los niños van a la escuela, pero no aprenden lo que deberían aprender y, a la postre, los certificados que obtienen en cada grado o nivel no indican las verdaderas competencias adquiridas. Si se toma en cuenta el carácter eminentemente práctico, activista, no cognitivo del modelo NEM, es difícil esperar que pueda dar resultados positivos en este renglón.
9. La vocación colectivista y antindividualista de este modelo cancela la posibilidad de que la educación aborde asuntos como la educación del ciudadano democrático, tema que los autores explícitamente retiraron del plan de estudios por considerarlo un engaño más de la modernidad. Según ellos, no existe “un ciudadano” aislado; existen, en cambio, “múltiples ciudadanías”. Como corolario de lo anterior, también se desdeña la educación ética y emocional del alumno.

Cabe destacar, finalmente, la relevancia de la educación básica y el gran peligro al que nos enfrenta esta disparatada reforma educativa. En primer lugar, la educación básica incluye a niños y adolescentes en pleno desarrollo; cubre el tránsito desde la primera infancia hasta la juventud. Abarca al menos tres etapas: primera infancia, infancia y pubertad. El servicio escolar de educación básica atiende a la gran mayoría de los niños mexicanos, incluyendo un alto porcentaje que proviene de zonas pobres, de baja escolaridad, desprotegidas y precarias. Por lo mismo, esta etapa de la educación puede ser detonador de un cambio social y cultural profundo, al mismo tiempo que ofrece la oportunidad de construir una cultura común que fortalezca la cohesión nacional y la igualdad democrática.

La educación básica es, por lo mismo, un eslabón institucional estratégico para que México transite hacia un nuevo orden social con menos pobreza, menos desigualdades, menos marginación, menos violencia, mejor cuidado del medio ambiente, mayor crecimiento económico, y mejor y más fuerte democracia. Esta posibilidad depende en gran parte de una actitud política —priorizar la atención política del desarrollo nacional en la educación básica— y de una decisión —política también— para apoyarla con nuevos recursos fiscales y con mejores políticas educativas enfocadas hacia la relevancia estratégica que tienen la formación inicial y continua de docentes y la aplicación de políticas de equidad que concedan prioridad a las áreas escolares más precarias. **Ω**

Educación: libertad e ilustración, dos valores en tensión*

José Woldenberg**

Como se sabe, uno de los debates más intensos y significativos del Constituyente de 1916-1917 fue el de la educación. Más allá del tema educativo, en sí importante, se expresaron con claridad concepciones diferentes sobre los límites de la libertad individual y el papel del Estado. Esa tensión entre lo que corresponde a los individuos y lo que atañe al Estado refleja las contradicciones entre las vetas liberal y social de los constituyentes.

La iniciativa de Carranza al respecto era más bien parca, aunque en alguna medida corregía la plana a los legisladores del 57. Decía: “Habrà plena libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos”.¹

Los constituyentes del 57 habían asentado solamente que “La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se debe expedir”.² De tal suerte que los criterios de laicismo y gratuidad —inyectados por Carranza— se hacían cargo del compromiso estatal en materia de educación.

Pero a la comisión dictaminadora se le hizo poco, dado que pretendía sacudirse la influencia del clero en esa actividad. Puede afirmarse que la corriente de 1916-1917 que finalmente triunfó, y que estuvo dispuesta a limitar la libertad de enseñanza en aras de los ideales del laicismo, paradójicamente había sido la derrotada en el Constituyente de 1856-1857.

* Fragmento del capítulo “Las garantías individuales” en *La concepción sobre la democracia en el Congreso Constituyente de 1916-1917 con relación al de 1856-1857* (Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016), <<https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/455/1/images/La-concepcion-pdf-electronico.pdf>>.

** Sociólogo; profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

¹ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente. Los históricos debates de la Constitución de 1916-1917*, t. i (México: Imprenta de la Cámara de Diputados, 1922), 341. Es posible consultar en línea y descargar una edición del *Diario de los Debates del Congreso Constituyente* en tres tomos, publicados por el Instituto de Estudios para las Revoluciones de México en 2017, en: <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/LLC_2017_Diario_debates_congreso_1916_1917_2> (N. de la e.).

² Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857* (México: INEHRM, 1987), 26. La Biblioteca Virtual Cervantes ha puesto en línea una edición digitalizada de esta obra de Zarco junto a documentos complementarios, publicada por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica en 1956, en <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-del-congreso-extraordinario-constituyente-1856-y-1857/>> (N. de la e.).

En el siglo XIX, la enseñanza libre se observó como la posibilidad de sacudirse la tutela clerical en la educación, pero al enunciarla no se quiso ir más lejos, pensando que era suficiente crear el marco para que la educación laica compitiera con la religiosa. El constituyente Manuel Fernando Soto, luego de ponderar la importancia de la libertad de enseñanza —“garantía para el desarrollo de la inteligencia”—, de la dinámica que desencadenaría —“muchas municipalidades que tienen fondos suficientes, abrirán cátedras para la educación de sus jóvenes [...] muchos hombres, impulsados por el amor que profesan a la ciencia, abrirán cátedras para instruir por sí mismos o por medio de otros, a los jóvenes gratuitamente”—, de sus virtudes civilizatorias, planteó en los siguientes términos por qué los liberales no podían coartar la libertad de la Iglesia a impartir educación: “Si concedemos la libertad de enseñanza, se nos dirá, ese partido [el de la Iglesia] se apodera de ella como de una espada, para esgrimirla contra la democracia, corromperá la inteligencia de los jóvenes, haciéndoles enemigos de las instituciones de su país...”. Y replicó:

Señores, yo no temo la luz, quiero la discusión, libre, franca, espontánea, a pesar de todos los sofismas, de todas las maquinaciones de los apóstoles del obscurantismo. El gobierno debe determinar los autores para la enseñanza y eso me basta [...] Si la tiranía pasada procuró segar las fuentes de la ilustración [...] a nosotros nos toca decretar la libertad de enseñanza.³

Ya desde entonces no todos eran tan optimistas como Soto. Blas Balcárcel teme que la libertad de enseñanza “abra la puerta al abuso y la charlatanería”, por ello plantea la “vigilancia” en esa materia por parte del gobierno. Joaquín García Granados “se opone a la libertad de enseñanza por interés de la ciencia, de la moral y de los principios democráticos, pues teme mucho a los jesuitas y al clero, teme que en lugar de dar una educación católica, den una educación fanática. Le parece que los que enseñan deben ser antes examinados, y que el gobierno debe intervenir en señalar los autores de los cursos...”. José María Lafragua “está conforme con el fin del artículo, pero desea la vigilancia del gobierno como la garantía contra el charlatanismo”.⁴

Soto no está solo. Lo apoyan Isidoro Olvera, Albino Aranda y José María Mata, quien al respecto dice:

Si el partido liberal ha de ser consecuente con sus principios, tiene el deber de quitar toda traba a la enseñanza, sin arredrarse por el temor al charlatanismo, pues esto puede conducir a restablecer los gremios de artesanos y a sancionar el monopolio del trabajo. Contra el charlatanismo no hay más remedio que el buen juicio de las familias y el fallo de la opinión.⁵

³ Zarco, *Historia*, 26-41.

⁴ Zarco, *Historia*, 41-44.

⁵ Zarco, *Historia*, 43.

Quizá quien mejor sintetizó la tensión del debate fue Guillermo Prieto, aunque al final se inclinó hacia el lado de la libertad de enseñanza sin restricciones. De acuerdo con lo reseñado por Zarco:

por algún tiempo lo alucinó la idea de la vigilancia del Estado, como necesaria para arrancar al clero el monopolio de la instrucción pública y corregir el abuso de la hipocresía y de su inmoralidad, pero una reflexión más detenida, lo hizo comprender que había incompatibilidad entre las dos ideas, que querer libertad de enseñanza y vigilancia del gobierno, es querer luz y tinieblas, es ir en pos de lo imposible y pretender establecer un vigía para la inteligencia [...] y tener miedo a la libertad.⁶

Como puede apreciarse, se trata también de un conflicto entre dos ideales “positivos”: libertad de enseñanza y enseñanza científica, que no son compatibles en todo momento y lugar. Igualmente se trata de una tensión entre los principios fundadores de una teoría —el liberalismo y los de las libertades individuales— y las necesidades históricas de secularización de la vida pública, que tampoco son compatibles fácilmente.

En 1857, el artículo fue aprobado por 69 votos contra 15. Pero en 1916-1917, la mayoría se inclinó por imponerle claras taxativas al clero en materia de educación. En el dictamen firmado por Múgica, Román, Recio y Colunga, se hicieron cargo de la contradicción entre libertad y vigilancia, pero optaron por la segunda, con los siguientes argumentos:

La comisión profesa la teoría de que la misión del poder público es procurar a cada uno de los asociados la mayor libertad compatible con el derecho igual de los demás, y de este principio, aplicando el método deductivo, llega a la conclusión de que es justo restringir un derecho natural cuando su libre ejercicio alcance a afectar la conservación de la sociedad o a estorbar su desarrollo. La enseñanza religiosa [...] contribuye a contrariar el desarrollo psicológico natural del niño y tiende a reproducir cierta deformación de su espíritu [...], en consecuencia, el Estado debe proscribir toda enseñanza religiosa en todas las escuelas primarias, sean oficiales o particulares.

El razonamiento de los dictaminadores decía: “el clero aparece como el enemigo más cruel y tenaz de nuestras libertades”, le ha otorgado preeminencia a “los intereses de la Iglesia, antes que a los intereses de la patria”, y “los medios de que se ha servido” son los de “apoderarse de las conciencias” por medio de la educación. Pero

a medida que una sociedad adelante en el camino de la civilización, se especializan las funciones de la Iglesia y del Estado, no tarda en acentuarse la competencia que nace entre ambas potestades [...] La tendencia manifiesta del clero a subyugar la enseñanza,

⁶ Zarco, *Historia*, 46-47.

no es sino un medio preparatorio para usurpar las funciones del Estado [... por ello] debe reprimirse esa tendencia, quitando a los que la abrigan el medio de realizarla; es preciso prohibir a los ministros de los cultos toda injerencia en la enseñanza primaria.

De esa manera, la comisión dictaminadora proponía:

Habrá libertad de enseñanza; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ministro de algún culto o persona perteneciente a una asociación semejante, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria, ni impartir enseñanza personalmente en ningún colegio. Las escuelas primarias particulares, sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia del gobierno. La enseñanza primaria será obligatoria para todos los mexicanos y en los establecimientos oficiales será impartida gratuitamente.⁷

Así llegó lo que Múgica consideraría “el momento más solemne de la Revolución”, el debate sobre la educación, donde se definiría “nada menos que el porvenir de la patria, el porvenir de nuestra juventud”.⁸

Luis Manuel Rojas, apoyándose en la iniciativa de Carranza, intentó que el Congreso no avalara la propuesta de la comisión. Y planteó el debate en términos de quienes deseaban un “código netamente liberal, tolerante, progresista, moderno” y quienes querían aprobar una normatividad “imprudente e inoportunamente jacobina, y por consiguiente reaccionaria”. Para Rojas, de la nueva ley podía “salir la paz o la guerra”. Hizo una larga reconstrucción histórica del litigio para rastrear sus raíces y probar —según él— que ya no era necesaria en México una legislación jacobina. Dijo:

los políticos de los países católicos tienen mucha razón para ser jacobinos hasta cierto punto, pues ese jacobinismo debe ser más o menos efectivo y más o menos radical, según el predominio que conserve la Iglesia católica en el espíritu público y los elementos que tenga allí para mantenerlos. Si se demuestra que, por circunstancias especiales, la Iglesia católica ha perdido ya su antiguo control, no será disculpable el jacobinismo en el mismo grado. Por ejemplo, en el caso de México, es extemporánea la fórmula intolerante y agresiva que nos propone la comisión para el artículo 3º, después de haberse dado las Leyes de Reforma y de realizada la independencia de la Iglesia y el Estado.⁹

Contra el dictamen también se pronunció el diputado Alfonso Cravioto, y lo acusó de “arbitrario, impolítico, imprudente, insostenible”, entre otros adjetivos.

⁷ *Diario de los Debates*, 367.

⁸ *Diario de los Debates*, 434.

⁹ *Diario de los Debates*, 436.

Para él, la propuesta del nuevo artículo no “aplastaba” al fraile, “lo que aplasta verdaderamente ese dictamen son algunos derechos fundamentales del pueblo mexicano”, porque la libertad de enseñanza “es un derivado directo de la libertad de opinión”, que es “la más trascendental de todas las libertades del hombre”. Para Cravioto la libertad de enseñanza no podía coartarse, porque además era una de las prerrogativas que los padres tenían respecto a sus hijos. Acusó a la comisión de acoger en un principio la libertad de enseñanza solamente para descargar sobre ella “los más tajantes mandobles de jacobinismo”. “El fanatismo —dijo— no se combate con la persecución, sino por medio del convencimiento”.¹⁰

Jesús López Lira, por su parte, subió a la tribuna para defender el dictamen. Acusó al “partido católico” de, ahora sí, defender las garantías de la Constitución de 1857, intentando asentar su punto de vista en la historicidad del debate. Para él, el criterio liberal había “evolucionado” y lo ejemplificó con el caso del trabajo: el moderno concepto sobre las leyes del trabajo “trata de proteger precisamente al trabajador y le pone la taxativa de que no tiene derecho de disponer de sus fuerzas, sino que éstas debe emplearlas en determinadas horas del día, fijando una jornada máxima de trabajo y fijando también con toda justicia el salario mínimo”. Es decir, para López Lira el “dejar hacer y dejar pasar” propios del liberalismo original estaba superado por el pensamiento liberal. Se preguntaba: ¿cualquiera tiene derecho a enseñar?, y se contestaba: “No [...] tenemos derecho de enseñar, pero de enseñar las verdades conquistadas, los hechos positivos, los conocimientos comprobados...”.¹¹

El diputado Macías, quien por cierto había colaborado con el Primer Jefe en la redacción del proyecto de Constitución, habló en extenso. Realizó una larga exposición histórica, y apoyándose en la conducta de los legisladores del 57, señaló que aquel Congreso “tuvo la sensatez de no venir a decir que sus contrarios, vencidos los opresores de tantos siglos, no tendrían los mismos derechos que ellos; el derecho consagrado para un mexicano se consagró para todos...”. Y señaló que en “el momento de reconstruir la República”, el dictamen declaraba “que no hay enseñanza libre; que es necesario guillotinar ese derecho”. No sin recurrir a los golpes teatrales, Macías llevó el argumento de la comisión hasta el extremo: según él, con la argumentación de los dictaminadores se podría decir:

que la prensa debe guillotinarsse porque va a enseñar doctrinas enteramente subversivas; a renglón seguido nos dirá que el derecho de reunión es peligroso porque la figura repugnante del fraile [...] seguirá sacando su cabeza de Mefistófeles y con el mismo derecho vendrá a decirnos que es preciso quitar al pueblo todas sus libertades y entonces la comisión nos hablará el lenguaje de Huerta, cuando decía: “que es preciso salvar al pueblo cueste lo que cueste”, quitando todas las libertades.¹²

¹⁰ *Diario de los Debates*, 446-50.

¹¹ *Diario de los Debates*, 451-52.

¹² *Diario de los Debates*, 453-54.

La sesión se interrumpió y el debate continuó en la siguiente reunión. Los argumentos se repitieron. Román Rosas y Reyes clamó: “ayudadme a destruir esas escuelas católicas, en donde se sentencia temprano a la niñez a llevar una vida de degradación, de dudas, de obscurantismo, de miseria moral”. Pedro A. Chapa hizo público su asombro ante la “proposición de sustituir un artículo eminentemente liberal que contiene un derecho individual consagrado en todo el orbe civilizado y sustituirlo quiere por una fórmula mezquina que entraña el monopolio de las conciencias”. En nombre del “liberalismo puro”, Chapa se opuso “al infame control que se pretende dar al Estado para que él dicte arbitrariamente lo que sólo puede enseñarse y sólo puede aprenderse”. Preveía que “contra esa Constitución sectaria y para unos cuantos, se levantaría una nueva revolución que llevaría por bandera la grandiosa carta magna de 57”. Palavicini, en el mismo sentido, planteó: “si vamos a conservar en el título primero de la Constitución las garantías individuales o si vamos a derogarlas”. No le parecía siquiera lógica la propuesta, y señalaba que “no solamente [hay que] desfanatizar a México; hay también que cuidar en no fanatizarlo de otro modo”. Su propuesta: aceptar la iniciativa de Carranza y agregarle que la educación en las escuelas particulares debía ser laica. Además se pronunció en contra de la prohibición de que los miembros de una corporación religiosa pudiesen impartir clases.¹³

Música, que formaba parte de los dictaminadores, estuvo de acuerdo en quitar la prohibición que le resultaba injusta a Palavicini y planteó que la comisión la retiraría, pero refrendó su convicción de que no se le podían entregar al clero los derechos de los hombres, “la conciencia del niño, la conciencia inerte del adolescente”.¹⁴

La discusión se difirió para otro día y la comisión presentó un nuevo dictamen. Ahora, en vez de señalarse que habría “libertad de enseñanza”, se decía “la enseñanza es libre”. Se suprimía el enunciado que prohibía a “las personas pertenecientes a asociación semejante —refiriéndose a la Iglesia— establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”, aunque se mantenía esa misma prohibición para las corporaciones religiosas y los ministros de los cultos. Se excluía también la prohibición de impartir enseñanza, tal como lo demandara Palavicini. Se hablaba ahora de “vigilancia oficial”, en vez de “vigilancia del gobierno”. Y quedaba fuera de la nueva redacción la idea de que la enseñanza primaria sería obligatoria.¹⁵

La nueva redacción tampoco dejó satisfechos a sus impugnadores y el debate se reeditó. Llegado el momento de la votación, el nuevo artículo fue aprobado por 99 votos a favor y 58 en contra. La redacción definitiva fue la siguiente:

Artículo 3. La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

¹³ *Diario de los Debates*, 466-84.

¹⁴ *Diario de los Debates*, 485-87.

¹⁵ *Diario de los Debates*, 499.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹⁶

Libertades absolutas contra necesidades sociales

La tensión entre una concepción liberal “pura” y algunas necesidades políticas y sociales estuvo presente en más de una discusión. Quienes mantenían la necesidad del imperio irrestricto de las libertades, en ocasiones no se hacían cargo de las consecuencias de ese ejercicio en una sociedad profundamente desigual, donde realmente no todos pueden hacer uso de esas libertades. Quienes por otra parte asumían la necesidad de acotar las libertades en aras de resolver diversos problemas sociales, en ocasiones llevaron sus pretensiones hasta extremos que en efecto erosionaban alguna de las garantías fundamentales. Se trata, por otro lado, no de una tensión inventada por los constituyentes, sino de una contradicción que emerge de la sociedad y sus necesidades y que se resuelve según se ponga el acento en uno u otro aspecto. La discusión de los otros artículos que componen el capítulo de las garantías individuales puede ejemplificar lo antes dicho.

En el primer dictamen sobre el artículo 4° que debía consagrar la libertad de profesiones, tal y como se encontraba ya en la Constitución de 1857,¹⁷ se introdujo la prohibición “del comercio de bebidas embriagantes y la explotación de casas de juegos de azar”,¹⁸ por sus “perniciosos efectos” (dictamen). No obstante, el día programado para su discusión, los dictaminadores decidieron retirarlo “deseando no perder el tiempo inútilmente”.¹⁹

Cuando varios días después se presentó el dictamen definitivo, ya se había suprimido la pretensión de prohibir el comercio de bebidas embriagantes y las casas de juegos de azar. La comisión, decía el nuevo dictamen, “no renuncia a su propósito de estudiar las medidas eficaces para combatir los vicios de la embriaguez y el juego, sino que se reserva estudiar el lugar más adecuado en que deben consignarse”. Enrique Colunga, miembro de la comisión, fue más explícito: “no es en la sección de garantías individuales donde debe ponerse esta prohibición, sino en la relativa a facultades del Congreso”.²⁰

Pero algunos constituyentes no estuvieron de acuerdo e insistieron en la prohibición original. Federico E. Ibarra retomó la lógica de la discusión y revirtió los argumentos que ahora se daban para el artículo 4°. Dijo: “Con motivo del artículo 3°, el licenciado Rojas y el señor ingeniero Palavicini dijeron que las garantías individuales son restricciones que se ponen al poder público en favor de

¹⁶ *Diario de los Debates*, 530.

¹⁷ Zarco, *Historia*, 49.

¹⁸ *Diario de los Debates*, 369.

¹⁹ *Diario de los Debates*, 495.

²⁰ *Diario de los Debates*, 541.

los individuos y que, por tanto, las restricciones a la iglesia o a los individuos no deben ir en el título de las garantías individuales”. Pero como recordaba ahora Ibarra, esos argumentos no habían sido atendidos, y según él con razón. “En el título de las garantías individuales se determinan cuáles son los derechos del hombre que garantiza la Constitución; que esos derechos se determinan primeramente definiendo el principio más o menos general, y luego vienen las limitaciones correspondientes, porque no hay libertades absolutas”.²¹

Puede decirse que en la última frase de Ibarra se sintetiza el núcleo duro de la discusión: libertades absolutas o moduladas por las necesidades sociales. Hay que señalar que al final el Congreso aprobó el dictamen de la comisión por 145 votos contra siete. Se refrendó la libertad de profesión, la cual solamente podría ser impedida por resolución judicial o gubernativa. Igualmente, se dejó a la decisión de los congresos estatales la definición “de las profesiones que necesitan título para su ejercicio”.²² No se prohibió el comercio de bebidas embriagantes ni las casas de juego, aunque luego un grupo grande de diputados intentó de nuevo incluir esa disposición en otro título de la llamada Carta Magna, con resultados similares.

Por su parte, la discusión del artículo 5º mostró con toda claridad cómo un tema particular —la libertad del trabajo—, tratado bajo el lente liberal, evolucionaba hasta erigir una concepción distinta del mismo.

El dictamen que originalmente se presentó a la asamblea no pudo mantenerse exclusivamente en el horizonte planteado por los constituyentes del 57: “Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y su pleno consentimiento...”, y reformado en 1898 para establecer la obligatoriedad del servicio de las armas y la obligatoriedad y gratuidad de las funciones electorales, las cargas concejiles y las de jurado.Ω

²¹ *Diario de los Debates*, 543.

²² *Diario de los Debates*, 551.

Fallamos en apuntalar la cultura democrática*

Paula Sofía Vásquez**

Este libro condensa un sexenio de azoro. Un sexenio donde hemos visto, primero con incredulidad, luego con desesperación, a veces con estupor y finalmente con tristeza, cómo poco a poco y con el aplauso de la mayoría se iban desmontando las conquistas en materia de derechos y sus garantías; cómo se perdía la ciertamente defectuosa, pero existente, institucionalidad democrática; cómo íbamos registrando el fin de la pluralidad política. Todo eso construido por el mucho esfuerzo de muchos, empujado por la sociedad civil en una lucha que comenzó en 1977 y a la que, sin saberlo, le pusimos fin en 2018.

Quienes asistimos a la presentación del libro *El daño está hecho* y quienes son autores del libro estamos convencidos —no como acto de fe sino a partir de lo que se puede constatar con cifras, datos, testimonios, índices internacionales, informes, investigaciones periodísticas y muchos instrumentos serios y rigurosos— de que no estamos locos ni exageramos; que lo que este libro muestra no es “irrelevante”, como nos quieren hacer creer los oficialistas. Lo que este libro prueba es que este sexenio, y lo que aparentemente ha inaugurado, marcan un retroceso en áreas como educación, derechos humanos y cultura democrática. Un sexenio donde se han profundizado los problemas más graves del país, como la seguridad, la salud y la desigualdad.

También, en un análisis más pausado, realizado con mayor profundidad, vemos con pesadumbre y hasta con pena —en especial quienes por inocencia, por contexto particular o por múltiples razones no lo esperábamos— que este sexenio también será recordado por ser el de las oportunidades perdidas.

Temas prometidos, como una nueva óptica en la política de drogas; una nueva estrategia de seguridad; un mirador diferente, desde la izquierda democrática —desde donde, por cierto, se escribe este libro— para definir cómo controlar y potenciar el poder regulador del Estado, que efectivamente había sido sometido al capitalismo de cuates. No sólo no llegaron esas nuevas formas, sino que los operadores y prácticas de siempre gozan de cabal salud. Aquí es donde confluyimos los del club de los decepcionados y los del club del “no podía saberse”.

* Intervención en la presentación del libro *El daño está hecho* (México: Grano de Sal, 2024) el 1 de febrero de 2024.

** Abogada por la UNAM, especialista en políticas públicas y derecho electoral. Analista política en diversos medios de comunicación. Coautora (con Jesús Garza Onofre) de *La mafia verde* (Ariel, 2023).

Quienes escriben en *El daño está hecho* son, como afirmó un día Mauricio Merino, personas fundamentalmente decentes y que por su trayectoria merecen un adjetivo cada día más difícil de otorgar: congruentes.

Quienes escriben en este libro no se inauguraron ayer en los temas que decidieron abordar. Han sido su objeto de estudio desde hace por lo menos una década, dependiendo de la edad de cada uno. No se trata, pues, de un documento hecho por especialistas de ocasión o por oportunistas del TikTok. Es un libro motivado por la búsqueda de un beneficio común: dar cuenta, con un respaldo teórico y fáctico sólido, del cierre de este sexenio, más allá del innegable éxito de su narrativa, más allá de su victoria política y más allá de su apoyo popular. Así, este libro es una advertencia, que parece haber pasado inadvertida, de que cuando estamos frente a un precipicio es necesario tener cuidado con quienes nos piden avanzar dando un salto de fe, sin proponernos un puente viable, seguro y compartido.

Cierro con una reflexión. Me da gusto que nos encontremos entre amigos y maestros. Pero así como reclamamos, con razón, que una de las más nocivas características del gobierno en turno es que no reconoce ningún error, vicio o falla, nosotros tenemos que reconocer el mayor de los nuestros: fallamos crasamente en apuntalar la cultura democrática y la ciudadanía.

Creímos ingenuamente que los méritos del proceso democrático eran tan evidentes, tan palpables, y que resultaba tan clara la distinción entre lo que era una falla propiamente de la democracia y lo que no era, que sus beneficios iban a defenderse por sí solos o que, al pasar de los años, serían las personas quienes los cuidarían como patrimonio propio. No fue así.

Si de algo dejó clara constancia este sexenio es de que no supimos hacer que la gente creyera en los derechos como prerrogativas y no cómo dádivas, en los beneficios del pluralismo dentro y fuera del ámbito político, en la importancia *per se* del Estado de derecho y la división de poderes.

Si este libro es el recuento de las asignaturas pendientes del gobierno, creo que también debemos hacernos cargo de las nuestras. Encontrar la manera de dejar de hablarle únicamente a nuestro coro y comenzar, tardíamente, nuestra labor. Pudiera ocurrir que el nuevo contexto haga a las personas más receptivas. Hay quien no experimenta más que en cabeza ajena. **Ω**

FORO INTERNACIONAL RETROCESO DE LAS DEMOCRACIAS: EL CASO DE MÉXICO

Configuraciones ofrece esta sección especial que reúne las ponencias de cuatro de las más importantes figuras mundiales en torno al estudio de la democracia, el autoritarismo y la política contemporánea. Se trata de voces universales que respondieron a un llamado que hicieron 46 organizaciones de la sociedad civil mexicanas, con carácter urgente, para oponerse al segundo intento que el gobierno del presidente López Obrador lanzó para dismantlar al Instituto Nacional Electoral. Por tratarse de perspectivas de largo plazo, por su relevancia y por la profundidad de las reflexiones que se emitieron en esa reunión, de particular interés para el público mexicano, hemos querido dejar constancia de esas aportaciones en nuestra edición de aniversario.



El Foro Internacional “Retroceso de las democracias: el caso de México. Un llamado a la opinión pública internacional” se llevó a cabo el 30 de marzo de 2023 en la Ciudad de México y se organizó en cuatro mesas:

I. John Keane: *¿Por qué retrocedemos? Una perspectiva mundial.* Comentaristas: Denise Dresser y Mariano Sánchez-Talanquer.

II. Adam Przeworski: *La importancia crucial del sistema electoral.* Comentaristas: Guadalupe Salmorán y Mauricio Merino.

III. Daniel Zovatto: *Democracia en crisis: tendencias regionales.* Comentaristas: Javier Martín Reyes y Carla Érika Ureña.

IV. Ece Temelkuran: *La resistencia democrática.* Comentaristas: Paula Sofía Vásquez y Carlos Bravo Regidor.

La presentación general estuvo a cargo de Ricardo Becerra, presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), asociación que también fue convocante del evento.

Ofrecemos, finalmente, una abarcadora relatoría del Foro formulada por el maestro Sergio López Menéndez, consultor de la asociación ControlaTuGobierno.

Las exposiciones y comentarios pueden verse en su totalidad en: <<https://www.youtube.com/watch?v=-pLVHsnBVs>>.

Mensaje inaugural

Ricardo Becerra*

Bienvenidas y bienvenidos al auditorio del Museo Franz Mayer, al arranque del Foro “Retroceso de las democracias: el caso de México. Un llamado a la opinión pública internacional”.

Me corresponde explicar el sentido y el contenido de este evento, convocado por decenas de organizaciones sociales no gubernamentales de México.

En este Foro contaremos con cuatro de las personalidades intelectuales más importantes del mundo. Desde Australia hasta Roma, de Nueva York a Panamá, es difícil imaginar un cartel más relevante.

Aun así, debo reconocer que no fue difícil convocarlo. Todos nuestros ponentes, John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran, aceptaron *ipso facto*, a la primera, sin reparos ni regateos. Y lo hicieron en tiempo récord. ¿Por qué?

Arriesgo una respuesta. Porque México suscita hoy una preocupación en la opinión pública mundial, entre los estudiosos, lo mismo que entre los periodistas; entre los políticos lo mismo que entre los gobiernos democráticos.

Este hecho no es casual.

Por una parte, existe ya una conciencia global sobre la gravedad de los retrocesos políticos que ha sufrido nuestro país durante los últimos años en varios campos de nuestra vida colectiva, y ahora también en el área vital del sistema electoral. Pero está, además y de modo muy destacado, el mensaje que enviaron las dos grandes movilizaciones ciudadanas del 13 de noviembre de 2022 y el 26 de febrero de 2023.

Como en muy pocas ocasiones de nuestra historia política y social, las movilizaciones ciudadanas lograron atrapar la atención de la opinión pública del mundo y esa es una flama luminosa que estamos obligados a preservar.

Pues bien, esa es la razón principal de nuestra convocatoria. Puede decirse incluso que este Foro es un fruto de aquellas movilizaciones: expresa la preocupación de las corrientes y los ánimos democráticos de México.

Los ponentes —todos, autores de libros fundamentales para las ciencias sociales—; los temas; el orden y el diseño de la conversación, buscan dos propósitos simultáneos: primero, entender cómo se están desarrollando otros autoritarismos en otros países y así encontrar lecciones

* Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática.

útiles para la defensa de la democracia en México. A su vez, explicar desde México la situación general y su momento político ante los ojos de otras naciones y de otras sociedades. Escuchar, aprender y explicar.

Pocas veces había sido tan importante la tarea de buscar que el mundo esté pendiente de los acontecimientos mexicanos, y por eso estábamos obligados a esta convocatoria.

Al cúmulo de organizaciones —a las que no me puedo referir por su nombre una a una por cuestiones de tiempo— les damos la bienvenida y les agradecemos su presencia y su interés para seguir nuestros trabajos. Las organizaciones convocantes anuncian que los siguientes días interpondrán —interpondremos— diversos recursos jurídicos para evitar el desmantelamiento del edificio electoral en México. Es una tarea y una obligación ciudadana que se hace cargo de la experiencia histórica.

Termino haciendo memoria.

En diciembre de 1939, la policía allanó la casa de George Orwell y confiscó una parte de su biblioteca. En una carta a su editor, después de la redada, Orwell se preguntaba si la gente común en países como la Inglaterra de entonces entendía la diferencia entre democracia y despotismo lo suficientemente bien como para querer defender sus libertades.

Pues sí, este evento también trata de eso: intentar explicar a la gente de a pie todo lo que está en juego. La libertad democrática por excelencia: la libertad para votar, la autenticidad del sufragio y, por tanto, que nuestra sociedad, nuestro pueblo, pueda ratificar o remover a quienes gobernarán nuestro futuro.

Esa es la cuestión principal que hemos venido a discutir.

A todas y todos ustedes, muchas gracias. **Ω**

Repensar, redefinir, para defender la democracia

John Keane*

Agradezco la oportunidad de hablar con ustedes sobre un tema en el que he trabajado durante décadas: *democracia*. Como todos saben, se trata de una palabra complicada, no porque sea exclusiva de una jerga o de especialistas, sino por lo contrario: porque todo el mundo es demócrata en estos días. Insisto, todos, globalmente.

Si consideramos una democracia como una forma especial de organización social donde las personas se gobiernan a sí mismas a través de sus representantes elegidos y designados, podemos decir que la democracia es un método muy especial, precioso, para definir y manejar el poder, y en esa medida, por sus implicaciones, también es toda una forma de vida.

Los historiadores nos enseñan que la democracia puede ser destruida en poco tiempo, como ocurrió, por ejemplo, en Chile en 1973, cuando Salvador Allende se quitó la vida ante el avance de las fuerzas armadas que descendían con su metralla sobre el palacio presidencial. O se destruye muy rápidamente con las maniobras de tripulaciones militares, como ha sucedido en fechas más recientes en países como Tailandia y el Sudán.

Sabemos por experiencias antiguas o cercanas que construir una democracia es un trabajo muy arduo. Puede tomar muchos años para que las personas y sus representantes aprecien sus beneficios y aprendan a convivir, respetarse, desarrollar su vida juntos de manera democrática.

Es una tarea difícil y requiere, paso a paso, la construcción de nuevas reglas e instituciones. En mi propio trabajo he tratado de explicar por qué la democracia ha llegado a ser lo que yo denomino *monitory democracy*: democracia monitorizada. Con eso quiero decir

* Catedrático de Teoría Política en la Universidad de Sydney y en la Wissenschaftszentrum Berlin. Director del Institute for Democracy and Human Rights y fundador del Centro para el Estudio de la Democracia. Galardonado con el Major Research Fellowship por parte de Leverhulme Trust y catalogado por el *London Times* como uno de los principales pensadores y escritores políticos al catalogar su trabajo de "importancia mundial" por su libro *The Life and Death of Democracy* (2009). El Fondo de Cultura Económica publicó en 2018 una edición en español de esta obra.

nada menos que la libre, justa y periódica elección de representantes de los parlamentos y elección de primeros ministros y/o presidentes. Pero la democracia globalmente ha llegado a significar mucho más que elecciones libres y justas.

Requiere un gran número de organismos de vigilancia, que podríamos llamar *perros guardianes*. Los cuerpos como tribunales independientes, comisiones electorales no corruptas, una pluralidad robusta de plataformas de medios, organizaciones diversas, como el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación u organismos como Deforestation Inc.

El trabajo de estos perros guardianes que vigilan en las condiciones de democracia monitorizada es asegurar que se examine públicamente a los gobiernos, así como a las grandes empresas y otras organizaciones. Y el propósito de la democracia monitorizada es garantizar que las personas vivan democráticamente, que elijan a sus representantes, pero también que estén protegidas por toda una red de cuerpos cuyo trabajo es hacer sonar las alarmas frente al abuso para ponerle freno a los atropellos y las injusticias que se cometen cuando se ejerce el poder.

Si entendemos la democracia de esa forma bastante inusual, como democracia monitorizada, entonces podemos decir que en estos años del siglo XXI la democracia es un concepto que se aplica, por supuesto, a lo que sucede en los niveles superiores del gobierno —en los gabinetes, en los parlamentos y en los tribunales, en la burocracia—, pero podemos deducir fácilmente que sólo es funcional cuando también los ciudadanos de abajo, en la vida cotidiana, en el dominio de la sociedad civil, encuentran los mecanismos de participación y de monitoreo que les permitan vivir bajo las normas de igualdad y libertad, solidaridad y respeto por las diferencias sociales y por las decisiones de poder.

Esto quiere decir que la democracia es toda una forma de vida, todo un sistema de convivencia humana. Es una forma especial de interacción social y autoexpresión, en la que personas de muy diferentes estilos de vida pueden compartir, mirarse a los ojos, cooperar, comprometerse y, en general, verse como iguales entre sí.

La democracia, en ese sentido, se funda sobre la igualdad, sobre la aspiración de construir una sociedad más igualitaria. La democracia es libertad con ciertos límites, pero es también la presunción de que nadie es lo suficientemente bueno como para gobernar de forma absoluta sobre los demás, sin su consentimiento y sin deliberación.

Si se observa de esta manera, la democracia sólo es posible cuando hay una sociedad civil muy consciente de sí misma y de sus fundamentos y conexiones con el resto del sistema político y social.

En otras palabras, la democracia únicamente es posible cuando los ciudadanos conviven sin violencia, y lo hacen en varias asociaciones sociales y comunidades. Cuando se reconocen mutuamente como sujetos dignos de respeto, dueños de su dignidad y, en nuestro tiempo, cuando alcanzan a comprender la necesidad de honrar y respetar los entornos ecológicos. Si: la democracia ha de avanzar incluso en esas otras dimensiones.

Así pues, la democracia monitorizada, como una forma de vida compleja, añade la gran ventaja de permitir y animar a los seres humanos a ser valientes ante los abusos de poder y estar alertas y vigilantes frente a gobernantes corruptos, demagogos y tontos que acarreamos miseria a la vida de las personas, desequilibran las relaciones sociales y políticas o dañan sus ecosistemas.

Esto, por supuesto, plantea la cuestión de cómo proteger la democracia. La pregunta lateral: ¿por qué la democracia está en problemas en tantos contextos, incluido México y muchas otras partes del planeta en estos años del siglo XXI?

Lo que debemos tomar en cuenta cuando enfrentamos estas preguntas es que la democracia es mucho más que presionar un espacio en una pantalla o marcar una papeleta cuando estamos dentro de una casilla. Va mucho más allá de la certeza matemática de los resultados electorales, las reglas de mayoría o las listas de derechos de las minorías.

No es reductible a las formas legales de los tribunales independientes, del Estado de derecho, a la mera asistencia a reuniones públicas locales, a participar en manifestaciones callejeras o mantenerse al día con las noticias de última hora. La democracia requiere todas estas condiciones, por supuesto. Es un ideal muy exigente. Pero es más que eso, porque una democracia que funcione necesita estar libre de violencia, requiere liberarse del hambre y la humillación de las personas porque la sola presencia de esas calamidades la erosiona, la debilita.

Por eso, la democracia es saber decir *no* a la arrogancia de los empleadores que tratan a sus trabajadores como meras mercancías y les niegan, por ejemplo, el derecho a formar sindicatos independientes o se resisten a pagarles un salario suficiente para que puedan vivir dignamente.

En este sentido, la democracia monitorizada discrepa del capitalismo desenfrenado y no regulado. Me refiero a un mercado hambriento de ganancias que conduce inevitablemente a la desigualdad crónica, a la destrucción de la sociedad civil y de los delicados fundamentos ecológicos que permiten nuestra vida.

Este es un punto señalado hace mucho tiempo en una obra clásica del antropólogo húngaro, economista y político Karl Polanyi: *La gran*

transformación.¹ La protección de las personas y sus hábitats contra el poder depredador implican también, por supuesto, el rechazo del racismo, de la misoginia y de la intolerancia religiosa, de la crueldad contra los animales y todas las demás formas humanas y no humanas de perder la dignidad o atentar contra ella.

Me detengo en este punto. La democracia está muy conectada, estrechamente relacionada con ese término: dignidad. La democracia también es una ética, cosa que he tratado de explicar a lo largo de los años, una ética de humildad. Es la voluntad de admitir que a veces o a menudo estamos equivocados y es la voluntad de admitir, también, la provisionalidad de la vida.

Hago una pausa a mis comentarios que, tal vez, pueden resultar demasiado abstractos. Pero creo firmemente en esta idea desafiante, en la idea de que, cuando funciona bien, la democracia *sensibiliza* a las personas sobre la manera en la que el tiempo fluye a través de su vida. La democracia es un continuo cuestionamiento, o sea, nos hace reconocer la provisionalidad de las ideas, de las relaciones sociales, de la vida misma; la forma en que la vida humana y no humana cambia y la responsabilidad que tenemos frente a ello. También sensibiliza a las personas sobre las posibilidades de que la situación actual de sus vidas se modifique, y también es un sentido, un ambiente que nos permite maravillarnos de nuestro mundo. Es la capacidad de manejar lo inesperado.

La democracia desacraliza el poder porque ofrece opciones, motiva a la gente a pensar que la forma en que las cosas son ahora no es necesariamente la que será en el futuro. Que no hay necesidad de aceptar el *statu quo* como una especie de hecho intemporal y permanente. Esto significa que la democracia puede operar en todo tipo de espíritus, en todo tipo de ámbitos políticos, y en esa medida la democracia incita a rechazar las injusticias sociales, como la pobreza crónica.

Democracia es también liberarse del miedo a la violencia policiaca, es la seguridad de no ser víctima de disparos ni ser detenido arbitrariamente por policías o soldados. La democracia es, por supuesto, libre acceso a la información, pero también el acceso igualitario a un transporte público digno y buena atención médica. Es, en suma, un sentido de simpatía por aquellos que se han quedado atrás.

La democracia es la capacidad de manejar situaciones inesperadas, ser resiliente y hacer juicios con sabiduría acerca de quién recibe, cuánto, cuándo y cómo. Vivir democráticamente es rechazar el dogma

¹ Karl Polanyi, *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2017).

de que las cosas no se pueden cambiar porque, naturalmente, están escritas en piedra. Es negarse, por ejemplo, a la opinión de que los hombres son hombres y las mujeres son mujeres, y que la violencia contra las mujeres es parte de la llamada naturaleza humana. La democracia en espíritu y sustancia rechaza esta forma de pensar. Motiva la insatisfacción con las formas en que son las cosas hoy.

Y la democracia también es amiga de la esperanza. Esperanza de un mejor futuro, esperanza de que nuestras expectativas puedan extenderse y crecer para que las personas vivan mejor. Y si lo pueden imaginar, entonces eventualmente lo hacen.

De ello se deduce que hay momentos en que la democracia implica la necesidad de rebelión. Eso también es democracia. A veces requiere que las personas se nieguen a soportar las formas cotidianas de injusticia e hipocresía. Rechazar la demagogia, rechazar el mandato abusivo de los jefes y la intimidación, tanto como rechazar la pobreza, la humillación y otras formas de degradación social.

En estos tiempos de creciente incertidumbre global sobre el futuro de la democracia, quiero decir finalmente, amigos: quise hacer estas reflexiones para invitarlos a que presten atención a las razones por las cuales la democracia es algo bueno y defendible. Preguntarse: ¿cuáles son las ventajas que provienen de tener instituciones, organismos de vigilancia y elecciones justas y libres? ¿Qué contenidos son tan buenos en la democracia entendida de esta manera? En resumidas cuentas, ¿por qué la democracia?

En la historia de la democracia se han aducido múltiples razones para respaldar la idea de que la democracia es algo bueno. Los atenienses, estos antiguos demócratas, típicamente contestaban que la democracia era algo bueno porque hacía a los ciudadanos atenienses militarmente fuertes. Visto en retrospectiva, es una justificación muy extraña de la democracia. Pero, ojo: es el tipo de justificación que George W. Bush intentó resucitar hace tan sólo dos décadas.

Está registrado en la historia que la democracia es una idea dada por dios. Bueno, hay muchos creyentes musulmanes, cristianos, judíos, hindúes y otros que piensan que la democracia es algo bueno porque tiene a dios —o a los dioses— de su lado. Pero no todo el mundo cree eso, por supuesto.

A mí me gusta pensar de otro modo. Lo que he tratado de mostrar en mi trabajo es que en realidad hay una nueva razón, de pleno siglo XXI, de por qué la democracia es algo bueno y por qué si se echa por la borda, si se abandona, si se le permite morir, la gente sufrirá y de muchas maneras. Esa razón es que la democracia es un remedio incomparable para prevenir el abuso de poder por parte de demagogos y déspotas. Eso significa que la democracia es también —en términos

de precaución— la protección de las personas contra el poder depredador. Es otra cara que la democracia prodiga y que se consolida cuando opera en el seno de las organizaciones y dentro de todas las decisiones políticas.

Es una forma de garantizar que el gobierno y otras organizaciones operen de manera más eficaz y eficiente. Son nuevos argumentos a favor de la democracia en nuestros tiempos. Por implicación, cuando la democracia está ausente en las organizaciones o en las políticas o en las organizaciones transfronterizas, los que ejercen el poder tienden casi siempre a abusar, tienden a cometer errores y a ser presas del síndrome de *hubris*, ese trastorno que los envuelve en un ego desmedido y en un desprecio por las opiniones y necesidades de los demás: la siniestra arrogancia que los lleva a tomar decisiones estúpidas que pueden tener consecuencias muy destructivas en la vida de las personas.

Así que los demócratas en estos años del siglo XXI necesitan prestar atención a esos enemigos de la democracia. Y quiero decirles, como lo explico en un ensayo reciente,² que los enemigos de la democracia en nuestros tiempos incluyen no sólo generales del Ejército, operadores políticos sin escrúpulos o demagogos populistas. Los enemigos de la democracia incluyen a los ricos amantes del poder, *poligarks*, una palabra que los húngaros han inventado para describir a los funcionarios del gobierno que se benefician de negocios y los empresarios que se benefician del acceso al gobierno: *poligarks*. Todos ellos son enemigos de la democracia.

Pero la democracia también se ve socavada, lenta pero seguramente, cuando la sociedad civil se degrada. Esto lo explica un colega indio a propósito de lo que está sucediendo realmente en la India —la llamada “democracia más grande del mundo”—, donde hay muchos signos de pauperización de millones de personas y más de un tercio de los niños se van a la cama con hambre por la noche, porque la pobreza es enemiga de la participación.

Esto quiere decir que la democracia también está amenazada por la inconsciencia, por la desatención. La democracia muere en cámara lenta, puede morir despacio y no sólo rápidamente aplastada por un ejército. Puede morir muy lentamente porque permite la difusión de las mentiras en los medios de comunicación, por los climas tóxicos en la opinión pública o la intolerancia religiosa o racial.

Podemos decir: la democracia también juega a los dados con su propia desaparición cuando las empresas gubernamentales deciden

² “La muerte (rápida y lenta) de las democracias”, *Letras Libres*, México, mayo de 2023.

no ver las catástrofes medioambientales. El número de casos así está subiendo, se aumenta grado por grado el estado de emergencia climática, pero dada su lentitud, la regla se ha normalizado.

Ser un demócrata en estos años del siglo XXI requiere, sobre todo, pensamiento. La inconsciencia es su enemigo. Requiere pensar en todo esto, tanto en el valor, los frutos, como en los enemigos y las amenazas a la democracia que he intentado describir aquí, amenazas que incluyen eventos climáticos extremos, extinción de especies, pérdidas de cosechas, plagas y otras emergencias medioambientales.

Hay algo más que quiero decirles hoy. Si lo ven con perspectiva histórica, típicamente se ha entendido a la democracia como autogobierno del pueblo. Bien, esa es una norma un poco homocéntrica, antropocéntrica, en el sentido de que supone que las personas pueden ser amos, señores y señoras poseedores de la naturaleza, de todo eso que es considerado externo a los humanos. Pero justamente está sucediendo un gran replanteamiento en estos años del siglo XXI: la democracia misma necesita ser reimaginada y es necesario redefinirla también en términos ecológicos.

Así que la democracia son elecciones libres y justas, y mucho más. Significa que las personas encuentren formas de prevenir abusos de poder de los seres humanos sobre otros seres humanos. Pero ahora, más que nunca, la democracia implica también formas de prevenir el abuso humano hacia los entornos ecológicos de los que dependen y en los que habitan.

Como se puede ver, éstas son grandes demandas, pero las alternativas son el despotismo, la demagogia y la ignorancia, y esto debe evitarse porque sus consecuencias son la destrucción de la democracia y otros tipos de degradación insostenibles para la humanidad, para su libertad y su igualdad. **Ω**

Diálogo con Adam Przeworski: el daño está hecho

Adam Przeworski,* Mauricio Merino** y Guadalupe Salmorán***

Mauricio Merino: Profesor Przeworski, muchas gracias por aceptar la invitación de tantas organizaciones de la sociedad civil mexicana, de la academia, en este momento de gran preocupación por el destino de nuestra democracia. Quiero decir al auditorio que ésta será una conversación porque así lo planteó el profesor Przeworski desde que recibí nuestra invitación. Además, será en español, así que estamos doblemente agradecidos.

Profesor Przeworski, lo hemos seguido, lo hemos leído y hemos aprendido mucho de usted a lo largo de los años, más o menos desde la década de los ochenta. Conocemos su obra, cómo piensa usted y cómo piensan quienes defienden —defendemos— a la democracia. De hecho, acabamos de escuchar una nueva batería muy brillante de conceptos bien armados por parte del profesor John Keane.

Sin embargo, conocemos menos los alegatos que esgrimen quienes han venido desmantelando las instituciones democráticas. Conocemos poco del ideario de quienes están destruyendo el modelo democrático y eso me parece un asunto que debemos subsanar: entender las razones, si las hay, de los actores de la autocracia.

* Catedrático de Ciencia Política y uno de los principales teóricos y analistas de temas relacionados con la democracia y la economía política en nuestro tiempo. Profesor emérito de Política Carroll y Milton y titular en el Wilf Family Department of Politics de la Universidad de Nueva York. Destacan sus libros *Why Bother with Elections?* (Polity, 2018) y *Crises of Democracy* (Cambridge University Press, 2019).

** Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor en El Colegio de México y profesor-investigador en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, donde dirigió la División de Administración Pública de 2005 a 2011. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Coordina la Red por la Rendición de Cuentas. Su libro más reciente, *Gato por liebre* (Debate, 2023).

*** Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IJJ-UNAM). Doctora en Teoría Política por la Universidad de Turín, Italia, y licenciada en Derecho por la UNAM. Investigadora nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Autora del libro *Populismo. Historia y geografía de un concepto* (IJJ-UNAM, 2021).

Empiezo por un contraste básico: la democracia es, en efecto, mucho más que un sistema electoral. La democracia, se ha dicho aquí, es un sistema de vida. No sólo se ocupa de la distribución democrática igualitaria del poder, sino que se ocupa también del ejercicio democrático, transparente e igualitario de ese poder; quiere que el ejercicio sea honesto, quiere que el ejercicio del poder sea eficaz, quiere que las y los ciudadanos tengan espacios siempre para informarse, para participar, para construir decisiones colectivas. Todo eso es cierto, pero sin elecciones todo lo demás deja de tener sentido, porque la captura del Estado se vuelve automática, se pierde el sentido del resto de las condiciones o de los ideales democráticos.

Dicen quienes atacan a las instituciones electorales que no es necesario que sean complejas; dicen que cuestan mucho dinero (en México, en particular, ese ha sido el argumento). Dicen que no es necesario tener candados ni mecanismos para garantizar que cada uno de los votos se cuente con absoluta certeza; dicen que los partidos no deben tener financiamiento, que pueden operar sin demasiados recursos; dicen que no es necesario tener un servicio civil de carrera o servicio profesional especialmente capacitado para la organización electoral, que cualquier persona puede poner una casilla en cualquier lugar y se pueden poner votos de cualquier manera, que es fácil organizar un sistema electoral y, siendo fácil, se puede hacer de cualquier forma. Me gustaría escuchar su opinión frente a esta postura.

Adam Przeworski: Agradezco la invitación y ofrezco disculpas anticipadas por mi español. Me temo que el doctor Sánchez Talanquer me “robó” muchas de las cosas que iba a decir. En realidad, estoy totalmente de acuerdo con la estructura de su pensamiento y con sus argumentos.¹ En efecto: para la democracia, las elecciones no lo son todo, estoy de acuerdo. Pero sin elecciones no hay democracia. Quiero resumir lo más claramente posible, de una manera muy sencilla, la forma en la que yo concibo a la democracia.

Cuando uno piensa en política de manera general, cualquier aspecto de la vida social, el punto de partida es, necesariamente, conflicto. En todas las sociedades, en todo nivel y en cualquier momento, hay conflictos. Esto es, grupos de gente diferente con pensamiento diferente, que tienen intereses diferentes, defienden valores diferentes, poseen perspectivas diferentes sobre el pasado o el futuro, y esto crea conflictos. Los hay grandes, como el conflicto sobre distribución del ingreso, y hay pequeños conflictos. Pero incluso en los pequeños conflictos, de vez en vez se animan pasiones que se agigantan.

¹ Ver más adelante la intervención del doctor Mariano Sánchez Talanquer, “El valor de la democracia”, páginas 159 a 164.

Yo siempre pongo el ejemplo del himno nacional francés, la Marsellesa, porque hubo un futbolista muy bueno, Nicolas Anelka, quien dijo: en esta canción hay una frase que dice "los ciudadanos a las armas", así que no la voy a cantar porque soy pacifista. Y no la cantó y se armó un lío. Entonces, comenzamos con conflictos.

Una vez que tenemos conflictos, necesitamos pensar bien: ¿y cómo se van a procesar? No digo siquiera cómo se van a resolver, sólo procesar. Tenemos varios mecanismos: el sistema judicial, la negociación colectiva en algunos países y en algunas ramas. Pero disponemos de algo más abarcador, universal, un método único al que tienen acceso todos los ciudadanos y ciudadanas: las elecciones.

¿Qué pasa en las elecciones? Hay reglas, hay un resultado, alguien gana, alguien pierde. La democracia sobrevive si perder no es demasiado doloroso, demasiado costoso para los que perdieron, y si los que perdieron ahora ven una oportunidad de ganar en el futuro. Y esto quiere decir que los ganadores no pueden imponer costos demasiado grandes para los perdedores y que tienen que dejar abierta la posibilidad de que los perdedores de hoy ganen en el futuro.

Ahora bien, aquí llegamos a la administración de las elecciones. En el caso mexicano, obviamente tenemos al Instituto Nacional Electoral (INE); sin él no se entiende nada de lo que ha pasado en materia democrática. Porque creo que lo esencial para que el sistema democrático funcione, lo imprescindible, es que la gente tenga confianza en que los resultados de las elecciones son verdaderos, que reflejan las decisiones de los votantes. ¿Por qué es esencial? Porque si los ciudadanos no tienen esta confianza, el conflicto no está resuelto. Si alguien no cree en el resultado, entonces el mecanismo democrático no funciona. Si las autoridades anuncian el resultado y unos dicen "no, esto no es cierto, no lo aceptamos", el conflicto no estará resuelto, y si no se soluciona el conflicto por medio de elecciones, entonces ¿cómo vamos a resolver todas nuestras diferencias?, ¿solamente con exclusión, violencia y represión?

De esa suerte, yo creo que el señor Trump y el señor Bolsonaro hicieron en sus respectivos países algo extremadamente peligroso para la democracia. Donald Trump dijo en 2016: la única manera en la cual yo pueda perder las elecciones de 2020, las que vienen, es si hay fraude. Tiempo después, Jair Bolsonaro, sobre su intento de reelegirse, dijo lo mismo.

Me temo que en México el daño ya está hecho, porque no se trata de lo que pasa en este momento, de lo que pasa con esas reformas al INE. Creo que el mismo hecho de que el gobierno, una gran parte del gobierno, diga: "no podemos confiar en los resultados de elecciones organizadas por el organismo autónomo" es en sí mismo el daño mayor. Y soy pesimista: cualquier cosa que pase con el

INE —tengo miedo de lo que va a seguir— no va a ser muy bonito, ni democrático, no va a ser muy pacífico.

Por eso me parece que dentro de los mecanismos y las condiciones bajo las cuales se administran las elecciones, lo central, lo fundamental es que no haya dudas sobre su funcionamiento. A mí siempre me llama la atención que aun en Argentina, en Chile, en Francia, en España, a las ocho de la mañana del día siguiente de la jornada electoral el ministro del interior aparece en la televisión y dice: los resultados son tales, y todo el mundo le cree.

Quizá en la última elección en Francia hubo unos pocos casos donde se denunciaron irregularidades, pero no es nada, todo el mundo lo acepta. Cuando la gente no tiene esta creencia, esa confianza, la democracia entra en peligro.

M. Merino: Profesor, para quienes están defendiendo la idea de que el INE puede ser prescindible, que el órgano electoral puede ser prescindible, hay otra idea asociada y es que la regla de la mayoría es la única regla posible.

Usted habla del conflicto, pero para quienes atacan esa posición, sólo importa la mayoría, mientras mantengan la mayoría; el resto de las opciones políticas, el resto de los partidos son prescindibles. No sólo son prescindibles, son, además, eliminables, porque las opiniones de estas personas pertenecen a un pasado ominoso que debe ser prácticamente borrado de la historia. Ese es su argumento. Por lo tanto, prefieren la regla de la mayoría y prefieren también las reglas de la democracia directa, los plebiscitos, las consultas populares a mano alzada, en fin, consultar o aparentar consultar sus decisiones omitiendo la regla electoral.

Me gustaría escuchar su opinión sobre la lógica de quienes actúan de esta manera.

A. Przeworski: Es un dilema que, en lo personal, no me gusta. La regla de mayoría es algo complejo. Tengo una posición en favor de la regla de la mayoría, por supuesto. Pero quisiera dar un paso hacia atrás. No acepto este concepto de “democracia liberal”, que está muy de moda ahora, y que afirma que la democracia sólo puede ser posible en contextos donde prevalecen los poderes contramayoritarios. Como la Corte Suprema de los Estados Unidos, que puede invalidar leyes y acciones de la legislatura, del Congreso, después de que esas leyes han sido ampliamente aceptadas y cubrieron todo trámite debidamente.

Dicho esto, es cierto que se necesitan contrapesos externos a la mayoría, no discuto eso. Lo que discuto es que, por sobre todas las cosas, la mayoría es la que debe aprender a autolimitarse. Me declaro a favor de una regla de la mayoría, pero una mayoría que se autolimita, que entiende que si abusa de la discreción a la hora de hacer políticas,

si trata de consolidarse en el poder aumentando indebidamente sus ventajas electorales, en este caso, sí socava la democracia, debilita la democracia; al avanzar, hará imposible la vida democrática.

Por esas razones, no me gusta poner esta alternativa: mayoritarismo contra constitucionalismo, mayoritarismo contra *rule of law* o Estado de derecho. Esta no es una buena formulación. Yo creo que la buena formulación es preguntarse si tenemos regla de mayoría que se autolimita para preservar la democracia.

M. Merino: Profesor, en una línea más, hay un discurso del poder de quienes militan en contra de estas ideas democráticas. Hay un discurso que de manera permanente elimina la pluralidad, que es enemigo de la pluralidad, porque prefiere la polarización: los que están con el gobierno, con el poder, y los que están en contra del poder. Y claro, todos quienes están en contra del poder, independientemente de sus visiones o intereses concretos, son identificados como la misma cosa, porque se oponen a sus decisiones.

Da la impresión —usted me corregirá— de que esa lógica de polarización que avanza día con día, discurso tras discurso, mensaje tras mensaje, sí logra calar en una buena parte de la sociedad; es decir, modifica conciencias mientras que la vida democrática reclama pluralidad y aceptación de la diversidad. Usted que ha estudiado tanto estos fenómenos, ¿cómo se puede afrontar?, ¿cómo se puede detener este discurso de la polarización?

A. Przeworski: Mira, yo no sé cómo se puede parar este discurso. Lo que sé es que es muy típico de estos gobiernos, de esta variedad de populismo, que divide a la sociedad entre amigos y enemigos. Los oponentes son enemigos, conspiradores, traidores a la patria, entre otros epítetos. Creo que no sabemos cómo pararlo. Nos lo dijo el doctor Sánchez Talanquer y estoy de acuerdo. Dije lo mismo en Argentina hace un par de semanas, porque tenemos mucha experiencia, tenemos quizá 30 o 40 de estos casos en los cuales hay retrocesos democráticos que son iniciativas impulsadas por esos gobiernos.

Pero la secuencia de sus pasos, lo que hacen, a quién toman como el primer enemigo: a las Cortes, a los otros partidos, a los medios de comunicación, a las organizaciones no gubernamentales. No es lo mismo, son casos diferentes, por lo cual no podemos, en realidad, establecer regularidades. No podemos responder: si un gobierno hace esto y la oposición hace esto, entonces el resultado es esto otro. Pero lo que sí quiero enfatizar —como también ya lo dijo el doctor Sánchez Talanquer— es que la oposición no puede ser solamente un portavoz de resistencia. La oposición debe tener una visión positiva, debe tener un proyecto alternativo para la democracia, tiene que saber decir qué transformación necesita nuestra sociedad.

Yo creo que éste es el único remedio contra esta ofensiva divisoria. Hoy en día, en varios países, es posible que necesitemos reformar al sistema representativo, cosa que hemos evitado desde hace 200 años. Creo que es necesario, que la respuesta es sí: necesitamos transformar este sistema porque este sistema no anda bien. Esto lo tenemos que admitir, pero el problema es ¿cómo hacerlo sin destruir todas las instituciones intermediarias? La libertad de prensa, las instituciones que manejan la elección, la sociedad civil. ¿Cómo hacerlo sin debilitar la democracia?

Para mí, éste es el desafío para la oposición; es decir, tenemos que defender las instituciones, probablemente hay que cambiarlas, pero ¿cómo lo vamos a hacer fortaleciendo la democracia en lugar de debilitarla?

M. Merino: Profesor, permítame darle la palabra a Guadalupe Salmorán

Guadalupe Salmorán: Muy buenos días, para mí es un honor de verdad estar aquí en esta mesa con los doctores Mauricio Merino y Adam Przeworski.

Voy a intentar hilar un poco mi argumento sobre la situación de México a partir de tres aspectos que se han discutido hasta ahora: mayoritarismo, polarización, contrapesos constitucionales.

En efecto, la democracia es algo más que elecciones, pero sin elecciones auténticas, libres, competitivas, simplemente no hay democracia. En este preciso momento se está intentando debilitar al sistema electoral y también a los administradores, organizadores de las elecciones de México. Por eso decimos que nuestra democracia está en riesgo.

Para contextualizar la discusión, creo que debo hacer alusión más puntual a la reforma electoral que tenemos enfrente y que, en realidad, es un paquete de cambios, recién aprobados. Una reforma que no solamente contraviene algunos principios y reglas constitucionales, sino que pone en riesgo —se dijo al inicio de esta mesa— la realización de las elecciones y, por tanto, la vigencia misma de la democracia.

La primera cosa que quisiera retomar es que éste conocido como “Plan B” estuvo antecedido por un “Plan A”, que fue un intento de reforma constitucional promovida desde la Presidencia para desaparecer al actual INE y sustituirlo por un árbitro electoral nacional cuyos integrantes serían elegidos mediante voto popular, que reconfiguraba las reglas del sistema para integrar dicho órgano, que reducía el tamaño del parlamento y que, además, disminuía el financiamiento público para los partidos políticos.

Este intento de reforma no pasó en la sede parlamentaria porque no alcanzó la mayoría calificada para tener éxito, pero fue sustituida

inmediatamente por el ya mencionado “Plan B” promovido por la mayoría en el Congreso, que aprobó este paquete de reformas legales —ya no constitucionales— en un contexto, ya se decía en esta mesa, polarizado, y también en un contexto en el que se lanzó una campaña sistemática y abierta de descrédito hacia la autoridad electoral. Campaña que se ha intensificado en los últimos cuatro años de este gobierno, pero que podemos rastrear mucho más atrás, específicamente a los comicios de 2006.

Es similar a lo que ya decía el profesor Przeworski, hablando del contexto estadounidense y brasileño, pues en ese 2006 el entonces candidato a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, cuestionó todo el proceso electoral, pero no solamente eso, también la credibilidad del INE (entonces Instituto Federal Electoral, IFE), al que acusó sistemáticamente de haber permitido, si no es que cometido, fraude electoral.

Estas acusaciones siguen siendo reiteradas desde el púlpito presidencial en las conferencias matutinas. Bueno, no solamente eso: esta reforma aprobada por el Congreso y que ahora está siendo objeto de estudio por los jueces, es la primera reforma en la historia democrática de este país en la que una propuesta de cambio de este calado fue presentada desde arriba, desde el gobierno, elaborada unilateralmente por una fuerza política y a partir de los deseos del presidente.

Como decía, es tiempo de la Corte, de los jueces. Pero también es tiempo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual, por cierto, también está ahora amenazado por otra propuesta de reforma que intenta limitar gravemente sus facultades de interpretación y su facultad de garantía de los derechos políticos de la ciudadanía.

El ataque a las instituciones y reglas del sistema electoral mexicano ha sido respondido por multitudes en las calles, como ya se hacía referencia al inicio de este conversatorio. Las protestas ocurrieron en diversos puntos del país en noviembre pasado [2022] y en la reciente gran concentración ciudadana en el Zócalo de la Ciudad de México [febrero de 2023]. Pero ahora esa disputa también ha sido radicada en la sede judicial. Ahora mismo, profesor Przeworski, los efectos de esa reforma legal están suspendidos por una decisión de la Corte, pero es sólo temporal, mientras esperamos la resolución definitiva.

Así las cosas, me permito enumerar los cinco puntos que me parecen más problemáticos y por los que esta reforma suscita tanta preocupación. Estos cambios tocan pilares, ejes fundamentales sobre los cuales está construido el sistema democrático mexicano.

En primer lugar, compromete la estructura y capacidad operativa del INE como órgano constitucional autónomo frente a otros poderes y también independiente de los intereses partidistas. Pero no sólo eso, además socava al servicio profesional electoral, ese cuerpo de fun-

cionarios especializado, preparado, constantemente evaluado que se encarga de las labores sustantivas de las elecciones.

Asimismo, merma gravemente la estructura territorial con la cual el INE puede organizar las elecciones, no solamente a nivel federal, sino también a nivel local. Introduce alteraciones al padrón electoral, que es uno de los instrumentos indispensables para procurar confianza y credibilidad de la ciudadanía en que esas elecciones serán libres y auténticas.

Y, por si fuera poco, se debilitan las condiciones de equidad en la contienda, todo lo contrario a las reglas que nos habíamos dado desde la Constitución para evitar que los funcionarios públicos usaran recursos públicos o hicieran campaña o promoción personalizada.

Bueno, he aquí un ejemplo palmario de lo que sucede cuando aquella mayoría en el Congreso abusa de su propio poder, cuando no se autolimita, como decía el profesor Przeworski, cuando no se autocontiene.

M. Merino: Muchas gracias, Guadalupe. Profesor Przeworski ¿quiere usted hacer algún comentario sobre lo que acaba de decir Guadalupe?

A. Przeworski: Es obvio que estas medidas o estos intentos son extremadamente peligrosos para la democracia. Me parece que ustedes saben mucho más que yo de lo que está ocurriendo y si profundizo en ello quizá estaría metiendo la pata.

Hasta donde alcanzo a ver, el gobierno trata de dismantelar el INE en primer lugar, pero si esto no le funciona, intentará controlarlo a través de un cambio en el modo como se nombra a los consejeros. La idea de elegir a los consejeros del INE es totalmente partidaria, el intento de controlar la organización de quien administra las elecciones por el partido del gobierno, y esto me parece enormemente riesgoso.

Dicho esto, permítanme alguna sutileza. Hay un problema considerablemente difícil y es lo siguiente (estoy pensando en 2006). Todos los gobiernos pueden tomar ciertas medidas que aumentan su probabilidad de ganar la próxima elección, que incrementan su ventaja electoral, y muchos de estos intentos parecen democráticos, legales. Se pueden justificar en el idioma de la democracia. Les voy a dar ejemplos que no son de México. Tanto el señor Erdogan en Turquía, como el señor Berlusconi en Italia, extendieron el derecho al sufragio, antes exclusivamente de residentes en el territorio nacional, a los ciudadanos residentes en el exterior. ¿Qué decían? Estamos ampliando un importante derecho político. ¿Por qué lo hicieron? Seguramente por un cálculo de conveniencia electoral. Pero esto entra dentro del juego democrático.

Otro ejemplo: en Estados Unidos varios estados requieren una documentación doble para poder votar, pero mucha gente no cuenta con dos documentos de identificación. Todo el mundo tiene el permiso de conducir, eso sí, pero carece de otros documentos. Mucha gente

no tiene pasaporte porque nunca ha viajado el exterior. Hay algo que se llama *social security card*, pero incluso yo no sé dónde lo tengo; conozco mi número, pero ¿dónde está el dichoso papelito? Yo no lo sé, mucha gente no lo sabe. ¿Y por qué permanecemos en ese estado de cosas?, ¿qué justifica que se soliciten dos identificaciones? Que el segundo documento es una buena manera de prevenir fraudes. ¿Y cuál es el efecto? Que la gente pobre, que tiende a inclinarse por los demócratas, no vota.

Les voy a dar un tercer ejemplo. En varios países, en mi país natal Polonia, en Hungría, Turquía y otros, los compinches del gobierno compran empresas de medios: televisión, diarios. Después, el gobierno mete su propaganda, esos mismos medios ensalzan las acciones de esos gobiernos y con eso le devuelven el favor, la recompensa. Es una relación entre poder y negocios que necesita una justificación, y unos y otros argumentan que se trata de una legítima transacción de mercado, nada más.

Ahora bien, el problema de instituciones como el INE, y creo que esto se padece de manera intensa desde 2006, es que este tipo de decisiones y acciones gubernamentales en realidad no pertenece a su competencia, no puede actuar contra medidas de este tipo. Esta institución es capaz de reaccionar sobre la conducta de partidos y candidatos en la campaña electoral, en el financiamiento de elecciones, regulando, interpretando las reglas que le son propias. Pero enfrenta un mundo difícilmente alcanzable.

Quizá el gobierno de Fox sí aumentó su ventaja electoral dificultando la candidatura de un alcalde. Recuerdo que en esa época yo estaba en el IFE dando una charla, y desde entonces me parecía que eso no estaba ni podía estar dentro las competencias de esa institución.

Entonces, por un lado entiendo la queja, entiendo la amargura del señor López Obrador, pero esto, a mi parecer, quiere decir que hay que fortalecer a esta institución, hay que darle más competencia, exactamente para poder prevenir este tipo de pasos. Pero de ningún modo debilitarlo, como extrañamente quiere él ahora.

M. Merino: Fíjese, profesor Przeworski, que uno de los posibles efectos de la reforma electoral que quiere el presidente López Obrador sería que la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano tendría la posibilidad de controlar el padrón de electores fuera del país.

México es una nación transnacional, como usted sabe. Si se hacen bien las cuentas (hay un destacado especialista, Tonatiuh Guillén, que las acaba de hacer) resulta que somos alrededor de 163 millones de mexicanas y mexicanos en 2023, de los cuales más de 35 millones viven fuera del país debido a nuestra inmensa migración. Pues bien, la reforma electoral que está en juego le permitiría al gobierno mexicano

controlar el voto de los mexicanos en el extranjero, controlando el registro de electores de manera prácticamente directa.

A. Przeworski: No lo sabía.

M. Merino: Así están las cosas. Usted dice que el daño ya está hecho. Yo, la verdad, coincido con usted, lo digo francamente porque, en efecto, la clave para entender a un órgano electoral, un proceso electoral en su conjunto, es darle cauce al conflicto, como usted nos ha explicado, y que las partes tengan respeto por ese mismo cauce.

En este caso, el conflicto está anunciado, está incluso *fabricado* desde el gobierno y sólo tiene dos salidas: 1) que el gobierno gane y siga tenazmente la tesis según la cual toda la gente de las minorías o de las oposiciones ha de ser acallada y minimizada para que prospere un solo proyecto de país, o 2) si llegase a perder la elección, declarar un fraude y movilizar todos sus recursos para oponerse al sentido de la votación.

Esta es una situación que no es nueva, ha sucedido antes en el mundo. Usted fue parte de ese grupo de investigadores gigantes que estudió los procesos de transición a la democracia. Usted bien sabe que en México vivimos durante el siglo xx un régimen de partido prácticamente único que controlaba las elecciones, que controlaba todos los cargos públicos, que controlaba todas las decisiones y, sin embargo, pudimos construir un proceso de cambio tenazmente, con mucho cuidado, paso a paso, de manera incremental. Usted ha sido testigo (me consta), pero México logró establecer un régimen con base democrática, incluso con el acuerdo de quienes detentaban un poder autoritario.

¿De prosperar la reforma electoral que discutimos, en su opinión existiría la posibilidad de reconstruir o de recomenzar el proceso de transición a la democracia?

A. Przeworski: La única respuesta sincera es que no lo sé. Me gustaría ser optimista, pero no lo soy. Hay un dicho polaco que dice que el pesimista es en realidad un optimista que ha sido informado.

El problema es que no tenemos mucha experiencia con estos procesos, con estos autogolpes progresivos, autogolpes paso por paso; muchas veces pasos muy pequeños, pero con consecuencias acumuladas bastante grandes. Y en general, por las experiencias de los últimos tiempos, uno no puede sino ser pesimista. Ahí tenemos los más claros casos de retroceso democrático: Venezuela, Nicaragua, Hungría, Polonia, Turquía e India. ¡Y vaya que la lista es más grande! Pero estos son los casos que yo he estudiado y ninguno de ellos ha perdido una elección hasta ahora. Lo siento, es mala noticia, pero así es.

Luego están los casos de Trump y de Bolsonaro, y ellos sí son dos ejemplos de buena suerte democrática. Por fortuna, Trump resultó ser un incompetente electoral. Era bueno para tomar decisiones provocadoras, era bueno para imponerse sobre otras instituciones, era bueno

para establecer una agenda de polarización. Pero no era nada bueno para organizar su propia reelección, y falló. Hizo intentos en determinados estados de la federación, aquí y allá, para manipular los órganos electorales, pero a nivel nacional no le funcionó, era imposible.

Brasil es un caso parecido y tenemos uno más, que yo recuerde: Sri Lanka, donde el populismo perdió, donde sí, el gobierno de este tipo perdió. Pero lo hizo porque se dividió internamente, el que resultó ganador fue el ministro escindido de ese mismo gobierno.

Ahora, si uno piensa en Venezuela, vemos ya muchas elecciones en las que no pierden. En Hungría son tres elecciones, en Polonia son dos, en Turquía son tres, y lo que está pasando allá es fascinante. Según las encuestas, Erdogan puede perder, pero yo no me puedo imaginar cómo él se podría permitir ese lujo democrático, porque si lo hace va a perder más que una elección. La corrupción de ese gobierno es de tal tamaño y tan evidente que no me imagino qué salida pueda encontrar. Ahí tenemos la experiencia de Venezuela: cuando Maduro perdió la elección, hizo fraude electoral y se apresuró a crear una asamblea constituyente, dijo que la legislatura elegida no funcionaba, hizo una nueva, realizó también un referéndum. Hay tantos recursos de los cuales los gobiernos autoritarios pueden echar mano para defenderse, que en realidad no me permito ser muy optimista.

M. Merino: Profesor, hay otra idea asociada a lo que nos está usted diciendo, hay un clásico del estudio de la política en México, que usted seguramente conoce, Daniel Cosío Villegas, su nombre está en la biblioteca de El Colegio de México. Él decía algo similar: la única posibilidad de derrotar al Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmaba, era la ruptura interna del PRI. Usted acaba de mencionar algo parecido: para derrotar ese avasallamiento populista, autoritario, sólo se puede hacer con una implosión de su propio aparato.

Pero le pregunto: ¿depende en todo de quien dirige ese aparato político? Parece ser el caso de López Obrador, pero ¿ha visto usted en otras experiencias similares la construcción de un aparato político capaz de suplir al líder y permanecer a pesar de ese líder?

A. Przeworski: Creo que esto en realidad difiere mucho de país a país. En algunos países el líder construye, arma todo un aparato político y este aparato político sobrevive aun si el líder sale del escenario. En otros países hay divisiones internas extremadamente fuertes, como por ejemplo en Polonia en la actualidad, hay divisiones internas bastante profundas, pero no hay un aparato, sino varios que luchan entre ellos, y todo eso puede hacer cambiar el desenlace.

Dado el escaso tiempo que nos queda y rumbo al final de esta charla, hay algo que yo quisiera enfatizar, volver un poco a la idea de elaborar y sostener una contraproposición positiva.

Gran parte del conflicto es ahora retórico, en el sentido de que estos gobiernos, como el de México, utilizan un lenguaje pretendidamente democrático. Ellos no dicen que estén contra la democracia. No, ellos son más demócratas que ustedes, que los viejos partidos, que las ONG, que las élites, que los intelectuales, que la prensa. Y este juego se torna muy complicado, muy enredado.

Pues bien, yo creo que, en efecto, tenemos que enfatizar esto en su parte negativa: el peligro es que el pueblo va a perder la oportunidad de elegir al gobierno que quiere, que el populista está muy empoderado y no se está haciendo responsable de lo que necesitan los ciudadanos. El peligro es esto, es la pérdida de las armas del electorado, las armas para elegir al gobierno que quieren y hacer responsables a sus gobiernos elegidos.

Dicho esto, enfatizando siempre el discurso democrático, creo que al mismo tiempo hay que tener propuestas claras y plausibles para reformar la democracia. Porque tenemos que reformarla, este sistema no funciona muy bien.

M. Merino: Profesor, para reformar la democracia sabemos que prácticamente ningún país puede hacerlo solo. Se trata de olas internacionales y hoy vivimos una que va más bien en contra del régimen democrático. La regresión democrática es cada vez más extendida, prácticamente en todo el mundo. Sin embargo, los gobiernos nacionales tienen encima estructuras que los rebasan, pienso en la estructura financiera, en la industria de la energía, pienso en la industria farmacéutica, pienso en las telecomunicaciones y también en la industria de la violencia, en el crimen organizado transnacional. Aún así parece que hay un cierto desdén global por la defensa global del régimen democrático. ¿Cuál es su punto de vista sobre este tema?

A. Przeworski: Mira, yo no soy de esos que piensan que la democracia está en crisis en todo el mundo, que hay un declive general de la democracia. Hay cosas nuevas que no entendemos muy bien, pero yo creo que en Uruguay, Argentina, Chile, Francia, Alemania, España, por poner unos ejemplos, la democracia anda tan mal como antes, pero no peor.

Estoy de acuerdo contigo en que hay más casos muy claros de intenciones autoritarias, de subversiones contra la democracia que provienen de los propios gobiernos. Estos casos de autogolpe por pasos son más frecuentes, pero no quiere decir que sea una tendencia global.

Entrar en los aspectos de la estructura económica es un tema separado. Yo creo que hay intentos internacionales de defender la democracia primero y también de una regulación internacional de abusos cometidos por las grandes empresas internacionales. Pero hay temas mayores que llaman la atención y promueven la movilización.

Por ejemplo, el problema más grande que estamos confrontando es el cambio climático. ¿Qué va a pasar con nuestra vida? Y después solamente ¿qué va a pasar con los sistemas democráticos cuando estas catástrofes se están multiplicando? Esto es un peligro enorme sobre el que tenemos que reflexionar, pensar sobre este aspecto todo el tiempo, al lado del cuidado y la preservación de nuestras democracias.

M. Merino: Profesor Przeworski, siempre aprendemos mucho de usted. Le cedo la palabra a Guadalupe Salmorán para que sea ella quien cierre esta segunda mesa. Yo me despido de usted y de ustedes con muchísima gratitud.

A. Przeworski: Y yo te agradezco. Muy buena conversación, gracias.

G. Salmorán: Muchas gracias a los dos. Me llama la atención precisamente el sigilo, como dice el profesor Przeworski en su libro, sobre los atropellos que se suscitan en los contextos hasta ahora democráticos que vienen a erosionarlos: son más o menos sutiles al principio.

Sin embargo, en el caso de México, no podemos decir exactamente que esos atropellos, que esos retrocesos hayan sido muy sutiles, precisamente por lo que acabamos de ver, que están cuestionadas y amenazadas algunas de las columnas que sustentan al sistema electoral democrático en aspectos organizacionales que funcionaban bien y que ya no estaban a discusión.

Si me preguntan qué pasaría si al final esta reforma prospera, no logra ser frenada o revocada por los jueces, pues el panorama no puede ser más desalentador, precisamente por lo que acabamos de escuchar: pasadas ciertas fronteras, volver a derrotarlos por las urnas se vuelve más y más difícil.

Cuando se elimina el 85% del servicio profesional electoral o se eliminan las juntas ejecutivas distritales, lo que está en peligro es precisamente que se tenga al personal especializado para hacer cosas tan importantes como la integración de las casillas o la capacitación de las personas que van a fungir como encargados electorales el día de la contienda.

Sé que la democracia mexicana tiene dificultades, que es una democracia frágil, pero es lo que tenemos y es lo que ha podido evitar el peligro de la violencia, que ya no podamos sostener una renovación pacífica y ordenada del poder. La cosa que fue el mérito básico e histórico del sistema electoral que con tanta dificultad, sin embargo, sí pudo construir nuestro país. Muchas gracias. **Ω**

Democracia en crisis: tendencias regionales

Daniel Zovatto*

Quiero empezar agradeciendo a todas las organizaciones que han convocado este muy importante —y oportuno— evento. El momento para tomarle el pulso a las democracias latinoamericanas en general, y a la mexicana en lo particular, no podría ser, en mi opinión, más pertinente. Además, de modo especial, este año 2023 viene cargado de aniversarios con mucho simbolismo.

Se cumplen 45 años del inicio de la tercera ola democrática en nuestra región, que arrancó en 1978; 50 años de los golpes de Estado en Chile y Uruguay; 40 años del retorno de la democracia en Argentina y 23 años del inicio de la alternancia democrática en México, para citar sólo algunos. Todos estos aniversarios nos recuerdan, y al mismo tiempo también nos alertan, acerca de la juventud y la fragilidad de nuestros procesos de redemocratización o democratización, según el país en cuestión.

La democracia en América Latina vive, para usar una expresión del gran escritor mexicano Octavio Paz, tiempos nublados, como vamos a analizar más adelante. Mi exposición está organizada en torno a tres puntos principales. Iniciaré con un acotado análisis sobre el estado de la democracia a nivel global. En el segundo punto, más extenso, abordaré el estado de la democracia a nivel regional, propiamente latinoamericano, y sus principales tendencias, incluidas unas breves consideraciones relativas a la democracia mexicana. Finalmente, en la tercera parte propondré una agenda de siete puntos dirigidos a defender, fortalecer y repensar la democracia.

La mayoría de los principales expertos e índices que estudian y miden la calidad de la democracia o la situación de los derechos políticos y de las libertades civiles —el caso del informe de la unidad de inteligencia de *The Economist*, el informe del proyecto V-Dem, el de IDEA Internacional y el de Freedom House— coinciden más allá de las

* Director regional para América Latina y el Caribe en el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional). Forma parte del Consejo Asesor Internacional del Índice de Gobernabilidad para África de la Fundación Mo Ibrahim. EsGlobal de España lo incluyó en 2014 en su lista de los 50 intelectuales iberoamericanos más influyentes.

diferencias que existen en sus definiciones, en sus metodologías, en los tipos de clasificación de regímenes y en los resultados que surgen de estos informes, señalan que la democracia a escala global enfrenta tiempos difíciles, si bien existen diferencias importantes en la gravedad nacional de ese proceso. Algunos hablan de *recesión democrática*, otros de *declive*, unos más aluden a *erosión*, mientras algunos se refieren a *deterioro*, varios otros a *retrocesos*, e incluso hay quienes apuntan a *procesos de autocratización*.

El estado de ánimo en relación con la democracia en las últimas tres décadas, desde la caída del Muro de Berlín a la fecha, ha cambiado sustancialmente. Recordarán, a inicios de la década de los noventa, el optimismo que expresaba Fukuyama en su famoso libro en el que auguraba el fin de la historia y el triunfo de la democracia liberal y del capitalismo.¹ De eso, hemos pasado en los últimos años hacia un estado de ánimo más sombrío, con títulos tales como *Cómo mueren las democracias*, *Cómo perder a un país*, para citar solamente dos de ellos. O tenemos a Anne Applebaum, quien titula su libro de mayo de 2021, *El ocaso de la democracia*, y meses después, en diciembre de ese año, publica en *The Atlantic* un artículo titulado “The bad guys are winning” —Los malos están ganando—, refiriéndose al avance de los personajes y regímenes autoritarios.

En el caso de IDEA Internacional, el informe de noviembre de 2022 muestra que casi la mitad de las democracias del mundo —son 104— están en declive, afectadas por amenazas tanto externas como internas. Los datos también evidencian que está en aumento el número de democracias en retroceso, es decir, aquellas que están sufriendo un proceso de *backsliding* (a algunos no les gusta este término y son críticos de él, pero es el que utiliza el informe de IDEA), un proceso de erosión más grave.

Según el citado informe, de los siete principales países que experimentaron el año anterior los mayores retrocesos (datos del 2021), dos estaban en nuestra región —el Brasil de Bolsonaro y El Salvador de Bukele— y dos se encontraban en Europa —Hungría y Polonia—, acompañados de erosiones más moderadas en la India, Mauricio y los Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump. En todos estos casos —esto es importante—, la democracia no sufre por ataques externos, sino que se le debilita desde dentro del sistema por líderes que fueron electos democráticamente.

¿Cuáles son las principales tendencias a nivel global que identifica este informe de IDEA Internacional? Por las limitaciones de tiempo voy a destacar únicamente tres:

¹ Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre* (Planeta, 1992).

a) La primera es que el número de países que viven en democracia no sólo no ha aumentado, como era la pauta a lo largo de esta tercera ola democrática, sino que se encuentra estancado. Muchos países no cuentan con capacidades para profundizar sus estándares democráticos y dar respuestas a las demandas ciudadanas que han crecido, entre otras cosas, por las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y, en fecha más reciente, de la guerra en Ucrania.

b) La segunda tendencia es que ha disminuido la cantidad de personas que cree que la democracia es la mejor respuesta a los problemas, al pasar, durante el último quinquenio, del 52.4% al 47.4%. Aún más preocupante, el 52% ve en un gobierno fuerte y ajeno a la institucionalidad democrática una solución legítima a sus problemas, frente a tan sólo el 38% que lo consideraba así hace pocos años.

c) La tercera tendencia, de acuerdo con IDEA Internacional, es que el número de países que avanzan hacia el autoritarismo es más del doble del número de países que avanzan hacia la democracia.

En suma: no nacen más democracias, hay una mayoría global que admite al autoritarismo como un gobierno plausible, y aumentan los países sumidos en estos regímenes.

Esas son las grandes tendencias globales, pero ¿qué podemos observar si entramos en el ámbito de la región latinoamericana? A partir de ahora ofrezco las disculpas del caso y hablaré a título personal y no como director regional de IDEA Internacional para no comprometer a la institución. Lo que voy a expresar es, pues, enteramente a título personal.

Como sabemos, la región ha estado atravesando un periodo de cuatro años muy difíciles. Sobre todo en el segundo semestre, 2019 fue el año de las protestas sociales; 2020 fue el año de la pandemia y de las cuarentenas. En 2021 hubo la ilusión de que la pandemia terminaría, recuperaríamos crecimiento económico de manera sostenible y muchas de las debilidades, de los deterioros que se habían producido durante la pandemia, se podrían restituir fácilmente, cosa que no ocurrió. Y el 2022 en muchos aspectos fue también un año muy complejo y desafiante.

Estos cuatro años, de 2019 a 2022, son el prelude de lo que estamos viviendo, el inicio turbulento de 2023 y sus primeros tres meses, incluso dramáticos. Recordarán ustedes el pasado 8 de enero, una semana después de que el presidente Lula tomara posesión, el ataque a los tres poderes en Brasil de parte de grupos extremistas de derecha. Luego, la profunda crisis política que atraviesan Perú y Ecuador, países donde ambos presidentes están siendo sometidos a posible juicio político. Y está la descontrolada situación de violencia, al borde de la anarquía,

que claramente ha convertido a Haití en un Estado fallido. El aumento de la deriva autoritaria en el caso de El Salvador con el presidente Bukele. El marcado deterioro del Estado de derecho y el mal inicio del proceso electoral que tendrá lugar en junio en Guatemala. Y, a su vez, la creciente deriva, cada vez más brutal, de la dictadura de Ortega y Murillo en Nicaragua, con la expulsión de 222 víctimas que eran presos políticos y la decisión de arrebatar de manera arbitraria e ilegal la nacionalidad a más de 315 personas para impedir su participación política.

Todos estos son campanazos de alerta que nos advierten acerca del complejo momento político que vive la democracia en nuestra región. Y, sin embargo, la lista no se agota ahí. Como veremos, desafortunadamente es mucho más amplia.

El contexto económico y social de la región en el año 2023 es también muy desafiante. Se ha proyectado un crecimiento económico promedio para América Latina de tan sólo el 1.3%, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo que nos recuerda que América Latina va a cumplir una segunda década perdida en términos económicos. Es decir, que entre 2014 y 2023 se consolida una segunda década con un crecimiento promedio regional por debajo del 1%, que es incluso más grave de lo que fue la primera década perdida en los años ochenta.

Esto repercute y pega muy fuerte en el ámbito social. Tenemos retrocesos muy importantes en materia de desarrollo humano. La pobreza volvió a subir por encima del 32%, la pobreza extrema arriba del 13%, se agudizó e incrementó la informalidad, aumentó nuevamente la desigualdad, que es uno de los problemas centrales que erosionan la credibilidad y la confianza en la democracia.

Todo esto constituye claramente una combinación tóxica que, si no es bien manejada por los gobiernos latinoamericanos, podría gatillar nuevos estallidos sociales, aumentar la inestabilidad que ya es muy alta, complicar aún más la gobernabilidad, profundizar el sentimiento antipolítico y facilitar la llegada de nuevos líderes populistas autoritarios. Y, como consecuencia de esa combinación, producir una mayor erosión, un deterioro, un estancamiento o incluso un retroceso democrático en algunos países.

En América Latina estamos viviendo una combinación de sociedades insatisfechas y urnas irritadas. Digo *urnas irritadas* porque en 14 de las últimas 15 elecciones presidenciales, del 2019 al 2023, perdió el partido que estaba en el gobierno, salvo en el caso de Nicaragua, donde se montó una farsa electoral. Esa combinación profundiza la brecha que existe entre la magnitud y complejidad de los problemas y la menguada capacidad de los gobiernos y de los Estados para responder a ellos.

Tras la crisis de la pandemia de COVID ha quedado expuesto, como pocas veces, lo que ya se sabía: la escasa capacidad estatal que se padece en muchos de nuestros países. Los gobiernos no pueden dar respuestas oportunas y eficaces a las crecientes demandas y a las expectativas ciudadanas. Tal incapacidad o la mediocre capacidad del *delivery*, de la entrega de resultados a través de políticas públicas de calidad, de servicios públicos de calidad, genera profundo desencanto, descontento e insatisfacción con la democracia misma.

Pasemos ahora a abordar la situación actual y las tendencias presentes, a la luz de los informes que mencioné, pero también a partir de análisis propios basados en estos datos y en mi propia observación.

Primera tendencia. Debemos tomar conciencia de que estamos ante un nuevo tipo de amenaza autoritaria, y esto es fundamental. Es una amenaza que ya no proviene de los tradicionales golpes de Estado (el último, recuerden ustedes, fue en Honduras en el año 2009), sino de líderes autoritarios populistas que en nuestra época intentan dismantelar la democracia desde dentro luego de haber sido elegidos democráticamente. Son una suerte de caballos de Troya que llegan vía elecciones y desde dentro comienzan a desinstitucionalizar y a debilitar a la democracia.

Segunda tendencia. La región presenta un alto grado de heterogeneidad en materia de regímenes políticos y un bajo puntaje en materia de calidad de la democracia, de acuerdo con el índice que voy a utilizar ahora: el índice de democracia 2022 de la unidad de inteligencia de *The Economist*, publicado en febrero de este 2023. La región latinoamericana vuelve a sufrir un nuevo descenso por séptimo año consecutivo, pasando de un puntaje de 5.83 a 5.79. Es el nivel más bajo desde que se inició esta medición en el año 2006.

Los países que impulsaron la caída del promedio regional son Haití, El Salvador y México, además de Perú y Brasil. Estos dos registran descensos menos pronunciados que los tres primeros, pero subrayo: en los tres primeros está incluido México. De los 20 países de la región, tres califican como democracia plena, Uruguay siempre está ahí y Chile junto a Costa Rica figuran este año como tales: democracias plenas. Estos dos son países que a veces entran en la primera categoría, *democracia plena*, o a veces están en la segunda categoría, *democracia imperfecta*.

La segunda categoría es la de *democracias imperfectas* o *defectuosas* y ahí encontramos cinco países: Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y República Dominicana. Es decir, de los 20 países de América Latina —18 más Haití y Cuba—, solamente ocho países son considerados como democracias plenas o defectuosas, mientras que otros ocho países ya son considerados como *regímenes híbridos*, o sea,

una situación intermedia en la que ya dejaron de ser democracia pero todavía no han entrado de lleno a un régimen autoritario.

¿Cuáles son estos otros ocho países? Ahí tenemos a El Salvador, Guatemala, Bolivia, Paraguay, Honduras, Ecuador, Perú —que acaba de descender este año— y México. De acuerdo con el índice de la unidad de *The Economist*, México perdió la categoría de democracia y ya es considerado un régimen híbrido en estos años.

Por su parte, los cuatro países restantes ya no son considerados ni democracias ni regímenes híbridos, sino claramente *regímenes autoritarios*. Ahí está Cuba, al cual se le han agregado en los años más recientes Venezuela, Nicaragua y, finalmente, Haití. En mi opinión, Haití, más que un régimen autoritario —en parte sí lo es porque lleva años sin realizar elecciones—, ya es una situación de Estado fallido y complica aún más esta situación.

En otras palabras, a la luz de estos datos, solamente el 4% de la población latinoamericana vive en una democracia plena. En gran medida esto es así porque los tres países que son considerados democracia plena, Uruguay, Costa Rica y Chile, tienen poblaciones relativamente pequeñas. Por su parte, el 45% de los latinoamericanos habitan en países con regímenes híbridos y autoritarios. El 62% reside en países cuyo puntaje disminuyó en el año 2022.

Cuando analizamos los cinco principales atributos, categorías de que se compone el índice de *The Economist*, lo que vemos es que América Latina tiene puntajes mediocres pero aceptables en el tema del proceso electoral y el pluralismo, un poco menos en el tema de funcionamiento del gobierno, en el de la participación política y en el de las libertades civiles. No obstante, las dos principales debilidades en los indicadores de calidad de la democracia en América Latina se refieren a la cultura política (un tema central, como veremos más adelante) y a la baja capacidad estatal; conforme a lo dicho, baja calidad de servicios públicos, baja calidad de políticas públicas que impide dar respuestas a las crecientes demandas y expectativas de la ciudadanía.

Tercera tendencia. Pese a la resiliencia mostrada por algunas democracias, sobre todo durante la pandemia y en los últimos años, casi la mitad de ellas han experimentado un proceso de erosión en sus componentes básicos, lo que produce un deterioro amplio y regional. Según el informe de IDEA Internacional, Brasil durante el gobierno del expresidente Bolsonaro registró el número más alto de atributos que bajaron su nivel. El Salvador es otro de los países donde claramente hemos visto un marcado deterioro.

¿Cuáles son hoy por hoy las principales causas que explican estos niveles de estancamiento, de erosión, de deterioro o incluso de retro-

ceso? Y aquí, siguiendo un artículo reciente, muy recomendable, de Aníbal Pérez Liñán y Scott Mainwaring, me gustaría apuntar tres.²

a) Los pobres resultados de los gobiernos que no satisfacen las demandas de la población han venido incrementando la insatisfacción con la democracia.

b) Grupos poderosos, como redes de organizaciones criminales, fuerzas policiales sin reformar e intereses de viejas coaliciones autoritarias son actores que ejercen un veto al cambio y a la mejora; se interponen en el camino y bloquean las reformas necesarias para fortalecer y profundizar la democracia.

c) Los regímenes híbridos violentan los derechos ciudadanos, fracasan en proveer seguridad y son parcialmente capturados por poderosos agentes estatales, políticos e intereses privados que no quieren construir Estados más eficientes ni democráticos basados en el derecho y en la Constitución.

En algunos casos, estos regímenes híbridos, como ocurre en El Salvador, combinan cierta pericia burocrática y nichos de innovación o de resultados, como hace Bukele, garantizando seguridad, pero a un precio muy alto en violaciones de derechos humanos, en deterioro democrático y en violaciones del Estado de derecho, con riesgos de incurrir en altos niveles de corrupción, ineficiencia y autoritarismo.

A estas alturas, ya es hora de preguntarnos: ¿y qué dicen estos índices respecto de México? Los principales medidores —el de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, el de V-Dem, el de IDEA Internacional y el de Freedom House, que mide derechos políticos y libertades civiles—, a pesar de su diversidad metodológica nos llevan a la primera conclusión: todos coinciden (con diferencias importantes en algunos casos) en que, desde el año 2018, México vive un proceso gradual y progresivo de erosión y deterioro democrático. Veamos.

Según *The Economist* —quizá el índice que más castiga a México—, el país ha descendido a la categoría de *régimen híbrido*, se considera que ha perdido el carácter democrático como consecuencia, entre otros factores, de la ofensiva del presidente López Obrador en contra del INE; los permanentes ataques a periodistas, medios y académicos que son críticos de su gestión, y la creciente militarización de la seguridad y la economía.

En el caso de IDEA Internacional, el informe de 2022 mantiene a México como una democracia de desempeño medio. Su atributo más deficiente es la administración imparcial de la justicia y el que mejor califica es el de gobierno representativo. Pese a mantener a México como un país democrático, de desempeño medio, este informe alerta

² Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán, "Why Latin America's Democracies Are Stuck", *Journal of Democracy* 34, núm. 1 (2023): 156-70.

de ciertas tendencias de erosión y deterioro democrático muy preocupantes. En primer lugar, el acoso y ataques a periodistas y medios de comunicación de parte del presidente. Asimismo, el ataque de parte del Ejecutivo a órganos constitucionales autónomos, incluyendo el INE. El tercer factor no tiene que ver con el presidente ni con el Ejecutivo, pero sí con el ambiente que existe actualmente en México, dada su marcada violencia: los asesinatos que han afectado a periodistas.

¿Qué nos dice V-Dem? Califica a México como una democracia electoral, pero no como una democracia liberal. En la terminología de la clasificación de regímenes de ese proyecto, la escala más alta es la de democracia liberal, que sería similar al de *democracia plena* de *The Economist*. En una segunda escala están las democracias electorales. Y en el informe de 2023 le adjudica a México la calificación más baja desde 1997, es decir, aun antes de que se produjera la alternancia. Los componentes liberal y deliberativo son los que han sufrido un mayor deterioro de acuerdo con el proyecto V-Dem.

Por su parte, Freedom House considera a México como un país parcialmente libre, con un total de 60 puntos, habiendo perdido cinco desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder en 2018.

Existen otros datos que no hay tiempo de abordar en detalle, pero que hay que dejar anotados, en materia de cultura política, niveles de percepción de corrupción, debilidad del Estado de derecho, crimen, violencia y tasas de homicidio, violación a los derechos humanos y a la libertad de prensa y expresión. Todo eso configura el proceso de erosión y deterioro democrático que sufre el país.

Cuarta tendencia. Si la situación actual del estado de la democracia es reconocible, la tendencia de declive democrático que estamos viendo a nivel regional es aún más preocupante. Un balance de la evolución de las democracias en la región latinoamericana, con un horizonte temporal más amplio, muestra que durante los últimos 15-16 años —es decir, desde 2006-2007, cuando la región tuvo un mejor puntaje en materia de calidad de la democracia— hemos visto un proceso muy marcado de declive, durante el cual hemos perdido, de acuerdo a los datos del índice de la unidad de inteligencia de *The Economist*, ni más ni menos que 11 democracias.

Tres de esas 11 degeneraron al autoritarismo y a la dictadura. Son Venezuela, Nicaragua y Haití, que se unieron a Cuba. Y otras ocho descendieron de democracias defectuosas hacia regímenes híbridos, como señalamos: El Salvador, Guatemala, Bolivia, Paraguay, Honduras, Ecuador, Perú y México.

Haber perdido 11 democracias en los últimos 15 años es de verdad preocupante y vino a reconfigurar el mapa político latinoamericano

que muestra 12 países no democráticos, es decir, los ocho que son regímenes híbridos y los cuatro que son regímenes autoritarios, frente a ocho democracias, cinco de ellas defectuosas y tres plenas. En otras palabras, el contraste con el pasado reciente es realmente dramático.

Entre los años 2006 y 2007, los mejores años de la calificación promedio del nivel de democracia, la región contaba con dos democracias plenas, 14 democracias defectuosas o imperfectas, sólo tres regímenes híbridos y únicamente uno autoritario, que era Cuba. Es decir, mientras hace 15 años el 20% de los países de la región eran considerados no democracias, actualmente son el 60%.

Quinta tendencia. Constatamos también un incremento de ataques a los medios de comunicación y periodistas, lo mismo que a defensores de derechos humanos, líderes sociales y defensores del medio ambiente. En el año 2022, de los 67 asesinatos de periodistas en el mundo, 30 tuvieron lugar en nuestra región, en América Latina; es decir, prácticamente la mitad. Y 13 de esos 30 ocurrieron en México, siete en Haití y cinco en Honduras.

A ello debemos sumar el acoso, intimidación y persecución que sufren los periodistas y los medios de comunicación; el encarcelamiento, el cierre y confiscación de medios, la necesidad de exiliarse para no ser detenidos o asesinados, el uso discrecional de la pauta publicitaria oficial para castigar o premiar a los medios, y el empleo de troles y *spyware*, una nueva forma de espionaje electrónico con Pegasus, Predator y otros programas espía.

En conjunto son amenazas y ataques que provienen del crimen organizado, pero también de gobiernos que no toleran el legítimo control del poder que ejercen los medios. Y esto es muy relevante porque, en mi opinión, todo lo que estamos viendo en materia de ataques a la libertad de expresión y de prensa constituye el canario en la mina, el que alerta de manera temprana los riesgos inherentes a un gradual deterioro democrático y a un avance autoritario.

Sexta tendencia. Otra tendencia negativa son los frecuentes ataques a la independencia de los poderes judiciales. El intento de cooptar a los poderes judiciales, como en el caso de El Salvador y Guatemala, lo vemos en el caso de Bolivia, claramente en Nicaragua y Venezuela. Junto a esta proclividad aparece también el ataque y debilitamiento a los órganos autónomos de control y a los organismos electorales.

Ataques a los organismos electorales que provienen, en algunos casos, como en Perú, de los partidos de oposición; pero en otros casos muy preocupantes, como ocurrió en Brasil, emanaron del Poder Ejecutivo, del propio presidente Jair Bolsonaro. Como en el caso de México,

donde los ataques también proceden del Ejecutivo, del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido. Este es un tema central, con respecto al cual voy a regresar al final.

Séptima tendencia. Los datos de cultura política igualmente llaman a preocupación. Déjenme trazar algunos pincelazos. En primer lugar, el nivel de apoyo, según el Latinobarómetro del 2022, se encuentra en uno de sus niveles más bajos: tan sólo 49% apoya a la democracia. Llegó a estar por encima del 60% en años anteriores. Pero lo más preocupante no es este bajo nivel de apoyo a la democracia, sino cómo ha venido creciendo la indiferencia entre régimen autoritario y régimen democrático: un sector muy importante, 27% en promedio regional de América Latina, considera que “da lo mismo”, es indistinto si se vive en un régimen democrático o en un régimen autoritario. Y más grave aún, 51% dice, en este mismo Latinobarómetro, que no importaría vivir en un régimen no democrático, siempre y cuando diera resultados, fundamentalmente en materia de seguridad y prosperidad. Es decir, hay un porcentaje muy importante de la población latinoamericana que está dispuesta a cambiar parte de la libertad, parte de sus derechos y sacrificar ciertas reglas de la democracia con tal de obtener seguridad. El caso de El Salvador con Bukele es elocuente en este sentido, para mal.

A todo ello debemos sumar el marcado aumento de la difusa insatisfacción con la democracia. Veamos.

De acuerdo con datos de Latinobarómetro, más del 70% de la ciudadanía se expresa insatisfecha con el funcionamiento de la democracia. Es decir, incluso hay sinceros demócratas insatisfechos. Apuntábamos antes que el 49% no apoya a la democracia, pero el 70% no están satisfecho con el funcionamiento de la democracia. Y otro dato que utilizan los populistas, los discursos antipolítica, los discursos antiélites, es que el 73% de la población en América Latina señala que se gobierna en beneficio de unos pocos poderosos y no en beneficio de la mayoría. Esto es combustible, esto es un elemento tóxico que se utiliza muy bien desde los populismos para dividir a las sociedades entre *ellos* y *nosotros*: las élites que abusan del pueblo y yo, defensor del pueblo, que vengo a protegerlos y cuidarlos.

Octava tendencia. Los niveles de polarización política y el mal uso de las redes sociales que generan estos discursos, estas campañas de desinformación, comunicación contaminada, noticias falsas y todo lo que tiene que ver con la diseminación del odio. El resultado es la división de las sociedades en amigos versus enemigos, lo que después genera enormes dificultades para unir de nuevo a las sociedades una vez que han sido fracturadas.

Novena tendencia. Por un lado, los altos niveles de corrupción crónica y, por otro, la elevada inseguridad. No me quiero detener en datos, pero baste mencionar que, en cuanto a la corrupción, América Latina lleva años estancada en un promedio de puntaje de 43. Recuerden que el índice de percepción de corrupción de Transparencia Internacional va de 1 a 100: mientras más alto el puntaje, menos corrupto es el país. América Latina está por debajo de la media, con 43%, y en la región solamente hay tres países que están por encima de ese nivel. Todos los demás están abajo de esa media, lo cual muestra el grado de estancamiento y el problema crónico que es la corrupción en el subcontinente.

Y en el caso de la inseguridad y de la violencia, con sólo el 8% de la población mundial, América Latina tiene el triste privilegio de acumular el 35 a 37% de los homicidios a escala mundial. Tenemos 38 de las 50 ciudades más violentas en nuestra región y los ocho primeros lugares de la lista son ocupados por ciudades mexicanas. Es decir, el problema de violencia e inseguridad es extremadamente grave.

Décima tendencia. Otra tendencia que afecta la calidad de la democracia y atenta contra su legitimidad es el debilitamiento del consenso regional a favor de las democracias nacionales, consenso que a inicios de este siglo, en el año 2001, permitió adoptar la Carta Democrática Interamericana como una señal regional que comprometía a todos los países.

Pero luego, como efecto del proceso de polarización y de fragmentación de nuestras sociedades, se empezó a diluir ese consenso regional en favor de la integridad de las elecciones, del Estado de derecho y de los derechos humanos. De tal suerte que este debilitamiento ha acabado por afectar gravemente los mecanismos e instrumentos que existen en materia de protección de la democracia, lo que obviamente genera un alto grado de impunidad. Por eso, muchos de estos gobiernos autoritarios abusan y por eso una vez que han traspasado ciertos límites, una vez que avanzan en su agenda autoritaria, las medidas para revertir esas situaciones son crecientemente difíciles.

Quiero finalizar este mapeo muy rápido de los 10 principales hechos que configuran al escenario político latinoamericano enunciando dos tendencias adicionales que me parecen muy importantes:

Una tiene que ver con el debilitamiento del Estado de derecho que caracteriza a la mayoría de nuestros países, y en ese debilitamiento, en mi opinión, está la gran asignatura pendiente del proceso de redemocratización en América Latina. Mientras no podamos construir o acompañar a la democracia de un Estado eficiente, con capacidad fiscal, con capacidad para hacer buenas políticas públicas y proveer buenos servicios públicos, y acompañarlo, a su vez, de un Estado capaz de

garantizar la seguridad jurídica, combatir la corrupción, combatir el crimen y poner fin a los altos grados de impunidad, la calidad de la democracia va a seguir estando en vilo, muy comprometida.

Y el último punto, que me parece también es muy sensible para el caso de México, tiene que ver con el uso creciente de las fuerzas armadas para tareas y funciones que no le son propias; entre ellas, el combate al crimen organizado y al narcotráfico, con el consiguiente riesgo, como sabemos, de violaciones en materia de derechos humanos. Pero también la creciente militarización, más allá de los temas de seguridad, en ámbitos que son totalmente ajenos a las áreas de competencia de las fuerzas armadas.

Habiendo agotado el cuadro de las principales tendencias, me gustaría señalar ahora el vaso medio lleno, porque no todo son malas noticias. Es cierto que lo que salta a la vista es un panorama bastante desolador, de mucha preocupación, un tiempo nublado. Pero si queremos hacer un balance adecuado, equilibrado, también tenemos que mencionar los aspectos positivos que existen, los *bright spots* —puntos brillantes—, momentos en los que la democracia se sobrepone.

Por ejemplo, el triunfo de Lula en Brasil frente a un gobierno crecientemente autoritario a pesar de la resistencia y deslealtad de Bolsonaro. Tenemos la notable reconducción de la grave crisis que vivió Chile a partir del año 2019 hacia un proceso que institucionalizó la discusión y elaboración de un nuevo texto constitucional en búsqueda de la renegociación del pacto político y del contrato social. Y está también el hecho de que las elecciones permitieron poner fin en Honduras a un gobierno de claros nexos con el narco, cuando el presidente Juan Orlando Hernández fue sustituido legal y pacíficamente mediante el triunfo de Xiomara Castro.

Si bien habrá interrogantes en todos esos países, la lista de *bright spots* es más amplia y se expresa dentro de otras naciones. Por ejemplo, con la celebración ininterrumpida del calendario electoral en la región latinoamericana aun durante la pandemia se reafirmó en los hechos que las elecciones son la única vía legítima y aceptada de acceso al poder. El compromiso repetido en varias naciones de procesar las crisis políticas con apego a la Constitución; la búsqueda de canales institucionales ante la protesta social; una ciudadanía empoderada y activa con amplia presencia de jóvenes y mujeres que reclama y defiende en las calles sus derechos y, a su vez, los avances logrados en materia de derechos de las mujeres, de la diversidad sexual, de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

La puesta en marcha en Centroamérica y el Caribe de una alianza en favor de la democracia y el desarrollo, conformada por Panamá,

Costa Rica y la República Dominicana, y sobre todo —quiero destacar y subrayar esto— la lucha valiente y en condiciones muy difíciles y peligrosas de periodistas, organizaciones de la sociedad civil como las que han convocado este evento, defensores de derechos humanos y líderes sociales y ambientales en favor de los derechos humanos, la libertad de expresión y la integridad de las elecciones. Todo esto nos informa de la gran resiliencia de la democracia en contextos muy desafiantes, como el nuestro.

Dicho esto, paso a la parte final, luego de haber reconocido tendencias globales y regionales. ¿Qué hacer? Es decir, ¿cuáles son las medidas, la agenda que desde mi experiencia recomiendo para ayudar a proteger, fortalecer y devolver la democracia al área latinoamericana?

En primer lugar, como comentario introductorio, considero que no debemos dar lugar a un pesimismo paralizante. Decía Przeworski que un pesimista era definido en Polonia como un optimista bien informado. Bueno, yo creo que tenemos que ser realistas, pero no caer en un pesimismo paralizante ni tampoco en una lectura complaciente.

Creo que hay que seguir lo que aconsejaba Hirschman: poner el foco en lo posible, más que en lo probable. Lo probable es que continúen los tiempos nublados, pero lo posible es que hay muchas cosas que podemos hacer y que, de hecho, se están haciendo. Por lo tanto, tenemos que ver que la amenaza a la democracia, su deterioro y los retrocesos son reales y no debemos subestimarlos, pero paralelamente tenemos posibilidad de actuar e incidir.

A mi modo de ver, el tamaño del desafío exige una reflexión profunda y demanda poner el foco en las siguientes siete prioridades:

1. Tomar conciencia de la gravedad del momento actual y actuar con sentido de urgencia y brújula en mano para impedir que el malestar en la democracia se convierta en malestar *con* la democracia. Hay que evitar, por un lado, que el apoyo a la democracia siga cayendo, y por otro, que la indiferencia entre democracia y autoritarismo siga creciendo y que, peor aún, el apoyo a ciertas formas de autoritarismo continúe aumentando.

Y en esto es muy importante avanzar en programas de educación cívica y de formación cívica de la ciudadanía. Hay que librar un combate contra los discursos iliberales y las propuestas populistas con las cuales los falsos mesías ganan elecciones y desde el poder dividen y radicalizan a las sociedades, promueven la confrontación de las élites versus los pobres, se autoproclaman defensores de estos últimos frente a los abusos de los primeros e inician el proceso de desinstitucionalización y debili-

tamiento de la democracia desde dentro utilizando los mecanismos, los procedimientos y las instituciones de la propia democracia.

2. Mantener y fortalecer la resiliencia electoral para seguir garantizando la legitimidad de origen. Para ello es fundamental blindar a los organismos electorales de los crecientes ataques que provienen, en algunos casos, de los propios poderes ejecutivos.

Es necesario evitar el mal uso de las redes sociales, pero también de los medios de comunicación. Combatir con decisión las campañas de conspiración, desinformación, mentiras, noticias falsas y discursos de odio que producen una hiperpolarización de las sociedades y las dividen en esa lógica perversa de amigo-enemigo.

3. Recuperar la centralidad de la política, restablecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Hoy, el nivel de confianza de la ciudadanía es bajísimo: sólo el 13% cree en los partidos políticos y únicamente 21% cree en los congresos. Las élites políticas también deben saber recuperar la confianza, tienen que hacer un examen de conciencia, cambiar y renovarse. Y tenemos que abrir nuevos canales de escucha, de participación y deliberación ciudadana, dando espacio a los jóvenes, las mujeres y grupos minoritarios. Es preciso reimaginar el papel de la ciudadanía, agregándole a su condición de electorado otras dimensiones de carácter participativo y deliberativo que le permitan tener un mayor protagonismo, con mayor frecuencia.

4. Fortalecer el Estado de derecho, como ya se comentó.

5. Mejorar las condiciones de gobernanza y de gobernabilidad; acompañar a la democracia de buen gobierno y de un Estado eficaz que tenga la capacidad de dar resultados, generar buenas políticas públicas y proporcionar buenos servicios. Esto es central.

6. Avanzar hacia una democracia de nueva generación, más inclusiva y resiliente, verde y digital, que tenga respuestas a los problemas de las sociedades complejas del siglo XXI. Es absurdo pretender seguir manejando y gobernando las sociedades actuales con instituciones que fueron diseñadas hace dos siglos. De ahí la importancia de incurrir y de invertir mucho en la innovación política institucional.

7. A nivel regional, como ya señalaba, actualizar y reforzar los mecanismos de protección regional de la democracia. En particular, restablecer un nuevo consenso regional, actualizar, reformar y fortalecer la Carta Democrática Interamericana.

Ésta es, en mi opinión, la agenda que América Latina necesita para defender y repensar la democracia, revalorizar la política y devolverle su centralidad.

Dos reflexiones finales. Primero, no creo que estemos en una contraola democrática, pero sí estamos en un punto de inflexión. La historia y las sucesivas olas y contraolas democráticas durante los últimos siglos nos enseñan que ninguna victoria política es permanente.

La democracia no está condenada a fracasar, como demuestran sus triunfos durante el siglo pasado frente al nacionalsocialismo, frente al fascismo y frente al comunismo. Pero la democracia tampoco tiene su victoria garantizada, como evidencia el avance del autoritarismo durante los años recientes. La continuidad, fortalecimiento y recuperación de la democracia dependerá de lo que todos y todas, políticos, empresarios, periodistas, sociedad civil y cada una y cada uno de nosotros hagamos para defenderla, para actualizarla y para mantenerla vibrante.

El compromiso de las élites con los valores y las reglas de la democracia es importante para hacer de ésta “el único juego en la ciudad”,³ contar con el firme y decidido apoyo ciudadano es indispensable y central. La democracia necesita demócratas comprometidos, valientes y activos.

La última reflexión: la experiencia comparada nos enseña algo que es muy relevante para el caso de México. Como con la diabetes, una vez que el deterioro democrático avanza más allá de ciertos límites, es decir, una vez que cruza ciertas líneas rojas (entre ellas la cooptación de los organismos electorales, y por eso es tan importante defender al INE), la deriva autoritaria se acelera y es más y más difícil revertirla.

Cuba lleva más de 60 años sumida en una dictadura. Venezuela lleva más de 20 años y Nicaragua más de 15 años. Se vuelve muy difícil de revertir por razones internas, pero también porque el debilitamiento del consenso regional a favor de la democracia les otorga un creciente grado de impunidad. El apoyo de una coalición de otros países también autoritarios coadyuva a su mantenimiento.

Así pues, cuando nos estamos acercando, cuando un país está traspasando estas líneas rojas —y creo que México está ahí— hay que hacer sonar todas las alarmas y enfrentar la situación con decisión y firmeza. Se trata de una lucha que puede recibir apoyo y solidaridad internacional, es cierto, pero cuidado, es una lucha que hay que librar fundamentalmente desde dentro: la democracia se gana y se pierde dentro de los propios países. El peligro, queridos amigos y amigas, es real, y en mi opinión no hay tiempo que perder. **Ω**

³ De la expresión en inglés *The only game in town*, con el sentido de “la única opción posible” o “la única opción que vale la pena considerar” (N. de la e.).

La resistencia democrática

Ece Temelkuran*

Quiero proponer en este foro un conjunto de ideas sueltas sobre lo que, creo, mucha naciones están viviendo desde hace algunos años. Aclaro que no pretendo hacer comparaciones porque todos los países tienen diferencias y todos son únicos, pero sí busco identificar los patrones en común que podemos encontrar entre el populismo —e incluso el fascismo— en varios casos y en varias partes del globo.

Después de haber escrito el libro *¿Cómo perder un país?* he viajado a diversos países para tratar de advertir sobre las corrientes políticas que recorren el mundo. En muchos casos fui una Casandra¹ diciéndole a todas, a todos: van a experimentar el populismo, el fascismo, tal como pasó en Turquía. No es ni será un caso único porque los ingredientes que lo hicieron surgir en mi país también están presentes en muchos otros lugares. Muchos no me creyeron.

Escribí ese libro porque quería comenzar un debate mundial, quería que se diera este debate, especialmente en los países occidentales, en los países de Europa y en los Estados Unidos, y quería que ocurriera cuanto antes, desde 2019. Me parecía claro que había una deriva política cuya gravedad y extensión no hacía sino crecer y que deberíamos dejar de creer que podemos combatir el fascismo o el populismo solos, sin aprender de la experiencia de otros.

Y dondequiera que iba, en las conversaciones y conferencias en las que podía hablar, surgía la misma pregunta una y otra vez: ¿dónde está la esperanza para salir o para no caer en esa deriva enloquecedora que es el populismo? Y mi respuesta era: *en la política*, lo que generaba desconcierto e incredulidad.

Me di cuenta de que en gran parte del mundo, para muchísimas personas, la política se considera algo sucio, algo malo, y que eso era parte del problema; en buena medida, justamente ahí comienza el pro-

* Escritora y columnista política turca, cuyos artículos han sido publicados por *The Guardian*, *The New York Times*, *Le Monde Diplomatique*, *New Statesman*, *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y *Der Spiegel*. Ha publicado diversos libros, entre los que destaca *Cómo perder un país. Los siete pasos que van de la democracia a la dictadura* (2019), editado en español por Anagrama. Fue galardonada con el Ayşe Zarakolu Freedom of Thought Award otorgado por la Asociación de Derechos Humanos de Turquía en 2008.

¹ En la mitología griega, Casandra era una de las princesas de Troya, hija de Príamo y Hébuca, que fue bendecida con el don de ver el futuro, habilidad que estaba acompañada con la maldición de que nadie creía sus profecías.

blema. Porque la política tiene que ver con lo que decidimos los seres humanos; la política es parte del ser humano, de su inteligencia y de sus emociones, de su vida en común, pero tantos años de neoliberalismo nos indujeron a pensar una y otra vez que no es así, que la política estorba, que los seres humanos son naturalmente competitivos, que sólo piensan en sí mismos y que somos una caterva de imbéciles que nada más saben calcular su propio beneficio.

Eso se repitió tantas veces en las escuelas, en los medios de comunicación, a través de los propios organismos de los Estados, que al final de cuentas llegamos a creer que los seres humanos somos, por así decirlo, una suerte de despojo con un solo propósito egoísta. Y eso llevó a la muerte de la política, a la política que en esencia es hacer algo de nuestra parte para los demás, para la gente, hacer algo para la humanidad. Cuando la política se desacredita y es tan mal vista por tantos, quiere decir que el neoliberalismo ha triunfado y las avenidas de la manipulación populista se abren. Creo que ahí está uno de los orígenes profundos del malestar de nuestra época. Para mí, ese es el punto de partida sobre el cual finalmente se enseñoreó este nuevo tipo de fascismo. Se dieron cuenta de que había un vacío, el vacío dejado por la política, y se propusieron llenarlo con discursos muy emocionales, pero llenos de mentira.

Si analizamos sus discursos, si examinamos sus programas de gobierno, no encontraremos ningún contenido, no hay soluciones a los grandes problemas, no hay nada en sus agendas políticas que pudiéramos catalogar como importante. Realmente no hay nada que nos explique su ideología y sus pasos concretos —esto fue particularmente cierto y crudo durante la pandemia—. No, la única ideología es llegar al poder y quedarse en el poder.

En mi nuevo libro *Juntos* hago un llamado a reconocer el hecho de que los populistas en todo el mundo hacen exactamente lo mismo: dominan la política de las emociones, y hago un llamado a rescatar la política democrática con una nueva actitud, muy atenta a ese aspecto emocional, a que no lo minimicemos.

Tendemos a pensar que las emociones son efímeras, que la conducción de la sociedad no puede depender de ellas y que únicamente los hechos y los planes racionales nos deben guiar. Es en parte cierto; sin embargo, hemos pasado por tiempos dominados por el miedo, la inseguridad y la ansiedad. Una generación completa ha pasado por diversas crisis, que además ocurren con mayor frecuencia. La crisis financiera, la climática, la pandemia, las guerras, circunstancias crueles que han afectado profundamente tanto las mentes como los corazones de la gente.

Todo esto es cierto en muchas partes del mundo. El orgullo de las personas está roto, una mayoría tiene mucho miedo porque, en efecto,

están pasando muchas cosas que inspiran temor. Tal inseguridad hizo que las personas perdieran la fe en la democracia, en la política, en las instituciones, y están buscando una salida, lo que constituye un momento de gran contenido emocional. Por lo tanto, debemos detenernos a pensar en la política de las emociones y llevarla a un plano más humano, encontrar los argumentos y las palabras adecuadas para contrarrestar la demagogia y la mentira de los populistas.

¿Qué podemos decirle a esta gente? Sostengo que por cada promesa que avanza la ultraderecha o el fascismo, por cada una de las promesas del populismo, tenemos que hacer una contrapropuesta nosotros mismos, una promesa humana, consistente y poderosa. En *Juntos*, argumento que podemos cambiar la conversación pública y modificar el orden del rompecabezas emocional de nuestra época: reemplazar el orgullo por la dignidad, la esperanza por la fe, la atención antes que la ira.

Creo que deberíamos buscar maneras de recuperar la fe en la política y de renovar la fe en la humanidad misma, mostrándole a la gente que somos capaces de sacrificar nuestra energía en acciones que producen el bienestar de los demás. Si esta noción no está presente en la política democrática, si la generosidad no es puesta por delante, creo que no podremos construir una alternativa al discurso populista.

Ustedes lo saben bien, en México como en Turquía se viven procesos políticos extenuantes que cansan a las mentes y a los corazones, y buena parte de este cansancio viene de la incesante inyección de ira que se canaliza sobre todo en las redes sociales.

Entre las emociones, la ira es la que resulta más atractiva y, con mucho, es la más rentable. También es la forma más eficaz que tienen los individuos de remendar sus miedos y decepciones en tiempos confusos como los actuales. Esa constante expresión de ira, con su ilusión de participación política o social, en realidad nos hace aún más sumisos, lo cual es muy peligroso porque, entre otras cosas, consume nuestra energía política. Por eso insisto tanto en reemplazar la rabia por atención consistente para dar seguimiento a lo que están haciendo los políticos que nos manipulan o estrujan en cada lugar y en cada rincón de nuestras naciones.

El bombardeo de tantas cosas, el bombardeo de actos inmorales al que nos acostumbran los gobiernos de este nuevo fascismo, tiene como función arrebatar nos energía y paralizar nuestra inteligencia cuando más la necesitamos.

Las diferentes crisis globales interconectadas, la ambiental, la social, la creciente desigualdad, las guerras, en su magnitud, hacen que nos sintamos demasiado pequeños, lo que a menudo, a su vez, provoca que nos sintamos sin esperanza alguna.

Pero es necesario recordar que sí hay suficientes ideas disponibles para resolver esas crisis, todas y cada una de ellas. Hay suficientes planes, hay suficiente intelecto político para superar esas crisis. Debemos recordar siempre que las salidas y las soluciones están ahí y lo que hace falta es acción política, exigencia, movilización, la convicción de que todas estas crisis pueden terminarse, arreglarse y revertirse de hecho, como lo demuestran muchos ejemplos de nuestra propia historia.

Nuestro problema no es la falta de ideas, de programas alternativos, pero perdemos demasiado tiempo fustigándonos a nosotros mismos, transitando de un *mea culpa* al siguiente *mea culpa*. Sin embargo, lo que requerimos es disposición para ciertos sacrificios, acción política, hacer el trabajo político, crear esa voluntad política que, insisto, sólo puede ser construida si aprendemos el idioma de la política de las emociones.

Todo esto podría sonar un tanto extraño, quizá un poco candoroso o inocente, pero déjenme decirles una cosa: después de pensarlo mucho y luego de prácticamente perder un país, he llegado a la conclusión de que la democracia sobrevivirá o regresará solamente si es capaz de volver a encontrarse en el corazón de la gente.

Turquía sufrió hace poco un tremendo terremoto. Los medios internacionales dieron abundantes reportes sobre la intensidad de este desastre natural, pero muy poco se habló de la corrupción que se destapó en medio de esa emergencia.

La pandemia fue diferente en los distintos países, diferente para México o Turquía, pero el terremoto fue, con mucho, una conmoción más traumática, algo mucho más dramático, y días después todos en el país se dieron cuenta de lo que se ha venido haciendo con el aparato estatal, con los mecanismos políticos de control. De repente, las personas se dieron cuenta de lo que estaba ocurriendo desde hacía 20 años en mi país, y eso hizo que se pusieran de pie, que comenzaran a movilizarse.

Las imágenes de las personas que morían debajo de los escombros mientras el gobierno ejecutaba una rapiña o hacía recortes a los fondos de ayuda, creó una ola de indignación que está cobrando formas esperanzadoras. Por supuesto que yo espero que México no tenga que sufrir un desastre de esa magnitud para poder exhibir todos los malos manejos del gobierno, pero, precisamente por eso, nuestro trabajo debe saber exhibir esos malos manejos y llegar a las emociones de la gente. Necesitamos una política de las emociones y un vocabulario propio de la política de las emociones.

Creo que a escala global —por ejemplo, en Estados Unidos— se está dando un debate en torno a esa necesidad. Nadie es inmune al populismo o al nuevo fascismo y creo que tenemos que continuar

y compartir la información de cómo superarlo, de cómo vencer a este gigante malvado, quisiera calificarlo así.

Estoy convocándolos a asumir una responsabilidad filosófica y política que ha de trabajarse con todas las facultades de la mente, a una acción que parta de la fe en la política. A resistir desde la convicción de que, a pesar de todo, sí es posible salir y trascender esta locura global del populismo. Resistir al menos para que lo repulsivo y lo absurdo no se conviertan en una nueva normalidad. **Ω**

El verdadero riesgo, volver al México de antes

Denise Dresser*

Hace unos días escuché a la historiadora Anne Applebaum decir que para muchos la democracia es como agua de la llave. Parece que siempre está ahí, le das vuelta a la manija y sale cristalina, aparentemente inagotable y a la disposición cada vez que la necesitas. Creemos que no es necesario cuidarla, mantenerla limpia, construir presas y diques, y a veces, me decía ella, cargarla en un cántaro sobre la cabeza para evitar que se evapore o escasee.

Durante al menos los últimos 30 años de la transición democrática de México, así la hemos percibido, como agua de la llave. Como si jamás fuera a estar en riesgo. Nuestro manantial mexicano era un hecho dado y no supimos entender que, dadas las condiciones apropiadas, cualquier sociedad puede volcarse contra la democracia. Y como afirma John Keane, la democracia es preciosa, no es sólo una forma de administrar el poder, es una forma de vivir.

El gobierno actual ha buscado cerrar esa llave argumentando que no se trata de corregir los defectos de la democracia imperfecta que heredaron, sino de sustituirla por una "revolución de las conciencias", una "cuarta transformación", un sacudimiento telúrico.

Los nuevos, que llegaron al poder gracias a la democracia, ahora nos dicen que ésta no existió y se dedican a la descalificación y al dismantelamiento integral de esta supuesta farsa. No intentan componer la democracia, sino construir otra, la suya, la "verdadera".

Hoy me honra estar con quienes han denunciado, marchado y sonado las alarmas para impedirlo. Hoy me honra estar con quienes alertan contra los abusos de poder, los *whistleblowers*, como los llama John Keane. Porque hay que recordar de dónde venimos, esa transición electoral que, ahora que se reescribe la historia, nos dicen que nunca ocurrió. Pero la vivimos: el poder comenzó a dispersarse, se crearon pesos y contrapesos incipientes, surgieron instituciones autónomas, creamos un sistema político, una democracia electoral, disfuncional pero que existe.

* Politóloga y escritora, profesora del Instituto Tecnológico Autónomo de México, columnista de la revista *Proceso* y editorialista del diario *Reforma*. Colabora en *Aristegui Noticias*, *Opinión 51* y *Latinus*.

Ahora, este gobierno busca recrear el sitio del que venimos, de donde nos costó tanto tiempo y trabajo salir: una presidencia muy fuerte, con amplios poderes discrecionales, capaz de dominar al Congreso, influenciar al Poder Judicial, determinar la política económica, rehacer el aparato del Estado como convenga.

Si estuviera aquí Andrés Manuel López Obrador, probablemente diría que el regreso del Tlatoani es necesario, imprescindible para llevar a cabo un cambio fundacional y que hay que demoler porque es indispensable, hay que dinamitar el pasado para impedir su regreso y edificar un nuevo futuro. Pero la evidencia sugiere lo contrario. Este gobierno no está construyendo una nueva constitucionalidad, ni está remodelando eficazmente la que heredó, ni para acabar con un sistema social profundamente injusto, ni para lograr la consolidación democrática. Su guion se parece al de muchos hombres fuertes en otros países, que argumentan que necesitan menos constricciones a su poder para llevar a cabo cambios profundos, promover la democracia participativa y librar al país de élites inmorales y rapaces.

En el mundo se ha lamentado el surgimiento de autócratas en Hungría, Nicaragua, Polonia, Turquía, Venezuela, incluso Trump en Estados Unidos. Pero no se ha centrado la atención en el caso de México. Y México ya merece ingresar a la larga lista de países donde la democracia está siendo subvertida por líderes electos. Es tiempo de reconocer que el estilo personal de gobernar del presidente López Obrador está llevando a una erosión democrática. Su retórica y sus decisiones de política pública están poniendo a las instituciones y normas democráticas en riesgo. Este gobierno está erosionando, en la palabra y en los hechos, las normas democráticas, las reglas que muchos de los que están en esta habitación contribuyeron a crear.

Niega la legitimidad de sus oponentes llamándolos traidores a la patria, como lo han hecho Orbán y Erdogan; tolera altos niveles de criminalidad y violencia para justificar la militarización del país; despliega la voluntad de acabar con los monitores de aquello que John Keane llama "la democracia con monitores" (monitorizada), de acabar con los vigilantes, los *watch-dog bodies*.

Autoridades electorales, cortes robustas, medios independientes, órganos reguladores, instituciones que garantizan la transparencia, son quienes se encargan de que la democracia esté siempre bajo escrutinio, y sin ese entramado de monitores que describe Keane, el poder se vuelve abusivo. Y el poder abusivo mata a la democracia, empodera a demagogos que dañan a los países que controlan.

Los reportes sobre la muerte de la democracia mexicana me parecen exagerados, pero no me parece exagerado decir que está enferma y qué está en riesgo. Y no es que yo tema que México se vuelva Vene-

zuela; temo que México sea el mismo México, el México de antes. Un país clientelar alimentado por un estado dadivoso que crea receptores en vez de participantes; un país que mantiene el capitalismo de cuates, depredador, como señala John Keane, sólo que con otros cuates y otros depredadores: los suyos.

Un sistema de partido mayoritario, hegemónico, renovado, con pocos contrapesos y un andamiaje institucional cuyas falencias, se nos dice, van a ser suplidas por un presidencialismo resucitado. Este seminario es para alertar al mundo que debe preocuparle a aquellos que nos están viendo: los ataques a la prensa, el desdén al Congreso, la denostación a la Suprema Corte, la descalificación de la sociedad civil variopinta, la división de la población entre los buenos que apoyan de manera incondicional y los malos que lo son, lo somos, sólo por cuestionar.

Es cierto, muchas de las organizaciones e instituciones que López Obrador critica eran defectuosas. Pero había que remodelarlas, no demolerlas, no saltar por encima de ellas. El diagnóstico lopezobradorista que yo suscribí, en muchos sentidos era y es el correcto: México sí ha sido expoliado por sus élites, exprimido por intereses enquistados, victimizado por su betocracia sindical y empresarial. Pero era imperativo corregir eso y retomar el camino de la transición, que ha estado manchada por una partidocracia rapaz, un sistema de justicia para la protección de los privilegiados, un pacto de impunidad sexenal que permitía la supervivencia política de la podredumbre.

Y sí, el presidente ha asestado algunos golpes simbólicos a un manojo de actores poderosos Pero es el presidente el que gana fuerza, no es la necesaria institucionalidad, no es la democracia, no es el Estado. Ese Estado que día con día pierde capacidad para regular, para intervenir, para educar, para curar, para fomentar el crecimiento, para combatir la ilegalidad, para dismantelar los privilegios, para reducir las brechas, para consolidar la democracia. Hasta el momento, la destrucción metódica ha empoderado a un solo bombero parado en un "llano en llamas" prendido desde Palacio Nacional, que además está cerrando la llave del agua democrática.

Hemos presenciado en los últimos cuatro años un fenómeno muy preocupante: la centralización del poder, la desinstitucionalización y el culto a la personalidad, la exaltación del líder repleto de virtudes que jamás se equivoca, la genuflexión ante una figura supuestamente irreprochable a la cual nunca debemos criticar. El problema es que con eso la democracia mexicana deja de ser un proceso construido sobre instituciones —el INE, el INAI, el Congreso, la Suprema Corte— y se vuelve un culto edificado sobre la infalibilidad, y allá afuera hay un amplio séquito que ha colocado al presidente de este país, como se hacía antes, sobre un pedestal peligroso.

Son los tremendamente fascinados, los seducidos, como los llama Anne Applebaum, capaces de defender y justificar cualquier contradicción, cualquier postura aunque corra en contra de todo aquello por lo cual hemos luchado durante años. Los contrapesos, las autonomías, el federalismo, la transparencia, el combate al clientelismo, el desmantelamiento del capitalismo de cuates, la despolitización judicial, la desmilitarización de México... todas esas causas han sido negativamente afectadas por decisiones que se presentan como curas para los males, pero terminan exacerbando los males.

Ante cada foco rojo que la llamada cuarta transformación enciende, allá afuera hay un acólito incondicional dispuesto a defender lo indefendible, presto a matar al mensajero en lugar de atender el mensaje, y seguramente a muchos de los mensajeros de hoy, mañana nos denostarán desde la conferencia mañanera. Y en ese grupo de acólitos en el que hay cientos de miles de mexicanos, hay, por lo visto, tantos incapaces de entender los procesos esenciales de la democracia, que confunden popularidad con razón, legitimidad con permiso para aplazar, mayorías con marrullerías, cuando, como afirma John Keane, la democracia se funda en el respeto a la pluralidad, y como escribe el historiador Timothy Snyder —y creo que tiene sentido que las grandes voces que hoy se alzan en defensa de la democracia sean historiadores porque nos obligan a mirar al pasado y ver de dónde venimos—, el amor a un personaje es lo que une a un clan, a una tribu, no a una democracia. Si amamos una cara, no estamos pensando en procesos políticos, en política pública; estamos aceptando acríticamente lo que dice ese personaje.

Pero la democracia, nos recuerda John Keane, tiene que ver con procedimientos, con reglas, no con una sola persona mitificada. El culto a la personalidad destruye la verdad y esa verdad es reemplazada por la creencia o por la fe.

Empezamos a creer todo lo que el líder dice que debemos creer: que el INE es la fuente de todos los males, que la Suprema Corte jamás ha tomado decisiones en favor del pueblo de México, que el Ejército no viola derechos humanos, que la corrupción acabará porque el presidente es incorruptible. Que lo que se promueve es la democracia del pueblo, cuando todos somos pueblo. Porque la última vez que revisé la Constitución, todos éramos ciudadanos mexicanos con derechos.

Colocar al presidente sobre un pedestal, como ha ocurrido en los últimos cuatro años, lleva a que amplias mayorías de este país ya no puedan distinguir entre verdad y sentimiento, verdad y emoción, verdad y esperanza, verdad y fe. Significa abdicar de la razón ante la creencia y lleva a que, como dijera Snyder, la primera pregunta de la política en estos días no es cómo componer o consolidar la democra-

cia, sino quiénes son ellos y quiénes somos nosotros. Desde el momento en el que aceptamos que la política es un tema de ellos contra nosotros, construimos un país sobre la ansiedad, el rencor y el miedo, no sobre la deliberación, el debate y los argumentos basados en la evidencia o el andamiaje institucional.

Dejamos de exigir datos sobre el Tren Maya o Santa Lucía o el despliegue militar o los efectos de la prisión preventiva sobre las personas más pobres. Dejamos de ser congruentes, consistentes, racionales y demócratas. Subcontratar el destino de un país a un hombre, a un partido o a un movimiento, por más popular que se diga, no debería ser motivo de orgullo, sino de enorme desasosiego.

Concluyo diciendo: qué difícil, jamás pensé vivir de nuevo en un país donde el término *sociedad civil* tuviera connotaciones negativas, donde el concepto *contrapeso* fuera cuestionado desde el poder, donde la defensa de la división de poderes fuera un asunto controvertido, donde exigir el fortalecimiento institucional en vez del desmantelamiento institucional fuera reaccionario, donde para entender la política —otra vez, como en los años cincuenta, sesenta, setenta, ochenta— tenemos que estar atentos a cada palabra, a cada gesto que hace el presidente, como lo hacíamos en los viejos tiempos de la presidencia imperial, y adivinar el futuro del país en función de la psicología personal de un hombre que decidirá en su fuero interno a que “corcholata” destapará. Y donde señalar esto te convierte de manera automática en fifí, elitista, complaciente ante el dolor, la rabia y el resentimiento legítimo del pueblo verdadero, al que, nos dicen, ya no pertenecemos.

Para justificar sus pulsiones antidemocráticas, el presidente y quienes lo siguen incondicionalmente necesitan crear enemigos existenciales: el “prian”, los conservadores, los constructores privados, las energías renovables, las mujeres, Norma Piña, la “prensa sicaria”, el INE. La división de México en bandos de puros e impuros hace difícil incluso mantener una conversación con quienes antes eran aliados o interlocutores o compañeros de luchas cívicas. En cualquier momento, cualquier analista, escritor, periodista o activista es transformado en un artífice de la conspiración contra la 4T.

¿Qué nos está pasando? A cuatro años de distancia sorprende ver a estos seguidores, promotores y facilitadores de la erosión democrática seducidos por una promesa de cambio que se distancia de las aspiraciones democráticas. El lopezobradorismo ha fomentado una pléthora de ideas que John Keane critica en su presentación. Ideas francamente xenofóbicas, visiblemente patriotas y abiertamente autoritarias.

La 4T es cada vez más antiinstitucional, anticonstitucional, antifeminista, antiglobalista, antiambientalista, antiderechos y antidemocrática. Y su objetivo, reitero, no es que el gobierno funcione mejor, o que

la democracia funcione mejor. Su meta es que el gobierno sea más partidista, que la justicia sea más politizada, que la Suprema Corte sea más dócil, que los órganos autónomos sean más gubernamentales y que los ciudadanos sean más dependientes del presidente.

El caso mexicano, como otros en el mundo, evidencia que, dadas las condiciones adecuadas, cualquier sociedad puede volcarse en contra de la democracia, aún más si es frágil o deficitaria. Para ello cuenta con un líder protoautoritario y una corte de escritores, propagandistas, moneros, *youtuberos*, directores de medios y de comunicación social que moldean la nueva narrativa de agravios, de descontento, de enojo. Y buscan redefinir a México conforme a sus cánones. Quieren reescribir el contrato social para colocarse en la punta de la pirámide, rechazan la cacofonía del pluralismo e intentan alterar las reglas de la democracia disfuncional para nunca perder el poder. Son los seducidos por el autoritarismo disfrazado de preocupación por los pobres y recuperación de la soberanía perdida.

Muchos de ellos eran mis amigos y espero que algún día volvamos a encontrarnos al final de este paréntesis (ojalá sea sólo un paréntesis) en un México compartido donde haya cabida para todos y todas y no sólo para los seducidos, y donde logremos que la llave de la democracia se mantenga abierta. **Ω**

El valor de la democracia

Mariano Sánchez Talanquer*

La ponencia de John Kean, muy sugerente, podría llevarse en distintas direcciones. Me gustaría retomar un par de líneas que dejó trazadas. Empiezo por la vieja pregunta: ¿cuál es el valor de la democracia? Una pregunta clásica, antigua, pero que necesitamos seguir haciéndonos y respondiendo, tanto de manera general como específica para nuestro contexto histórico. En particular, Keane plantea la interrogante de cuál es el valor de la democracia en el siglo XXI. ¿Para qué sirve? ¿Por qué vale la pena luchar por ella, tratar de preservarla? ¿Es una defensa clásica o hay nuevas razones?

1. Lo primero que hay que decir es que en la historia de la democracia hay muchos argumentos distintos en su favor —hacía referencia, por ejemplo, a las ventajas para la guerra—. Otras veces se ha sostenido que el valor de la democracia proviene de su capacidad de generar prosperidad económica e igualdad social, lo cual en un extremo podría hacernos pensar que, si la democracia en la práctica no trae eso, pierde su superioridad sobre formas autocráticas de gobierno. Hoy mismo en el mundo, países como China o Singapur defienden la superioridad de su modelo político, un autoritarismo de partido único que experimenta con nuevas formas de control digital como el mejor arreglo para conducir a la sociedad a la prosperidad, generar crecimiento económico, establecer planes de largo plazo. Mientras tanto, las democracias, con su incapacidad para tomar decisiones con la rapidez que exige el mundo moderno y sus divisiones internas, se quedan rezagadas.

Así que hay defensas de distinto tipo de la democracia, con diferentes implicaciones. Hay tantas defensas como definiciones de la democracia porque la democracia es un concepto político, es decir, con historia, y los conceptos con historia escapan a la definición. Son parte de la batalla política.

2. ¿Por qué es importante apuntar este carácter inasible de la democracia, las luchas por su definición? Porque una característica fundamental de las crisis contemporáneas es que los enemigos de la democracia no la asedian hablando en contra de ella, sino precisamente en su nom-

* Profesor investigador en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ha sido investigador en la Academia de Estudios Internacionales y de Área de la Universidad de Harvard y profesor investigador en la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

bre, enarbolando su bandera. Todas las fuerzas políticas, movimientos, en todo el espectro político, reclaman el manto de la democracia. Cuando los enemigos de la democracia la atacan, no lo hacen ya en nombre de otra forma de gobierno o arreglo político, sino en nombre de la democracia "verdadera", de su profundización o recuperación. Se presentan a sí mismos como los auténticos demócratas, luchando una guerra sin cuartel contra grupos minoritarios, antipatriotas, intereses oscuros que han secuestrado la democracia. Se promete entonces una rehabilitación o liberación de la democracia.

Y esto tiene el efecto de hacer difícil la defensa de la democracia porque enturbia las aguas. Nos termina envolviendo en discusiones aparentemente semánticas y, en última instancia, da oportunidades a liderazgos y movimientos no democráticos de disfrazarse, esconderse bajo una fachada democrática. Por tanto, es crucial no perder de vista que, aún cuando todos hablen en su nombre, la democracia como una forma de gobierno en la que la sociedad elige a sus representantes en elecciones libres y equilibradas, y los gobiernos tienen un poder limitado, sigue teniendo enemigos y seguramente los seguirá teniendo mientras subsista como forma de organización política porque ofrece libertades. Es un equilibrio complejo que puede romperse. Es decir, no hay que darlo por sentado.

Es un segundo punto importante: el enemigo de la democracia puede estar dentro de la casa, tras las murallas de la ciudad. Y por su puerta principal, las elecciones libres, puede entrar el caballo de Troya del autoritarismo.

3. También es necesario señalar que, así como hay definiciones y defensas muy variadas de la democracia, históricamente hay por lo menos otras tantas, incluso más, de condenas a la democracia como forma de gobierno. De hecho, la connotación positiva de la palabra, en perspectiva histórica, es apenas reciente.

Desde Platón se escribía de la democracia no para elogiarla sino para criticarla como una forma corrupta, degenerada de la política, en la que la mayoría cometía excesos y atropellos sin freno. Pero producto de esas críticas, de esas batallas intelectuales y, por supuesto, de la propia experiencia política, la democracia fue refinando su instrumental institucional, reconstituyendo sus formas y prácticas, hasta llegar al entendimiento actual como una forma de gobierno en la que el pueblo ejerce su soberanía, se autogobierna mediante la elección de representantes en elecciones libres, periódicas, equitativas, y los gobiernos electos por mayoría no pueden imponer su voluntad sin límites, sino que están restringidos por un conjunto de reglas y procedimientos, observados y controlados por otros poderes, inmersos en un marco constitucional.

Y crucialmente, que hay algunas cosas que quedan fuera del control de la mayoría del momento y del gobierno que la mayoría eligió. En cualquier democracia hay cosas que deben estar bajo el principio de mayoría: ningún demócrata puede cuestionar que el gobierno debe estar en manos de quien tiene más votos, o que la mayoría debe poder aprobar leyes. Pero hay cosas que no pueden estar en control de la mayoría, es decir, que los gobernantes, líderes, representantes no pueden transgredir, por populares que sean, o por importantes que se consideren:

1. Los derechos humanos de las minorías, el derecho al voto libre, a la integridad física, al debido proceso. Las libertades individuales, como la libertad religiosa o de expresión, de asociación y otras.

2. Las propias reglas del juego democrático, el derecho de las oposiciones a competir en una cancha justa. Es decir, no pueden unilateralmente usar el poder de la mayoría para debilitar o subvertir la democracia de la que surgieron, desnaturalizarla y atrincherarse en el poder. Esto incluye fundamentalmente tres dimensiones:

- No dismantlar a los perros guardianes de la democracia —los organismos de vigilancia de los que habla Keane—, no someterlos o subordinarlos con castigos presupuestales, a través de aprobar cambios que les quiten facultades esenciales o capacidades de implementación, ni poblarlos de leales, es decir, capturarlos poniendo a la cabeza perfiles incondicionales de afines a su causa. Quiero aquí resaltar que la clave no está sólo en la existencia de estos organismos y poderes, sino en sus capacidades institucionales e independencia y su capacidad de operar con eficacia sin estar bajo el yugo del Ejecutivo. Porque los mismos perros guardianes de la democracia, cuando son doblegados, son muy eficaces perros guardianes —incluso perros de ataque— del autoritarismo. Una vez capturados, son muy útiles a los gobiernos autoritarios en su objetivo de mantener a los opositores debilitados y fuera del poder, además, revistiendo las decisiones con ropajes de legalidad y democracia. Por ejemplo, cuando controlan a las cortes o a las autoridades electorales. Son un control si son independientes, pero también pueden ser una herramienta eficaz para convalidar al Ejecutivo si se les controla desde el poder. En Bolivia, por ejemplo, fue una Suprema Corte controlada la que le dio a Evo Morales una nueva oportunidad de reelegirse después de perder el referéndum al respecto.
- No jugar sucio contra los críticos, los medios, los opositores políticos, por ejemplo, tratando de sacarlos de la competencia,

perseguirlos judicialmente, etcétera. Es una norma que en la democracia mexicana se ha violado incluso desde el primer gobierno después de la transición: abusar de instituciones del Estado, como la procuración de justicia o las investigaciones de corrupción manejadas con motivaciones partidistas para debilitar a la oposición.

- No inclinar el terreno de juego en su favor, desequilibrando las condiciones de competencia mediante el abuso de los recursos públicos, de la presencia mediática del gobierno, al grado que las elecciones se conviertan en competencias entre todo el aparato del Estado, por un lado, y opositores con escasos recursos para hacer campañas y organizarse, por el otro.

Los tres tipos de estrategias que se describen antes no están permitidos para la mayoría ni para ningún gobierno; están fuera del derecho a gobernar de la mayoría, por otra parte indiscutido. Los gobiernos de hoy no pueden cancelar las posibilidades de que la sociedad siga eligiendo en el futuro a sus gobernantes en elecciones libres, periódicas y equilibradas, lo que implica mantener abierta la posibilidad de que se reconfiguren las mayorías, y que las mayorías de hoy sean las minorías de mañana, los ganadores de hoy los perdedores de mañana, los gobernantes de hoy la oposición de mañana.

Si eso se altera, se alteran todas las relaciones políticas, expectativas y cálculos de las élites políticas y otros actores del equilibrio democrático. Lo que está en juego ya no es sólo la política pública, sino la posible coexistencia política misma en forma pacífica y civilizada.

Esto nos regresa a la pregunta sobre el valor de la democracia. La democracia es siempre imperfecta, insuficiente, inacabada, y su récord empírico para controlar la corrupción, generar crecimiento económico, reducir desigualdades económicas y otras capacidades es, en el mejor de los casos, mixto. Pero la democracia ofrece algo invaluable:

1. Es un dispositivo institucional insuperado para procesar el conflicto político, en la fórmula de Popper, "sin derramamiento de sangre". Es un instrumento de pacificación. Las elecciones libres, periódicas, equilibradas son un mecanismo para que una sociedad diversa pueda procesar en paz sus desacuerdos políticos más fundamentales. En un país con problemas de violencia como el nuestro, deberíamos apreciar eso más que nunca. Es decir, resuelve un problema político de primer orden, que por siglos ha sido causa de todo tipo de convulsiones sociales, episodios de violencia, zozobra: el conflicto crudo y violento por el poder, por el control del gobierno.

2. Con sus dispositivos de control, las instituciones de gobierno limitado, como los poderes legislativos, las cortes independientes, las autonomías, las democracias ofrecen un remedio sin paralelo, aunque imperfecto, para prevenir el abuso del poder por demagogos y déspotas, o al menos conseguir que hagan el menor daño posible.

¿Queremos un poder concentrado, ilimitado, que los gobernantes puedan hacer su voluntad sin frenos? Puede parecer atractivo cuando simpatizamos con el gobernante, pero las instituciones y facultades no se hacen pensando en las virtudes de las personas sino considerando sus defectos, su propensión a la vanidad, al error, a rodearse de leales, al autoelogio, a abusar del poder cuando la oportunidad se presenta, a infligir daño a gran escala. Entendida en términos proteccionistas, proteger a las personas del abuso, del poder predatorio.

Cuando no hay democracia, cuando el poder se concentra, los que tienen el poder tienden a abusar de él, a equivocarse, a padecer síndrome de *hubris*, a tomar sin contención decisiones imprudentes o dañinas para las personas. El instrumental de la "democracia monitorizada" es el más efectivo contra el abuso de poder. Este entendimiento de la democracia no sólo como gobierno de la mayoría sino como protección contra la arbitrariedad, poder moderado y controlado, acotado, es absolutamente central hoy como ayer.

En el contexto actual, la creciente personalización de la política, la revolución tecnológica que permite la comunicación no mediada e instantánea, las fragilidades de los partidos, más las muchas demandas insatisfechas, en muchos lados están llevando a fenómenos de concentración del poder en figuras personalistas, demagógicas, en una tendencia hacia el despotismo con la esperanza de que sea un despotismo ilustrado y benévolo. Pero, como es usual, termina en la sinrazón, el aislamiento entre leales, el ejercicio caprichoso del poder, dejando a los ciudadanos expuestos a la voluntad arbitraria de quien gobierna.

Es un peligro y un problema muy vigente para las sociedades contemporáneas, tan complejas y diversas. Genera un enorme desfase entre, por un lado, la complejidad de la sociedad y sus necesidades, la dificultad de sus problemas, y formas de gobierno tan primarias, premodernas, poco sofisticadas, simplistas en su entendimiento de la realidad, como lo es el caudillismo, el gobierno piramidal con el poder concentrado en una persona en la punta. No se puede gobernar bien, ya no se diga procesar la enorme complejidad social y generar soluciones reales, con un instrumental institucional carcomido por la austeridad, subordinado a una voluntad personal.

3. Con todos sus defectos, las democracias tienen un récord superior a los autoritarismos en cuanto al respeto a los derechos humanos por

parte de las instituciones del Estado. Las democracias “procedimentales”, las realmente existentes, tienen un registro marcadamente menor en el grado de represión estatal. Los ciudadanos en las democracias se enfrentan con menor frecuencia a la detención arbitraria, la censura, el espionaje, la tortura, el acoso, la intimidación o el asesinato por parte de agentes estatales que sus pares en los regímenes autoritarios.

4. Un elemento de defensa no consecuencialista. En el principio *una persona-un voto* se expresa un valor fundamental: la libertad de autodeterminación. Si las personas son libres e iguales como agentes morales, tienen derecho a participar en la decisión de quiénes tendrán autoridad sobre ellos y tomarán decisiones que afectarán su vida. En colectivo, un pueblo incapaz de seleccionar o remover institucionalmente al gobierno se encuentra en condiciones de esclavitud política. A los cuestionamientos a la democracia puede responderse: ¿qué justificación hay para que quienes mandan sobre otros, para todo efecto práctico se elijan a sí mismos, manipulando la competencia y las elecciones para volver su derrota imposible? Nuestra posibilidad de continuar autodeterminándonos como comunidad política libre en el futuro depende de que las elecciones sigan funcionando para producir alternancia política cuando la mayoría cambie.

Por último, quiero referirme a las condiciones sociales de la democracia. La realidad es que en las últimas décadas, sobre todo desde la tercera ola, hemos aprendido que la democracia como régimen político sí puede surgir e incluso durar en territorios inhóspitos que antes se creían incompatibles con ella.

La vieja teoría de la modernización, según la cual la democracia sólo podía florecer cuando se hubieran cumplido ciertos requisitos económicos y sociales, con una clase media mayoritaria y letrada, sin pobreza, entre otros requisitos, no resultó correcta. Puede nacer y mantenerse un marco democrático para la competencia política aun en sociedades desiguales, de desarrollo bajo o medio, y eso es mucho mejor que cuando a todos esos males se suma el de un gobierno autoritario.

Pero no hay duda de que ese armazón se monta sobre un piso frágil cuando el terreno social está plagado de violencia, pobreza, desigualdad. Los desacuerdos sociales son más intensos en ese contexto, la apreciación por las instituciones disminuye, lo que está en juego en cada elección es mucho mayor. Es levantar un edificio sobre arena movediza. A lo que esto apunta es a la urgencia de una agenda social para salvar la democracia. **Ω**

Relatoría

Sergio López Menéndez*

Tras una fuerte ola democratizadora que recorrió el planeta en los tres lustros transcurridos de inicios de los años ochenta a mediados de los noventa —recuérdese que cayeron en esos años las dictaduras centroamericanas y del Cono Sur, así como el bloque socialista, incluida la mismísima Unión Soviética—, el mundo ha atestiguado lo que en boca de los expertos es descrito como un fuerte retroceso democrático, como un solvente erosivo que ha desvirtuado las instituciones democráticas a la vista de millones de personas en el orbe.¹

De los inicios de los años ochenta al año 2000, México transitó de un entorno político absolutamente dominado por un partido de Estado y hegemónico (el Partido Revolucionario Institucional, PRI), con un presidencialismo que gravitaba sobre toda decisión de los otros dos poderes, con mayoría absoluta en el Congreso de la Unión en manos de ese mismo partido político, el cual poseía todas y cada una de las 31 gubernaturas, sin que hubiera organismos constitucionales autónomos que hicieran contrapeso a la voluntad del Ejecutivo federal y con procesos electorales organizados por la Secretaría de Gobernación del mismo gobierno federal, a un país gobernado por un partido político que ya no era ese partido hegemónico, con 21 gubernaturas en manos del PRI, siete en las del Partido Acción Nacional y cuatro en las del Partido de la Revolución Democrática, con un Congreso de la Unión repartido entre las tres principales fuerzas políticas y con

* Licenciado en Ciencia Política y Administración y maestro en Comunicación Pública por la UNAM. Ha sido servidor público en diversas instituciones federales. Es colaborador del portal Animal Político y consultor de ControlaTuGobierno.

¹ Para tener una idea aproximada de la envergadura regional de estos flujos y reflujos entre la democracia y los autoritarismos: en 1980, 14 países de América Latina eran considerados regímenes autoritarios, México entre ellos; seis eran democracias (cuatro de rendimiento medio: Costa Rica, Venezuela, Perú y Ecuador y dos de rendimiento bajo: Colombia y República Dominicana) y uno era considerado híbrido, es decir, no democrático pero sin llegar a extremos autoritarios (Honduras). Para 1995, la expansión democrática arrojaba lo siguiente: un país con régimen autoritario (Cuba); tres países con régimen híbrido, entre ellos México, y 18 democracias, de las cuales una era de alto rendimiento (Uruguay), 12 de rendimiento medio y las restantes de rendimiento bajo. Para 2021, tres países tenían régimen autoritario (Cuba, Venezuela y Nicaragua), dos tenían régimen híbrido (Haití y Honduras) y 16 eran democracias, de las cuales 12 eran de rendimiento medio, entre ellas México, tres de rendimiento bajo y una de rendimiento alto (nuevamente Uruguay). Fuente: The Global State of Democracy Indices, Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).

un instituto autónomo, el Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de organizar las elecciones.

Diversos observadores de la transición a la democracia² han señalado que México pudo ver reflejada en sus gobiernos la diversidad que le es característica, justamente porque cambiaron las reglas del juego electoral, de manera que las elecciones fueron instrumento efectivo de expresión de la voluntad soberana. Difícil imaginar que un país de 110 o 128 millones de personas carezca de diversidad, de proyectos distintos sobre lo público, de ideas disímiles y posiblemente encontradas sobre los mejores cursos de la economía, de las políticas educativas o de salud. O sobre el papel de las reformas fiscales en la distribución del ingreso, o las mejores formas de combatir la pobreza, de reformar el mundo laboral o de planear el futuro energético o ambiental.

México se hizo democrático porque construyó instituciones para ello, centralmente el IFE. En relativamente pocos años aparecieron la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)³ y sus equivalentes estatales, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)⁴ y sus pares en los estados. Se le dio autonomía al Banco de México,⁵ al igual que al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.⁶

Este proceso de construcción institucional fue posible gracias a que los actores políticos, esencialmente aquellos con representación en el Congreso de la Unión, tuvieron la voluntad y la capacidad de construir acuerdos, de llegar a consensos. De ninguna manera fue un proceso terso o carente de atascos, de suelos resbaladizos, de reclamos, pero, visto en perspectiva, se trató de un proceso de institucionalización democrática producto de reformas sucesivas y de discusiones permanentes. Eso, y no otra cosa, es la política: una forma racional y constructiva de atender problemas públicos que afectan cotidianamente la vida de millones de personas.

Y es con esto, con la política o, mejor dicho, con su profunda degradación, con lo que empieza el relato de lo ocurrido en el Foro internacional "Retrosceso de las democracias: el caso de México. Un llamado a la opinión pública internacional".

² Destacadamente José Woldenberg. Ver José Woldenberg, Pedro Salazar y Ricardo Becerra, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas* (Cal y Arena, 2000).

³ La CNDH se creó en 1990 como organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación y en 1999 se le otorgó autonomía constitucional.

⁴ La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se aprobó en 2002 y el IFAI comenzó a funcionar en 2003. En 2015 el IFAI se convirtió en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y adquirió mayores atribuciones.

⁵ En 1994.

⁶ En 2008.

La renuncia a la política

Ece Temelkuran,⁷ una auténtica exponente contemporánea del mito de Casandra y expositora central en la última de las mesas del Foro, ofrece una interpretación muy clara del inicio de la ola autoritaria en la que se encuentra el mundo: el neoliberalismo, dice, nos hizo creer que el ser humano tiene poco valor y, por ende, que la política es una cosa sucia.

Cuando las sociedades renuncian a la política y al ágora a la que se concurre con la convicción de que es posible enfrentarse pacíficamente al diferente con argumentos y construir con el diferente y sus razones algo que sea benéfico para todos, se inician los procesos de desafección hacia los principios democráticos, hacia sus instituciones, hacia sus formas de convivencia, y se robustece así a populismos y fascismos que socavan la democracia.

El Foro “Retrosceso de las democracias” es producto directo, no sólo del malestar ante la degradación de la política en México, sino también de la intención de la sociedad civil que participó en él de recuperar espacios de argumentación y de exigencia, espacios de construcción social de diagnósticos, de consensos y de acción política.

Tras dos movilizaciones ciudadanas masivas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del voto, así como de apoyo a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación⁸ —quienes tenían ante sí la responsabilidad de evaluar la constitucionalidad de la reforma electoral impulsada por el gobierno federal y aprobada por Morena y partidos afines en el Congreso de la Unión—, seguidas cada una de manifestaciones auspiciadas por el presidente López Obrador y gobernadores de Morena para contrarrestar el efecto político de las primeras, México vio reducida la dimensión de su política a la categoría de músculo callejero, lo que sin duda tiene resonancias de fascismo. No parece haber espacio para hacer valer argumentos, en donde la razón sea un instrumento de persuasión y de construcción de consensos, en donde las visiones políticas confrontadas puedan hallar similitudes y desde donde esto pueda trocarse en mejores y más eficaces instituciones democráticas.⁹

⁷ Escritora y periodista turca, autora de *Cómo perder un país. Los siete pasos de la democracia a la dictadura* (Anagrama, 2019) y de *Juntos: Un manifiesto contra el mundo sin corazón* (Anagrama, 2022).

⁸ La primera el 13 de noviembre de 2022 y la segunda el 26 de febrero de 2023.

⁹ La elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral utilizando una tómbola justamente porque las representaciones políticas de Morena y sus aliados en el Congreso se rehusaron a elegirlos mediante el consenso con la oposición es un signo prístino de la renuncia a la política. Lo mismo es válido para la reforma electoral, primero constitucional y luego legal, presentada por Morena y sus aliados en el Congreso sin la participación o consenso de los partidos de oposición.

Esta constatación de la desaparición de la política ha generado en México diversas iniciativas que buscan recuperarla. El Foro "Retrospecto de las democracias" ha sido una de ellas.

Pero, ¿por qué la democracia?

John Keane¹⁰ ha construido el concepto de *democracia monitoreada* para llamar la atención sobre uno de los rasgos más sobresalientes del "peor sistema de gobierno conocido por el ser humano, con excepción de todos los demás", como diría Churchill irónicamente. Se trata de la existencia de un diseño institucional que permite: a) gestionar el poder con reglas claras; b) evitar que dicho poder se torne abusivo, y c) facilitar la incidencia de las personas, así como su conocimiento sobre las acciones y decisiones de sus gobernantes.

Sí, el cogollo de las democracias es un principio increíblemente sencillo y endiabladamente difícil de construir, de operar y de mantener en funcionamiento en el transcurso del tiempo.

Esa democracia monitoreada está integrada por instancias que cumplen con la función de vigilar, acotar, cuestionar y exigir cuentas y resultados al gobernante, independientemente de su carisma, sesgo ideológico, popularidad, historial o capital político. Y esos monitores, de acuerdo con Keane, son muchos: a) órganos autónomos y con capacidades jurídicas e institucionales para organizar procesos electorales cuyos resultados sean confiables;¹¹ b) poderes judiciales independientes, con la capacidad de regular y revisar la actuación de los gobernantes y, muy importante, de realizar el control constitucional, es decir, analizar si los actos del Ejecutivo y las leyes del Legislativo guardan correspondencia —validez material— con los contenidos constitucionales; c) medios de información libres y plurales que operen en contextos carentes de persecución desde el poder, de amenazas de poderes fácticos o de noticias falsas difundidas desde el poder;¹² d) sociedad civil activa y que trabaje en entornos de seguridad, de tolerancia y libres de ataques

¹⁰ Político australiano autor de *Vida y muerte de la democracia* (FCE-INE, 2018), *Reflexiones sobre la violencia* (Alianza Editorial, 2000), *La democracia y los medios de comunicación* (Polity, 1991), *Nuevo despotismo* (Harvard University Press, 2020), *Breve historia de la democracia* (Antoni Bosch Editor, 2022), *Democracia y sociedad civil* (Alianza Editorial, 1992), entre otros.

¹¹ De 2014 a enero de 2023, el Instituto Nacional Electoral organizó al menos 330 procesos electorales federales, locales, de participación ciudadana y de elección interna de partidos políticos sin que hubiera indicios de fraude y sin que los mismos actores políticos participantes desconocieran los resultados. Fuente: <<https://www.ine.mx/informe-sobre-las-implicaciones-del-plan-b-de-la-reforma-electoral/>>.

¹² Durante su intervención en la tercera mesa del Foro, Daniel Zovatto ofreció los siguientes datos: en 2022, de 67 periodistas asesinados en el mundo, 30 perdieron la vida en Latinoamérica. Y 13 de ellos en México, es decir, uno de cada cinco periodistas asesinados en el mundo mueren en nuestro país.

de poderes fácticos (empresas) o de poderes políticos (gobiernos), y e) mecanismos institucionales para la rendición de cuentas: leyes de acceso a la información efectivas,¹³ instancias autónomas fiscalizadoras del gasto, políticas eficaces anticorrupción, bajos niveles de impunidad.

La democracia, según Keane, es un ideal exigente: contar con mecanismos eficaces que vigilen al poder incrementa las probabilidades de que ese poder actúe correctamente y brinde los resultados esperados de la democracia. Y en este punto hubo consenso a lo largo de las exposiciones del Foro: nuestras democracias han tenido avances institucionales, pero baja eficacia de resultados y, justo por eso, es necesario reformarlas y reinventarlas, pero sin destruirlas.

La democracia es un gobierno que explícitamente busca, que abiertamente encuentra su razón de ser en la consecución de ciertos objetivos: vivir sin violencia, vivir sin hambre,¹⁴ vivir sin humillación; tener empleos bien remunerados, sindicatos adecuados, acceso a servicios de salud confiables, buenos sistemas educativos, políticas medioambientales que garanticen la sustentabilidad; sociedades libres de discriminación, de misoginia, de racismo, de crueldad contra humanos y no humanos; policías y fuerzas armadas que no realicen detenciones arbitrarias ni violen derechos humanos; sistemas colectivos de transporte eficientes y no contaminantes... Sí: la democracia es un ideal exigente y complejo, pero es el único sistema de gobierno que tiene un contenido moral irrenunciable.

Narrativa autoritaria, la sosa cáustica contra las democracias

¿Qué debe suceder en una sociedad para que los principios, instituciones y objetivos democráticos sean sustituidos por aquellos de corte autoritario? ¿Cómo se erosionan, cómo caducan a los ojos de millones de personas?

¹³ El veto presidencial en el nombramiento de comisionados del INAI y la posterior falta de consensos en el Senado para un nuevo procedimiento ha puesto en virtual quiebra técnica a la institución encargada de garantizar el derecho de las personas a acceder a documentos gubernamentales y a proteger sus datos personales.

¹⁴ De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza en México es resistente y amplias capas de la población la padecen, con independencia de gobiernos y políticas públicas implementadas, si bien es posible apreciar variaciones: en 2008, 44.4% de la población vivía en pobreza y 11% en pobreza extrema; para 2018 estos porcentajes eran de 41.9% y 7.4% respectivamente. El fenómeno expresado en número de personas muestra lo siguiente: 49.5 millones de personas en pobreza en 2008 y 52.4 millones en 2018. En pobreza extrema, 12.3 millones de personas en 2008 y 9.3 millones en 2018. Con una nueva metodología que dificulta la comparación, el Coneval ofrece otra serie de datos para el periodo 2016-2020: 43.2% de personas en pobreza en 2016 (52.2 millones) y 43.9% en 2020 (55.7 millones). Los datos para pobreza extrema son: 7.2% en 2016 (8.7 millones) y 8.5% en 2020 (10.8 millones).

El diagnóstico sobre las características de ese proceso está a la vista de todos, pero eso no hace sencilla la tarea de detenerlo: la democracia y sus procedimientos permiten la llegada al poder de líderes y corrientes que una vez electos utilizan las instituciones del Estado para subvertir y erosionar su funcionamiento original y encauzarlo a la conservación del poder y a la persecución y debilitamiento de cualquier contrapeso u oposición, al exterminio de los monitores de los que habla Keane.¹⁵

Así es: de Turquía a Nicaragua, de Venezuela a la India, de Hungría a México, las democracias enferman desde dentro, no colapsan por burdos golpes de Estado sino por la destrucción que desde el poder orquestan gobiernos electos democráticamente. El guion de este drama pareciera estar bien ensayado por populismos y fascismos de izquierda y de derecha: *a)* se capturan los poderes u autonomías, esencialmente el Legislativo y el Judicial. Desde el Legislativo se hace imperar la regla de la mayoría aun a costa de lesionar derechos humanos; *b)* se vuelven inoperantes las instituciones encargadas de servir de contrapesos a los abusos del poder, mediante la reducción de presupuestos, el nombramiento de incondicionales al régimen e incluso con la abierta persecución de sus titulares si no muestran aquiescencia suficiente con los intereses del régimen; *c)* se utilizan las instituciones de seguridad, de procuración e impartición de justicia para perseguir opositores políticos; *d)* se pone en práctica un discurso polarizante que flagela toda resistencia, crítica, oposición o cuestionamiento, y *e)* se modifican las reglas electorales a fin de facilitar la permanencia en el poder de los autoritarismos, haciendo inequitativos los procesos electorales e inexistente la competencia electoral.

¿Por qué y para qué defender el voto?

Cuando los autoritarismos toman el poder y controlan para su beneficio las instituciones del Estado, los sistemas electorales, sus reglas, su institucionalidad, independencia, presupuestos y eficacia muestran su centralidad democrática. Adam Przeworski¹⁶ abordó este momento de

¹⁵ Kean, Dresser, Sánchez-Talanquer, Przeworski, Zovatto, Temelkuran, Merino, coincidieron en este aspecto. La propuesta de reforma electoral de Morena y sus aliados en el Congreso, el conocido "Plan B", erradicaba el 84% de las capacidades institucionales del INE, haciendo imposible su correcta operación. Los presupuestos reducidos, el achicamiento, el acotamiento de funciones, la persecución de sus integrantes por instituciones del Estado, la denostación desde el poder, son medios habituales de los populismos y fascismos para destruir las instituciones democráticas.

¹⁶ Político y teórico polaco, autor, entre otros libros, de *Capitalismo y socialdemocracia* (Alianza Editorial, 1988), *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina* (Ediciones Akal, 2003), *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno* (Siglo XXI, 2010), *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el*

la erosión democrática en su ponencia. Las democracias, advirtió, no son reducibles a lo electoral, pero sin procesos electorales que arrojen resultados confiables la democracia no sobrevive.

Trump, Bolsonaro y López Obrador envenenaron las democracias estadounidense, brasileña y mexicana cuando sostuvieron que sólo la existencia de un fraude electoral podía explicar su derrota en las urnas. ¿Por qué? Porque la democracia —aduce Przeworski— es el único mecanismo para procesar conflictos que está al alcance de todos y, por ende, su regla estelar es que cualquier fuerza política puede ganar, que los derrotados de hoy pueden ser los ganadores de mañana y viceversa.

La democracia sobrevive si perder no es demasiado costoso para los derrotados, si mantienen posibilidades de ganar la siguiente elección, considera Przeworski. Un régimen en el que la alternancia es imposible porque las reglas han sido diseñadas para beneficiar siempre a la misma corriente política es antidemocrático.¹⁷ Y es ahí donde la oposición tiene una enorme responsabilidad consistente en ofrecer no confrontación sino auténticos proyectos alternativos, vías de solución a los problemas que aquejan a las sociedades democráticas.

La experiencia histórica reciente, advierte sombrío Przeworski, es que cuando los autoritarismos logran capturar para sí el Estado, y sobre todo los sistemas electorales, se llega a un punto de no retorno donde se vuelve prácticamente imposible revitalizar la democracia y hacer nuevamente viable la llegada al poder de fuerzas políticas distintas. Se trata de una línea roja trazada con el lenguaje de la democracia pero con objetivos autoritarios y antidemocráticos: los líderes populistas usan la terminología de las democracias (pueblo, justicia social, igualdad, participación, austeridad republicana) para justificar reformas institucionales que les garanticen la conservación del poder y la desaparición del adversario.

Es ingenuo esperar ayuda internacional: cuando una democracia está en riesgo, la única defensa valedera es la que se organiza internamente. La fórmula para devolver su valor público a la democracia es aceptar la necesidad de recomponerla —la insatisfacción de amplias capas de la población con la democracia no es gratuita ni carece de sustento—, siempre y cuando en el proceso de reformarla no se le aniquile.

funcionamiento de la democracia (Siglo XXI, 2019), *La crisis de la democracia* (Siglo XXI, 2022), *El estado de la economía en el capitalismo* ().

¹⁷ Merino, Salmorán Martín Reyes y Ureña expusieron en sus intervenciones las características regresivas de las propuestas de reforma electoral presentadas y aprobadas en el Congreso por Morena y partidos políticos aliados, además de aquellas de la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, avaladas por todos los partidos.

El pulso de la democracia

Los principios y prácticas de la democracia no son un valor compartido universalmente. El asedio que ejercen contra ellos los autoritarismos es permanente y su eficacia se nutre del descontento. Es por ello que la democracia no es una realidad permanente e inextinguible que se pueda dar por sentada.¹⁸ Con distintas formas de construcción metodológica, diversos índices muestran que la democracia en el mundo y en América Latina transita por un mal momento.

En su intervención en el Foro, Daniel Zovatto,¹⁹ echando mano de diversas métricas globales sobre el estado de la democracia y los humores públicos que la acompañan,²⁰ presentó un panorama desalentador en el que no sólo las democracias están en retroceso, sino que los autoritarismos cobran fuerza.

De manera paralela, los humores de miles de millones de personas que habitan países cuyas democracias están en repliegue o en franco desmantelamiento prefieren el autoritarismo sobre la democracia, siempre y cuando aquel ofrezca soluciones rápidas, fundamentalmente en materia de seguridad pública y prosperidad. A nivel global, el número de personas que cree que la democracia es la mejor respuesta a los problemas sociales ha disminuido en un lapso de cinco años del 52.4% al 47.4%. En Latinoamérica sólo el 49% de la población apoya la democracia, cuando en 1997 el 65% de la población le brindaba su respaldo, de acuerdo con estimaciones del Latinobarómetro que, no sin cierta dosis de humor negro, llama a esta ola autoritaria acompañada del crecimiento de la desigualdad y la pobreza "Adiós a Macondo".

La fórmula de este ácido corrosivo es evidente: los gobiernos y estados de baja intensidad, capacidad y eficacia ofrecen pobres resultados frente a problemas acuciantes, y esto se acompaña de periodos prolongados de bajo o nulo crecimiento económico y muy deficientes mecanismos de distribución de la riqueza. La igualdad como centro

¹⁸ Dresser abundó en este aspecto, también comentado por Keane y Temelkuran.

¹⁹ Jurista, politólogo y académico argentino, director regional para América Latina y el Caribe en el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

²⁰ Véase IDEA, Índices del estado actual de la democracia: <<https://www.idea.int/es/data-tools/tools/indices-del-estado-global-de-la-democracia>>; Latino-barómetro: <<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?lidioma=0>>; Unidad de Inteligencia Económica de *The Economist* y su Índice sobre la Democracia: <<https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022/>>; el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional: <<https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>>; o la medición de la libertad en el mundo realizada por Freedom House: <<https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>>.

neurálgico de la democracia —siguiendo a Keane— no es un resultado frecuente a escala global o regional. Y, evidentemente, ese déficit de bienestar prolongado a lo largo de muchos años engendra una cultura política de desapego, de no adhesión a los principios democráticos o a sus instituciones.

La buena noticia es que las sociedades desarrollan valores (a favor o en contra de un cierto régimen político) en función de condiciones objetivas de existencia y convivencia. El desdén hacia las democracias en realidad es una actitud crítica hacia los muy malos resultados que en materia de bienestar ofrecen gobiernos electos democráticamente. El problema es que la desafección no se dirige a gobiernos específicos, sino a la democracia como forma de convivencia y de gestión de problemas públicos.

La ventaja de las métricas es que ofrecen matices, gradaciones sobre la calidad de la democracia en distintos países y a lo largo del tiempo. Gracias a ello es posible afirmar, siguiendo a *The Economist*, que el puntaje de la calidad de la democracia latinoamericana ha experimentado un descenso por séptimo año consecutivo y se halla en su nivel más bajo desde que se realiza la medición (2006). Los países que explican esta caída son Haití, El Salvador, Perú, Brasil y México.

Nuestro país ha dejado de ser una democracia imperfecta y ahora es considerado un régimen híbrido, algo que no es ya una democracia, pero aún no alcanza las profundidades del autoritarismo. En esta poco ilustre categoría nos acompañan El Salvador, Guatemala, Bolivia, Paraguay, Honduras, Ecuador y Perú. En México, este descenso a régimen híbrido se explica por la militarización, los ataques a periodistas realizados por el presidente López Obrador y por la propuesta de reforma electoral presentada y aprobada por Morena en el Congreso de la Unión, explica Zovatto.

Otra métrica ubica a México como una democracia de desempeño medio, pero alerta sobre la mala calidad de la impartición de justicia, los ataques a la prensa (piénsese en el espionaje a través de Pegasus o del Ejército), las embestidas del presidente López Obrador a poderes e instituciones autónomos, así como los asesinatos de periodistas.

En la región latinoamericana, además, han aumentado los autoritarismos, escala más baja de los regímenes políticos: Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití se hallan en esa zona, donde las formas de convivencia son regidas por la fuerza, la intolerancia, la cooptación de instituciones, la falta de pluralismo.

Hace 15 años, de acuerdo con IDEA Internacional, 20% de los países latinoamericanos no eran democráticos. Hoy se encuentran en esa situación 60% de las naciones de la región. Altos niveles crónicos

de corrupción,²¹ impunidad, pobreza en crecimiento (50 millones de personas cayeron en pobreza en América Latina en los últimos años, situación agravada por la pandemia) y una violencia que parece interminable son algunos de los jinetes del apocalipsis democrático: en Latinoamérica se hallan 38 de las 50 ciudades más violentas del mundo y los ocho primeros lugares los ocupan ciudades mexicanas, reporta Zovatto. Sintomáticamente, en el mismo periodo los instrumentos e instancias internacionales a favor de la democracia y del Estado de derecho también se han debilitado.

En rigor, las métricas globales se orientan en buena medida a tomar el pulso de la salud de aquellos monitores de la democracia de los que habla Keane: si los contrapesos y vigilantes del poder no funcionan, el poder abusivo se desborda y sienta sus fueros.

Las tendencias regionales señaladas por Zovatto no dejan lugar a dudas sobre el deterioro ni acerca de su mecánica: *a)* retroceso de la cultura política a favor de la democracia y apoyo creciente a fórmulas autoritarias; *b)* ataques desde el poder a las autonomías y organismos electorales (algunos desde partidos de oposición, otros, como México y Brasil, desde la presidencia de cada país); *c)* empeoramiento de las condiciones institucionales durante la pandemia; *d)* incremento notable de ataques a periodistas, organizaciones civiles, líderes comunitarios, ambientalistas y defensores de derechos humanos; *e)* ataques a la autonomía y funcionamiento de los poderes legislativo y judicial, órganos autónomos e instituciones encargadas de la organización de elecciones; *f)* hiperpolarización, discurso violento, construcción de enemigos (hacia adentro y hacia fuera) desde el poder, estigmatización de adversarios, invitación a la violencia y a la erradicación de contrapesos,²² todo ello desde la voz de servidores públicos y representantes populares (presidentes, gobernadores, secretarios de Estado) y desde redes sociales o medios de información afines; *g)* malos resultados de gobiernos en áreas esenciales para el desarrollo humano: salud, educación, seguridad pública, empleo, medioambiente; *h)* deterioro del consenso regional sobre la democracia; *i)* debilitamiento del Estado de derecho; *j)* uso creciente de las fuerzas armadas para realizar actividades de seguridad pública y otras de carácter eminentemente civil.

²¹ América Latina obtiene 43 puntos sobre 100 en materia de percepción de la corrupción, según Transparencia Internacional. En esta escala, mientras más bajo es el puntaje es mayor el grado de corrupción.

²² La quema de una botarga que representaba a la ministra Norma Piña durante una de las concentraciones auspiciadas por el presidente López Obrador es tan sólo un muestra. Lo mismo puede decirse de las amenazas contra los exconsejeros del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Al igual que Przeworski, Zovatto advierte que una vez que se cruza el umbral en el que los organismos electorales son controlados por el régimen, la deriva autoritaria se acelera y profundiza, y revertirla es mucho más difícil.

De la parálisis a la política

Tras la dura resaca producida por la evidencia del retroceso democrático, es necesario evitar el pesimismo paralizante, para utilizar una expresión de Zovatto. O, en palabras de Ece Temelkuran, expositora de la última mesa del Foro, preguntarse: ¿dónde está la esperanza?

La respuesta no es sencilla, pero el mismo diagnóstico sobre las causas del retroceso democrático ofrece algunos instrumentos de navegación en aguas políticas enrarecidas:

- Las oposiciones políticas en regímenes autoritarios, los medios informativos, la sociedad civil, requieren construir argumentos que contrarresten la política de las emociones de los populismos y fascismos, tesis central de Temelkuran. Es la narrativa desde la víscera —rasgo que tan bien se le da a los regímenes y líderes autoritarios, desde el enojo o el miedo— lo que mantiene a las sociedades lejos de la razón, de los argumentos, de la capacidad de aproximarse a los hechos con datos duros y no con fraseologías ideológicas.
- Hay que desconfiar de las soluciones sencillas, de los hombres fuertes que prometen, envueltos en auras mesiánicas, resolver los problemas sin decir que piensan hacerlo a costa de derechos humanos y libertades de todas y todos.
- Hay que devolver a la política su centralidad en la convivencia entre posturas políticas diversas, y hay que reconocer y exigir que se reconozca la pluralidad que caracteriza a las sociedades contemporáneas. La política no es esa cosa sucia, dice Temelkuran, sino la posibilidad de decidir entre todos lo que es mejor para todos. Reemplazar, dice ella, el enojo por la atención consistente, es un paso necesario para revitalizar la política.
- Exigir, sea el gobierno que sea, buenos resultados en áreas esenciales del desarrollo y de la sustentabilidad. Y los resultados, para serlo, necesitan evidencias, datos duros y no la presunta superioridad moral de quien los presume.

La democracia ha demostrado en fechas recientes no sólo que es un ideal exigente, sino que es uno impensadamente frágil. Sus requerimientos son tan vastos como irrenunciables: mayorías políticas que

no abusen (Przeworski habla incluso de mayorías “autorreguladas”); minorías políticas propositivas, capaces de idear proyectos alternativos y más eficaces para resolver problemas; instituciones con más y mejores capacidades; árbitros electorales autónomos, con reglas que garanticen la concurrencia, la competencia electoral y la alternancia; poderes legislativos y judiciales independientes; medios informativos plurales y sociedad civil activa que exijan a todo gobierno atender eficazmente los problemas y garantizar derechos humanos, muy especialmente los derechos económicos, sociales y ambientales, pero sin relegar nunca los civiles y políticos; evitar la polarización y exigir lo mismo a las autoridades; decantarse por la razón y los datos duros y hacer a un lado la fácil volatilidad de las emociones.

Hoy, en México, estamos en ese umbral de no retorno —señalado tanto por Przeworski como por Zovatto— en donde corremos el riesgo de perder la autonomía del órgano electoral y su capacidad para organizar elecciones confiables, como lo ha hecho siempre. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, sus ministras y ministros, tiene en sus manos más de 30 años de avances mexicanos en materia electoral y, sí, la democracia misma. El derecho a votar y ser votado y que dicho ejercicio soberano sea la única fuente legítima de la autoridad, hoy está bajo asedio.²³ El Foro internacional “Retocesado de las democracias: el caso de México. Un llamado a la opinión pública internacional” tuvo la intención de abordar esta circunstancia, de nutrir a México con perspectivas de quienes han seguido por muchos años la vida de la democracia y el advenimiento de autoritarismos, y de llamar la atención de la opinión pública, de los medios informativos y de las organizaciones civiles sobre la gravedad de lo que vivimos. **Ω**

²³ Esta relatoría fue elaborada poco después de que se llevara a cabo el Foro Internacional “Retocesado de las democracias: el caso de México”. Aunque diversas situaciones han cambiado desde entonces —de manera destacada, en junio de 2023 la Suprema Corte invalidó la reforma electoral a la que se refiere este texto—, las reflexiones y las preocupaciones aquí planteadas mantienen plena vigencia.